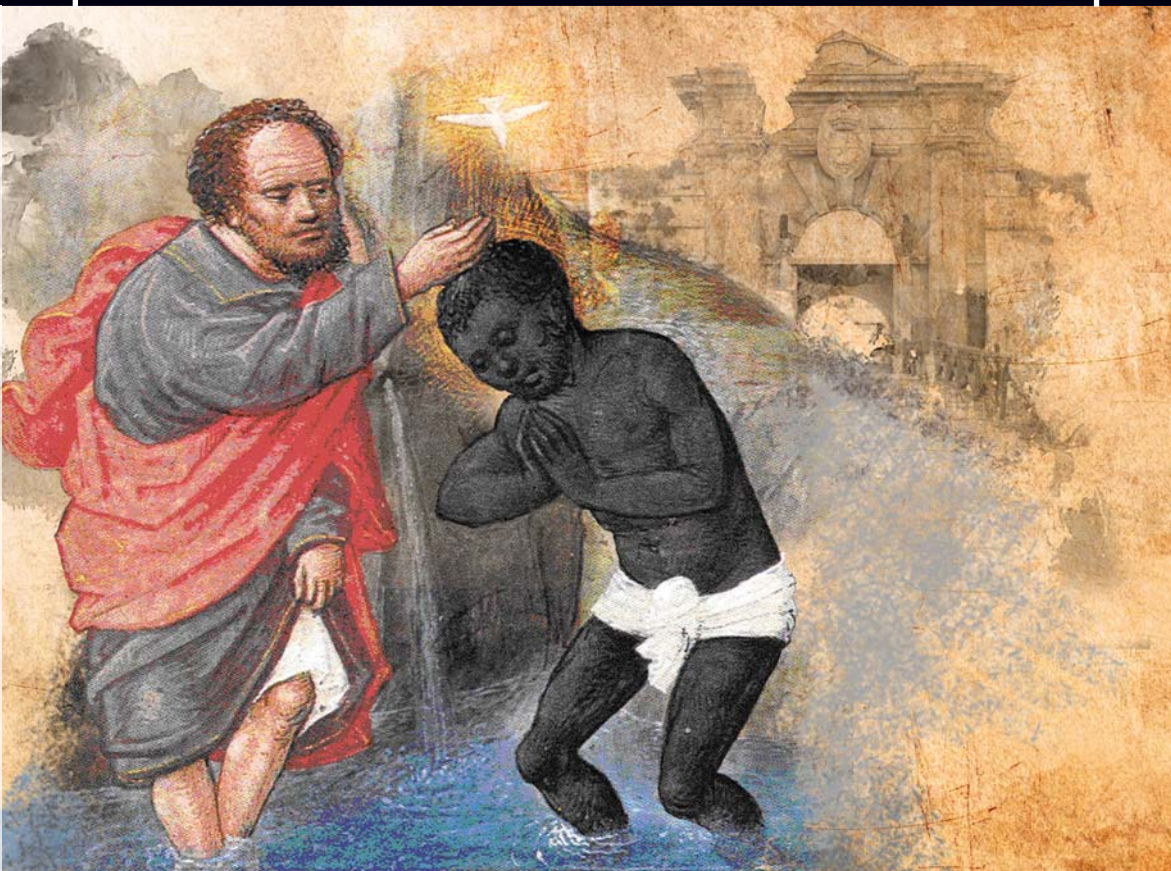


José Luciano Franco
(Comp.)

LAS CONSPIRACIONES DE 1810 Y 1812



República Bolivariana de Venezuela

Fundación



Biblioteca Ayacucho

Claves Políticas de América es una colección creada por Biblioteca Ayacucho con el propósito de recoger lo más significativo de la historia de los movimientos y procesos políticos ocurridos en nuestro continente. Aborda su materia a partir del pensamiento de los líderes históricos, de los nombres en torno a los cuales se forjaron procesos importantes en sus países de origen, pero que deben ser entendidos como conjunto dentro de la historia social latinoamericana y caribeña. La colección gira entonces alrededor de la figura de los estadistas, los políticos y jefes de Estado, su pensamiento, los documentos personales y de su tiempo, todo material que garantice la conformación de una imagen objetiva por parte de los lectores, sobre todo de los jóvenes lectores y de los lectores del futuro. El tiempo a abarcar será el siglo XIX, a partir del momento en que se consolidan las nacionalidades con ideas republicanas y luego el siglo XX. En la selección de los nombres se tendrá, como siempre, el criterio más amplio y científico, toda vez que no se busca privilegiar un solo tipo de pensamiento sino mostrar la diversidad de tendencias.

República Bolivariana de Venezuela
Fundación

Biblioteca Ayacucho



LAS CONSPIRACIONES
DE 1810 Y 1812

José Luciano Franco
(comp.)

LAS CONSPIRACIONES DE 1810 Y 1812

4

JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ
Prólogo

© Fundación Biblioteca Ayacucho, 2010
Derechos exclusivos de esta edición
Colección Claves Políticas de América, Nº 4
Hecho Depósito de Ley
Depósito legal lf501201190015
ISBN 978-980-276-492-1
Apartado Postal 14413
Caracas 1010 - Venezuela
www.bibliotecayacucho.gob.ve

Edición: Talía Ruiz y Yely Soler
Corrección: Nora López y María Josefina Barajas

Concepto gráfico de colección: DIGITALSPOT C.A.
Actualización gráfica de colección: Yessica L. Soto G.
Diagramación: Yessica L. Soto G.
Impreso en Venezuela/*Printed in Venezuela*

PRÓLOGO

EL “LIBRO DE PINTURAS” DE JOSÉ ANTONIO APONTE Y LOS IMAGINARIOS DE LA REVOLUCIÓN HAITIANA EN EL CARIBE DEL SIGLO XX

La revolución haitiana entró en la historia con la peculiar característica de ser impensable a pesar de haber ocurrido. (...) Si algunos eventos no pueden ser aceptados a pesar de haber sucedido, ¿cómo pueden ser valorados posteriormente? En otras palabras, ¿puede la historia narrar eventos que son impensables dentro del mundo que dicha historia se propone describir o narrar? ¿Cómo se escribe una historia de lo imposible?

Michel-Rolph Trouillot

La revolución haitiana (1791-1804) fue, sin duda, el más extraordinario evento político de su tiempo. Su carácter de ruptura radical aparece, con mayor fuerza, cuando recordamos que los principios igualitarios, afirmados por las grandes masas de esclavos insurgentes, apenas comenzaron a ser universalmente aceptados, siglo y medio más tarde, después de la Segunda Guerra Mundial.

Única rebelión de esclavos exitosa que recuerde la historia, la insurrección que destruyó el orden esclavista en la colonia francesa de Saint-Domingue interpela históricamente, en sus diversos presupuestos, a las otras grandes revoluciones de fines del siglo XVIII y principios del XIX: la lucha anticolonial de las trece colonias en América del Norte, las dinámicas, aún más radicales, de la Revolución francesa y, finalmente, el proceso de independencia en América del Sur. Todos estos procesos revolucionarios, con sus distintas particularidades, no alcanzaron la intensidad de la Revolución haitiana en lo que tiene que ver con la eliminación efectiva de la esclavitud, el racismo y el colonialismo. Vale decir, en la afirmación absoluta y sin concesiones de la igualdad de todos los seres humanos. Siempre habrá que recordar, una y mil veces, que la nación independiente, nacida a principios de 1804, a partir de la aplastante derrota recibida por el ejército napoleónico, fue, durante varias décadas, el único lugar de América donde todos los hombres eran, en principio, iguales.

La épica revolucionaria que comienza con las masas de esclavos rebeldes, liderados por Bouckman, en agosto de 1791, prosigue con las contradicciones de una dirección oportunista a cargo de Jean-François y Biassou,

adquiere caracteres radicalmente democráticos con Toussaint Louverture, deviene en Estado nacional con Dessalines y, luego del asesinato de éste, termina por dividirse, territorialmente, en una república mulata en el sur y una monarquía negra en el norte, con Petion y Christophe, respectivamente, como jefes de Estado. Esa épica de las masas de esclavos rebeldes, durante trece años de guerra, no sólo desafió la brutalidad de un orden opresivo (como han existido pocos en la historia) defendido por los ejércitos de las tres potencias más poderosas, en ese momento, de la Tierra: Francia, Inglaterra y España. Ese proceso revolucionario no sólo desafió, repetimos, un orden esclavista y colonialista de carácter global. A su vez la Revolución haitiana se enfrentó a un ordenamiento que regulaba, en el plano de las ideas, lo pensable y lo impensable, lo visible y lo invisible, es decir, en definitiva, lo posible y lo imposible en el espacio de la imaginación política de un sistema internacional sustentado, en gran medida, en el racismo, el colonialismo y la esclavitud.

Fue, precisamente, en la Cuba de principios del siglo XIX donde el desafío revolucionario haitiano encontró una de sus expresiones más extraordinarias. Dicha expresión se produjo dentro de lo que conocemos, desde entonces, como la “Conspiración de Aponte”. Intentar describir y proponer diversas hipótesis en torno a los imaginarios movilizados por estos sucesos es uno de los propósitos centrales de las páginas que siguen. Valga aclarar que los documentos contenidos en esta edición provienen de una selección previa publicada, hace ya varias décadas, por uno de los fundadores de los estudios afrocaribeños: José Luciano Franco. Dichas ediciones cubanas, por razones de distinta índole, resultan, hoy por hoy, de difícil acceso para el público interesado en la historia de nuestra América.

La primera parte de estos materiales, hasta el legajo 212 del Archivo Nacional de Cuba, se refiere a la llamada “Conspiración masónica” de 1810. Franco valoraba dicha conspiración como uno de los antecedentes de lo ocurrido en la Cuba de 1812. Aunque esta hipótesis resulta muy atractiva (toda vez que presupone el contacto de José Antonio Aponte, personaje principal de esta historia, con imaginarios masónicos) desafortunadamente Franco no suministró mayor información documental sobre el vínculo entre ambos sucesos. Dado lo anterior hemos preferido concentrarnos, en esta introducción, en las declaraciones de Aponte y sus asociados contenidas a partir del ya referido legajo 212, tratando, con todas las limitaciones del caso, de establecer,

hasta donde sea posible, los contenidos de su “libro de pinturas”. Finalmente, el lector encontrará, luego de la sección relacionada con Aponte, una importante colección de cartas, informes y documentos oficiales que dan cuenta de la gran atención que brindaron las autoridades coloniales, en la Cuba de la época, a los asuntos relacionados con la Revolución haitiana.

Al reeditar estos materiales rendimos homenaje a la vida y obra de José Luciano Franco y pretendemos hacerlos llegar a un público más amplio tal y como lo merecen dada su naturaleza, en múltiples sentidos, excepcional.

UN HURACÁN DE IMÁGENES EN LA HABANA, 1806-1812

Un huracán de imágenes se fue gestando en el modesto taller de un artesano negro, desde 1806 hasta finales de marzo de 1812; un “libro de pinturas”¹ de grandes dimensiones, cruzado por un rumor de multitudes, concatenando imágenes del *Génesis*, la *Ilíada* y la *Odisea*, Egipto, Babilonia y Etiopía, mapas de fortalezas y haciendas en Cuba, alegorías barrocas, dioses greco-romanos, soldados, cardenales y reyes africanos, retratos de los “jacobins noirs” y de George Washington, el Preste Juan² y los “Caballeros de San Antonio” en Abisinia, el Faro de Alejandría y la biblioteca del Papa en Roma. La vertiginosa enumeración anterior tan sólo expresa una porción de ese huracán de signos, cuyo centro las autoridades coloniales españolas trasladaron, de manera brutal, a las celdas de una fortaleza de La Habana, durante la última semana de ese marzo de 1812.

Lo que sabemos, hoy por hoy, del “libro de pinturas” de José Antonio Aponte—acusado de ser el líder de una insurgencia inspirada en la Revolución haitiana— es el resultado de un violento proceso judicial que produjo—durante los interrogatorios tanto de Aponte como de sus asociados— las páginas del expediente que ha llegado hasta nosotros. En dichas páginas podemos leer cómo Aponte fue conminado a explicar, de manera detallada, el significado de cada una de las imágenes de su “libro de pinturas”, tras recaer sobre ellas,

1. Así se le llama durante el proceso contra Aponte.

2. Véase una imagen catalana (probablemente del siglo XV) del Preste Juan, con rasgos claramente africanos y trenzas hasídicas (similares a las adoptadas, muy posteriormente, por el movimiento rastafari) en: Amadou-Mahtar M’Bow, “Prólogo”, *The Image of the Black in Western Art*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1976, v. 2, p. 123.

desde el momento mismo de su hallazgo por las autoridades coloniales, la sospecha de que eran una especie de código secreto para una sedición pro haitiana. Esas declaraciones son lo único que poseemos en torno al libro de imágenes. Se desconoce si fue destruido por las autoridades o si, por el contrario, aún espera por ser encontrado de manera análoga a lo que ocurrió con el famoso documento de Huamán Poma de Ayala.

Recientemente la figura de Aponte ha sido objeto de tres aproximaciones críticas que se han planteado abrir nuevas posibilidades de lectura, partiendo, todas ellas, de la recopilación de documentos hecha por José Luciano Franco. Me refiero a las interpretaciones de Sibylle Fischer (2004)³, Stephan Palmié (2002)⁴ y Matt Childs, este último tanto en su breve ensayo “A Black French General Arrived to Conquer the Island” (2001)⁵ como, de manera más detallada, en su espléndida tesis doctoral del mismo año⁶. En las páginas que siguen proponemos empezar con una revisión del contenido de las lecturas anteriores, estableciendo las líneas fundamentales del debate actual en torno a Aponte. Antes de establecerlas, hacemos un recorrido introductorio en torno al contexto en el que se desarrolló la figura de Aponte. En dicho recorrido intentamos, al mismo tiempo, una descripción general de las imágenes de su “libro de pinturas”, pieza principal de la acusación hecha en su contra por las autoridades coloniales. Posteriormente articularemos nuestra propia lectura de la transcripción, hecha por J.L. Franco, del expediente del juicio, valiéndonos, para ello, de diversas herramientas conceptuales que median nuestra comprensión de la Revolución haitiana y su influencia en la Cuba y el Caribe de finales del siglo XVIII y principios del XIX.

3. Sibylle Fischer, *Modernity Disavowed: Haiti and the Cultures of Slavery in the Age of Revolution*, Durham, Duke University Press, 2004, 364 p.

4. Stephan Palmié, *Wizards and Scientists: Explorations in Afro-Cuban Modernity and Tradition*, Durham and London, Duke University Press, 2002, 399 p.

5. Matt D. Childs, “A Black French General Arrived to Conquer the Island”, *The Impact of the Haitian Revolution in the Atlantic World*, David Geggus, edit., Columbia, University of South Carolina Press, 2001, pp. 135-156.

6. *Idem*, *The Aponte Rebellion of 1812 and the Transformation of Cuban Society: Race, Slavery, and Freedom in the Atlantic World*, The Texas University at Austin, May 2001, 1020 p. [PhD. diss.]. Después de terminada la investigación para este prólogo, ha sido publicado, en Internet, un *dossier* elaborado por Jorge Pavez, con las actas del juicio contra Aponte, y el añadido de documentos similares relacionados con otra conspiración en 1839.

LA REVOLUCIÓN HAITIANA, LA CONSPIRACIÓN DE 1812 Y EL “LIBRO DE PINTURAS”

Cuando hacia mediados de marzo de 1812, el capitán general español de Cuba, marqués de Someruelos, hace arrestar y juzgar a un grupo de supuestos conspiradores negros, ya diversos rumores sobre una eventual rebelión se habían transformado en acciones directas contra el Estado colonial y la economía de plantación. Tal es el caso del levantamiento del ingenio de Peñas Altas⁷, durante el cual varios asociados de Aponte intentaron, sin éxito, extender la rebelión de los esclavos de esa plantación hacia otros ingenios de la zona. La de Peñas Altas fue tan sólo una de las varias revueltas contra la esclavitud que se produjeron durante los tres primeros meses de ese año.

El conjunto de sucesos que conocemos como la “conspiración de Aponte” tiene, obviamente, significativos antecedentes relacionados con el contexto histórico del autor del “libro de pinturas” y sus asociados. José Luciano Franco destaca que la breve estadía, durante 1796, en el puerto de La Habana, de los generales negros Jean-François, Georges Biassou y Gil Narciso, héroes de la Revolución en Saint-Domingue, dejó un perdurable impacto en los imaginarios de la población negra en Cuba⁸. De acuerdo con Franco, los cabildos negros de La Habana se prepararon para ofrecer un festivo reci-

7. *Ibid.*, pp. 327-328.

8. Dicho impacto persistió hasta bien entrado el siglo XIX. Childs aporta los siguientes datos: “En 1796, Jean-François, el líder de la revuelta de 1791 en la planicie del Norte de Saint-Domingue, comenzó una vida de exilio. Aunque se le negó permiso para establecerse permanentemente en Cuba, cuatro años después Someruelos [capitán general de Cuba] creía que ‘algunos integrantes de la división del caudillo de Santo Domingo aún vivían en la isla’. Cualquiera integrante de las tropas del líder negro que permaneciese en Cuba debería ‘ser expulsado de la isla, por la facilidad con la cual estos hombres pueden causar problemas, ocultarse y mucho más en este país’. Diez años después, Someruelos, una vez más, rechazó la petición de las tropas de Jean-François de establecerse en Cuba con sus familias, después de haber vivido en Cádiz, España, debido a que ‘... no se debería confiar en ellos dadas las ideas que traen de su país de origen’. Aunque se les impidió asentarse permanentemente en Cuba, Jean-François y sus tropas dejaron una impresión muy fuerte, a lo largo de los años, entre los esclavos y los libres de color que, tiempo después, jugaron un importante rol en la rebelión de Aponte” (M.D. Childs, “A Black French...”, p. 140). Jean-François, Georges Biassou y Gil Narciso eran parte de un grupo, más amplio, de oficiales y soldados entre los que se contaban algunos líderes iniciales del levantamiento antiesclavista de 1791. Esta facción se alió con la Corona española para ser, tras diversos sucesos, derrotada por Toussaint, luego de que este último abrazara la causa de la república francesa.

miento a estos héroes durante los días previos a su llegada⁹. Entre los cabildos negros que intentaron organizar el recibimiento se encontraba el Shangó Tedum¹⁰. Dentro de esta organización, prosigue Franco, ocupaba un lugar de liderazgo José Antonio Aponte.

Las autoridades coloniales prohibirían los festejos y no sería sino hasta unos quince años más tarde cuando se produjo otra oportunidad para que las comunidades negras de La Habana pudieran conocer a algunos de los participantes en la Revolución haitiana. Del grupo de altos oficiales negros, Gil Narciso, junto con algunos de sus lugartenientes, haría nuevamente escala en el puerto de La Habana, proveniente de Guatemala y en tránsito hacia Santo Domingo, hacia fines de 1811. De acuerdo con Franco, en dicha oportunidad Aponte logró contactar, directamente, al veterano militar de la revolución en Saint-Domingue. Incluso, tras ser detenido, brevemente, durante las investigaciones que condujeron al proceso contra Aponte, Narciso reconoció que había visitado los barrios de la gente libre de color y de los esclavos en los alrededores de La Habana, generando un vivo interés entre sus habitantes. Esto último, junto con la persistente memoria colectiva del ya mencionado paso de Jean-François, podría explicar el hecho, ampliamente documentado por Franco y Childs, de que Juan Barbier¹¹ –“negro francés” enjuiciado junto con Aponte– habría simulado ser “Juan Francisco”, como parte de la agita-

9. Dice Franco, antes de citar un documento oficial de la época: “En otra reunión del Cabildo habanero –4 de diciembre de 1795– conocieron oficialmente los regidores el rumor circulante en los corrillos capitalinos de los preparativos hechos por los *cabildos* originarios de África y sus descendientes, que ya conocían, antes que el propio gobernador, de las tropas negras al servicio de España que estaban próximas a arribar al puerto de La Habana. Y el Ayuntamiento acordó pedir al Capitán General no permitiese lo que para ellos, dueños de esclavos, constituía un atentado a sus privilegios de clase explotadora: ‘... *que algunos negros preparan funciones de celebridad para el recibimiento de Juan Francisco y esa muestra de afección hacia él sin conocerle le es también del lugar que hallará en sus ánimos la imaginación más viva que ha de formarse de su presencia y la de sus oficiales*” (José Luciano Franco; comp., *La conspiración de Aponte*, La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1963, p. 9).

10. Sobre el lugar de Aponte en el cabildo Shangó Tedum, Franco comenta lo siguiente: “la dirección del cabildo Shangó Tedum daba a José Antonio Aponte una especial superioridad en la masa popular de color de La Habana. Por su origen era un *ogboni*, es decir, miembro de la más poderosa de las sociedades secretas de Nigeria, y, también, en el orden religioso *Lucumí* tenía la categoría de un *Oni-Shangó*” (*ibid.*, p. 25). Palmié manifiesta serias dudas sobre esta información referida por Franco. En todo caso, resulta bastante factible que el historiador cubano la haya recopilado a partir de la memoria popular y las tradiciones orales.

11. Barbier es una de las figuras más fascinantes de los sucesos de 1812. De acuerdo con Childs, Barbier habría vivido en Saint-Domingue y Charleston (M.D. Childs, *The Aponte Rebellion...*, p. 324).

ción y movilización de los esclavos, durante el levantamiento del ingenio de Peñas Altas.

A pesar de ser rápidamente aplastado, el levantamiento de Peñas Altas provocó gran alarma entre los sectores dominantes, particularmente por su proximidad a La Habana. Las autoridades coloniales iniciaron una amplia investigación hasta que, producto de varias delaciones, fueron finalmente detenidos, a partir del 16 de marzo de 1812, José Antonio Aponte, Salvador Ternero, Clemente Chacón, Juan Bautista Lisundia, Estanilao Aguilar y Juan Barbier, junto con un grupo de esclavos rebeldes¹². Fue durante los allanamientos, llevados a cabo en los lugares de habitación de los detenidos, que apareció, en la casa-taller de Aponte, el “libro de pinturas” que, como hemos dicho, sería considerado una de las evidencias fundamentales contra su autor.

El capitán general Someruelos escogería a un juez con conocimiento previo de los sucesos de la Revolución haitiana, Juan Ignacio Rendón, para llevar adelante el proceso contra Aponte y sus asociados. En relación con la experiencia previa de Rendón –altamente significativa para comprender la lectura hecha por las autoridades del libro de Aponte– sabemos que, como abogado, recibió su formación intelectual en la isla de La Española antes de viajar a Cuba como refugiado de la Revolución haitiana. Es decir, Rendón tenía un conocimiento directo de las ideas y los imaginarios de los rebeldes negros de la vecina isla¹³.

Al centrarse en los dibujos o grabados que conformaban el “libro de pinturas”, el interrogatorio de Aponte nos muestra la mirada de los agentes del Estado buscando, de manera minuciosa, signos de sedición dentro de la tremenda heterogeneidad de dichas imágenes. Particularmente la mirada de los oficiales del Estado colonial se detuvo en diversas escenas de batallas

12. De acuerdo con Franco, diversos movimientos de los conspiradores (una proclama, un documento de Aponte a los comerciantes blancos y, quizá, alguna indiscreción de los conjurados al cochero del Capitán General) alertaron a las autoridades. Franco se refiere a las detenciones de un zapatero y un calesero negros (Valdés y de Sola) como inicio de las investigaciones que conducirían hasta Aponte. La detención de estos últimos se produce diez días antes de la del autor del “libro de pinturas”. Esta cronología pudiera resultar relevante si pensamos que Aponte pudo tener tiempo, más que suficiente, para preparar algún tipo de estrategia, para un eventual interrogatorio, en caso de ser detenido (J.L. Franco; comp., *op. cit.*, p. 46).

13. M.D. Childs, *The Aponte Rebellion...*, p. 382.

en las que soldados negros aparecían derrotando a militares blancos, junto con mapas que ubicaban lugares estratégicos de La Habana. Pero, antes de continuar con la cuestión de las imágenes y sus posibles significados, quizá deberíamos detenernos, brevemente, en una cuestión muy importante: ¿qué tipo de artefacto pudo haber sido el “libro de pinturas” de Aponte?

Quizá convenga aproximarnos a la cuestión de una manera descriptiva. De acuerdo con las actas del último interrogatorio de Aponte sobre su libro, éste era una especie de gran carpeta que contenía unos setenta y dos conjuntos o composiciones de imágenes¹⁴. Dichas imágenes parecen, en su mayor parte, haber sido extraídas de láminas de libros, almanaques y abanicos. Tales conjuntos de imágenes debieron haber sido algo similar a lo que hoy en día llamamos un “collage”. Fischer sugiere una analogía con los *comics* o *cartoons* de nuestra época¹⁵. Veamos cómo Aponte describe el proceso de elaboración o ensamblaje de su libro:

Que nadie ha tenido la menor parte en el referido libro qe. la idea es del qe. contesta su direccion igualmente su dibujo y pintura sin qe. persona alguna le haya ni ilustrado, ni auxiliado al intento pues todo es efecto de su lectura y qe. se atreve con presencia de un Libro Histórico á diseñar siempre que se le exija quando leyer en el: con advertencia de qe. no siendo pintor el que absuelve ha solido comprar distintos países gravados, y pinturas pa. tomar de ellos ó abanicos usados lo qe. combine á su idea, de donde resulta qe. se hayan en su casa los países de dhos. abanicos en uno de los dos cajones de las mesas qe. esta pronto á qe. se traiga en calificación de la virtud de su relato¹⁶.

En el pasaje anterior, Aponte no sólo asume la plena autoría de su “libro de pinturas”. Junto a esto describe la composición de dicho artefacto como un proceso de selección de imágenes, extraídas de materiales previamente im-

14. De este modo, al llegar al conjunto de imágenes número setenta y dos y tras describir el incendio de Troya, el viaje de Ulises a Ítaca, el robo de Helena, la manzana de la discordia (la enumeración anterior sigue el orden de la respuesta de Aponte) finaliza esta parte del interrogatorio de dicho preso con la siguiente fórmula judicial: “*hayandose evacuada aquí la explican. de todas sus pinturas dispuso el Asesor quedase la declaran. en suspenso á recerva de continuar en los terminos convenientes*” (José Luciano Franco, *Las conspiraciones de 1810 y 1812*. Compilación e introducción de José Luciano Franco, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1977. Véase en esta edición p. 121, cursivas nuestras).

15. S. Fischer, *op. cit.*, pp. 45-46.

16. J.L. Franco, *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 96.

presos, ensamblándolas, según declara, siguiendo “lo qe. combine a su idea”. Además de lo anterior, Aponte sostiene que el diseño ha sido inspirado por la lectura de un “libro histórico”. Dicho libro de historia muy probablemente sea el titulado *Sucesos memorables del mundo*, cuyo nombre nos ha llegado a partir del inventario de los libros de Aponte, hecho por el capitán Juan de Dios de Hita, luego del registro de la casa de Aponte el día 27 de marzo de 1812. Más adelante veremos algunos aspectos del inventario de la biblioteca de Aponte.

IMAGINARIOS ETÍOPES EN EL LIBRO

La defensa de La Habana, 1762. Homenaje de Carlos III a dos milicianos negros. Retratos de los líderes de la Revolución haitiana. Hacia una clasificación provisional de las imágenes del “libro de pinturas”

Los interrogatorios se llevaron a cabo en la fortaleza de La Cabaña, en La Habana, entre el 26 y el 29 de marzo de 1812. Las sesiones centradas en el “libro de pinturas” parecen haber durado un promedio de unas ocho horas diarias. En la del 26 de marzo encontramos las primeras imágenes del libro. Se trata de una serie de pinturas, desde la número uno hasta la seis, en las que aparecen el Génesis, la creación de Adán (hecho “del barro damaseno”, sostiene Aponte), Eva, el pecado original, la expulsión del Paraíso, etc. Es decir, se trata de una representación, aparentemente convencional, de la creación del mundo. Al final de esta secuencia de imágenes aparecen algunos signos, de carácter astrológico, cuyo sentido resulta prácticamente imposible desentrañar¹⁷.

La pintura siete es una descripción del “Nilesopio”, un dispositivo utilizado para apreciar las crecientes del río Nilo. Dicha imagen se encuentra acompañada por un paisaje de la ciudad de El Cairo¹⁸. Los signos astrológicos reaparecen, posteriormente, con el planeta Marte influyendo, según Aponte, sobre una batalla encabezada por el Preste Juan¹⁹. Dicha batalla capturó,

17. *Ibid.*; véase en esta edición p. 97.

18. Véase, más adelante, nuestra discusión sobre la presencia de elementos egipcios en el “libro de pinturas”.

19. La leyenda de un rey cristiano no europeo, extremadamente rico y poderoso, animó diversas exploraciones en su búsqueda, prácticamente desde el principio hasta el final de la Edad Media.

como veremos luego, la atención de las autoridades. Prosiguen una alegoría del “comercio”²⁰, un retrato de Godoy, el privado de Carlos IV, acompañado de referencias, bastante mutiladas, sobre su caída del poder. Inmediatamente aparecen dibujos de diversas fortificaciones en los alrededores de La Habana.

La leyenda parece haberse iniciado hacia 1145 con la circulación, en diversas regiones de Europa, de una carta apócrifa, supuestamente escrita por el propio Preste y dirigida a Manuel Comneno, emperador de Bizancio: “Juan, Rey y sacerdote, parece haber entrado en la conciencia de Occidente en 1145, cuando Otto de Freising recibió noticias de él de la boca del Obispo Hugo de Jabala, en los Estados gobernados por los cruzados. Unos veinte años después, el Preste Juan dirigió una carta al Emperador Bizantino Manuel Comneno, aunque no se ha encontrado versión alguna del texto en griego y los más tempranos manuscritos conocidos están en Latín. El Preste Juan proclamaba ser un devoto cristiano y gobernar un inmenso reino en las Tres Indias, repleto de una extraordinaria flora y fauna. Era, de acuerdo con la carta, extremadamente rico y tenía un gran poderío militar. *Uno de los medios por los que controlaba sus vastos dominios era un espejo mágico, aparentemente una versión más compleja del Faro de Alejandría*” (Charles Beckingham y Bernard Hamilton, *Prester John, the Mongols, and the Ten Lost Tribes*, Aldershot, UK, Variorum, 1996, p. XI, cursivas nuestras). ¿Conocería Aponte la leyenda del espejo mágico del Preste, especie de Aleph *avant la lettre*? El mito del Preste Juan generaría una vasta literatura popular, canciones, pinturas y grabados de todo género. Identificado, inicialmente, con un inexistente monarca asiático, su final ubicación, por parte de viajeros y cartógrafos, como gobernante de Etiopía, se encuentra íntimamente vinculada a la expansión marítima europea, particularmente de Portugal, a partir del siglo XV. De hecho, de acuerdo con Silverberg, el proceso de creación de un Preste Juan etíope se había iniciado mucho antes: “La fase etíope del relato del Preste Juan comienza en 1306 con la llegada a Génova de 30 enviados etíopes los cuales regresaban a su tierra de origen desde Europa occidental. Su rey, Wedem Ar’ad, los había enviado a Europa a negociar un pacto de defensa mutuo con el ‘rey de las Españas’ (...) Los gobernantes de Castilla y Aragón habían extinguido, lentamente, el poder de los moros quienes, en su momento, habían gobernado la totalidad de la Península Ibérica. El rey etíope, habiendo sabido, de alguna manera, de la lucha de los españoles contra los musulmanes, había enviado a sus embajadores a ofrecer ayuda etíope, con la esperanza de que España, posteriormente, lo ayudara en la guerra contra sus vecinos árabes. Un tratado comercial entre Génova y Egipto, establecido en 1290, facilitó los medios para la llegada de los embajadores etíopes a Europa” (Robert Silverberg, *The Realm of Prester John*, New York, Doubleday, 1972, p. 164). No se sabe si estos enviados lograron completar su misión en España, antes de regresar a Etiopía. Lo que sabemos es que arribaron a la ciudad francesa de Avignon, sede del papado y, luego, estuvieron en Roma. De regreso a Etiopía, los enviados se detuvieron por algún tiempo en Génova y allí fueron entrevistados por el geógrafo italiano Giovanni di Carignano quien, a partir de sus respuestas, escribió un tratado sobre Etiopía. Este Carignano (de cuyo tratado sólo tenemos una posterior sinopsis de Jacopo Filippo Foresti de Bergamo, publicado en 1483) es el primer autor conocido en situar al Preste Juan en Etiopía. (Cfr., R. Silverberg, *op. cit.*, p. 165). La identificación, hecha por Europa, del Preste Juan con los Emperadores de Etiopía, tenía, entonces, ya varios siglos de antigüedad cuando José Antonio Aponte inició el ensamblaje de sus imágenes.

20. Véase la alegoría del comercio de Lemonnier (A.-M. M’Bow, *op. cit.*, v. 4, p. 81) ampliamente difundida a finales del XVIII; en ella aparece una clara denuncia de la trata esclavista en un puerto indeterminado pero que pudiera asociarse al de La Habana. Quizá Aponte utilizó, como parte de su ensamblaje, elementos de esta alegoría.

Esta serie parece estar vinculada con una rara alegoría de la “avaricia”, saltando al muelle del puerto habanero, para encontrarse con la muerte. Esta última imagen provocó el siguiente intercambio entre Aponte y su interrogador: “Pregdo. como puede conformarse lo que ha manifestado sobre fomento del Comercio á qe. alude toda la pintura de estos dos Ns. ocho y nueve quando en el muelle se ve la muerte con el caduseo en la mano; lo qual indica destrucción de este, y no adelante dijo; *Que la muerte destruye solamente la avaricia*”²¹.

“Que la muerte destruye solamente la avaricia”, se trata de una frase que, en mi opinión, resuena a través de múltiples imágenes del libro. Sobre todo en aquellas que, como veremos, se encuentran relacionadas con el tópico de la “guerra de razas”. Y es que aunque los primeros años del siglo XIX cubano no fueron los de mayor intensidad del sistema esclavista, la frase citada pudo ser el resultado de una reflexión de Aponte sobre la creciente expansión del tráfico de esclavos. Recordemos, en relación con esto último, cómo, durante la época que nos ocupa, una cantidad considerable de esclavos, apenas llegados del África, fueron trasladados a las barracas militares que eran utilizadas, al mismo tiempo, por los integrantes de la Milicia Disciplinada de Morenos²².

Al proseguir con las descripciones, encontramos, nuevamente, símbolos de carácter astrológico (“planeta Júpiter en signo de Sagitario”) coexistiendo con una representación de Vulcano, los “Montes Irineos”, Juno, entre otras imágenes. Toda esta última secuencia pudo haber conformado una alegoría del oficio de herrero²³. A esta última siguen alusiones al planeta Venus, Tracia y Chipre. Se trata de alusiones cuyas claves pudieran estar en una mezcla, oscura para nosotros, de astrología y mitología clásica. Finalmente, a partir de la pintura descrita con el número catorce, aparece una impresionante constelación de símbolos ligados al imperio etíope. Quizá el fragmento más importante sea aquel en que se describen las pinturas dieciséis y diecisiete:

Enfluencia del sol y de la Estrella Venus qe. lo acompaña al punto del medio día
la justicia figurada pr. la Estatua del [...] bron sin brazos solo imbocando la divina misericordia pa. obras just. Genl. q. significa la pintura de un hombre moreno de la propia Región con mision al de este empleo El Emperador qe. sigue ma-

21. J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 99, cursivas nuestras.

22. M.D. Childs, *The Aponte Rebellion...*, p. 244.

23. J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 99.

nifiesta el Preste. Juan la Libert. azul y estrellado pr. nombrarse de la Estirpe de David y el forro encarnado memoria de la sangre qe. derramo nuestro Sr. Jesu-Christo. La piel sobre los hombros puresa y el toison pr. San Mateo Corona Imperial con el Espíritu Santo arriba indicando qe. bajaba quando la Reyna Candase daba el baptismo á los Príncipes en el Rio Nilo conducida pr. el eunuco su Tesorero á quien dió el apostol San Felipe, la Concha con qe. Bauticaba otra Reyna y el Libro qe. tiene en la mano es el de las Profesías de Isaías qe. iba leyendo el eunuco en el Carro. —Abalseo primer Apostol moreno ordenado pr. el propio San Felipe está en traje de clerigo con otro libro abierto en la mano. Miguelet [*sic*] hijo del Rey Salomon y de la Reyna Saba qe. embiado de su padre á la Reyna Candase pr. trabesura le dio el mismo Salomón las Tablas de la Ley²⁴.

La descripción anterior continúa con alusiones al significado del título de Preste. No se trata, para Aponte, de un mismo rey, de extrema longevidad, como ocurre con ciertas tradiciones medievales sobre esta leyenda. Siguiendo cierta interpretación europea, establecida por diversos cronistas del siglo XVI, para Aponte, Preste es un título que combina la soberanía política con una autoridad de tipo sacerdotal, a la manera del papado. Luego de la descripción, arriba citada, de Menilek, Aponte prosigue con su declaración en estos términos:

—Abrahan otro Preste, de las Indias qe. no tiene muger con quien casar de la misma Estirpe reciben la misma orden Sacerdotal por cuyo motivo se titulan Presto, y habiendose ordenado el propio Abrahan bajo un angel trayendole binageras y hostias. El Patriarca de Alejandria admirado de aquella maravilla subio al Monte Amaro haciendolo á Dios la deprecación Cantate Domino Cartieun nobum. Debajo se haya la montaña qe. acaba de indicarse Vs. poemas arriba los príncipes de Avicinia serca de su casa y del templo del Espíritu Santo qe. así se llama aquel donde selebró el Prest. Abrahan el sacrificio en presencia de M^a Santísima y el Castillo qe. esta la dra. es de los Moros cituados en aquel contorno sin haber podido pasar la Montaña y por tanto se mantienen en el²⁵.

Nótese, en la cita anterior, la figura del patriarca de la iglesia cóptica de Alejandría. Dichos jerarcas fueron los encargados de consagrar a los “abunas” (jefes de la iglesia etíope) desde 346 a.C. hasta 1951. Posteriormente,

24. *Ibid.*; véase en esta edición pp. 100-101, cursivas nuestras.

25. *Ibid.*; véase en esta edición p. 101.

Aponte es interrogado sobre una bandera que resulta ser el estandarte de la monarquía etíope:

Pregdo. qe. bandera es la qe. lleba en la mano la Reyna qe. ha nombrado Candase, dijo: Que es la de Avicinia Campo Amarillo Leon Crus encarnada y Espada. Así á la izquierda de los mismos numeros dies y seis y siete se advierte pintado un grande acompañado al monarca en qe. esta representada la Europa: un cardenal de su Santidad qe. figura la Italia. Los tres Reyes Magos, Melchor Gaspar y Baltazar guiados de la Estrella qe. se concedió al primero qe. condujese á los otros á la adoración de Jesucristo recién nacido qe. esta mas [...] izquierda en los brazos de su madre y por ultimo el poniente qe. lo da á conocer el Sol en su Ocaso²⁶.

Nótese, al final del pasaje anterior, cómo la descripción de la bandera etíope es seguida por representaciones de la monarquía europea, del papado y de los Reyes Magos en su adoración del niño Dios. La imagen parece sugerir, en términos simbólicos, una relación de igualdad entre los poderes europeos y los emperadores etíopes. La referencia a los Reyes Magos pudo estar relacionada, además, con esto último, si recordamos la representación, tardomedieval, de uno de los reyes, Baltasar, como de origen africano. La alusión a la “Estrella”, concedida a uno de los magos, parece establecer, al mismo tiempo, cierta jerarquía entre éstos, basada en la precedencia del hallazgo del niño Dios. Sin embargo, Aponte no dice a cuál de los tres reyes fue concedida la estrella. Por último, quizá la serie de imágenes pretendía, en su parte final, proponer una asociación imaginaria entre Baltasar, el rey mago negro, y el Preste Juan etíope²⁷.

Recordemos la estatua de bronce sin brazos, representando a la justicia, que aparece en el pasaje y que hemos subrayado, de la descripción del número dieciséis. Dicha imagen reaparecerá en una representación, realmente espectacular, de la Virgen negra de Regla. Nótese el hecho de que, inmediatamente

26. *Ibid.*; véase en esta edición p. 101.

27. La asociación entre el Preste Juan y los Tres Reyes Magos data, por lo menos, de la crónica, hecha por Otto, obispo de Freising, en torno a la visita del obispo sirio Hugo de Jabala al papa Eugenio III, en 1145. En dicha crónica, el sirio menciona al Preste Juan, haciéndolo descendiente de los Reyes Magos. Dos siglos más tarde, en *La leyenda de los Tres Reyes Santos*, de Johannes de Hildesheim, aparece, una vez más, la asociación entre el Preste y los Reyes Magos (R. Silverberg, *op. cit.*, pp. 7, 8, 15, 16, 34, 38, 51, 112, 147 y 148).

al lado de la estatua de la justicia, es colocada la figura del Preste Juan. Esto pareciera establecer un sistema de asociaciones que intentaremos explorar al momento de abordar la cuestión de la “teología política”. Los elementos propiamente etíopes –o, para ser más exactos, las apropiaciones de símbolos judeo-cristianos por parte de la monarquía abisinia– plantean, una vez más, la posibilidad, dentro del “libro de pinturas”, de una reflexión general de Aponte sobre la cuestión de la legitimación simbólica del Estado. Baste, por ahora, con destacar cómo, al comienzo de su discusión sobre el etiopianismo en Jamaica, Leonard E. Barret, en su *The Rastafarians: Sounds of Cultural Dissonance*, sitúa los orígenes de dicha corriente afroamericana en la Jamaica de finales del siglo XVIII. Cito *in extenso*:

La emergencia de los Rastafaris permanecerá como una incógnita a menos que sea vista como una continuación del concepto de Etiopianismo que comenzó en Jamaica en una época tan temprana como el siglo XVIII. La fascinación con la tierra y la gente de Etiopía ha tenido una larga e interesante historia. Desde los escritos bíblicos pasando por Herodoto y las fantasías medievales en torno al mítico Preste Juan, hasta llegar a nuestros días, Etiopía ha tenido una influencia hipnótica sobre la historia la cual ha sido retenida por la imaginación de los africanos y los afrodescendientes en la Diáspora. (...) Al ser confrontados con las falsificaciones de la historia, la religión, la ciencia y la filosofía utilizadas para justificar la esclavitud, los predicadores negros –aunque en su mayor parte sin estudios– descubrieron, en el único libro al que tenían acceso (la Biblia) que Egipto y Etiopía estaban en África y que estos países figuraban de una manera muy importante en la historia de la civilización universal. Ellos, evidentemente, leyeron e interpretaron el Salmo 68:31 “Príncipes saldrán de Egipto; pronto Etiopía alzaré sus manos hacia Dios”; y habrán reflexionado al leer Jeremías 13:23: “¿Puede el etíope cambiar su piel o el leopardo sus manchas?”. Ellos sin duda encontraron que Simón de Cirene, quien ayudó a Cristo a cargar la cruz en el día de la crucifixión, fue un africano y que el eunuco etíope de los Hechos de los Apóstoles fue un hombre de gran autoridad. Tales referencias a una raza negra en la Biblia fueron, probablemente, la clave en la gestación de la mitología dinámica que llegó a ser conocida como “Etiopianismo”, la cual energizó a la religión negra en la esclavitud²⁸.

28. Leonard E. Barrett, *The Rastafarians: Sounds of Cultural Dissonance*, Boston, Beacon Press, 1977, pp. 68-70. (Trad. de J.A.H.).

Si cotejamos el pasaje anterior, del libro de Barrett, con el fragmento antes citado de las declaraciones de Aponte, podemos encontrar un par de correspondencias muy significativas. No sólo aparece, en el “libro de pinturas”, lo que debió haber sido una impresionante representación del Preste etíope. Nótese, además, la imagen del eunuco abisinio, tomada de los Hechos de los Apóstoles (8:26-40)²⁹. Dicho personaje, tesorero de la reina Candance, aparece, en la descripción de la pintura catorce, llevando el libro de las profecías de Isaías.

Junto a lo anterior, al final de la descripción de la pintura catorce aparece Menilek (“Miguelet” es, sin duda, un error del escribano) el mítico fundador de la “dinastía salomónica” etíope. Se trata de una referencia fundamental que expresa, además, la cuestión de la antigüedad y continuidad del Estado etíope y su relación con la cultura judeo-cristiana: Menilek, de acuerdo con una leyenda que persiste hasta hoy, habría traído consigo, desde Israel, el Arca de la Alianza para resguardarla en Etiopía³⁰. Esto aparece, claramente, al final del último pasaje que hemos citado de las declaraciones de Aponte.

El interrogatorio continuaría el 28 de marzo. El día anterior, durante una nueva requisa en la casa-taller de Aponte, por parte del capitán Juan de Dios de Hita, se encontraría un conjunto de “varias Estampas, y figuras”³¹, elementos acumulados por Aponte para integrarlos, posteriormente, a su obra. Junto a tales imágenes sueltas se hallaría una colección de libros que integraban la biblioteca personal de Aponte:

29. Existen diversas representaciones pictóricas del eunuco etíope. Véase, a manera de ejemplo, una, hecha en las primeras décadas del siglo XVI, recogida por A.-M. M’Bow, *op. cit.*, v. 2, p. 233.

30. “De acuerdo con una leyenda muy apreciada en Etiopía, la Reina de Saba, quien visitó al rey Salomón en Jerusalén, fue, realmente Makeda, la Reina de Etiopía. Al conocer de la magnificencia de la sabiduría del reinado de Salomón, la Reina inició un viaje con una gran caravana repleta de regalos (...) Impresionada por el esplendor de Salomón la Reina se le entregó y, al retornar a su tierra, tuvo un hijo llamado Menilek, quien, después de algunos años, fue enviado a Jerusalén, para ser ungido como rey por su padre. El rey Salomón instruyó a Menilek en el judaísmo y proclamó que él y sus herederos deberían ser los gobernantes de Etiopía para siempre. Cuando el joven príncipe regresó a Etiopía trajo consigo el Arca de la Alianza y la depositó en la capital del reino de su madre. Después de la muerte de su madre, en el 986 a.C., Menilek subió al trono de Etiopía y convirtió a su nación a la fe judía (...) Esta historia legendaria de Etiopía sostiene que el reino practicó el judaísmo por mil trescientos años hasta, más o menos, el año 300 d.C., cuando un grupo de misioneros cristianos arribó a esas tierras” (R. Silverberg, *op. cit.*, pp. 172-173).

31. J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 103.

Primeramente uno en pasta de mucho lujo qe. se titula descripción de Historia Natural—Arte Nebrija—Guía de Forasteros de la Isla de Cuba—Maravillas de la Ciudad de Roma—Estado Militar de España—Sucesos Memorables del Mundo—Historia del Conde Saxe—Formulario de escribir cartas—Catecismo de la Doctrina Cristiana—Vida del Sabio Hiesopo tomo tercero de D. Quijote—todos biejos y usados qe. se registraron con la mayor escrupulosidad pr. si dentro de ellos [...] hubiese algun papel ú otro document.º qe. mereciese atención qe. no se encontró³².

Sólo es posible especular sobre las lecturas hechas por Aponte de estos libros (“todos biejos y usados”) requisados por las autoridades. Si tomamos en cuenta, por ejemplo, que sólo se menciona el tomo tercero, ¿caso leyó Aponte todo el *Quijote*? Si fue así, ¿cómo pudo interpretar, por ejemplo, el episodio de la liberación de los galeotes, para citar tan sólo uno entre tantos pasajes que pudieron haber captado su atención?³³. Por otro lado la mención a la biografía del conde de Saxe resulta significativa, toda vez que este militar del siglo XVIII introdujo cambios sustanciales en la organización de la infantería.

Durante la continuación del interrogatorio, el día 28, encontramos descripciones de ingenios azucareros y de un muelle de La Habana. Inmediatamente, Aponte evoca su linaje militar, desplegando diversas escenas que recogen el papel jugado por su abuelo, el capitán Joaquín Aponte, durante la defensa de la ciudad contra la invasión inglesa de 1762. En dichas imágenes, aparecen soldados negros haciendo prisioneros a combatientes ingleses, luego de haber dado muerte al oficial que los dirigía³⁴. Una vez más, el interrogatorio se orienta hacia las razones por las cuales Aponte habría colocado mapas de La Habana junto a las figuras de los milicianos negros. Aponte alega una motivación de carácter estético (“solo con la idea de adornar las otras pinturas qe. acaba de explicar”) pero resulta evidente que las autoridades intentaban confirmar su sospecha de que se trataba de planos preparados

32. *Ibid.*; véase en esta edición p. 103.

33. De acuerdo, en comunicación personal, con el profesor Enrique Rodríguez Cepeda, especialista en las ediciones de la obra de Cervantes, existen dos alternativas, ambas de ediciones baratas y para exportar, entre las que pudo estar la versión del *Quijote* que tuvo Aponte en sus manos. Para los *Quijotes* en venta, entre 1760 y 1790, las ediciones de Manuel Marín y de J. Solís parecieran haber sido las más accesibles para un hombre viviendo en el contexto, social y político, de Aponte.

34. J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 104.

como apoyo para una insurrección³⁵. En todo caso la representación de La Habana, junto a los ya mencionados milicianos, pareciera ser un intento de resaltar la dependencia del Estado colonial de las destrezas militares de sus defensores negros.

Toda la secuencia que va desde la pintura veinte hasta la treinta constituye una mezcla, verdaderamente vertiginosa, de signos astrológicos con alegorías extraídas de lo que pudo haber sido un muy tardío barroco popular³⁶. Aparecen nuevas descripciones de La Habana³⁷, acompañadas por un extraño “retrato” de Aponte (el cual, como veremos, no guardaba semejanza alguna con la apariencia física de éste), seguido por imágenes que tratan del pasado militar del propio autor. Dichas imágenes representaban la participación de Aponte, como soldado, en la toma militar de la isla Providencia, en las Bahamas, en una acción de las autoridades españolas en respaldo a los independentistas norteamericanos. Estas últimas imágenes, de manera significativa, anteceden a una pintura –la veintiséis, quizá entre las más importantes de todo el libro– en la que encontramos a Diógenes el Cínico, la Diosa Isis y don Rodrigo, el rey visigodo³⁸. Sobre esta última imagen volveremos hacia el final de esta introducción.

Posteriormente, Aponte pasa a describir un mapamundi en el que aparecen Europa, África y Asia. Dentro de esta cartografía tiene una obvia relevancia un grupo de imágenes que representan a España. Se encuentra, por ejemplo, El Escorial, descrito como la “octava maravilla” del mundo³⁹. La pintura veintinueve pareciera contener la representación de una embajada de “morenos de la Avicinia” arribando a Valencia. En esta última representación, habría que destacar que el embajador etíope aparece designado como “cavallero de San Antonio Abad”. Este detalle pudiera resultar relevante a la luz de una de las pinturas que le sigue. La continuidad espacial entre la imagen de la embajada etíope y la treinta y uno (la treinta es una cortesana con el paisaje

35. *Ibid.*; véase en esta edición pp. 104-105.

36. Véase lo acotado por Palmié sobre el uso hecho por Aponte de ciertas convenciones del barroco peninsular las cuales habrían devenido en un lenguaje ampliamente accesible, durante el siglo XVIII (S. Palmié, *op. cit.*, p. 319, n. 41).

37. Entre estas descripciones se encuentra la de casa de Arango y Parreño (J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 107).

38. *Ibid.*; véase en esta edición p. 107.

39. *Ibid.*; véase en esta edición p. 107.

de Cádiz en las manos) pareciera indicar un sistema de asociaciones que vale la pena explorar. En la pintura treinta y uno se representa al rey Carlos III de España recibiendo en la Corte a dos representantes de la milicia cubana de soldados negros después de la derrota de los ingleses:

El treinta y uno representa á nuestro Rey D. Carlos Tercero (qe. en Dios gose) en demostración de poner una mano sobre el gorro de uno de los militares negros qe. son el Tente. Ant. de la Soledad, y el Sub Teniente Igno Albarado naturales de la ciudad de la Hava., *los cuales hicieron el egercicio delante de S.M. tratando de quitarse la gorra no se lo permitió el Soberano, sino pr. el contrario se le apretó mas a Soledad y le pasó el dedo pr. la frente pa. desengañarse si tenían segun estaba persuadido pr. noticias*⁴⁰.

Se trata de una imagen muy significativa ya que, como veremos, Apon-te señalaría al Rey de España como eventual destinatario de su libro. Sin duda todo esto podría indicar, además, la identificación de Apon-te con los soldados negros que recibieron el homenaje del Rey. Ya hemos visto el lugar importantísimo que la historia de la milicia afrocubana tiene en las imágenes ensambladas por Apon-te. Dado que esta pintura sigue a la de la embajada de los “abisinios” resulta lógico suponer que Apon-te asocia a los milicianos afro-cubanos con los “Cavalleros de San Antonio”⁴¹. Simultáneamente, podemos observar un detalle relevante, ligado a la simbolización de la identidad racial.

40. *Ibid.*; véase en esta edición p. 108, cursivas nuestras.

41. Se trató de una antigua orden militar cristiana, ligada a las cruzadas y a los templarios. Los “Caballeros de San Antonio” se asentaron, en el año 370 en Etiopía y, en las imágenes de Apon-te, aparecen representados como pertenecientes a la raza negra. Su nombre proviene de San Antonio Abad, nacido en el alto Egipto en el año 512 a.C. Resulta tentador comparar estas imágenes con lo que sabemos, a partir de los trabajos de John Thornton, sobre el uso de San Antonio de Padua, durante las guerras civiles del siglo XVII, en el reino del Kongo, para buscar la paz y la reunificación del reino, queriendo frenar, de paso, una de las causas que alimentaba el tráfico esclavista. Thornton, como hemos visto, ha mostrado la presencia de soldados “kongos”, vendidos como esclavos, y la influencia de sus ideas políticas en la Revolución haitiana. Aunque se trata de dos San Antonios distintos (San Antonio Abad, en el caso de Apon-te y San Antonio de Padua en el caso del reino de Kongo) habría que recordar que Juan Barbier (quien, como hemos visto, probablemente se hizo pasar por Jean François) se autoidentificaba como “Congo”. Esto último abre la posibilidad de que éste (u otros “kongos”) haya podido mezclar la representación de los Caballeros Abisinios con las ideas sobre San Antonio traídas por los “kongos” a la Revolución haitiana. Véase, en general: John K. Thornton, *Africa and Africans in the Making of the Atlantic World: 1400-1800*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, 340 p.

El Rey, en la pintura treinta y uno, le pasa el dedo por la frente a uno de los soldados negros para “desengañarse si tenían según estaba persuadido por noticias”. Me parece evidente que, en la frase anterior, “si tenían” quiere decir “si teñían”. El gesto de Carlos III es representado como un intento de verificar (“desengañarse”) si el color de la piel de los soldados podía dejar trazas sobre su blanca mano de rey español. La imagen, juguetona para un hombre del intelecto de Aponte, pareciera contener una dialéctica de reconocimiento mutuo en la cual, por otro lado, el Rey no permite que los soldados se descubran. La ingenuidad o inocencia de un rey blanco, ante la cuestión del color de sus soldados negros, sin duda guarda relación con la clásica representación, por parte de sectores subalternos, de un rey distante y benevolente, ajeno a las corruptelas y a la violencia de sus funcionarios coloniales. Y tampoco podemos olvidar el dato, en esta imagen, de la proximidad física entre el Rey y sus soldados negros.

Junto a lo anterior, vale destacar que todas las descripciones subsiguientes giran en torno a un desfile militar, ante el Rey y la Reina, en el que los oficiales de la milicia afrocubana (entre ellos, de nuevo, el abuelo de Aponte) ocupan un estratégico lugar de mando y privilegio sobre oficiales y soldados blancos⁴². Nótese también cómo, al final de esta serie (a la que pertenecen, junto a la treinta y uno, las pinturas treinta y dos y treinta y tres), aparece una pregunta, referida al uso de las proporciones y distancias, por parte de Aponte en la composición de estas imágenes. Dicho uso será considerado indiscutiblemente como subversivo, por parte de las autoridades:

Pregdo. con qe. intento se puso al remate de la pintura parte de la ciudad de la Havana toda sin fortalezas [...] ana no guarda proporcion la distancia entre estos y el torreón [se refiere a una fortaleza en Marianao defendida por el abuelo de Aponte] ni se ven caminos qe. fuien á ella dijo: Que lo hiso pr. qe. siempre en estos casos debe contarse con el principio de donde salen las Tropas y fue la única rason que tubo para concluir el país [...] dhos. campamento en el modo qe. aparece: advirtiendo qe. lo [...] al pie de los Reyes [...] no de la Sala del Palacio figurando a la izquierda el Dios Apolo y despues a sus tres hermanas Caliope Clio y Melpomene, y en el papel blanco qe. media entre uno y otro era el lugar destinado para las pinturas de qe. abló antes el declarante quando expuso que

42. J.L. Franco, comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 104.

queria dar á luz este libro y presentarlo al Rey valiéndose pa. ello del Exmo. [...] Sr. Presidte. Govr. y Exmo. Ayuntamt.^{o43}.

La serie de pinturas pareciera resaltar, una vez más, la dependencia militar de la monarquía de las fuerzas milicianas afrocubanas. Al mismo tiempo dicha dependencia se encontraría balanceada por signos de fidelidad al Rey. Aunque La Habana es representada sin fortalezas, la ciudad pareciera encontrarse, dentro del espacio de la pintura, subordinada a una descripción de los reyes en su palacio al otro lado del Atlántico. Nótese, además, las representaciones de las deidades griegas dentro de la sala del palacio real. El uso de estas imágenes, vistas como parte de la legitimación simbólica de la monarquía, quizá se relacione con la profusión de dioses grecolatinos que aparecen en las últimas imágenes del libro. Finalmente encontramos un espacio dejado en blanco. Se trata de un lugar destinado, de acuerdo con Aponte, a la pintura que representaba el acto de dedicarle el “libro de pinturas” a Carlos IV⁴⁴.

En las primeras líneas del siguiente interrogatorio, durante el 29 de marzo, encontramos una pintura que Aponte, sin que se le haya preguntado por sus detalles, explica de la manera siguiente: “El num.º treinta y cuatro en la esfigie del Sor D. Felipe Quinto cuyo semblante *se halla demasiado trigueño*⁴⁵ por ser vieja la estampa de donde recortó el rostro para pegarlo en el papel y demas, la fabrica del palacio Real”⁴⁶.

43. *Ibid.*; véase en esta edición p. 112.

44. La descripción de esta pintura se encuentra al inicio del interrogatorio. Por razones desconocidas, dicha imagen nunca fue incorporada al libro por Aponte. Éste sostiene lo siguiente: “Que es cierto existía en su poder el indicado libro, según se anuncia habra seis as. y lo formó con el objeto de presentarlo al Exmo. Ayuntamto. de la referida Ciudad, y por su conducto al Exmo. Sr. Presidte. Govn. y Capn. Genl. pa. darlo á luz y qe. se dirigiera al Sr. D. Carlos quarto: En prueba de lo qual todavía podran encontrarse en la Casa del qe. responde dos pliegos de papel unidos y pintados allí los Señores Rexidores el mismo Exmo. Sr. Presidte. y el que contesta con el libro abrasado en ademan de entregarlo con traje de aldeano, y aquellos de recibirlo” (*ibid.*; véase en esta edición p. 95). Habría que preguntarse por qué Aponte dejó el espacio donde iba a ser colocada esta última representación en blanco. El hecho de que el “libro de pinturas” pudo haber estado dedicado a Carlos IV (y no a Fernando VII) pudiera relacionarse, por otro lado, con la crisis de legitimidad de los Borbones tras el motín de Aranjuez el cual, como es sabido, provocó la abdicación de Carlos IV a favor de Fernando.

45. Muy probablemente “trigueño”, en el castellano hablado en la Cuba de la época, tenía el mismo significado que le otorga el *Diccionario de la Real Academia Española* en su vigésima segunda edición: “Hond. y Ven.: Dicho de una persona: de raza negra o piel oscura”.

46. J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 112, cursivas nuestras.

Recuérdese la imagen de Carlos III, en la que se juega con la posibilidad de que resulte “teñida” al entrar en contacto con un soldado negro. Ahora nos encontramos ante el rostro “demasiado trigueño” de otro rey español. ¿Se trata, en este segundo caso, de un “lapsus” de Aponte? Nerey, su interrogador, ni siquiera repara en la pintura ni se detiene a considerar la aclaratoria, no solicitada, de Aponte. De nuevo, ¿por qué este último, sin mediar pregunta alguna, se siente obligado a explicar dicho color en la cara de un rey español?

Después de una breve referencia a una alegoría del “sueño” –la cual parece no guardar relación alguna ni con las imágenes anteriores ni con las siguientes– encontramos, en la pintura treinta y seis, una imagen de la edificación de Roma. Se mencionan imágenes del Campo de Marte (“con algunos soldados vencedores á las puertas de la ciudad”), palacios reales y el coloso de Apolo, entre otros monumentos⁴⁷. Estas representaciones sirven como preámbulo a una sugerente pintura, la treinta y siete. En esta última, encontramos al papa Clemente⁴⁸ junto con un cardenal y otro sacerdote, pertenecientes ambos a la orden de San Benito de Palermo, un santo negro. Ambos acompañantes del Papa son descritos por Aponte como “morenos”, es decir, como africanos o afrodescendientes. Uno de los dos religiosos es el bibliotecario del Papa⁴⁹.

Al proseguir la descripción de la pintura treinta y siete, aparece un grupo de cardenales, en Roma, recibiendo al “obispo de la india oriental”, siendo el nombre de esta región, como hemos visto, una de las denominaciones por las que se conocía al mítico reino del Preste. Dicho obispo “viene asociado de varios familiares seculares y eclesiásticos todos morenos”, probablemente indicando que nos hallamos, una vez más, ante la poderosa imagen de los etíopes “Caballeros de San Antonio”. Un dato significativo –para establecer una de las posibles fuentes del etiopecentrismo del libro de Aponte– es la mención del Padre Alvares⁵⁰, un sacerdote de origen portugués, capellán de

47. *Ibid.*; véase en esta edición p. 113.

48. Probablemente se trate del papa Clemente VII. De acuerdo con Silverberg: “Alvares [abajo nos referimos a este sacerdote portugués] dirigiéndose al papa Clemente VII, en 1533, habló de ‘el serenísimo y poderoso señor David, rey de la grande y majestuosa Etiopía, por las masas llamado Preste Juan’” (R. Silverberg, *op. cit.*, p. 316).

49. J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 113.

50. *Ibid.*; véase en esta edición p. 113.

una embajada a Etiopía, enviada por el rey Manoel de Portugal, durante la segunda década del siglo XVI⁵¹.

En la misma pintura treinta y siete, continúan diversas menciones a Etiopía, en el contexto de un conflicto entre sacerdotes europeos que favorecen o adversan a un grupo de eclesiásticos del país africano⁵². Una vez más el interrogador se detiene en la cuestión de las fuentes de Aponte. En este punto conviene destacar que este último refiere conversaciones y rumores como parte de su proceso de recolección de información⁵³. Esto último, sin duda, se encuentra ligado a la permanente circulación de ideas y rumores “subversivos” en los puertos caribeños de la época.

Prosiguen diversas “estampas” de sacerdotes y predicadores negros en la Roma de principios del siglo XVI. Quizá la más importante sea la que describe a dos etíopes en la ciudad del papado (“se ven dos negros con los nombres de Tom[...] y Marcos y son peregrinos segun manifiesta el vestido y cruz en la mano”), estos hombres son descritos como doctores en Leyes, Teología y Filosofía, llevando, además, las insignias de la orden de los “Caballeros de San Antonio”. Sin que exista, aparentemente, una relación de continuidad entre las anteriores imágenes y las que siguen, encontramos, al proseguir, las descripciones de las pinturas treinta y ocho, treinta y nueve, cuarenta y cuarenta y uno: el Coloso de Rodas (“la quarta maravilla”); Venus, Cupido, Apolo y Neptuno; la ciudad de Babilonia (Semiramis, Daniel y los leones,

51. R. Silverberg, *op. cit.*, pp. 231-232. La expedición partió hacia 1515. Tras increíbles dificultades, los portugueses llegaron a Etiopía y, finalmente, en octubre de 1520, encontraron el impresionante campamento del Preste Juan. Etiopía no tenía, en esa época, una capital fija. Alvares encontró a dos catalanes, algunos genoveses, un vasco, un griego y un alemán en la corte del Preste (*ibid.*, pp. 240-243). Posteriormente, el padre portugués participaría en diversas discusiones teológicas con el legendario rey etíope y escribiría la más importante crónica de su tiempo sobre el Emperador: *The Prester John of Indies*, citada por Silverberg. Nótese que Aponte describe a Alvares como “moreno” (J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición pp. 113-114).

52. *Ibid.*; véase en esta edición p. 114.

53. “Preguntado con qe. objeto se pintaron esos [los sacerdotes negros en Roma] con semejantes vestiduras, y si en Roma donde ha dho. existir el templo los hay, dijo: qe. se colocaron alli como el lugar propio de sacerdotes; y que se persuade los hay de esta condicion por haver oido á los reverendos padres Fray Diego de Soto y Fray Rafael Miranda á su vuelta de Roma referir qe. los vieron en un concilio á que asistieron predicando la Basilica un moreno que traía el Gral. de Abicinia [se refiere al jefe de los jesuitas en Etiopía] qe. tambien concurrió: con la advertencia de que no oyó el declarante inmediatamente á los Padres Soto y Miranda sino á otros qe. lo conversaban como referido por aquellos” (*ibid.*).

Nabucodonosor, etc.). De toda esta secuencia, la pintura cuarenta y uno, sin duda, contuvo una cantidad realmente abrumadora de elementos visuales: el “Templo de Diana en Efeso”, el Emperador Tiberio, la Medusa, Perseo, la ciudad de Efeso, Diana, Marte, Palas Atenea, alegorías de la carpintería y la primavera, la Hidra, el Palacio de Neptuno, entre otras imágenes.

En la número cuarenta y dos, Aponte describe las pirámides de Egipto. Si colocamos esta pintura en relación con las anteriores, podemos ver cómo el hilo conductor –en la secuencia que va desde la treinta y ocho hasta esta última– es el tópico de las “Siete maravillas del mundo antiguo”⁵⁴. Avanzando, encontramos, en la pintura cuarenta y tres, una estampa que contiene el milagro de la resurrección de Lázaro, junto con otra representando el “sepulcro Real de Bosca Rey de los Sextas”⁵⁵. En la cuarenta y cuatro, una vez más, se nos ofrece un vasto conjunto de referentes culturales, políticos y religiosos: Alejandría (“con la Isla de Farros y Torre qe mandó fabricar Alexandro Magno, segunda maravilla”), una descripción general de Egipto (“con la casa de David y la Urias”), Jerusalén e inmediatamente después de esta última:

Un Angel con la espada levantada señalando el templo de Salomón qe. se halla debajo con las naciones qe. despreció quando vino á las puertas de Jerusalén á recibir la Reyna Sabá como aparece pintado mas adelante y la Reyna tambien con acompañamto. y varios animales; la qual se detuvo al pasar un rio pr. haverle formado el puente con maderos qe. havian de servir á la redencion⁵⁶.

Recordemos, ante la cita anterior, la apropiación hecha, por la llamada “dinastía salomónica”, del legendario encuentro entre la reina de Saba⁵⁷ y el rey Salomón, padres, de acuerdo con la leyenda, de Menilek. Este último, como hemos visto, sería el iniciador, siguiendo con el relato fundacional etíope, de una monarquía que persistiría, a lo largo de los siglos, hasta llegar a Haile Selassie. El puente, cruzado por la reina de Saba, formado “con maderos qe. havían de servir a la redención”, es un elemento que vale para enfatizar la

54. Posteriormente me referiré a la cuestión de las representaciones de Egipto al debatir la lectura hecha por Fischer en torno a un supuesto egipcocentrismo del libro de Aponte.

55. J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 115.

56. *Ibid.*; véase en esta edición p. 116.

57. Véase, entre otras, la imagen de la reina de Saba en: A.-M. M’Bow, *op. cit.*, v. 2, p. 34.

continuidad (y, por tanto, la legitimidad) entre la tradición salomónica y la cristiana a partir del nacimiento del primer Preste Juan, Menilek.

Los etíopes “Caballeros de San Antonio” reaparecen, inmediatamente después de la descripción del encuentro entre la reina de Saba y el rey Salomón. Prosiguen visualizaciones de África (“algunos negros conduciendo camellos cargados = un cazador de flecha, Elefantes, un negrito jugando con un Tigre”). Dentro de esta constelación de imágenes africanas aparece una sobre la que quisiera detenerme brevemente:

Sigue una pintura grabada y sobre puesta con un hombre y una muger atados á dos maderos, y tres negros, el uno en movimto. de dar golpes al hombre blanco, y los otros atizando fuego donde parece asaban alguna cosa = Mas á la derecha está la Ciudad de Saba en donde era Patriarca Jacobo negro cardenal, segun se representa mas adelante, natural de Abicinia y cerca de él un religioso de Sto. Domingo tambien moreno del convento de Benaliges, el qual fué muerto por el Rey moro, pintado al fin del pliego ocn motivo de haverle predicado aquel religioso contra su concuvinato: pero recibió el castigo del cielo ocn tres rayos⁵⁸.

En la pintura de la pareja blanca atada y sus tres agresores africanos, ¿se intentaba representar la “barbarie” a través de un acto de canibalismo? Nótese el fuego “donde parece asaban alguna cosa”. Sea o no un acto de antropofagia, la violencia de la imagen contrasta, abiertamente, con la descripción, inmediatamente posterior, del cardenal negro en la abisinia ciudad de Saba⁵⁹. Junto a esto, tómesese en cuenta, una vez más, el antagonismo entre etíopes y moros, representado en el castigo divino recibido por el rey árabe. En todo caso, la imagen de los blancos capturados por los negros pareciera describir una suerte de “estado de naturaleza” que contrastaría con la civilización etíope, representada por el patriarca Jacobo. Si esta hipótesis es correcta, dicha imagen quizá tenga que ver con la actitud, muchas veces ambivalente, de los

58. J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 116.

59. En la crónica viajera de sir John Mandeville (siglo XIV), basada en la previa enciclopedia *Speculum Mundi* de Vincent de Beauvais (siglo XIII), aparece la ciudad etíope de Saba asociada a la leyenda de los tres Reyes Magos: “En esta tierra de Etiopía se encuentra la ciudad de Saba, la cual era gobernada por uno de los tres Reyes Magos que hizo ofrendas a Nuestro Señor”. Citado por R. Silverberg, *op. cit.*, p. 153.

criollos afrocaribeños –entre los cuales se contaba Aponte– y los mulatos de la época con respecto a África⁶⁰.

La pintura cuarenta y cuatro recoge la invasión de Tarragona por parte de un rey negro. Se trata de un pasaje muy importante en relación con dos posibles ejes temáticos del “libro de pinturas” –el discurso de la “guerra de razas” y la cuestión de la teología política– los cuales abordaremos posteriormente. La pintura cuarenta y cinco incorpora una sucesión de imágenes tomadas de las vidas de santos cristianos en el norte de África. Se menciona el “monte Nubia”, donde se encuentra San Mateo como ermitaño. Prosigue, además, con “el palacio del Rey Egipto”, Santa Efigenia, el Rey Eufrón, “la resurrección de varias monjas morenas”, “Ytarco”, “Nembró”, “Abalian Apostol”, “un castillo chico de la población de la Nubia”, entre otras alusiones cuyos posibles significados, dentro de la economía simbólica de las descripciones del libro, no he podido establecer⁶¹.

La número cuarenta y seis constituye la descripción de la que debió ser una de las más espectaculares imágenes del libro. Se trata de una pintura de

60. Comentando sobre esta actitud, presente entre los intelectuales de la corte de Christophe, Nicholls sostiene lo siguiente: “Hubo, sin embargo, de parte de estos escritores haitianos una actitud ambivalente hacia África. Los mulatos, desde luego, eran, parcialmente, de origen europeo y valoraban ese vínculo con Europa. La mayoría de los intelectuales negros eran criollos y compartían, hasta cierto punto, el prejuicio colonial contra África, mientras, por un lado, negaban, de manera vehemente, cualquier noción de una inferioridad innata de los africanos, frecuentemente asumían que África era un continente bárbaro y que la única civilización verdadera era la europea. ‘Comprendemos los esfuerzos que, por nuestra parte, debemos hacer’, escribió el rey Christophe a Clarkson, ‘para poder realizar vuestra esperanza de ser, algún día, capaces de elevar al África al nivel de la civilización europea’. Clarkson notó el temor que la señora de Christophe y sus hijas demostraban de ser confundidas con africanas, durante su exilio en Europa. Incluso Félix Darfour, cuyo periódico *L’Eclairer Haytien (...)* adoptó una posición básicamente *noiriste*, asumió que el África de su época se encontraba privada de civilización y cultura. El atraso de los pueblos africanos, sin embargo, era debido a factores sociales e históricos antes que a una supuesta inferioridad inherente. Darfour había nacido en África y se refería, en los primeros números de su periódico, a los haitianos como ‘africanos’” (David Nicholls, *From Dessalines to Duvalier: Race, Colour, and National Independence in Haiti*, New Brunswick, Rutgers University Press, 1996, pp. 42-43). Sobre la cuestión del “estado de naturaleza”, posiblemente representado al final de la pintura cuarenta y tres, véase el resto del interrogatorio hecho a Aponte sobre dicha imagen: “Preguntado con qe. objeto colocó el declarante la figura de los tres negros en acción de quitar la vida al hombre, y la muger Blanca: supuesto qe. de los países [paisajes] tomaba lo conveniente á su idea, dijo qe. no llevó otra sino demostrar qe. el monte nominado era de bandidos, donde frecuentemente se cometían iguales exesos” (J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 116, cursivas nuestras).

61. J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p.117.

la virgen negra de Regla la cual, en mi opinión, condensa una parte considerable de los elementos de lo que pudo ser una teología política en el “libro de pinturas”:

El numero quarenta y seis (...) y el quarenta y siete, manifiestan al medio y en la parte de abajo el grande Abad de los Caballeros de San Antonio y un obispo de la Yndia oriental, David Principe hijo de Sta. Elena; de la misma region Sn Juan Abad de los monges de la Tebaida, con otros compañeros del obispo y Grande Abad al pié de una columna figurando ser su pedestal: sobre la qe. está colocada una imagen de Ma. SSma. de Regla y á sus pies la fé qe. coronan dos negros en señal de abrazarla y defenderla; con el Rey Moriacatapa y su pueblo á los dos lados = En la izquierda junto á la virgen aparece San Manuel, Sta. Elena, y Moyses: á la derecha San Benito de Palermo, Sta Cerma, y San Yliseo. En lo inferior de la pintura de estos pliegos hay cinco figuras blancas en los montes de Almenia haciendo vida de Anacoreta quatro, y la otra es de Jesu Cristo con la obeja al hombro como buen pastor = Arriba si pinta el arco y monte donde quedó desps. el diluvio = *acia la derecha está una columna y sobre ella una figura sin brazos y es la estatua de Nebrión representando la Justicia qe. no debe tenerlos pa. no recibir nada con ellos*; al pie de la columna se ven dos morenos: luego San Pedro de San Salvador: San Antonio Cartajirona Sta. Ufrasia San Paulino de Nolas San Felipe Martin cortando la cabeza con una espada qe. le dió Sn. Miguel á un Rey blanco por blasfemo: San Serapión: San Ete...ver: y concluye la estampa con un Templo havitaciones de la Avicinia parte de la Persia, y el mar rojo⁶².

Baste, por ahora, con resaltar las diversas alusiones a la Etiopía cristiana colocadas al comienzo de la pintura. Junto a esto nótese, dentro de dicha representación, que la virgen negra se encuentra al lado de la estatua de la justicia, la cual vimos, anteriormente, en una pintura relacionada con la imagen del Preste Juan.

Prosiguiendo con sus otras pinturas, Aponte se refiere a las cuarenta y ocho y cuarenta y nueve, ambas situadas dentro del tópico, recurrente dentro del libro, de las “Siete maravillas del mundo antiguo”: “la estatua de Jupiter Olimpico sentada (...) el maseoleo qe. mandó construir Altemisa pa. su Esposo”⁶³. La cincuenta, retoma la cuestión de la cristiandad etíope: “San

62. *Ibid.*; véase en esta edición pp. 117-118, cursivas nuestras.

63. *Ibid.*; véase en esta edición p. 119.

Mateo provellendo de Diaconos las Yndias orientales dexando sacerdotes tambien, y obispo, qe. se ven figurados á una y otra parte con varios musicos, negros todos”⁶⁴.

Llama la atención que durante las descripciones subsiguientes –desde la cincuenta y uno hasta la setenta y dos, es decir, la última– las respuestas de Aponte sean extremadamente breves, incluso lacónicas. ¿Por qué este ritmo, mucho más rápido, el cual contrasta con las previas descripciones detalladas? ¿Se trata, simplemente, del natural agotamiento sufrido tanto por el interrogador como por el interrogado? O, sin excluir necesariamente lo anterior: ¿se trataba de imágenes, más o menos obvias, las cuales no evocaban significados de tipo subversivo para las autoridades? Lo cierto es que, en las dos últimas páginas de las declaraciones de Aponte sobre su libro, la mayor parte de las pinturas restantes son descritas de una manera casi aforística. En la cincuenta y uno, Aponte dice, simplemente: “la China”⁶⁵. En la cincuenta y dos: “Morfeo Dios del sueño y de la muerte (...) Proserpina Esposa de Pluton (...) Á los pies de Pluton se ve el rio Leteo”⁶⁶. La cincuenta y tres: “las lagunas del infierno (...) el canseaverio [seguramente el Cancerbero]”⁶⁷. La cincuenta y cuatro y cincuenta y cinco: el robo de Proserpina por parte de Plutón y Ceres. En las pinturas cincuenta y seis, cincuenta y siete y cincuenta y ocho: “Uraña Diosa de la Astrologia (...) Polinia Diosa de la memoria (...) Euterpe Diosa de la musica”⁶⁸. En la serie que va desde la cincuenta y nueve hasta la sesenta y siete: “Tersicora y Diflitz (...) Merpomene Diosa de las batallas (...) Atalia en la comedia”⁶⁹ (...) Erato uniendo voluntades (...) Clio prefiriendo la historia al amor (...) Caliope Diosa de la ciencia (...) el monte parnaso con las musas y los baños de Agripina (...) Momo Dios de la murmuración (...) astucias de una Dama pa. lograr su matrimo (...) la embidia con capa de amor”⁷⁰. Las pinturas sesenta y ocho y sesenta y nueve mostraban a Hércules, Juno, Minerva y Apolo. Finalmente, las pinturas setenta, setenta y uno y setenta y dos, representaban, como hemos visto, la *Ilíada* y la *Odisea* en su totalidad:

64. *Ibid.*

65. *Ibid.*

66. *Ibid.*

67. *Ibid.*

68. *Ibid.*; véase en esta edición pp. 119-120.

69. *Ibid.*; véase en esta edición p. 120

70. *Ibid.*

Príamo, Aquiles, el incendio de Troya, Ulises, “Ytaca”, aparecen como elementos de estas tres últimas pinturas⁷¹.

El 30 de marzo se interroga a Aponte por un conjunto de imágenes sueltas. En la primera descripción encontramos: “una lamina con vivoras, cetro y corona Rotos y otra entera llena de llamas”⁷². Esta última lámina, según la declaración, le fue dada por alguien, a quien no identifica, durante el tiempo de la Revolución francesa. Inmediatamente después, se le pregunta por un retrato de Washington, respondiendo que lo guardaba “como qualq. otra cosa curiosa”⁷³. El interrogatorio prosigue, con rápidas menciones de elementos heterogéneos, dentro de los cuales resaltan retratos de representantes de la monarquía europea. Uno de Enrique IV de Francia; “ocho estampas de ornatos de algunas Casas de España”; estampas de Roma, representaciones alegóricas de la arquitectura, la cirugía, la geometría y la escultura, sin que se nos ofrezca descripción alguna de la forma de estas últimas⁷⁴. Imágenes del rey de Prusia, del emperador de Rusia, del príncipe

71. Especulando con la presencia de los poemas homéricos en el imaginario de Aponte, podría pensarse que estos pudieron haber sido sometidos a una relectura “etiopocéntrica”. Recordemos lo que dice Henry Louis Gates sobre la presencia de Etiopía (nombre dado, por los antiguos, a la totalidad de África) en la *Ilíada* y la *Odisea*: “Etiopía, como los antiguos llamaron a toda el África negra, ocupa un lugar prominente en los poemas homéricos. Incluso los etíopes son mencionados con mayor simpatía que la que Homero utiliza para describir a su propia gente (...). Los etíopes eran la ‘raza intachable’ y Memnon era considerado, por el poeta griego, entre los hombres más nobles: ‘a Troya no vino un héroe de linaje más noble/y si lo hubo más noble, Memnon, lo fue el tuyo’. De acuerdo con Mudimbe, Memnon fue el ‘hijo negro de Eos, un descendiente de Tros, Dárdanos y un ancestro de los reyes etíopes’. Hesíodo lo llamó ‘el rey de los etíopes’. Y, de nuevo, al caracterizar a Eurybates, de piel negra y pelo rizado, quien era tanto el heraldo de Odiseo como su compañero de aventuras, Homero lo asemejaba al gran errante: ‘Porque fue sólo en el alma de Eurybates, en la que Odiseo vio una imagen de la suya’” (Henry Louis Gates, *Wonders of the African World*, New York, Knopf, 1999, p. 18). Desde otro lado de la cuestión, Michel Foucault, al examinar las formas de legitimación simbólica de las monarquías europeas, nos advierte: “No debe olvidarse que todas las historias nacionales (o pre-nacionales) que fueron escritas en ese período [la Edad Media] siempre tomaban, como punto de partida, algún mito troyano. Todas las naciones de Europa reclamaban haber nacido de la caída de Troya, haber nacido de la caída de Troya significaba que todas las naciones, todos los Estados y todas las monarquías de Europa podían proclamarse hermanas de Roma” (Michel Foucault, *Society Must Be Defended: Lectures at the Collège de France, 1975-1976*, New York, Picador, 2003, p. 75). Véase, en relación con lo anterior, una imagen de soldados negros en la guerra de Troya, recogida por Gates (H.L. Gates, *op. cit.*, p. 18).

72. *Ibid.*; véase en esta edición p. 125.

73. *Ibid.*

74. *Ibid.*; véase en esta edición pp. 125-126.

Carlos de Austria y de Fernando VII. Por último Aponte menciona, de manera igualmente escueta, al emperador de Alemania, a Napoleón Bonaparte y al rey de Inglaterra⁷⁵.

Inmediatamente, después de las descripciones anteriores, se le pregunta por una serie de retratos mencionados por otro de los acusados, Clemente Chacón⁷⁶. Concretamente, se interroga a Aponte por “tres quadritos”: “uno de Cristóbal Enríques, otro del Gral. Salinas⁷⁷, y otra de un Gral. cuyo nombre no recordó [el acta se refiere a Chacón]”⁷⁸. Aponte admite haber mostrado cuatro retratos (los otros dos son de Jean François y de Toussaint) pero niega que se le hayan enviado desde Haití, tal y como lo había afirmado Chacón: “sindo falso que el declarante huviese anunciado qe. se le embiaron de Sto. Domingo pues la de Cristobal y la de Juan Franco. fueron copiadas por mi mano de otras qe. vió las dos restantes grabadas”⁷⁹. Finalmente, Aponte declararía que destruyó dichos retratos tras haberse enterado de que eran objetos prohibidos por las autoridades⁸⁰.

Aunque las declaraciones de Aponte no ofrecen mayores detalles sobre estas efigies de los héroes de la Revolución haitiana, el interrogatorio del ya mencionado Chacón contiene algunas pistas sobre el carácter de tales imágenes. La sesión de preguntas y respuestas de este prisionero, centrada, también, en el “libro de pinturas” de Aponte, se produjo el 26 de marzo. Las primeras descripciones hechas por Chacón nos resultan familiares; fortalezas y lugares estratégicos de La Habana; batallas en las que ejércitos negros derrotan a los blancos; sacerdotes, generales y reyes negros; la imagen de Carlos III recibiendo a los oficiales de la milicia afrocubana; la toma de Tarragona por parte de un ejército abisinio, etc.⁸¹. Los retratos de Christophe, Dessalines (“y el otro con la pintura de un Gnl. cuyo nombre no recuerda”) aparecen descritos

75. *Ibid.*; véase en esta edición p. 126.

76. Clemente Chacón había acusado previamente a Aponte de ser el líder del movimiento insurreccional y de querer proclamarse Rey luego del eventual triunfo de la revolución (véase en esta edición p. 126). Chacón, capitán de la milicia afrocubana, poseía una taberna en la que se realizaron diversas reuniones preparativas del grupo conspirador (M.D. Childs, *The Aponte Rebellion...*, p. 212).

77. Christophe y Dessalines.

78. J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 126.

79. *Ibid.*

80. *Ibid.*; véase en esta edición p. 127.

81. *Ibid.*; véase en esta edición pp. 91-95.

como “quadritos”, retratos pequeños acaso idénticos a otros que circulaban, entre los negros libres y esclavos, en todos los puertos del Caribe⁸².

Entre las declaraciones más comprometedoras, contra Aponte, se encuentra una descripción del rey Christophe “señalando con la mano izquierda y en la dra. un zable con un Letrero á sus pies qe. decía: Cúmplase lo mandado”⁸³. Significativamente, Chacón recuerda esta última imagen después de indicar que ignora el significado de otra. En ésta aparecían un grupo de hombres negros, de alta jerarquía, a bordo de dos embarcaciones⁸⁴. La asociación de estas dos imágenes, hecha por Chacón, probablemente se relacione con diversos imaginarios, utilizados por los conspiradores, en torno a una posible invasión haitiana⁸⁵.

Recapitulando todo lo anterior, creo que –corriendo un riesgo similar al de la famosa enciclopedia china ironizada por Borges– es posible sugerir, de manera absolutamente provisional, la siguiente clasificación de las imágenes que formaron parte del libro de Aponte: a) religiosas: imágenes del *Génesis*, representaciones de personajes y lugares significativos para la tradición judeo-cristiana: la Roma del papado, el Egipto de San Antonio Abad, la Etiopía de la reina de Saba y el Preste Juan, el Monte Ararat y el

82. Sobre la circulación de dichos retratos véase, en general, Julius S. Scott, *The Common Wind: Currents of Afro-American Communication in the Era of the Haitian Revolution*, Durham, Duke University, 1986, 668 p. [PhD. diss.]. En uno de los episodios más extraños de todo el juicio, un guardia de la prisión encontraría, en el suelo de la cárcel, un retrato del rey Christophe en un papel doblado. Dicho episodio ocurrió el 26 de marzo, fecha del inicio del interrogatorio de Aponte sobre las imágenes de su libro (J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 92). Por otro lado, es posible que Aponte, al momento de su arresto, no hubiese decidido, aún, dónde colocar dichos retratos dentro del plan general de su libro. Otra alternativa es que Aponte, ante una eventual detención suya y una requisita de su libro, haya decidido remover los retratos y destruirlos, acaso con el propósito de salvar el resto de su obra. Me inclino a pensar lo segundo.

83. J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 93.

84. *Ibid.*; véase en esta edición p. 92.

85. Las autoridades consideraban esta posibilidad con gran temor. Comenta Childs: “En 1810 oficiales del ejército escribieron varias propuestas para incrementar el número de soldados sirviendo en la milicia de las jurisdicciones de La Habana y Santiago. Un año después, otros oficiales elaboraron un plan para defender la porción oriental de la isla contra un eventual ataque que podría provenir de la república independiente de Haití (...) A través de la historia de Cuba, La Habana siempre ha sido el objetivo clave a ser capturado por poderes extranjeros o por piratas. El nuevo énfasis militar en la defensa de Santiago (y la percepción de la vulnerabilidad de la sección oriental de la isla) revela una comprensión angustiada, por parte de los estrategas militares, de que sólo un estrecho paso de mar separaba la costa de Cuba, casi completamente desguardada, de la cercana isla de Haití” (M.D. Childs, *The Aponte Rebellion...*, pp. 221-222).

Arca de Noé, etc.; b) imágenes que, en mi opinión, intentaron representar el Estado y/o algunas de sus funciones. Se trata, principalmente, de las representaciones de reyes blancos y negros; c) retratos de líderes de la “Era de las Revoluciones” en América: Toussaint, Christophe, Washington, Dessalines, etc.; d) imágenes relacionadas con Aponte y sus ancestros, fundamentalmente de tipo militar. Dichas imágenes formaban parte de una especie de narrativa visual de la historia de la milicia colonial afrocubana; e) representaciones de la historia universal: batallas, guerras de conquista y, de manera indirecta, el tópico de las “Siete maravillas del mundo antiguo”; f) pinturas de la mitología grecolatina, dentro de las que destacan la *Ilíada* y la *Odisea*, representadas en su totalidad; g) imágenes de contenido astrológico y/o esotérico; h) mapas de tierras distantes: África, China y Europa, incluyendo alusiones a viejas cartografías medievales propias de las historias de santos cristianos en África.

Resulta evidente el carácter precario de la clasificación anterior. Simplemente, algunos de los elementos situados en una categoría pueden reaparecer en cualquier otra. Aponte, por ejemplo, bien pudo haber estado representando la historia de su abuelo, el capitán Aponte, mientras condensaba, simultáneamente, su visión de la legitimidad del Estado español y la expresión colonial de éste en Cuba. De todos modos, mi apuesta es que un intento clasificatorio, con todos sus riesgos, puede permitirnos vislumbrar algunos hilos conductores y ayudarnos a proponer una interpretación, necesariamente parcial, de lo que pudo haber sido “el libro de pinturas”.

LOS CABILDOS DE NACIÓN Y LAS “MILICIAS DISCIPLINADAS DE MORENOS” EN LA CONSPIRACIÓN DE APONTE

El autor del “libro de pinturas” reconoce su participación en los sucesos de 1812. Los imaginarios de Aponte y la obra del barón de Vastey

Uno de los aportes más relevantes de Childs consiste en estudiar los vínculos de Aponte –y de otros acusados– con los “cabildos de nación” y el “Batallón de Milicias Disciplinadas de Morenos”. En el caso de los “cabildos de nación”, el historiador norteamericano no sólo expone las importantes funciones socia-

les que estas instituciones cumplían en la vida de las poblaciones de origen africano. Como espacios para el encuentro, el apoyo mutuo, la preservación y difusión de prácticas culturales y religiosas, los “cabildos de nación” jugaron, de acuerdo con Childs, un rol fundamental tanto en la interacción cultural de diversas etnias africanas como en el contacto directo entre la “población libre de color” y los esclavizados. Citando un conjunto muy significativo de documentos, Childs muestra los modos en que las identidades étnicas eran negociadas dentro de los cabildos, permitiendo, incluso, la incorporación de otras “naciones” en cabildos que reclamaban, públicamente, una exclusiva identidad étnica. Paralelamente, los documentos citados por Childs muestran cómo diversos miembros, del grupo juzgado por los sucesos de 1812, eran capataces o integrantes de cabildos. Igualmente significativo es el caso de la milicia colonial negra. Se trató de una institución militar que empezó a sufrir las consecuencias de la creciente racialización de la sociedad colonial cubana, a partir de la última década del siglo XVIII, con la consecuente pérdida de estatus o capital simbólico para sus integrantes. Y, precisamente, como hemos visto, diversos pasajes del interrogatorio sobre el “libro de pinturas” de Aponte, nos permiten vislumbrar cómo su autor representaba su propio pasado militar y el de sus ancestros, dentro de lo que fue, sin duda, un esfuerzo por hacer visibles los logros y hazañas de los africanos o descendientes de africanos dentro de la historia universal.

Mientras Childs permite situar, dentro de una amplia perspectiva de tipo social, los antagonismos que atraviesan el libro de Aponte, por otro lado, la aproximación de Stephan Palmié termina siendo todo lo opuesto. Intentando desplazar la representación binaria de la relación entre tradición y modernidad, el ensayo de Palmié sobre el “libro de pinturas” se centra, tan sólo, en una lectura bastante parcial de las declaraciones de Aponte sobre el libro. Desafortunadamente, Palmié deja de lado importantes testimonios de otros procesados e incluso del propio Aponte. Para citar un ejemplo del tipo de errores que estas omisiones producen, nótese, primero, las siguientes afirmaciones de Palmié:

no resulta claro por qué, casi desde el principio de la investigación, Aponte fue señalado de ser el cerebro de la conspiración. Obviamente que el libro que fue encontrado entre sus posesiones contenía imágenes que inmediatamente

atrajeron la atención de las autoridades cubanas. Lo más significativo, desde su punto de vista, eran los dibujos detallados, semejantes a mapas, de La Habana y sus fortificaciones y, también, imágenes de batallas en las que ejércitos negros y blancos aparecían sosteniendo un combate mortal. *Y sin embargo todo lo que Aponte admitió fue el haber tenido algún conocimiento de un plan potencialmente sedicioso que estaban preparando algunos hombres con los que se encontraba bastante relacionado*⁸⁶.

Simplemente el último punto de la cita anterior carece de base de sustentación. Pareciera que Palmié decidió omitir o no leyó las declaraciones de Aponte que aparecen después de su explicación del “libro de pinturas”. Se trata del legajo que recoge el “careo” entre Aponte y otro de los acusados, Salvador Ternero:

y contestó Aponte dijo que no tenia presente si le expresó [a Ternero] Si venia á mandar, ó á ser mandado que es cierto que preguntandole si entraban los negros del Batallon le respondió [Aponte a Ternero] que entraria [en la rebelión] el que guisiera que tambien lo es haverle informado la llegada de dos *Generales negros* con sinco mil hombres que se hayavan en la montaña del monserrate para conquistar la Isla, y dar Libertad á los negros, asegurandolo por lo que le habia dicho Clemente Chacón (...).

Expreso Aponte que era cierto que Ternero le pregunto si era aquella la gente congue contava y le expuso que era suficiente no importando que fuera poca, pues en el Cuartico [Guarico⁸⁷] los de su clase habian hecho la rebolucion, y conseguido su intento⁸⁸.

Claramente Aponte, en la cita anterior, reconoce su participación en los sucesos. El proyecto de Palmié, de presentar a Aponte simplemente como un intelectual y no como un líder político, sufre un golpe muy duro a la luz de esta declaración. Lo mismo ocurre cuando confrontamos lo afirmado por Palmié con otra declaración de Aponte, momentos antes del ya citado careo con Salvador Ternero: “Examinado por la otra Sobre que agualguier hombre de color no lo auxiliara le cortarian la caveza dijo que es falso *que solo expreso*

86. S. Palmié, *op. cit.*, p. 82, cursivas nuestras.

87. Nombre dado, en ocasiones, por los españoles al Cap Français o, en otros momentos, a la totalidad de Saint-Domingue / Haití.

88. J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 145.

que le paresia justo que todos los de color se unieran y cortaran la caveza al gue se resistia”⁸⁹.

Más allá de estas omisiones de Palmié, en otro momento de su trabajo se compara el “libro de pinturas” de Aponte con los grabados de William Blake. La comparación resulta, ciertamente, iluminadora, toda vez que los dos hombres fueron artesanos en ciudades portuarias de finales del XVIII y principios del XIX. Blake (lo muestran diversos fragmentos de su poesía) estaba contra la esclavitud y al tanto de la revolución en Saint-Domingue. Particularmente atractivas resultan las afinidades, trazadas por Palmié, entre la *Bible of Hell* de Blake y lo que sabemos del “libro de pinturas” de Aponte. Pero las pinturas del libro de Aponte pudieran tener una conexión mucho más inmediata, desde el punto de vista de la proximidad geográfica. Estoy pensando no sólo en las escenas de la mitología griega, pintadas por Francisco Velásquez, en el palacio del rey Christophe, en las que los personajes eran representados como negros⁹⁰. Además de este dato –altamente significativo para nuestra comprensión del clima cultural propiciado por el reinado de Henri– está la obra del más importante de los intelectuales de Christophe: barón de Vastey⁹¹.

Dos temas dominan la obra de De Vastey: la defensa de la Revolución haitiana y la apología de África (y de los descendientes de africanos) dentro del contexto de la historia universal⁹². Coetáneo de Aponte, De Vastey fue

89. *Ibid.*; véase en esta edición p. 144, cursivas nuestras.

90. Véase S. Fischer, *op. cit.*, p. 257. Aunque no nos dé la fecha en que fueron ejecutadas las pinturas. En todo caso, dichas representaciones pueden verse, como parte de la emergencia de un orden simbólico distinto, en el cual se revertían los marcadores de la discriminación racial, a pocas millas (en comparación con la distancia entre Inglaterra y Cuba) del taller de José Antonio Aponte.

91. En relación con esta figura fascinante, sostiene Nicholls: “De Vastey llegó a ser el apologista oficial del reino. Sus publicaciones eran distribuidas por el rey Christophe y por el Ministro del Exterior, el conde de Limonade. Las perspectivas expresadas por De Vastey pueden, por tanto, ser tomadas, de manera razonable, como representando, en general, la posición oficial adoptada por el reino” (D. Nicholls, *op. cit.*, pp. 43-44). Citando a Leon François-Hoffman, Fischer recuerda que “[barón de Vastey] fue el primer hombre descendiente de africanos, en el Nuevo Mundo, en reclamar su identidad étnica con los antiguos egipcios” (S. Fischer, *op. cit.*, pp. 254-255).

92. Ver, en general: Gordon Lewis, *Main Currents in Caribbean Thought: The Historical Evolution of Caribbean Society in Its Ideological Aspects, 1492-1900*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1983, 375 p. Lewis, además, destaca lo siguiente, en relación con la obra polémica de De Vastey: “Resulta importante comprender que, a pesar de todo, él [barón de Vastey] estaba respondiendo a la nueva ola de negrofobia europea que siguió a la victoria de 1804 [Revolución haitiana] o, incluso, a la rebelión de 1791 [inicio de la rebelión]; como lo había notado Chateaubriand ya no estaba de

un formidable polemista cuyas ideas merecen ser comparadas con las que conocemos del afrocubano. Consideremos, rápidamente, las observaciones que, dentro de su polémica con Mazères (un apologista de la esclavitud) hace en relación con la representaciones visuales de tipo religioso en el Haití de Christophe: “Nuestros pintores haitianos representan a Dios y a los ángeles como negros, mientras representan a los demonios como blancos”. ¿No se trata, acaso, de representaciones cuyo desafío al orden simbólico de la esclavitud y el racismo pudo haber llegado a los ojos u oídos de Aponte a través de los canales de comunicación que Julius Scott denominó como ‘the common wind’?”.

La cita de De Vastey proviene de uno de sus panfletos donde la defensa *noiriste avant la lettre* de la Revolución haitiana y de África se superponen. Se trata de sus *Reflexions on the Blacks and Whites: Remarks upon a Letter Addressed by M. Mazères*⁹³. En dicho folleto y en *Le Système Colonial Dévoilé*⁹⁴, publicado sólo dos años después del juicio y ejecución de Aponte, encontramos ideas análogas a algunas que podrían inferirse de la lectura del interrogatorio del afrocubano.

Citando el *Génesis* (a favor del monogenismo), Esopo y Virgilio, Abisinia y Egipto, la destrucción de la Biblioteca de Alejandría, las crónicas del Inca Garcilaso de la Vega, los aztecas, Cartago, Tebas, Memphis y Babilonia, Sócrates y Séneca, junto con imágenes de *Lost Paradise* de Milton, De Vastey sostiene que el lugar del origen del hombre es africano y que África ha sido el punto de partida de todas las civilizaciones. Paralelamente –y utilizando un argumento similar al de Walter Rodney, siglo y medio antes– el barón De Vastey plantea que el tráfico esclavista ha “subdesarrollado” a África. Cierta tipo de historicismo, fundado en el relato del auge y caída de los imperios, de las guerras y conquistas de la Antigüedad, es usado por De Vastey como arma antirracista, mostrando que, durante la época de las grandes civilizaciones africanas del pasado, los europeos se encontraban en un estado de abyecta “barbarie”. Dicho historicismo antirracista –en este caso ligado a la ideología del Estado de Christophe– adquiere gran potencialidad política, dentro del

moda hablar, después de esos eventos, de la nobleza de los negros y de las injusticias que habían padecido” (*ibid.*, p. 255, corchetes nuestros).

93. Baron Pompée Valentin de Vastey, *Reflexions on the Blacks and Whites: Remarks upon a Letter Addressed by M. Mazères*, London, s/e, 1818.

94. *Idem*, *Le Système Colonial Dévoilé*, Haiti, Cap Henry, 1814.

contexto de finales del siglo XVIII y principios del XIX. Véase, en este sentido, la siguiente observación de Nicholls: “en un pasaje profético De Vastey señalaba a Haití como el primer fruto de una gran revolución anticolonial en la cual: ‘Quinientos millones de hombres, negros, amarillos y mulatos, regados por toda la superficie de la tierra, reclaman los derechos y privilegios que recibieron de manos del Creador de la naturaleza’”⁹⁵.

Todo lo anterior permite, en mi opinión, comparar a estos dos intelectuales afrocaribeños. Con la diferencia, esencial, de que uno era un hombre de Estado mientras el otro habría estado tratando de subvertir un Estado colonial.

Dejando atrás la aproximación de Palmié, en el ensayo de Fischer, “The Deadly Hermeneutics of the Trial of José Antonio Aponte”, perteneciente a su libro *Modernity Disavowed: Haiti and the Cultures of Slavery in the Age of Revolution*, se reflexiona en estos términos sobre el proyecto del líder afro-cubano:

Las actas del juicio de Aponte son, probablemente, el documento más poderoso que poseemos del imaginario del antiesclavismo radical en el Caribe. A semejanza de las narrativas abolicionistas de la elite liberal, el libro de Aponte fue, mayormente, literatura de propaganda (...) no importa que una buena parte de las imágenes no tengan una obvia conexión temática con el abolicionismo: ellas son testimonio de formas de apropiación y resignificación de materiales culturales los cuales, a su vez, podían convertirse en el vehículo para subvertir las ideas dominantes en torno a la autoridad legítima y articular ideas disidentes de liberación. Más que cualquier otro documento de la era revolucionaria en el Caribe, el libro transimperial, multilingüístico y radicalmente heterogéneo de Aponte es una expresión del carácter hemisférico de las economías esclavistas así como también un tributo a las ideas de revolución que venían de Haití y Francia⁹⁶.

Coincido con Fisher cuando afirma que el documento que contiene las declaraciones de Aponte quizá sea el más importante del antiesclavismo radical en el Caribe. Pero, por otro lado, me parece equivocado situar el “libro de pinturas” de Aponte en el mismo orden del discurso que agrupa

95. D. Nicholls, *op. cit.*, p. 45.

96. S. Fischer, *op. cit.*, p. 43.

a las narrativas antiesclavistas de la elite liberal. Y no sólo porque dichas narrativas aparecieron casi tres décadas más tarde. Basta con dar una mirada general a la novela abolicionista cubana, desde Francisco de Suárez y Romero, pasando por Sab de Gómez de Avellaneda, hasta llegar a la más importante de todas, Cecilia Valdés, de Villaverde, para encontrarnos con una visión paternalista del sujeto negro y, en ocasiones, con la articulación ideológica de una suerte de abolicionismo racista al estilo del enunciado, en la prosa ensayística, por José Antonio Saco varias décadas después de Aponte. Recordemos que nos encontramos ante una “ciudad letrada” asediada por el fantasma de los “horrores de Santo Domingo”. Nada más alejado, por cierto, del universo simbólico que parece haber tratado de conjurar Aponte en su “libro de pinturas”.

Volviendo a la lectura de Fischer nos encontramos con la otra parte de su comparación: el “libro de pinturas” de Aponte en tanto *propaganda literature*. Me parece evidente que el libro dependía de un acompañamiento oral –en la forma de explicaciones o relatos por parte del propio Aponte– pero dicha complementariedad entre lo oral y lo visual nos remite, repito, a un público totalmente distinto al que leía o escuchaba el manuscrito de *Francisco o las delicias del campo*. Se trata, precisamente, de un público excluido de la “ciudad letrada”: los integrantes de los “cabildos de nación” o de la “Milicia Disciplinada de Morenos y Pardos” quienes, en su vasta mayoría, no sabían leer y escribir.

Más adelante, Fischer continúa con la cuestión de los usos del libro. Recordando un pasaje del interrogatorio en el que Aponte manifestó que su libro había sido elaborado como un regalo, para el entonces depuesto y exiliado, Rey de España, Fischer sostiene lo siguiente:

Me inclino a pensar que el libro probablemente sirvió a una multiplicidad de propósitos, desde el entretenimiento, pasando por la enseñanza, *hasta la legitimación de autoridad*. Es probable que Aponte haya sido sarcástico cuando indicó al Rey de España como el destinatario de su libro. Sin embargo, dado que reyes y personas con una alta autoridad ocupan, claramente, un lugar importante en el libro, parece más plausible que Aponte haya considerado tal idea. En todo caso, la incapacidad de los interrogadores de no poder concebir una política de liberación racial hizo que no pudieran imaginarse siquiera que *el verdadero antagonismo de Aponte no estaba dirigido al Rey de España sino*

hacia los esclavistas y traficantes de esclavos locales (esto es, de paso, igualmente cierto para aquellos que sitúan a Aponte como “líder de la vanguardia” como para Palmié quien se opone a esa visión y sugiere que Aponte era un teórico como alternativa)⁹⁷.

Adelantándome un poco a una discusión posterior, creo que el “libro de pinturas” pudo haber expresado una reflexión de Aponte sobre la cuestión de la legitimidad del poder –de la soberanía política encarnada tanto por la tradición europea de “Los dos cuerpos del rey” como por el ejercicio, subversivo dentro del contexto cubano, del poder soberano por parte de Christophe–. Fischer acierta cuando plantea que el antagonismo principal de Aponte estaba focalizado en la elite esclavista y los traficantes de esclavos. De hecho, como ya vimos, tanto en la propia insurgencia iniciada en 1791, en Saint-Domingue, como en distintos lugares del Caribe, incluyendo Cuba y Venezuela, los rumores sobre decretos reales proclamando la emancipación general fueron parte de los medios de movilización de los esclavos contra la plantocracia⁹⁸. No debería, entonces, extrañarnos que los rumores sobre una

97. *Ibid.*, p. 309.

98. No sólo se trató de rumores en torno a decretos reales. Éstos, como se sabe, parecen haber tenido su origen, en el contexto del Caribe hispano, en las reformas borbónicas de Carlos III. En el contexto del período en que Aponte produjo su libro, las discusiones, llevadas a cabo en las Cortes de Cádiz, sobre la supresión del tráfico esclavista y la eventual abolición de la esclavitud, circularon tanto en Europa como en Cuba, a pesar de los esfuerzos de la plantocracia por evitar dicha difusión. En 1811, apenas un año antes del proceso contra Aponte, el marqués de Someruelos se quejaba de los efectos de la difusión del debate abolicionista en Cuba. Refiriéndose, específicamente, a las propuestas moderadas de uno de los diputados abolicionistas, Manuel Chust, en su libro sobre las Cortes gaditanas, comenta lo siguiente: “El día 7 de julio de ese mismo año [1811], se leyó en sesión secreta, una representación del Capitán General de Cuba, el marqués de Someruelos, por la que se informaba a la Cámara de los ‘desagradables efectos’ que la proposición de Agustín Argüelles había producido en la Isla” (Manuel Chust, *La cuestión nacional americana en las Cortes de Cádiz (1810-1814)*, Alzira, Valencia, Fundación Instituto Historia Social, 1999, p. 111). Franco destaca que Aponte (a través de un catalán de apellido Huguet) tuvo conocimiento de los documentos oficiales que contenían el debate en las Cortes de Cádiz sobre la abolición de la esclavitud. Al mismo tiempo sostiene que el rumor de que habían sido declarados libres los negros esclavos (por las Cortes de Cádiz) y de que dicha medida era ocultada por los esclavistas, había sido propagado por el grupo conspirativo de Aponte. Franco recoge los informes del gobernador de Santiago de Cuba al Capitán General sobre tales rumores para referirse al éxito de la “propaganda” del grupo de Aponte (J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición pp. 9-10). Significativamente la ciudad de Cádiz aparece representada en el “libro de pinturas”, aunque no de un modo que permita afirmar, de forma concluyente, que los debates de las Cortes pudieran haber estado insertos dentro de alguna narrativa subversiva elaborada por Aponte (*ibid.*; véase en esta edición pp. 39-40).

emancipación general pudieran haber sido interpretados por los esclavos como una suerte de conflicto entre el Estado (el Rey) y la “sociedad civil” (la plantocracia)⁹⁹. Recordemos, además, que, dentro del contexto del inicio de los procesos de lucha por la independencia en el continente americano, la “defensa de los derechos” de Fernando VII sirvió para encubrir propósitos separatistas, tal y como ocurrió, por ejemplo, con el caso venezolano¹⁰⁰.

Acaso sea posible relacionar lo que sabemos del “libro de pinturas” con algunos aspectos centrales de las transformaciones que empezaron a gestarse en la “Era de las Revoluciones”. Dichas transformaciones se relacionan con el tránsito del Estado territorial hacia el Estado que controla y administra poblaciones. Aponte, en este sentido, se encontraba situado en un interregno: la vieja soberanía política vivía una crisis aguda y, al mismo tiempo, estaba bloqueado el surgimiento y la expansión del proyecto liberal democrático-burgués. En dicho contexto, Aponte acaso sólo podía imaginar, literalmente, el fin de la discriminación racial y de la esclavitud como parte de la intervención de un nuevo soberano. No sabemos hasta qué punto Aponte pudo haber estado consciente de los límites impuestos a su accionar político, por la configuración thermidoriana que adquirió el Estado haitiano luego del asesinato de Dessalines. No sabemos si, efectivamente, confió en el apoyo de la vecina monarquía negra o si, por otro lado, intentó utilizar los rumores de ese apoyo como un factor de movilización¹⁰¹. Lo cierto es que si aceptamos, como premisa, que la cuestión de la soberanía política fue una de las principales preocupaciones de Aponte, durante la etapa de composición de su libro¹⁰², dicha cuestión no sólo estuvo relacionada con la crisis provocada

99. Sobre la relación entre sociedad civil y esclavitud: Robin Blackburn, *The Making of New World Slavery: From the Baroque to the Modern, 1492-1800*, London, Verso, 1998, pp. 6-7. Es más que probable que el apoyo exhibido, en Saint-Domingue, por las masas de esclavos rebeldes al rey de Francia tenga mucho que ver con esta dinámica.

100. Realmente fue en casi toda la región. En el contexto cubano, Franco, en su obra ya citada de 1963, menciona el rechazo generado, durante una reunión de la élite cubana, por una propuesta, de nada más y nada menos que Arango y Parreño, de constituir, en julio de 1808, una junta de gobierno provisional. La propuesta fue desechada por temor a que pudiera ser descalificada como subversiva (J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 9).

101. Sobre la política externa conservadora de Christophe véase la sección “Revolution on one country?” en D. Nicholls, *op. cit.*, pp. 46-47.

102. Se trata de un período de seis años, a partir de 1806. Para establecer el momento del comienzo del libro, he tomado en consideración el fragmento inicial de la siguiente declaración (ya citada *in*

por la invasión napoleónica a España. La fecha de inicio de creación del libro (1806) coincide, precisamente, con el año en que el emperador Dessalines es asesinado y se inicia la crisis política haitiana que llevará, como hemos visto, a la creación de dos entidades estatales enfrentadas: la república mulata del sur y el reino de Christophe en el norte. Al no estar presente, en las descripciones del libro, retrato alguno de Petion o de los republicanos mulatos, resulta evidente que Aponte optaba por el proyecto de Christophe. De hecho, apenas un año antes del juicio y ejecución de Aponte, en 1811, Christophe había sido coronado como soberano del norte de Haití.

A partir de lo anterior, creo que es posible afirmar que cierta forma de teología política¹⁰³ pudo haber formado parte de los ejes articuladores del libro de Aponte. La representación de dicha teología política pudo estar ligada, además, a un intento por mostrar la legitimidad del liderazgo del au-

extenso) del propio Aponte: “Que es cierto existía en su poder el indicado libro, según se anuncia habra seisas. y lo formó con el objeto de presentarlo al Exmo. Ayuntamiento. de la referida Ciudad, y por su conducto al Exmo. Sr. Presidte. Govn. y Capn. Genl. pa. darlo á luz y qe. se dirigiere al Sr. D. Carlos quarto” (J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 95, cursivas nuestras). **103.** De acuerdo con Jan-Werner Müller, Carl Schmitt, equivocadamente, reclamaba la invención del concepto “teología política”. De hecho se trata de una noción tan antigua como los dos términos que la integran (Jan-Werner Müller, *A Dangerous Mind: Carl Schmitt in Post-War European Thought*, New Haven, Yale University Press, 2003, p. 275). La problemática de la teología política cobraría una particular intensidad durante toda la crisis de legitimidad abierta por la época de las revoluciones burguesas. En este sentido cabría recordar el pensamiento anti-liberal de un De Maistre o un Donoso Cortés. Se trata de un pensamiento que reacciona ante la secularización de la política y lo que concibe como la consecuente disolución de la soberanía del Estado. En una de sus afirmaciones más conocidas, Carl Schmitt ha planteado la cuestión en estos términos: “Todos los conceptos significativos de la moderna teoría del Estado son conceptos teológicos secularizados” (Carl Schmitt, “Teología política I”, *Carl Schmitt, teólogo de la política*, prólogo y selección de textos de Héctor Orestes Aguilar, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 43). En las páginas que siguen, usaremos el concepto como el análisis y crítica de los ordenamientos políticos desde una perspectiva legitimada a partir de textos o tradiciones de tipo religioso. En el caso de José Antonio Aponte se trataba de una religiosidad cristiana sobredeterminada por un contexto de opresión racial y colonial. Dicha religiosidad, en algunas de sus expresiones dentro del “libro de pinturas” pudiera haber estado transculturada con elementos africanos. En la colección *The Blackwell Companion to Political Theology* (2004), M. Shawn Copeland ha desarrollado la noción “Black Political Theologies” centrada, principalmente, en teorizaciones contemporáneas (Martin Luther King, Bob Marley, el movimiento Anti-Apartheid, etc.). Copeland vincula dichas teologías a lo que Foucault ha llamado “saberes subyugados” (M. Shawn Copeland, “Black Political Theologies”, *The Blackwell Companion to Political Theology*, Peter Scott y William T. Cavanaugh; eds., Oxford, England, Wiley-Blackwell, p. 271). Si estamos en lo correcto, Aponte merece un lugar privilegiado entre los antecedentes de una teología política afroamericana, tal y como ha sido articulada por Copeland.

tor del “libro de pinturas”. La posibilidad de que el libro haya cumplido tal función tiene uno de sus apoyos documentales (cuestionable, es cierto) en el testimonio de uno de los acusados, el ya citado Clemente Chacón. Al declarar Chacón sobre un retrato contenido en el libro, el cual lleva una inscripción con el nombre de Aponte, a pesar de que “no hay semejanza entre la copia y el original”, se le pregunta al interrogado cómo sabe que se trata del retrato de Aponte. Chacón señala que Aponte lo expresó así “advirtiendo qe. colocaba en el libro su retrato para qe. se supiese qe. era una persona eje [...] de pues en el día destinado a la rebolución qe. se proyectaba lo encontrarían echo Rey”¹⁰⁴.

Algunos elementos parecen indicar, por tanto, que la forma estatal que hubiera tomado de haber triunfado el movimiento de 1812 pudo haber sido el de una monarquía modelada desde la de Christophe. Simplemente (si admitimos la posibilidad de que el libro de Aponte haya sido parte de un proyecto insurreccional, lo cual, como vimos, es negado por Palmié), la profusión de imágenes de reyes negros junto con la ausencia, que ya hemos señalado, de imágenes de los líderes del republicanismo mulato haitiano, pudiera confirmar esta hipótesis. En todo caso a una conclusión análoga llegaron las autoridades coloniales. Por ello, en el bando de Someruelos, publicado el 7 de abril de 1812, en el cual se anuncia la ejecución de Aponte, encontramos una caracterización de éste como un “fantástico rey”¹⁰⁵. No podemos descartar que las autoridades coloniales hayan tenido razón al leer de ese modo los abigarrados signos dispuestos por Aponte en su libro. Después de todo Someruelos y los letrados que interrogaron a Aponte debieron estar bastante familiarizados con los dispositivos de legitimación simbólica (mitos fundacionales, heráldica, alegorías en general, etc.) de las monarquías europeas.

Simultáneamente, pareciera que al interior del libro de Aponte estuvo planteada la cuestión de los orígenes de la legitimidad de la monarquía española dentro de un universo simbólico en el que aparecen elementos no europeos o, al menos, sincretizados con elementos de origen africano¹⁰⁶. Esta

104. J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 92.

105. *Ibid.*; véase en esta edición p. 156.

106. Sobre este punto Palmié hace un breve pero muy acertado comentario: “no hay duda de que este contemporáneo afrocubano de Mozart, Cagliostro y Mesmer comprendió los vínculos entre los misterios Salomónicos e Isíacos y su importancia para postular un origen no europeo para los poderes ejercidos por el soberano español” (S. Palmié, *op. cit.*, p. 325, cursivas nuestras). Véase, más adelante, nuestra discusión de Isis, Salomón y otros elementos presentes en el libro de Aponte.

última posibilidad resulta una hipótesis muy atractiva a la luz de las diversas imágenes que representan a la monarquía cristiana de “Avicinia” o Etiopía y su particular configuración simbólica, dentro del libro de Aponte, en torno al mito del Preste Juan. Pero, antes de proseguir con los elementos documentales que, en mi opinión, dan un fuerte respaldo a esta hipótesis –los cuales configuran una especie de etiopecentrismo– creo importante establecer otra de mis diferencias con la lectura que Fischer propone en torno al “libro de pinturas”.

En otro pasaje de su texto Fischer se interroga por el *atlas mundi* virtualmente trazado por el “libro de pinturas”¹⁰⁷. De manera más específica, intenta establecer una genealogía del egiptocentrismo o, de manera más general, del afrocentrismo, postulando, como uno de sus documentos más importantes, las actas del juicio contra Aponte. Estas actas serían (y en esto concuerdo con Fischer) esenciales para entender los orígenes político-culturales tanto del nacionalismo negro en las Américas como, en términos más generales, del panafricanismo.

Seguidamente, Fischer se desplaza por las intensas polémicas que rodearon la publicación de *Black Athena*, el célebre libro de Martin Bernal que dio un gran impulso al debate en torno a las propuestas del afrocentrismo¹⁰⁸. Para Fischer resulta notable que ni el propio Bernal ni sus críticos hayan contemplado la posibilidad de que la Revolución haitiana –y, de manera más

107. Fischer sostiene: “En lugar del vínculo colonial tan fuertemente invocado por Someruelos, el libro de Aponte nos indica hacia Haití y África” (S. Fischer, *op. cit.*, pp. 48-49). Creo que la cuestión es un poco más ambigua: el “libro de pinturas” invoca el vínculo colonial y al mismo tiempo apunta, de manera positiva, hacia Etiopía (y, quizá, desde ésta hacia África en general) y la Revolución haitiana. Por ello Aponte, durante los interrogatorios, puede declarar que pensaba dedicar su libro a Carlos IV y, simultáneamente, evocar imágenes que colocan, en un plano de igualdad, al soberano español con los “prestes” de Abisinia.

108. Se trata de una corriente de pensamiento cuyas raíces se encuentran en las imágenes de África evocadas por intelectuales orgánicos del nacionalismo negro del siglo XIX. Dicha corriente reivindica al continente africano como el lugar de origen del hombre y de la civilización. Uno de los ejes más importantes del afrocentrismo propone una relectura radical de la Antigüedad clásica con el propósito de establecer el lugar preeminente del Egipto de los faraones como influencia determinante en la creación de la civilización griega. Dos de sus exponentes más influyentes han sido, hasta ahora, el intelectual senegalés Cheik Anta Diop y el ya citado Martin Bernal. Para una reconstrucción general –muy crítica y, en ocasiones, excesivamente polémica– de las raíces del afrocentrismo y sus ulteriores desarrollos, véase Stephen Howe, *Afrocentrism: Mythical Past and Imagined Homes*, London, Verso, 1998, 337 p.

general, el Caribe de fines del XVIII y principios del XIX— haya creado un ambiente propicio para la apropiación, por parte del antiesclavismo radical, de la visión que la Ilustración elaboró de Egipto. Dicha visión, aunque con antecedentes claros en el Renacimiento, resultó reelaborada a partir de la invasión napoleónica a la tierra de los faraones¹⁰⁹. Como es sabido, toda una suerte de egiptomanía se desató en Francia a partir del retorno de las tropas napoleónicas. Fischer procede a sintetizar algunos de los argumentos centrales de Bernal¹¹⁰, notando que el desplazamiento de Egipto, como punto originario de toda civilización, coincide con el período histórico en el que se produce la conspiración o rebelión de Aponte. Luego, a través de un verdadero *tour de force*, histórico y teórico, Fischer pasa a destacar la posible influencia de la masonería sobre el pensamiento de Aponte¹¹¹. También resulta probable, especula nuestra autora, que el conocimiento que Aponte tenía de Egipto se haya originado en Francia y haya llegado hasta él vía Haití¹¹². Fischer cita a André Combes, en su estudio sobre la masonería en el Caribe, en el cual se afirma la amplia difusión del ritual en Saint-Domingue. También subraya la probable relación de Toussaint y los abolicionistas franceses (en particular Brissot) con los masones. Como podemos ver, Fischer trata de situarse dentro de un amplio debate, al interior de los estudios de la diáspora africana, en torno a la cuestión de los orígenes del egiptocentrismo. Luego de señalar el posible vínculo entre la masonería y las imágenes de Egipto con los imaginarios antiesclavistas del Caribe, esta autora sostiene:

Propongo que la metáfora de un Egipto africano puede haber sido sometida a una transvaloración radical, la cual, a su vez, refleja la supresión del antiesclavismo revolucionario en los inicios del siglo XIX. (...) Independientemente

109. S. Fischer, *op. cit.*, p. 51.

110. El punto más relevante, para la lectura propuesta por Fischer, se relaciona con el aniquilamiento de Egipto y su sustitución por Grecia como punto de partida de la civilización occidental. A su vez, la reconstrucción histórica de Grecia pasaría a ser “blanqueada” como producto de diversas operaciones ideológicas, profundamente racistas, las cuales Bernal ubica entre finales del XVIII hasta las primeras décadas del XIX. Se trataría de operaciones llevadas a cabo por el nacionalismo romántico europeo que se encuentran en flagrante contradicción con la visión de los orígenes de la civilización griega expresada por autores clásicos como Herodoto.

111. En esto sigue las pistas sugeridas por Franco en torno a que es posible que el líder negro haya estado involucrado en la conspiración masónica de 1810.

112. S. Fischer, *op. cit.*, p. 51.

de que Aponte haya estado familiarizado o no con las prácticas masónicas, parece que, en su mente, *Egipto se encuentra asociado con los eventos de la revolución haitiana y la resistencia negra contra la esclavitud. Un egipcocentrismo caribeño sería un ejemplo extraordinario de sincretismo moderno en el cual ideas emancipadoras, originadas en la zona de las plantaciones, entraron en contacto con nociones europeas en torno a la historia y se fusionaron dentro de una práctica política de liberación la cual, eventualmente, olvidó (o reprimió) su propia historia*¹¹³.

He citado, en extenso, las anteriores elaboraciones de Fischer sobre la presencia de Egipto en el “libro de pinturas” –y su obvia relevancia dentro de una posible genealogía del afrocentrismo– para ilustrar, en lo que sigue, hasta qué punto sus afirmaciones no se sustentan en una lectura atenta de las actas del juicio contra Aponte. Independientemente de que aceptemos o no la propuesta de Fischer sobre una *modernity disavowed*, la evidencia documental que poseemos del “libro de pinturas” nos muestra la presencia de un Egipto que no es el invocado por los defensores del afrocentrismo.

Comencemos por aclarar que el Egipto que aparece en dichos documentos es el Egipto cristiano de San Antonio Abad¹¹⁴. Como veremos, dicha representación parece recoger, en uno de sus momentos más significativos, las muy conocidas referencias a Isis en el culto de la Virgen María, visto este último como una suerte de palimpsesto de rituales¹¹⁵. Además se alude, en di-

113. *Ibid.*, p. 53, cursivas nuestras.

114. Las referencias de Aponte a Egipto parecen provenir, en gran medida, de una vida de este santo citada entre los libros que le fueron incautados.

115. Esto se relaciona, además, con la representación, hecha por Aponte, de la Virgen de Regla que hemos visto en las páginas precedentes. En relación con esto último, encontramos, desafortunadamente, nuevos elementos que nos indican que Fischer ha leído con descuido las actas del juicio. Así, a pesar de la representación ya mencionada de la Virgen Negra, encontramos la siguiente afirmación categórica de la autora de *Modernity Disavowed*: “Sin embargo, la transcripción de las actas [del juicio contra Aponte] se encuentra completamente desprovista de referencias a la religión afrocubana” (S. Fischer, *op. cit.*, p. 44). A pesar de que el origen de la imagen de la Virgen de Regla no es, obviamente, afrocubano, ya desde mediados del siglo XVIII, su santuario era uno de los más importantes en Cuba y, como muestra la descripción (citada anteriormente) hecha por Aponte, dicha virgen era asociada, sin duda, por los afrocubanos con su identidad racial. En relación con esto último, nótese el siguiente extracto de la declaración de Aponte sobre su representación de la Virgen de Regla: “Preguntado de qe. mano está escrita la inscibcion del libro qe. tiene delante el obispo y empieza *nigra suns*, pues el declarante ha expuesto qe. no entiende latin dijo: que el mismo lo escribió con los nombres de los Stos. indicados: y sacó las palabras *nigra suns*, con las qe. siguen en un librito de alabanzas a Maria SSma. *entendiendo qe. significan ser negra, pero la mas hermosa*” (J.L.

versos pasajes, a la conquista musulmana de dicha región. Nada más ajeno a la representación de los faraones negros, originarios de Kush, tan característica del egiptocentrismo. Existen, en las más de cien páginas de las actas del juicio, tan sólo cuatro referencias a Egipto, ninguna de las cuales, significativamente, representa el período histórico de los faraones negros¹¹⁶. ¿En cuál evidencia documental se basa Fischer para vincular el “libro de pinturas” con una genealogía del egiptocentrismo? Las escasas menciones a Egipto contrastan, abiertamente, con las dieciocho (al menos) alusiones a “Avicinia” o, para ser más precisos, a la Etiopía cristiana. Es muy importante resaltar esto último ya que, un error bastante común es identificar Nubia (tierra originaria de los faraones negros) con el reino cristiano que Europa relacionó con la leyenda del Preste Juan¹¹⁷. Es muy probable que Fischer haya incurrido en tal error.

Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 118, cursivas nuestras). Nótese que la cita, “nigra suns”, tomada del *Cantar de los cantares*, constituye, además, una alusión, indirecta, a quien la tradición indica como autor del poema, el rey Salomón.

116. Dos imágenes guardan relación, indirecta, con el Egipto pre-cristiano. Una es la descrita con el número cuarenta y dos. La otra (que discutiremos luego) es aquella en la que aparece la diosa Isis. En relación con la imagen cuarenta y dos, insisto: nada en dicha imagen indica que se trate de una representación de la época de los faraones. Antes bien pareciera tratarse de una imagen relacionada con el tópico de las “Siete maravillas del mundo antiguo” y con cierta tradición ocultista, dado que Aponte da las cifras que contienen las medidas de las pirámides. Hacia el final de dicha imagen se menciona una mezquita, lo cual apunta, sin duda, a un Egipto conquistado por los musulmanes y, como veremos, en conflicto con el reino cristiano de Etiopía. A continuación la imagen: “El quarenta y dos: las piramides de Egipto con el numero seiscientos ochenta y dos al pie; y el quinientos arriba denotando su circunferencia y altura = La figura de la izquierda demuestra la mortalidad incorruptible de los cadáveres qe. existen en el campo Sto. comprendido en toda esta pintura = Sigue representada la niñez y buen pensamiento. *Continua los Pantiones qe. guardan los piramides y acaban en una mesquita*” (J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 115, cursivas nuestras). La “mortalidad incorruptible de los cadáveres” sin duda alude a las momias egipcias pero ello, en sí mismo, no constituye una celebración del reinado de los faraones.

117. En torno a dicho error, Yaacov Shavit sostiene: “Antes que nada hay que aclarar la diferencia entre la moderna y la antigua Etiopía (siendo la antigua también conocida como ‘Nubia’). Particularmente establecer cuál Etiopía devino en el símbolo del poder negro, en tanto parte del etiopianismo propio del afrocentrismo radical y del llamado ‘Movimiento Abisinio’, durante la guerra Italo-Etíope de 1935. Esa Etiopía fue la cristiana (Abisinia) y no el Sudán musulmán o Nubia. Es a esa Etiopía, a ese glorioso reino, a la cual se refiere el himno de la *Universal Negro Improvement Association* (1920), cuando dice: ‘Etiopía, tierra de nuestros padres / donde los dioses solían estar’. Esta Etiopía soñada (...) ‘tierra de los sabios’, ‘amanecer de la cultura humana’, devino en símbolo del orgullo africano y del glorioso pasado del África. De hecho fue el centro de las esperanzas milenaristas modernas de los afroamericanos. Etiopía ‘la raza madre’ y futuro del África triunfante. Y sin embargo, cuando la escatología político-cultural negra buscó fundar sus esperanzas de redención en Etiopía, dicha escatología confundió a la antigua Nubia o Kush con la Etiopía bíblica. Fue la nueva historiografía

Lamentablemente dicha confusión es reiterada en otro importante pasaje en el cual aparecen, por otro lado, diversos aportes significativos para la comprensión del “libro de pinturas” de Aponte:

A semejanza de la negritud y otras formas de panafricanismo, propias del siglo XX, *Aponte celebra, en su momento, los logros egipcios* y las contribuciones de los africanos a la cultura occidental. Y sin embargo lo que anima esta geografía no es tanto África en sí misma sino la vecina Haití. Mientras que en el siglo XX al panafricanismo de la negritud se le opusieron otras generaciones posteriores de intelectuales caribeños, quienes buscaron asentar la identidad antillana en las culturas diaspóricas del Caribe, en el libro de Aponte encontramos trazas de las dos visiones. Hay un cierto e innegable panafricanismo pero el centro de éste no está localizado en África sino en el Caribe. La razón de esto, creo, es que en ese momento todavía existía una cultura revolucionaria viva en los dos lados del Atlántico en la cual fragmentos de discursos políticos y artefactos culturales podían circular y dentro de la cual el primer Estado independiente negro ocupaba una posición clave. (...) Por supuesto, la Francia revolucionaria fue una fuerza importante en la emergencia de esta red y en la articulación de proyectos revolucionarios. Pero el antiesclavismo revolucionario nació en Saint Domingue antes que en París y fueron los sucesos en la colonia los que presionaron a la Asamblea Nacional a decretar la ley que abolió la esclavitud en 1794 y la cultura revolucionaria no desapareció cuando la reacción tomó el poder en París. Es en este circuito transnacional y multilingüe donde las imágenes de África se juntan con las de reyes derrocados y ejércitos blancos vencidos¹¹⁸.

Es muy probable que Fischer tenga razón cuando habla de una especie de red transnacional contra la esclavitud dentro de la cual habría que situar al “libro de pinturas”. Y ciertamente el “libro de pinturas” de Aponte merece un lugar privilegiado entre los antecedentes de la negritud y el panafricanismo. Pero no porque en dicho artefacto se hayan celebrado los “logros egipcios” que Fischer menciona. Al menos no aparecen aquellos logros del Egipto faraónico que la negritud ha reivindicado a través de la obra de Cheik Anta Diop o en diversos pasajes de la poesía de Césaire. Veamos los lugares donde

afrocentrista la que buscó inspiración y linaje en la Etiopía antigua (Nubia o Kush) y, sin embargo, hubo pocos que distinguieron, claramente, entre las diferentes Etiopías” (Jacob Shavit, *History in Black: African-Americans in Search of an Ancient Past*, London, Frank Cass, 2001, pp. 192-193).

118. S. Fischer, *op. cit.*, p. 54, cursivas nuestras.

Aponte menciona a Egipto. Luego, al analizar la cuestión de la “teología política”, veremos, por contraste, la tremenda importancia, dada por Aponte, a las imágenes de “Avicinia”.

El Nilo aparece, al inicio del libro de Aponte, en tanto uno de los ríos que brota del Paraíso Terrenal¹¹⁹. Además, recordemos cómo en la pintura descrita con el número dieciocho, Aponte describe el “Nilescopio ó medida de las crecientes del Rio Nilo en el Cayro”¹²⁰. Pero, de nuevo, esta última descripción muy poco tiene que ver con el glorioso Egipto de los defensores del afrocentrismo. Al contrario, dicha mención del Nilo forma parte de una representación que sitúa al Egipto posislámico en una relación de profunda dependencia con la Etiopía del Preste Juan:

Gobernando Claudio¹²¹ llamado tanbn. el Preste. Juan, qe. llebaba pr. botas Garras de León y esta pintado a la dra., sucedió qe. el Ber de Alexandria faltando al Padre del Senso entró en una población y la arrasó. De lo qual noticiado el mismo Emperador anegó el Cayro sortando las compuertas con el Catadupe y partiendo el propio Claudio con los cavalleros á San Antonio Abad qe. bisten de negro y [...] em [...] y citan sujetos á la disciplina los portugueses marcharon unos contra otros segun lo manifiesta la pintura¹²².

Baste, por ahora, destacar que, en la cita anterior, el Egipto representado pertenece a un conjunto de imaginarios, medievales y del Renacimiento, en los cuales el Preste etíope, al controlar las fuentes del Nilo, podía tanto anegar como dejar sin agua al Egipto bajo control islámico¹²³. ¿Es esto una muestra

119. J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 97.

120. *Ibid.*; véase en esta edición p. 98.

121. *Ibid.* Se trata del emperador etíope Asnaf Sagad, Galawdewos, conocido por los portugueses como “Claudius”. Luego de la derrota de su padre, Lebna Dengel (rey entre 1508 y 1540), a manos de los musulmanes, Asnaf Sagad (gobernante entre 1540 y 1559) formaría una estrecha alianza con los portugueses que llevaría a la derrota de los ejércitos de Ahmed Gran, en 1543. Uno de los aliados iniciales de “Claudius” sería Dom Christovão da Gama –hijo del célebre navegante– quien encontraría una trágica muerte a manos de los árabes.

122. *Ibid.*; véase en esta edición p. 98.

123. La crónica de Marignolli (un sacerdote cristiano) escrita en 1355 menciona a Etiopía (“los cristianos de San Mateo, el Apóstol, están allí”) destacando el temor del Sultán de Egipto de que los etíopes cierran o alteren el curso del Nilo y destruyan sus posesiones egipcias. En otra fuente importante, muy posterior, de información sobre Etiopía, un veneciano, Alessandro Zorzi (escrita entre 1470 y 1538) reaparece el relato de que el Preste etíope podía cortar el curso del agua de los afluentes del Nilo para destruir a los moros de Egipto. Finalmente, en *Orlando Furioso* de Ariosto

de “los logros egipcios” como dice, de manera tan enfática, Fischer? Junto a lo anterior, la referencia a los portugueses se relaciona con el viejo proyecto europeo de encontrar, en el Preste Juan, un aliado en su guerra santa contra el islam¹²⁴. Si revisamos la siguiente mención al Cairo, de nuevo encontraremos una imagen de conquista etíope o de subordinación del Egipto islámico al poder del Preste¹²⁵. Ya nos hemos referido a la tercera mención de Egipto, es decir, la breve descripción de las pirámides hecha por Aponte. La última alusión explícita a Egipto¹²⁶ aparece en la descripción de la pintura cuarenta y cuatro. Recordemos que en esta imagen encontramos el Faro de Alejandría, como parte de las “Siete maravillas del mundo antiguo”, junto con una

(1516) aparece, también, la clásica representación del Preste Juan: la idea de que el Sultán de Egipto le paga tributo para evitar que el Preste desvíe el curso del Nilo. En relación con las anteriores referencias, véase R. Silverberg, *op. cit.*, pp. 163-192.

124. Luego de la imagen de inundación del Cairo, por parte del Preste Juan, las autoridades se centraron en las características raciales de los “Cavalleros [*sic*] de San Antonio”. Estos guerreros etíopes llamaron inmediatamente la atención del interrogador de Aponte, ya que aparecían dentro de una batalla que evocaba escenas propias de una “guerra de razas”: “Aquí fue recombenido el declarante sobre los [...] negros qe. se notan en claudio y los qe. titula Cavalleros de San Antonio, pues sin embargo de qe. el traje fuese de aquella co[...] parece extraño serlo también su semblante dijo: Que con razón de ser naturales de Avicinia e[...] las Indias Orientales en las [...] pero como habiendo los portugueses descubierto o conquistado la indicada parte del Orbe se unieron unos y otros pa. la Batalla referida. Preguntado á que aluden las de cavesas blancas una lebantada pr. un moreno y otro en la mano del qe. esta detras ambos á cavallo y arrojando sangre la segunda dijo: Que todas son acciones de la Guerra Recombenio aserca que los portugueses segun su explicacion qe. se haya en el Egército de la dra. junto al Preste. Juan parecen arrollados y destruidos con el fuego: no menos qe. una de las cavesas demuestra qe. no es de moro: porque no era regular qe. aquellos amigos de los de Avicinia fuesen destruidos por sus mismos aliados dijo: Que los que se pintan como abrasados lo espresan de los juegos [seguramente ‘fuegos’] de los moros qe. este [...] aunque á una le falta el morrión [...] siendo tambien relativo al mismo [...] los exercitos mas inmediatos al Castillo del Cayro” (J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición pp. 98-99). Nótese la presencia de los aliados portugueses de los etíopes contra los musulmanes. Toda la escena parece remitirse a la derrota de los musulmanes por parte del emperador Galawdewos, en alianza con los portugueses, en 1543. Diversas fuentes europeas de la época describen dichos eventos (R. Silverberg, *op. cit.*, p. 284). Palmié, en su lectura de esta imagen se equivoca al hablar de un conflicto entre los “Caballeros de San Antonio” y los portugueses: “Más adelante vemos –dice Palmié en su descripción de la pintura– al Emperador Claudio, ‘también llamado Preste Juan’, llevando botas hechas de garras de león, junto con un grupo de soldados negros, llamados ‘los caballeros de San Antonio’ y descritos como habitantes de Etiopía (...). Estos –el ‘Preste’ y sus soldados– se encuentran envueltos en una intensa batalla contra los portugueses” (S. Palmié, *op. cit.*, p. 105).

125. J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición pp. 99-100.

126. Posteriormente veremos una alusión, indirecta, al Egipto faraónico a través de una imagen, ya mencionada, de la diosa Isis.

referencia que vincula a Egipto con la tradición judeo-cristiana dado que se menciona a la “casa de David”¹²⁷.

No se trata tan sólo de una cuestión cuantitativa –cuatro referencias a Egipto *versus* dieciocho o más de Etiopía– sino de lo que parece haber sido el carácter de dichas imágenes. El dinamismo de las pinturas relacionadas con “Avisinia” (batallas, conquistas, desvío de las aguas del Nilo, la alianza entre un rey africano y Europa, etc.) pareciera contrastar, abiertamente, con la fijeza monumental de las pirámides, el Faro de Alejandría, etc. En todo caso, desde el punto de vista de la representación del poder, Aponte opone, claramente, un rey cristiano negro, el Preste Juan, a un Egipto “infiel”.

Quisiera aclarar que me parece muy probable cierta influencia de imaginarios masónicos en el “libro de pinturas”. Tampoco dudo del lugar importantísimo que dicho libro merecería dentro de la historia del afrocentrismo. Pero, en relación con este último punto, me parece, fuera de toda duda, que es Etiopía y, de manera decisiva, la imagen de un emperador etíope las que articulan la relación de Aponte con la negritud y el afrocentrismo. Ciertamente es posible especular que Aponte pudo haber narrado aspectos del pasado faraónico a sus asociados, durante la exhibición de las pinturas que representaban aspectos del Egipto cristiano o bajo dominio musulmán. Lo cierto, más allá de toda especulación, es que el “libro de pinturas” parece haber expresado, entre otras cosas, una suerte de etíopecentrismo.

Se trata de una visión de Etiopía integrada, como hemos dicho, por imágenes que intentaban, al parecer, representar el poder del Estado. En todo caso, la presencia de dichos imaginarios etíopecentristas pareciera apuntar no sólo a una obvia recepción afrocubana de tradiciones y leyendas, medievales y renacentistas, a través de las cuales Europa expresó una profunda fascinación con la tierra de la Reina de Saba. Como hemos dicho anteriormente, el etíopecentrismo del “libro de pinturas” bien pudo recoger la reelaboración de tales imaginarios por parte de intelectuales orgánicos negros en Jamaica. Tales imaginarios pudieron haber sido, posteriormente, difundidos por el resto del Caribe. Ciertas evidencias hacen posible pensar el libro de Aponte como integrado a un vasto proceso de resistencia cultural el cual conducirá, después de muy diversos avatares, a la muy posterior conformación de la gran

127. J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 100.

corriente panafricanista de Marcus Garvey e, incluso más tarde, a la creación del movimiento rastafari a escasas millas de Cuba. Esto, por supuesto, nos remite a un sistema afrocaribeño de resistencia político-cultural cuyas ideas e imágenes—propias de un “abolicionismo desde abajo”—circulaban, durante la época de Aponte, a través de los diversos puertos de la región¹²⁸.

Este probable vínculo del “libro de pinturas” con una historia del etio-pianismo en Jamaica no niega, en lo absoluto, la presencia de otras fuentes en el pensamiento de Aponte en torno a la Etiopía cristiana. Como hemos visto, el hecho de que Aponte muestre un conocimiento bastante sofisticado de algunas hazañas de reyes etíopes pareciera indicar que el líder afrocubano pudo haber estado en contacto, de manera directa o indirecta, con alguna de las diversas crónicas de los portugueses en Etiopía, escritas a partir de la segunda mitad del siglo XVI¹²⁹. Y todo esto, desde luego, adquiere una especial densidad política al articularse con el impacto de la Revolución haitiana en el Caribe de la época.

EL PRESTE JUAN ETÍOPE Y LA VIRGEN DE REGLA: UNA POSIBLE TEOLOGÍA POLÍTICA

La cuestión de la “guerra de razas” en el “libro de pinturas”

Al menos dos ejes conceptuales parecen, por tanto, confluir en la constelación de signos conjurada por Aponte. Es como si, en diversos pasajes de las actas sobre el “libro de pinturas”, fuese posible hallar zonas de intersección entre ambos. El primero pareciera estar constituido por una teología polí-

128. En este punto, resulta inevitable volver a mencionar a Julius Scott y su admirable reconstrucción de las historias de diversos africanos o afrodescendientes los cuales, dominando diversas lenguas, en los puertos del Caribe de la época, participaron en las luchas contra la esclavitud. Aunque la evidencia sugiere que Aponte no hablaba inglés, las actas del juicio nos muestran a Juan Barbier—acusado, como hemos visto, de personificar a “Juan Francisco”—hablando con una esclava “inglesa”, poco antes de vestir un uniforme de militar haitiano e iniciar la rebelión de Peñas Altas. Veamos el pasaje relevante del testimonio de Estanislao Aguilar: “Gue volvio Lisundía al Bohio en gue se hayava, y el dueño de el mayoral podria encontralos *pasandose á otro Bohio de una morena inglesa gue hay en el propio [.....] y no sabe como se llama gue entraron en el de está, y Juan Francisco estuvo conversando con la misma en su lengua por lo gue no comprendió lo gue hablaban*” (*ibid.*; véase en esta edición p. 132, cursivas nuestras).

129. Véase la nota 71.

tica. Ésta, si estoy en lo correcto, constituiría uno de los antecedentes más importantes del pensamiento afrocentrista. Tal teología política pareciera, en tanto dispositivo crítico, haber intentado descifrar los mecanismos simbólicos en abierta crisis, que habían legitimado a lo largo de los siglos a las monarquías europeas. Simultáneamente, esta teología política pudo haber intentado establecer una genealogía legitimadora de la monarquía haitiana y, paralelamente, de un eventual poder negro en Cuba. Se trataría, quizá, de una cadena de asociaciones que, partiendo de la evocación de una venerable monarquía cristiana, de emperadores negros, habría intentado mostrar, a los espectadores del “libro de pinturas”, el lugar del Estado de Dessalines y Christophe dentro de una suerte de historia visual de la soberanía política. Como una de las causas de dicha evocación se encuentra el hecho de que la monarquía etíope, representada en las imágenes de Aponte, ha reclamado, tradicionalmente, una antigüedad incluso mayor que buena parte de la realidad europea. Y, en este caso, la precedencia en el tiempo implica, como en todo discurso monárquico, una gran acumulación de capital simbólico y, por tanto, una mayor legitimidad.

Dentro del conjunto de imágenes que podrían articular una teología política, de lo que sabemos del “libro de pinturas”, aquellas que giran en torno a la figura del Preste Juan etíope resultan, quizá, las más significativas. Creo, además, que a través de las imágenes del Preste etíope y de las acciones de sus caballeros, podemos ver la coexistencia de una teología política con el discurso de la “guerra de razas”. Un poderoso rey africano, cuya legitimidad descansaba en un linaje judeo-cristiano tan antiguo como el del rey Salomón, aparece asociado con imágenes que muestran la derrota de soldados blancos. Por otro lado, ya hemos destacado la vinculación, establecida por Aponte, entre la imagen del Preste y la de la Virgen de Regla. Ambos aparecen asociados por intermedio de una misma representación de la “Justicia” que va acompañando, en dos momentos distintos del libro, a ambas imágenes. Se trata de una compleja constelación en la cual el descendiente etíope de Salomón y una Virgen Negra (celebrada por Aponte a través de un conocido pasaje del *Cantar de los cantares*) parecieran formar parte de un ordenamiento teológico-político africano tan legítimo, por lo menos, como el de las monarquías europeas. Además, como hemos dicho, las representaciones teológico-políticas que Aponte pudo tratar de construir se encontraban situadas al

interior de la crisis del absolutismo europeo luego de la Revolución francesa. Específicamente se trata de un imaginario articulado en medio de la crisis de la monarquía borbónica española luego de la invasión napoleónica a España. Todo lo anterior converge, en mi opinión, sobre una de las más complejas articulaciones de lo teológico-político en el “libro de pinturas”, una imagen que se encuentra colocada, significativamente, entre una de las que representan el pasado militar de Aponte y aquella, discutida anteriormente, en la que Carlos III recibe a los milicianos afrocubanos:

El no. veinte y seis significa á Diógenes dentro de una tinaja en las desolaciones de una plalla protegido pr. la Diosa Isis qe. le favorecía y esta figurada arriba en un carro donde bajaba todas las tardes á proveerlo de quanto necesitaba— de lo qual instruido el Rey Dn. Rodrigo representado al pié mandó á Diógenes salir de la tinaja quien le constestó qe. siempre que la Magestad del Rey hiciese lo que el con su pobresa le obedecería: y preguntado pr. el Rey sobre qe. podía hacer sacó dos puños de tierra mostrandole un setro en la mano dra. y en la izquierda el Escudo de Armas y banderas de España. Animado el Rey de aquella maravilla da gracias a Dios y le prebiene se quede en su tinaja bolbierase á su Reyno en el navio donde habia ido y esta pintado más a la dra. Recomenido como pudo Diógenes conforme á la explicación antecedente haber formado el Escudo y el Setro de España de dos puños de Tierra qe. segun asegura el declarante sacó de la tinaja: pues aquel filósofo no era capaz de hacer naturalmente tales prodigios dijo: que siempre se ha persuadido y creyó qe. seria efecto de su inteli.^a con la Diosa¹³⁰.

Nos hallamos ante una compleja reelaboración del legendario encuentro entre Diógenes el Cínico y Alejandro Magno. En la imagen de Aponte el macedonio es sustituido por el “último de los godos”, el rey que perdiera a España ante las tropas islámicas de Tarik, en el año 711. Por su lado, Diógenes se encuentra “favorecido” por Isis, es decir, protegido por la diosa egipcia de las resurrecciones milagrosas. Recordemos, además, que el pensador griego, citado por Hegel, en su *Historia de la filosofía*, constituye, partiendo de algunas de sus más conocidas anécdotas, uno de los más claros antecedentes de la célebre dialéctica del amo y el esclavo¹³¹.

130. J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición pp. 107-108.

131. Véase Luis Navia, *Diogenes of Sinope: The Man in the Tub*, London, Greenwood Press, 1998 y David Brion Davis, *The Problem of Slavery in the Age of Revolution, 1770-1823*, New York, Oxford

Es muy probable, por otro lado, que la imagen de Isis estuviese asociada, en el “libro de pinturas”, a las conocidas genealogías que muestran a esta diosa dentro de un proceso histórico que va a producir la imagen de la virgen María¹³². En este sentido, probablemente Isis se encontraba ligada, en el imaginario de Aponte, a la Virgen de Regla. La protección brindada, en la imagen, por la diosa egipcia a Diógenes pudo resultar, de este modo, similar a la otorgada por la Virgen a sus defensores negros, en la imagen discutida previamente.

Recordemos, en este punto, cómo la teoría del absolutismo, la de Hobbes en particular, ha reflexionado sobre el carácter político de los milagros o, para ser más precisos, sobre la relación entre la soberanía política y el carácter excepcional del milagro. Para Hobbes el rol del soberano es decidir sobre cuáles sucesos pueden o no ser calificados como milagros, dado que estos trascienden la ley ordinaria. Por ello un milagro, para Hobbes, cesa de serlo cuando el soberano lo decide¹³³. Esto, por supuesto, se relaciona, íntimamente, con la asociación, propuesta por Schmitt, entre el milagro y el estado de excepción¹³⁴. Volviendo al interrogatorio de Aponte, recordemos la imagen de la corona y el cetro destruidos que, según dijo, obtuvo durante la época de la Revolución francesa. Pareciera existir, por tanto, una asociación de esos símbolos de la soberanía francesa con el cetro y el escudo de don Rodrigo. Nótese, además, en el fragmento de las actas arriba citado, la pregunta del interrogador centrada, precisamente, en cómo Diógenes, siendo un filósofo,

University Press, 1999. Este último recoge una de las más relevantes anécdotas del Cínico: “Sería absurdo”, dijo, supuestamente Diógenes de Sinope, cuando su propio esclavo huyó, ‘sostener que Manes no puede vivir sin Diógenes. Pero Diógenes no puede vivir sin Manes’. Cuando un grupo de piratas capturó a Diógenes y lo llevó a un mercado de esclavos en Creta, el filósofo señaló a un espectador que vestía ricas ropas de color púrpura y dijo: ‘Véndame a ese hombre, él necesita un amo’” (*ibid.*, p. 40).

132. “Sostener que la diosa egipcia Isis fue la antecesora de María Madre de Dios, la virgen del Catolicismo, es cuestionar el carácter único de la Cristiandad. Tanto en el mundo antiguo, como en nuestros días, se ha propuesto el argumento de que la humanidad estaba siendo *preparada* para una gracia previamente desconocida. En apoyo de esta visión los Padres de la Iglesia, como Clemente de Alejandría y Eusebio, escribieron de manera erudita. El tiempo ha llegado para que las iglesias cristianas reconozcan que las raíces de la ‘nueva’ religión que ellas sostienen fueron, de manera abundante, regadas no sólo por el Jordán sino, también, por el Nilo y que una de sus ciudades sagradas, mucho tiempo atrás, fue Alejandría” (Reginald Eldred Witt, *Isis in the Graeco-Roman World*, New York, Cornell University Press, 1971, p. 280).

133. Thomas Hobbes, *Leviathan*, London, Penguin Classics, 1985, pp. 477-478.

134. “Todos los conceptos significativos de la moderna teoría del Estado son conceptos teológicos secularizados. (...) En la jurisprudencia, el estado de excepción tiene un significado análogo al del milagro en la teología” (C. Schmitt, *op. cit.*, p. 43).

pudo realizar el prodigio (el milagro) de recrear el cetro y el escudo de España. La pregunta del interrogador, por tanto, se centra en la relación entre soberanía política y milagro. La respuesta de Aponte, sobre la protección otorgada por Isis al filósofo ex esclavo, sugiere, por tanto, que el “prodigio” se produjo, precisamente, por la intervención de un poder y un saber no europeos. Y, de nuevo, recuérdese la asociación, clara según creemos, entre Isis y la Virgen de Regla, por un lado y, por otro, insistimos, la estatua de la justicia que vincula al Preste Juan con la Virgen Negra.

Sólo podemos especular, a partir de todo lo anterior, que nos encontramos ante una compleja alegoría que asocia la invasión musulmana de la época medieval con la napoleónica, contemporánea de Aponte. Acaso este último se autoidentificaba con la figura de Diógenes y esto, quizá, podría explicar su declaración de que quería ofrecer su libro como regalo al rey de España. Acaso Aponte, en otro plano, trataba (siguiendo el modelo de Jean François, en Saint-Domingue) de presentar una eventual rebelión negra, en Cuba, como un servicio al soberano Borbón prisionero de Napoleón¹³⁵.

El otro eje articulador del “libro de pinturas” pudiera relacionarse con lo que Foucault –en sus conocidas páginas en torno a la guerra como analítica del poder– ha caracterizado como el discurso de la “guerra de razas”. En su genealogía de la guerra racial, Foucault enfatiza que el discurso histórico, al menos hasta el siglo XVI, fue la historia de la soberanía política, la crónica de *Los dos cuerpos del Rey*, articulada a través del relato de los hechos del soberano, de sus triunfos y derrotas, con el propósito de confirmar su legitimidad en relación con el poder¹³⁶.

135. Genovese, en su versión de los movimientos “restauracionistas” contra la esclavitud diría que, a fin de cuentas, el “libro de pinturas” de Aponte podría ser un ejemplo clásico de esas formas de movilización, “pre-políticas”, descritas por Cherniavsky en su *Tsar and People*. Creo que, al contrario, la posibilidad de que se haya tratado de presentar la rebelión como un “servicio” al Rey prisionero, resulta perfectamente coherente con los dilemas o paradojas de un interregno o, para ser más precisos, con las fisuras abiertas en la legitimación jurídica y simbólica del poder del Estado en la pos-Revolución francesa. Véase: Eugene Genovese, *From Rebellion to Revolution: Afro-American Slave Revolts in the Making of the Modern World*, Baton Rouge, Louisiana University Press, 1979, p. 85.

136. Sostiene Foucault: “El punto de recontar la historia, la historia de los reyes, de los poderosos soberanos y sus victorias (y, de ser necesario, de sus derrotas temporales) fue utilizar la continuidad de la ley para establecer un vínculo jurídico entre esos hombres y el poder, dado que el poder y sus mecanismos eran una demostración de la continuidad de la propia ley. El otro rol de la Historia fue hacer uso de la casi insoportable intensidad de la gloria del poder, sus ejemplos y sus logros, para

Por otro lado, entre el siglo XVI y principios del XVII, habría comenzado la articulación de un contradiscurso que sería la antítesis de la historia de la soberanía. Se trataba de un discurso que, en lugar de afirmar los vínculos legales que unen a un pueblo con su soberano, se propuso develar una especie de estado de guerra permanente, entre dos grupos humanos totalmente distintos. Para este otro discurso dicha guerra permanente subyacía o se encontraba latente bajo las más diversas legitimaciones simbólicas del Estado. Mientras uno de los grupos humanos articula la gloria de los “cuerpos del Rey” como mecanismo de legitimación, la otra “raza” se autorrepresenta como víctima de la violencia de la conquista de su territorio. Para este último discurso, la soberanía política no unifica sino que esclaviza, *no es el resultado de la continua gloria de los grandes reyes sino el producto de actos contingentes de sometimiento violento*. Para Foucault, precisamente, dicha contingencia habría significado, en este otro discurso, la posibilidad de revertir la relación de dominación o de destruirla¹³⁷.

El discurso de la “guerra de razas” intentaba reclamar derechos que no habían sido reconocidos, o declarar la guerra contra una soberanía política existente. Proclamaba, en su versión subversiva, los derechos de poblaciones vencidas en anteriores guerras de conquista. En tanto dispositivo analítico, la “guerra de razas” buscaba, por tanto, iluminar, hacer visible, la violencia de la acumulación política primitiva. El discurso de la “guerra de razas”, de este modo, convertía la tarea del historiador en la de quien, pacientemente, debía desenterrar algo que había permanecido oculto, algo que la historia de la soberanía había tratado de borrar del orden de la representación del poder. Pero sería un error pensar el discurso de la “guerra de razas” como propiedad exclusiva de los dominados. Se trató, continúa Foucault, de un discurso con una gran capacidad de metamorfosis, conteniendo una especie de *polivalencia estratégica*¹³⁸. Se trató de un discurso que pudo ser utilizado

fascinar a los hombres. El yugo de la ley y el brillo de la gloria parecen ser las dos cosas que el discurso histórico usa para reforzar el poder. Tal y como ocurre con los rituales, las coronaciones, los funerales, ceremonias e historias legendarias, la Historia es un operador del poder, un intensificador del poder” (M. Foucault, *op. cit.*, p. 66). Más adelante reitera: “En términos generales podemos, por lo tanto, decir que, hasta una etapa tardía de nuestra sociedad, la historia fue la historia de la soberanía o una historia que se desplegó en la dimensión (y en la función) de la soberanía” (*ibid.*, p. 68).

137. *Ibid.*, p. 72.

138. *Ibid.*, p. 76.

tanto por la aristocracia francesa contra el poder de Luis XIV, como reivindicado, mucho después, por Marx como antecedente del concepto de “lucha de clases”¹³⁹. Algo de esta polivalencia del discurso de la “guerra de razas” pudo estar presente en las actas del juicio contra Aponte. Recordemos, en relación con esto, el énfasis, otorgado por las autoridades a las escenas de batallas en las que ejércitos negros derrotan a organizaciones militares blancas. Recordemos, además, las representaciones análogas en las que aparecen ejércitos identificados como etíopes conquistando una ciudad europea¹⁴⁰. La insistencia de las autoridades sobre dichas imágenes, nos habla, obviamente, de la articulación del discurso de la “guerra de razas” desde la perspectiva del poder soberano, desde la defensa del Estado colonial y del orden esclavista. Todo ello dentro de un orden simbólico sobredeterminado por los sucesos de la Revolución haitiana.

De hecho –y a manera de digresión– quisiera plantear que, quizá, el cambio en la valoración del discurso de la “guerra de razas”, postulada por Foucault, desde su uso por los dominados, hasta su posterior rearticulación por el racismo científico del siglo XIX, tiene, como uno de sus puntos de inflexión más relevantes, la lectura de la Revolución haitiana articulada por

139. Sostiene Foucault: “Después de todo no debería olvidarse que hacia el final de su vida, Marx le dijo a Engels, en una carta escrita en 1882: ‘Tú sabes muy bien dónde encontramos nuestra idea de la lucha de clases: la encontramos en la obra de los historiadores franceses que hablaban de la guerra de razas’” (*ibid.*, p. 79). En otro momento nos dice: “es un discurso [el de la ‘guerra de razas’] que tiene una gran capacidad para circular, una gran aptitud para la metamorfosis o una suerte de polivalencia estratégica (...) Lo vemos siendo usado, en diversas formas, por el pensamiento radical inglés de la revolución del siglo XVII. Unos pocos años después, vemos a la aristocracia francesa usándolo contra el poder de Luis XIV y, en este caso, había cambiado muy poco o casi nada. Al principio del siglo XIX se encontraba, obviamente, articulado al proyecto post-revolucionario de escribir una historia cuyo verdadero sujeto es el pueblo. Pero, unos pocos años después, lo vemos usado para descalificar a las llamadas sub-razas colonizadas. Este es, por tanto, un discurso móvil y polivalente. Aunque tiene sus orígenes en la Edad Media no se encuentra marcado por este último período histórico en tanto que no tiene un solo sentido político” (*ibid.*, pp. 76-77, cursivas nuestras).

140. Recordemos la pintura cuarenta y cuatro, entre otros ejemplos de una representación de la “guerra de razas”: “El numero quarenta y quatro segdo. empiesa con una armada donde se transportó el Rey negro nombrado Tarraco qe. se figura más adelante; el qual invadió a Tarragona de donde tomó este nombre: aparece con soldados negros algunos con botas encarnadas, todos con lanzas y Espadas llevando seis banderas amarillas” (J.L. Franco; comp., *Las conspiraciones de...*; véase en esta edición p. 116). Si pensamos en esta imagen relacionándola con aquella –descrita por Chacón– en la que aparecen altos dignatarios negros a bordo de embarcaciones, podremos vislumbrar cómo la imagen cuarenta y cuatro pudo ser vista (tanto por las autoridades como por los asociados de Aponte) como una referencia oblicua a una eventual invasión de fuerzas haitianas.

las elites europeas a principios del siglo XIX¹⁴¹. Desde esta perspectiva, la propuesta biopolítica de “desafricanizar” Cuba, por parte de José Antonio Saco, varias décadas después de la muerte de Aponte, pudiera ser una de las instancias locales de esa apropiación (en este caso por parte de la elite liberal criolla) del discurso de la “guerra de razas”.

Lo anterior intenta recoger lo que pudo haber sido la visión desde el Estado colonial en torno al discurso de la “guerra de razas”. Si nos planteamos la cuestión desde lo que podemos establecer en torno a la perspectiva de Aponte –la “guerra de razas” como un contradiscurso histórico– nos encontramos con que el despliegue de diversas imágenes de batallas y guerras de conquista, pudo intentar expresar lo que Foucault caracterizó como la contingencia radical que se encuentra en la fundación de la forma estatal monárquica. En términos de una situación colonial, simultáneamente, las imágenes de conquista pudieron haber estado ligadas a una visión de la historia, discutida, brevemente, para rechazarla, por Marx y Engels, en *La ideología alemana*. En un momento de este último texto, revisitado por Sekyi-Otu, en su relectura de Fanon, Marx y Engels se preguntan si la historia, pensada en términos del desarrollo de los medios de producción, no se verá cuestionada por el hecho de la conquista, por la toma o captura violenta de un territorio con su población. De acuerdo con Sekyi-Otu, Frantz Fanon, al inicio de *Los condenados de la tierra*, retoma esta concepción de la historia de las conquistas en tanto crítica del historicismo desarrollista¹⁴². Acaso una visión análoga de la histo-

141. Si la rearticulación reaccionaria del discurso de la “guerra de razas”, en la esfera pública europea de principios del siglo XIX, se relaciona con la imagen, profundamente negativa, que el naciente racismo científico articula contra la Revolución haitiana, ello estaría en concordancia con una de las más importantes conclusiones de Foucault: “Creo que el racismo nace en el punto cuando el tema de la pureza racial reemplaza al de la guerra de razas y cuando la contrahistoria comienza a ser convertida en racismo biológico. Por tanto, la conexión, en Occidente, entre el racismo y el discurso contrarrevolucionario no es accidental; (...) Racismo es, de una manera bastante literal, un discurso revolucionario invertido. Alternativamente lo podemos decir de la siguiente manera: en tanto que el discurso de las razas, de la lucha entre razas, fue un arma usada contra el discurso histórico-político de la soberanía de Roma, el discurso de la raza (en singular) fue un modo de voltear esa arma contra aquellos que la habían forjado, de usarla para preservar la soberanía del Estado, una soberanía cuyo vigor y brillo ya no se encontraban garantizados por rituales mágico-jurídicos sino por técnicas médico-normalizadoras” (M. Foucault, *op. cit.*, p. 81). De acuerdo con lo anterior, Aponte se habría encontrado dentro de un momento de transición en el cual el tema de la “guerra de razas” no sólo comienza a ser rearticulado por los poderes europeos posthermidorianos sino que, además, empieza a ser reemplazado por el discurso de la “pureza racial”.

142. Ato Sekyi-Otu, *Fanon's Dialectic of Experience*, Cambridge, Harvard University Press, 1996, p. 47.

ria gravitó en torno a las imágenes del “libro de pinturas” que representaban escenas de conquista.

Además todo esto bien pudo haber estado mediado, durante la interacción entre Aponte y sus interrogadores, por algo análogo a lo que Deleuze, al pensar la máquina de guerra, caracterizó como la mutua desconfianza entre el guerrero y el hombre de Estado¹⁴³. Esta mutua desconfianza se expresa, en el “libro de pinturas”, en los diversos pasajes en los que se interroga a Aponte en torno a las imágenes relacionadas con su linaje militar.

Para concluir nos gustaría retomar lo dicho, al principio de este prólogo, sobre el orden que regulaba, en el Caribe de la época, lo pensable y lo impensable, lo visible y lo invisible, es decir, en última instancia, lo posible y lo imposible, en el sentido propuesto por el epígrafe de Trouillot que encabeza el presente estudio. En el Caribe de Aponte dicho ordenamiento fue cuestionado, una y otra vez, por múltiples prácticas de resistencia, por intermedio de actos abiertos de rebelión, en la sistemática circulación de rumores abolicionistas y, de manera particularmente relevante para Aponte, en las imágenes que, como hemos dicho, circulaban, por los puertos del Caribe, representando los sucesos de la Revolución haitiana. Todas estas prácticas y, de manera particular, aquellas ligadas a los imaginarios colectivos, intentaron abrir fisuras en el orden simbólico de la plantación, en su modo de representar y naturalizar las relaciones de poder. Dichas fisuras, quizá, permitieron atisbar, aunque fuese por un instante, el carácter no necesario o contingente de dicho orden. El “libro de pinturas” bien pudo tratar de hacer visible esa contingencia. Una contingencia nacida de la confrontación violenta entre soberanos, expresada en imágenes de guerras de conquista, donde ejércitos negros derrotaban ejércitos blancos. En definitiva, las actas del juicio contra

143. Recordemos que para Deleuze y Guattari lo que consideran como la máquina estatal se encuentra siempre en tensión con otra forma de concatenación de lo social denominada máquina de guerra. “Desde el punto de vista de la historia universal, Deleuze y Guattari sugieren que la apropiación de máquinas de guerra ha sido una de las tareas más importantes llevadas a cabo por los Estados. Esta apropiación toma una variedad de formas, desde la anexión de una casta guerrera o el empleo de mercenarios, hasta llegar a la creación de modernas fuerzas armadas. En todos los casos, sin embargo, la relación entre el Estado y la máquina de guerra se encuentra repleta de peligros. Como lo sugieren ejemplos tomados de los estudios de Dumezil sobre la mitología indo-europea y la pieza teatral ‘Ricardo III’ de Shakespeare, *la sospecha mutua entre el estadista y el guerrero se encuentra ampliamente registrada por el mito y la historia*” (Paul Patton, *Deleuze and the Political*, London-New York, Routledge, 2000, p. 115, cursivas nuestras).

Aponte bien pudieran contener indicios de cómo, a través de las grietas abiertas en los símbolos del poder absolutista, colonialista y esclavista, una mirada atenta pudo vislumbrar la contingencia radical de las batallas.

OBSERVACIONES DE ESTA EDICIÓN

En las páginas que siguen, reproducimos la transcripción realizada por José Luciano Franco de los distintos procesos judiciales que llevó adelante el Estado colonial español en Cuba durante 1810 y 1812.

En lugar de actualizar la ortografía y de eliminar las abreviaturas taquigráficas, hemos optado por respetar, sin alteración alguna, el trabajo hecho por una de las máximas autoridades en el área de los estudios sobre la cultura afrocubana y de la diáspora africana en el Caribe. Hemos hecho algunas intervenciones aclaratorias dentro de corchetes a lo largo del prólogo, inclusive en algunas notas a pie de página, con la finalidad de exponer a qué o a quién refiere dicho contenido. Las hacemos con la convicción de que la lectura de los documentos históricos transcritos debe acompañarse para su comprensión, tanto de la propuesta hecha por el propio Franco, como por la de otros especialistas, quienes, por cierto, han tomado como punto de partida la recopilación y transcripción del maestro cubano que presentamos a los lectores de Biblioteca Ayacucho.

Juan Antonio Hernández

FUENTES DOCUMENTALES

ALEXIS, Stephen. *Black Liberator: The Life of Toussaint Louverture*. London: Ernest Benn Limited, 1949, 227 p.

ARENDT, Hannah. *On Revolution*. Westport, Conn.: Greenwood Press, 1982, 343 p.

ARTOLA, Miguel. *La España de Fernando VII*. Madrid: Espasa-Calpe, 1999, 788 p.

ATHANASIUS, Saint y Robert C. Gregg. *The Life of Antony and the Letter to Marcellinus*. New York: Paulist Press, 1980, 166 p.

- BALIBAR, Etienne e Immanuel Wallerstein. *Race, Nation, Class: Ambiguous Identities*. London: Verso, 1991, 232 p.
- BARRETT, Leonard E. *The Rastafarians: Sounds of Cultural Dissonance*. Boston: Beacon Press, 1977, 257 p.
- BECKINGHAM, Charles y Bernard Hamilton; edits. *Prester John, the Mongols, and the Ten Lost Tribes*. Aldershot, UK: Variorum, 1996, 315 p.
- BEGG, Ean C.M. *The Cult of the Black Virgin*. London-Boston: Arkana, 1985, 289 p.
- BENJAMIN, Walter y Pablo Oyarzún Robles. *La dialéctica en suspenso: fragmentos sobre la historia*. Santiago de Chile: ARCIS y LOM, 1998, 183 p.
- BERNAL, Martin. *Black Athena: The Afroasiatic Roots of Classical Civilization*. New Jersey: Rutgers University Press, 1987, 807 p.
- BERTELLI, Sergio. *The King's Body: The Sacred Rituals of Power in Medieval and Early Modern Europe*. University Park, PA: Pennsylvania State University Press, 2001, 302 p.
- BEVERLEY, John. *Subalternity and Representation: Arguments in Cultural Theory*. Durham: Duke University Press, 1999, 202 p.
- BLACKBURN, Robin. *The Making of New World Slavery: From the Baroque to the Modern, 1492-1800*. London: Verso, 1998, 602 p.
- . *The Overthrow of Colonial Slavery, 1776-1848*. London: Verso, 2000, 560 p.
- BLOCH, Marc Léopold Benjamin. *The Royal Touch: Sacred Monarchy and Scrofula in England and France*. London: Routledge & K. Paul, 1973, 441 p.
- BOGUES, Anthony. *Black Heretics, Black Prophets: Radical Political Intellectuals*. New York: Routledge, 2003, 260 p.
- BROWN, David. *The Light Inside: Abakúa Society Arts and Cuban Cultural History*. Washington: Smithsonian Institution Press, 2003, 286 p.
- BUCK-MORSS, Susan. "Hegel and Haiti", *Critical Inquiry* (Chicago), Nº 26 (2000), pp. 65-821.
- BUENO, Salvador. *El negro en la novela hispanoamericana*. La Habana: Letras Cubanas, 1986, 294 p.
- BURNS, Bradford E. *The Poverty of Progress: Latin America in the Nineteenth Century*. Berkeley: University of California Press, 1983, 183 p.
- CALCAGNO, Francisco. *Aponte*. Barcelona: Tipografía de Francisco Costa, 1901, 236 p.
- CALLEJA LEAL, Guillermo, Hugo O'Donell y Duque de Estrada. *1762, La Habana inglesa: la toma de La Habana por los ingleses*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional, Ediciones de Cultura Hispánica, 1999, 262 p.

- CÉSAIRE, Aimé. *Toussaint Louverture: la Révolution française et le problème colonial*. Paris: Présence Africaine, 1962, 311 p.
- CHAKRABARTY, Dipesh. *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference*. Princeton: Princeton University Press, 2000, 301 p.
- CHILDS, Matt D. *The Aponte Rebellion of 1812 and the Transformation of Cuban Society: Race, Slavery, and Freedom in the Atlantic World*. The University Texas at Austin, May 2001, 1020 p. [PhD. diss.].
- . “A Black French General Arrived to Conquer the Island”, *The Impact of the Haitian Revolution in the Atlantic World*. David Geggus; edit. Columbia: University of South Carolina Press, 2001, pp. 135-156.
- CHUST, Manuel. *La cuestión nacional americana en las Cortes de Cádiz (1810-1814)*. Alzira, Valencia: Fundación Instituto Historia Social, 1999, 325 p.
- COPELAND, M. Shawn. “Black Political Theologies”, *The Blackwell Companion to Political Theology*. Peter Scott y William T. Cavanaugh; edits. Oxford, England: Wiley-Blackwell, 2004, pp. 271-287.
- CRUMMEY, Donald E., et al. *African Zion: The Sacred Art of Ethiopia*. New Haven: Yale University Press, 1999, 272 p.
- DAVIS, David Brion. *The Problem of Slavery in the Age of Revolution, 1770-1823*. New York: Oxford University Press, 1999, 576 p.
- DESCHAMPS CHAPEAUX, Pedro. *El negro en la economía habanera del siglo XIX*. La Habana: Unión de Escritores y Artistas de Cuba, 1971, 202 p.
- . *Los batallones de pardos y morenos libres*. La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1976, 90 p.
- DÍAZ, María Elena. *The Virgin, the King, and the Royal Slaves of El Cobre: Negotiating Freedom in Colonial Cuba, 1670-1780*. California: Stanford University Press, 2002, 464 p.
- DORSINVILLE, Roger. *Toussaint Louverture; ou, La vocation de la liberté*. Paris: R. Julliard, 1965, 269 p.
- DRESCHER, Seymour. *From Slavery to Freedom: Comparative Studies in the Rise and Fall of Atlantic Slavery*. New York: New York University Press, 1999, 454 p.
- DUBOIS, Laurent. *Avengers of the New World: The Story of the Haitian Revolution*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 2004, 357 p.
- DUPUY, Alex. *Haiti in the World Economy: Class, Race, and Underdevelopment since 1700*. Boulder: Westview Press, 1989, 245 p.
- FICK, Carolyn E. *The Making of Haiti: The Saint Domingue Revolution from Below*. Knoxville: University of Tennessee Press, 1990, 355 p.
- FISCHER, Sibylle. *Modernity Disavowed: Haiti and the Cultures of Slavery in the Age of Revolution*. Durham: Duke University Press, 2004, 364 p.

- FOUCAULT, Michel. *Society Must Be Defended: Lectures at the Collège de France, 1975-1976*. New York: Picador, 2003, 310 p.
- FRANCO, José Luciano; comp. *Documentos para la historia de Haití en el Archivo Nacional*. La Habana: Archivo Nacional de Cuba, 1954, 259 p.
- . *La conspiración de Aponte*. La Habana: Consejo Nacional de Cultura, 1963, 101 p.
- . *Las conspiraciones de 1810 y 1812. Compilación e introducción de José Luciano Franco*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1977, 220 p.
- FRAZER, James George. *The Magical Origin of Kings*. London: Dawsons, 1968, 309 p.
- GARRAN DE COULON, Jean-Philippe. *An Inquiry into the Causes of the Insurrection of the Negroes in the Island of St. Domingo*. London: Microfilm, 1792, 32 p.
- GATES, Henry Louis. *Wonders of the African World*. New York: Knopf, 1999, 275 p.
- GEGGUS, David Patrick. *Slavery, War, and Revolution: The British Occupation of Saint Domingue: 1793-1798*. Oxford, England: Clarendon Press, 1982, 492 p.
- . *Haitian Revolutionary Studies*. Bloomington: Indiana University Press, 2002, 334 p.
- GENOVESE, Eugene. *From Rebellion to Revolution: Afro-American Slave Revolts in the Making of the Modern World*. Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1979, 173 p.
- GILROY, Paul. *The Black Atlantic: Modernity and Double Consciousness*. Cambridge: Harvard University Press, 2000, 261 p.
- GLISSANT, Édouard. *Poetics of Relation*. Ann Arbor: The University of Michigan Press, 2000.
- GUERRA SÁNCHEZ, Ramiro. *Manual de historia de Cuba: desde su descubrimiento hasta 1868*. Madrid: Erre, 1975, 731 p.
- GUHA, Ranajit y Gayatri Chakravorty Spivak; edits. *Selected Subaltern Studies*. New York: Oxford University Press, 1988, 434 p.
- HALLWARD, Peter. "Haitian Inspiration", *Radical Philosophy* (London-England), N° 123 (January 2004), <http://www.radicalphilosophy.com/default.asp?channel_id=2187&editorial_id=14344>. (Página consultada el 26/04/2004).
- HART, Richard. *Esclavos que abolieron la esclavitud*. La Habana: Casa de las Américas, 1984, 415 p.
- HEIN, Ewald. *Ethiopia, Christian Africa: Art, Churches and Culture*. Ratingen: Melina-Verlag, 1999, 234 p.

- HELG, Aline. *Liberty & Equality in Caribbean Colombia, 1770-1835*. Hill and London: University of North Carolina Press, 2004, 363 p.
- HENRY, Paget. *Caliban's Reason: Introducing Afro-Caribbean Philosophy*. New York: Routledge, 2000, 304 p.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, Dolores. *La revolución haitiana y el fin de un sueño colonial, 1791-1803*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, 155 p.
- HOBBS, Thomas. *Leviathan*. London: Penguin Classics, 1985, 728 p.
- HOBBSAWM, Erick J. *The Age of Revolution, 1789-1848*. New York: New American Library, 1962, 356 p.
- HOWARD, Philip. *Changing History: Afro-Cuban Cabildos and Societies of Color in the Nineteenth Century*. Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1998, 227 p.
- HOWE, Stephen. *Afrocentrism: Mythical Past and Imagined Homes*. London: Verso, 1999, 337 p.
- HURBON, Laënnec; edit. "L'insurrection des esclaves de Saint-Domingue (22-23 août 1791)", *Actes de la table ronde internationale de Port-au-Prince (8 au 10 décembre 1997)*. Paris: Éditions Karthala, 2000, 271 p.
- JAMES, Cyril Lionel Robert. *The Black Jacobins: Toussaint L'Ouverture and the San Domingo Revolution*. New York: Vintage Books, 1989, 426 p.
- KANTOROWICZ, Ernst. *The King's Two Bodies: A Study in Mediaeval Political Theology*. Princeton: Princeton University Press, 1997, 568 p.
- LACROIX, Pamphile, vicomte de. *La Révolution de Haïti*. Paris: Éditions Karthala, 1995, 595 p.
- LAURENT, Gerard M. *Toussaint Louverture: A travers sa Correspondance, 1794-1798*. Madrid: Industrias Gráficas, 1953, 480 p.
- LEWIS, Gordon. *Main Currents in Caribbean Thought: The Historical Evolution of Caribbean Society in Its Ideological Aspects, 1492-1900*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1983, 375 p.
- LINEBAUGH, Peter y Marcus Rediker. *The Many-Headed Hydra: Sailors, Slaves, Commoners and the Hidden History of the Revolutionary Atlantic*. Boston: Beacon Press, 2000.
- LÓPEZ CANCELADA, Juan; edit. *Vida de Jean-Jacques Dessalines, Gefe [sic] de los negros de Santo Domingo*, México, D.F.: Edición facsimilar del original publicado en 1806, Miguel Ángel Porrúa, 1983.
- LUIS, William. *Literary Bondage: Slavery in Cuban Narrative*. Austin: University of Texas Press, 1990, 312 p.
- MADIOU, Thomas. *Histoire d'Haïti*. Port-au-Prince: Département de l'Instruction Public, 1922, 3 t.

- M'BOW, Amadou-Mahtar; comp. "Prólogo", *The Image of the Black in Western Art*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1976, 4 v.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. *Floresta de leyendas heroicas españolas: Rodrigo, el último godo*. Madrid: Espasa-Calpe, 1942, 3 v.
- MINTZ, Sydney W. *Caribbean Transformations*. New York: Columbia University Press, 1989, 355 p.
- MIRANDA RODRÍGUEZ, Francisco. *Dos cultos fundantes: Los Remedios y Guadalupe, 1521-1649; historia documental*. Michoacán: El Colegio de Michoacán, 2001, 559 p.
- MORENO FRAGINALS, Manuel. *El ingenio*. Barcelona: Editorial Crítica, 2001, 755 p.
- MÜLLER, Jan-Werner. *A Dangerous Mind: Carl Schmitt in Post-War European Thought*. New Haven: Yale University Press, 2003, 262 p.
- NAVIA, Luis E. *Diogenes of Sinope: The Man in the Tub*. London: Greenwood Press, 1998, 208 p.
- NICHOLLS, David. *From Dessalines to Duvalier: Race, Colour, and National Independence in Haiti*. New Brunswick: Rutgers University Press, 1996, 357 p.
- ORIOLE, Michele. *Images de la révolution à Saint-Domingue*. Port-au-Prince: Editions Henri Deschamps, 1992, 197 p.
- ORTIZ, Fernando. *José Antonio Saco y sus ideas cubanas*. La Habana: El Universo, 1929, 248 p.
- . *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1978, 595 p.
- OTT, Thomas O. *The Haitian Revolution: 1789-1804*. Tennessee: The University of Tennessee Press, 1987, 232 p.
- PALMIÉ, Stephan. *Wizards and Scientists: Explorations in Afro-Cuban Modernity and Tradition*. Durham and London: Duke University Press, 2002, 399 p.
- PANKHURST, Richard. *The Ethiopians: A History*. Oxford: Blackwell Publishers, 1998, 299 p.
- PARCERO TORRE, Celia María. *La pérdida de La Habana y las reformas borbónicas en Cuba, 1760-1773*. Valladolid, España: Junta de Castilla y León (Consejería de Educación y Cultura), 1998, 291 p.
- PATTERSON, Orlando. *Slavery and Social Death: A Comparative Study*. Cambridge: Harvard University Press, 1982, 511 p.
- PATTON, Paul. *Deleuze and the Political*. London-New York: Routledge, 2000, 166 p.
- PETRIE, Charles. *King Charles III of Spain: An Enlightened Despot*. London: Constable, 1971, 241 p.

- PORTUONDO ZÚÑIGA, Olga. *La Virgen de la Caridad del Cobre: símbolo de cubanía*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 1995, 338 p.
- RAMA, Ángel. *La ciudad letrada*. Hanover: Ediciones del Norte, 1984, 176 p.
- RODRÍGUEZ, Ileana; edit. "Romanticismo literario y liberalismo reformista: el grupo de Domingo Delmonte", *Caribbean Studies* (Puerto Rico), No 20 (marzo, 1980), pp. 35-56.
- . *The Latin American Subaltern Studies Reader*. Durham, NC: Duke University Press, 2001, 459 p.
- SACO, José Antonio. *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo y en los países américo-hispanos*. Prólogo por Fernando Ortiz. La Habana: Cultural, 1938, vol. 1.
- . *Historia de la esclavitud en las colonias francesas*. La Habana: Sociedad Económica de Amigos del País / Editorial de Ciencias Sociales, 2002, 363 p.
- SCHMIDT-NOWARA, Christophe. *Empire and Antislavery: Spain, Cuba, and Puerto Rico, 1833-1874*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1999, 239 p.
- SCHMITT, Carl. "Teología política I", *Carl Schmitt, teólogo de la política*. Prólogo y selección de textos de Héctor Orestes Aguilar. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2001, 504 p.
- SCOTT, Julius Sherrad. *The Common Wind: Currents of Afro-American Communication in the Era of the Haitian Revolution*. Durham: Duke University, 1986, 668 p. [Ph.D diss.].
- SCOTT, Peter y William Cavanaugh; eds. *The Blackwell Companion to Political Theology*. Malden, Massachusetts: Wiley Blackwell, 2004, 566 p.
- SEKYI-OTU, Ato. *Fanon's Dialectic of Experience*. Cambridge: Harvard University Press, 1996, 276 p.
- SHAVIT, Jacob. *History in Black: African-Americans in Search of an Ancient Past*. London: Frank Cass, 2001, 422 p.
- SILVERBERG, Robert. *The Realm of Prester John*. New York: Doubleday, 1972, 344 p.
- STODDAR, Lothrop T. *The French Revolution in San Domingo*. Boston: Houghton Mifflin Company, 1914, 410 p.
- TELLA, Torcuato S. di. *La rebelión de esclavos en Haití*. Buenos Aires: Ediciones del IDES, 1984, 118 p.
- THOMPSON, Robert Farris. *Flash of the Spirit: African and Afro-American Art and Philosophy*. New York: Random House, 1983, 317 p.
- THORNTON, John Kelly. "African Soldiers in the Haitian Revolution", *The Journal of Caribbean History* (Kingston, Jamaica), v. 25 (1991), pp. 58-80.

- _____. “‘I Am the Subject of the King of Congo’: African Political Ideology and the Haitian Revolution”, *Journal of World History* (University of Hawaii Press, Hawaii), v. 4 N^o 2 (1993), pp. 181-214.
- _____. *Africa and Africans in the Making of the Atlantic World: 1400-1800*. Cambridge: Cambridge University Press, 1998, 340 p.
- _____. *The Kongoese Saint Anthony: Dona Beatriz Kimpa Vita and the Antonian Movement, 1684-1706*. Cambridge: Cambridge University Press, 1998, 228 p.
- _____. *Warfare in Atlantic Africa: 1500-1800*. Cambridge: Routledge, 1999, 194 p.
- TROUILLOT, Hénock. *La guerre de l'indépendance [sic] d'Haïti*. S/l: s/e, 1972, pp. 259-327.
- TROUILLOT, Michel-Rolph. *Haiti, State Against Nation: The Origins and Legacy of Duvalierism*. New York: Monthly Review Press, 1990, 282 p.
- _____. *Silencing the Past: Power and the Production of History*. Boston: Beacon Press, 1995, 191 p.
- VASTEY, Pompée Valentin, baron de. *Le Système Colonial Dévoilé*. Haiti: Cap Henry, 1814.
- _____. *An Essay on the Causes of Revolution and Civil Wars of Hayti, Being a Sequel to the Political Remarks upon Certain French Publications and Journals Concerning Hayti*. New York: Greenwood Press, 1969, 249 p.
- _____. *Reflexions on the Blacks and Whites: Remarks upon a Letter Addressed by M. Mazères*. London: s/e, 1818.
- WARNER, Marina. *Alone of All Her Sex: The Myth and the Cult of the Virgin Mary*. New York: Vintage Books, 1983, 400 p.
- WEST, Cornel. *Prophesy Deliverance!: An Afro-American Revolutionary Christianity*. Philadelphia: Westminister Press, 1982, 185 p.
- WILLIAMS, Eric Eustace. *Capitalism & Slavery*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1994, 285 p.
- WITT, Reginald Eldred. *Isis in the Graeco-Roman World*. New York: Cornell University Press, 1971, 336 p.

CRITERIO DE ESTA EDICIÓN

Las conspiraciones de 1810 y 1812, del investigador José Luciano Franco, editada en 1977, sirvió de base para la preparación del presente volumen.

Se ha conservado la organización, distribución y estructura original de los documentos que presentó en esta compilación el propio José Luciano Franco.

Además en esta obra se han conservado y respetado la transcripción y los aspectos ortotipográficos relacionados con la acentuación de monosílabos, preposiciones y abreviaturas; y el uso de guiones largos y del signo igual (=), utilizados antiguamente para separar palabras. La foliación de los manuscritos se señala entre corchetes [], indicándose en negrilla el número de folio y si éste es recto o verso.

Las notas del prólogo de José Luciano Franco se sometieron a revisión y fueron completadas en algunos casos. Las notas a pie de página señaladas con asterisco corresponden a Biblioteca Ayacucho.

B.A.

LAS CONSPIRACIONES
DE 1810 Y 1812

LAS CONSPIRACIONES DE 1810 Y 1812*

El capitán general don Salvador de Muro y Salazar, marqués de Someruelos, tuvo bajo su mando el Gobierno colonial de la isla de Cuba, desde el 13 de mayo de 1799 al 14 de abril de 1812. Durante los últimos años de su administración confrontó gravísimos problemas que, además de amenazar seriamente la secular dominación española, desembocaron en las conspiraciones de 1810 y 1812.

La reanudación de la guerra entre España y Gran Bretaña (1884) y, sobre todo, el Acta de Embargo –puesta en vigor por el presidente norteamericano Thomas Jefferson en 1807, como represalia a los ataques a la marina mercante de Estados Unidos– provocaron una grave crisis entre los hacendados y latifundistas cubanos al ocasionar la caída de los precios de los productos básicos de la exportación. Y la isla de Cuba debió sufrir las consecuencias, no sólo de los sucesivos conflictos en que se vio envuelta la metrópoli, sino también de la rivalidad anglo-americana por el predominio del comercio y control de los productos del Caribe; indispensables para las industrias nacientes de sus países respectivos, los que se alimentaban de materias primas tropicales.

En el período más crítico de los asuntos coloniales, llegaron a La Habana –17 de julio de 1808– las primeras noticias de los graves sucesos de España; la vergonzosa comedia de Bayona, la entrada en la península de las tropas francesas y la gloriosa insurrección del pueblo español.

* Este prólogo fue escrito por José Luciano Franco para la edición publicada en La Habana, en el año 1977.

Estos hechos, al divulgarse, produjeron una extraordinaria conmoción en La Habana. La tarde del 21 de marzo de 1809, estalló el primer motín contra los emigrados franceses. Preparado por ciertos núcleos de criollos blancos —parásitos que no tenían más preocupación que la de cultivar todos los vicios conocidos—, numerosos grupos de gentes de color y muchos marineros armados de cuchillos y garrotes se congregaron en el muelle y plazas de San Francisco y a los gritos de: ¡Viva Fernando VII! ¡Mueran los franceses!, saquearon establecimientos y casas particulares de aquellos emigrados antes de que las milicias pudieran intervenir para restablecer el orden. Algunos cabos y sargentos del Batallón de Pardos y Morenos, quienes tres años después estuvieron complicados en la Conspiración de Aponte, tomaron parte activa en estos motines.

La situación se agravó aún más al dictar el capitán general, marqués de Someruelos, una disposición para regular el tráfico mercantil internacional que, en la práctica, prohibía el comercio con Estados Unidos. El 20 de octubre de 1809, hacendados y comerciantes presentaron al Ayuntamiento capitalino un memorial de protesta, donde pedían la derogación de la citada medida antieconómica. En el documento figuraban las firmas de Román de la Luz, Joaquín Ynfante y Luis Francisco Bassave.

Los tres firmantes citados, pertenecientes a un grupo de ricas familias cubanas, aparecieron como dirigentes de un movimiento político encaminado a lograr la independencia de la isla de Cuba, gestado entre los integrantes de una logia masónica habanera.

En los documentos enviados por el marqués de Someruelos a la Regencia del Reino —16 de octubre de 1810—, aparecen los antecedentes de la causa formada por intento de sublevación y francmasonería contra los citados Ynfante, Luz y Bassave, en la cual están también comprometidos Manuel García Coronado, Manuel Ramírez, Manuel Aguilar Jústiz, José Peñaranda y otros. Informaciones éstas que amplió el propio Someruelos en oficios de 14 de noviembre y 6 de diciembre del citado año. Del texto de estos documentos se desprende que ya en 1809 tenían noticias las autoridades coloniales de que el reo principal de la causa, Román de la Luz, desde su incorporación a una logia que actuaba clandestinamente en La Habana, promovía “planes de independencia y rivalidad entre españoles, europeos y americanos”, y conspiraba con los otros encausados para llevar a cabo su plan de comenzar la insurrección el

7 de octubre de 1810. En el procedimiento judicial llevado a cabo por una comisión especial, integrada por el brigadier don Manuel Artazo, teniente rey de la Plaza; don Francisco Filomeno, juez de Bienes de Difuntos; don José Antonio Ramos, oidor de la Real Audiencia; don Luis Hidalgo Gato y don José María Sanz, consta:

que Luz se ocupó en propalar papeles sediciosos, quince días antes de verificar su declaración que procuro exitar una revolucion coligado con otros criminales, y que si no se hubiera reprimido con un procedimiento activo y acertado, habria realizado su proyecto de subvercion. [fol. 3v.]¹.

Mayor interés histórico tiene, si cabe, la participación de don Luis Francisco Bassave y Cárdenas –criollo blanco, habanero, capitán de Milicias de Caballería, hijo del coronel de dragones del mismo nombre, y perteneciente a la clase rica de La Habana.

Como a Román de la Luz, Someruelos acusaba al capitán Bassave de malas costumbres, y de que:

combocada y exitada a los negros y mulatos y a la hes del pueblo para sublevarse; y capitaneando esta turba multa, hubiera sin duda cooperado al plan de Don Roman de la Luz. Así, pues, no es estraño que sabiendo este las gestiones de Basabe procurase acalararlo contando con la fuerza que se iba adquiriendo en el populacho para atraersela en su oportunidad².

La tarea realmente revolucionaria y popular de la conspiración de 1810 la llevó a cabo el capitán Bassave, quien, con su ejemplar decisión, rebasó los límites históricos de aquel período formativo de la nación cubana. Como reza en la acusación formulada por el brigadier Atazo, Bassave, que gozaba de alguna popularidad en los barrios más humildes de la capital, intentó insurreccionar al Batallón de Milicias Disciplinadas de Pardos y Morenos, así como a ciertos grupos de trabajadores negros y mulatos de los barrios que se conocen en las tradiciones habaneras como Belén, Jesús María, Barracones, Manglar, Carragua y el Horcón.

1. José Luciano Franco, *Las conspiraciones de 1810 y 1812*. Compilación e introducción de José Luciano Franco, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1977. Véase en esta edición p. 37.

2. *Ibid.*

El negro libre José Antonio Aponte, cabo primero del citado batallón, fue reclutado por Bassave para los trabajos conspirativos.

Ocupados los papeles sediciosos—guardados en la farmacia de don José María Montañó— que incitaban al pueblo a rebelarse contra el régimen colonial, pronto dieron los investigadores dirigidos por el brigadier Artazo con el núcleo más popular de la conspiración el grupo de hombres de extracción más humilde y que lideraba Bassave. Éste fue traicionado por la delación de dos artesanos con quienes contaba para el movimiento insurreccional; el capitán del Batallón de Milicias de Pardos y Morenos, Isidro Moreno, y el sargento Pedro Alcántara Pacheco.

Aponte, con alguna experiencia en estos menesteres, cooperó en las tareas conspirativas de Bassave—quien confió plenamente en él—, pero con habilidad logró sustraerse al proceso y eludir las investigaciones oficiales. Fracasada la proyectada sublevación, solamente Joaquín Ynfante y otros dos conspiradores lograron escapar hacia Estados Unidos. El 5 de noviembre de 1810 se dictó sentencia, aprobada por Someruelos, en la que se condenaba a presidio, para cumplir la condena en España y África, a Román de la Luz y Luis Francisco Bassave, así como a los negros libres: sargentos Ramón Espinosa y Juan José González; cabo Buenaventura Cervantes y soldado Carlos de Flores, del Batallón de Morenos; y los esclavos Juan Ignacio González y Laureano.

Sujetos a investigaciones posteriores, continuaron guardando prisión en los establecimientos militares de La Habana los mulatos José Doroteo del Bosque y Juan Caballero, y los negros Antonio José Chacón y José de Jesús Caballero, acusados todos de estar comprometidos en las actividades revolucionarias del capitán Bassave.

Para agravar la crisis que confrontaban las autoridades hispano-coloniales, los días 24 y 25 de octubre de 1810 azotó a Vuelta Abajo, o sea la región occidental, un violento ciclón—al que los pobladores de aquella zona denominaron de la *Escarcha Salitrosa*—, que también causó graves daños a la ciudad de La Habana:

70 buques destrozados en el puerto, se derrumbó la Ermita del Pilar en el Horcón, sufrió daños el Hospital de San Lázaro, las olas inundaron las calles y penetraron en la cueva de Taganana; llovió por espacio de 12 días después de la tormenta.

El 15 de enero y 6 de febrero de 1811, la Intendencia de Real Hacienda, cumplimentando las órdenes del Capitán General, de 19 de diciembre de 1810, dispuso el embarque de los negros y mulatos condenados a presidio en África y España.

José Antonio Aponte, obrero, de oficio carpintero, con cierta habilidad artística para ejecutar bellas tallas en madera —a veces obras de imaginería religiosa como la Virgen de Guadalupe, la cual terminó a fines del año 1811 para una iglesia de extramuros—, había sido cabo primero de las milicias habaneras, en el Batallón de Pardos y Morenos, y fue retirado junto a otros muchos con el pretexto de la edad, pero la verdad era que sus relaciones con el capitán Bassave, aun cuando no aparecían cargos contra él, lo situaban entre los sospechosos de infidelidad al régimen hispano-colonial.

La leyenda popular habanera le atribuye a Aponte que, como miliciano, había formado parte de las tropas negras de La Habana las cuales mandadas por el general Gálvez y el teniente coronel Francisco de Miranda, tomaron parte activa en la Guerra de Independencia de Estados Unidos. Leyenda, en parte, verídica: Aponte participó en la expedición mandada por el general Cagigal que, en 1782, durante la guerra de las colonias de Norteamérica contra los ingleses, salió de La Habana y se apoderó de la isla de Providencia.

El pertenecer a las milicias disciplinadas contribuía a realzar el prestigio de Aponte entre los vecinos de los barrios extramuros de la capital. Además, la dirección del cabildo *Shangó-Tedum* le daba una especial superioridad dentro de la masa popular de La Habana. Por su origen *yoruba*, era un *ogboni*, es decir, miembro de la más poderosa de las sociedades secretas de Nigeria, y, también, en el orden religioso *lucumí* tenía la categoría de un *Oni-Shangó*.

Las innegables dotes de organización y la posición privilegiada que ocupaba entre los africanos y sus descendientes, libres o esclavos, le permitieron dar al cabildo *Shangó-Tedum* una singular fisonomía social y política, de marcado matiz revolucionario. También logró Aponte, quien era *lucumí* (*yoruba*), reunir bajo su liderato a hombres procedentes de otras zonas culturales africanas denominadas en Cuba: *mandingas*, *ararás*, *minas*, *congós*, *carabalíes*, *macuá*, *bibís*, etcétera. Y, además, incorporar a la bandera libertadora que intentaba enarbolar con el triunfo de su postulado, a los grupos de negros y mulatos emigrados de Haití, Santo Domingo, Jamaica, Panamá, Cartagena

de Indias y Estados Unidos, quienes permanecían en Cuba burlando las reales órdenes que obligaban a expulsarlos.

A principios de 1811 salieron para España a cumplir las sentencias impuestas, el capitán Luis Francisco Bassave y Cárdenas y los milicianos negros y mulatos complicados en la Conspiración de 1810. José Antonio Aponte, por intermedio del catalán Pedro Huguet, mantuvo los contactos con determinados elementos, blancos todos, a quienes Bassave había comprometido en el movimiento insurreccional del año anterior.

En la modesta casita, en lo que es hoy calle de Jesús Peregrino –cuyo nombre se debe a la efigie religiosa que figuraba en la puerta de la casa-taller y residencia de Aponte y sede del cabildo *Shangó-Tedum*–, con el pretexto de celebrar actos religiosos y festivos, actividades corrientes entre los originarios de África y sus descendientes, desde los primeros meses del año 1811 comenzaron a reunirse: Clemente Chacón y su hijo Bautista Lisundia, Juan Barbier, Francisco Javier Pacheco, José del Carmen Peñalver, Estanislao Aguilar, Francisco Maroto y José Sendiga, todos negros libres. Adelantados los trabajos de reclutar adeptos para el movimiento insurreccional, participó igualmente en algunas reuniones Hilario Herrera, alias “el Inglés”, dominicano, quien más tarde sería el responsable de la conspiración en Puerto Príncipe (Camagüey), Bayamo y otros lugares de la región oriental de la isla, coordinado con el centro superior de La Habana.

Como punto fundamental del programa mínimo de los conspiradores figuraba la abolición de la esclavitud y la trata negrera, también en forma rudimentaria, es lo cierto, aspiraban a derrocar la tiranía colonial y sustituir aquel régimen corrompido y esclavista por otro: cubano, y sin discriminaciones odiosas.

Coincidieron estas actividades revolucionarias de Aponte con dos hechos de singular importancia; la presencia en La Habana del agente oficial norteamericano William Shaler, cuya misión no era otra que preparar las condiciones objetivas que permitieran la anexión de la isla de Cuba a Estados Unidos, para cuyo plan contaba con el apoyo de un crecido número de hacendados y dueños de esclavos; y la divulgación en amplias capas de la población habanera del proyecto presentado a las Cortes de Cádiz por el diputado mexicano Guridi y Alcocer, en el cual se pedía la abolición de la esclavitud y de la trata en las colonias españolas de América.

Un informe de William Shaler al Departamento de Estado, el 5 de junio de 1811, daba minuciosa cuenta del efecto producido en La Habana por la moción de Guridi y Alcocer que, realmente, había llevado una sensación de catástrofe a los ánimos de los cubanos y españoles adinerados, ya que la noticia había corrido por la isla como un reguero de pólvora³.

Se rumoraba también que la isla sería incorporada a Inglaterra, dado el sesgo que tomaba la guerra franco-española. José de Arango y del Castillo, tesorero de la Real Hacienda, designado por el Ayuntamiento de La Habana para protestar ante las Cortes de Cádiz del proyecto de abolición de la esclavitud, celebró el 14 de junio una importante reunión con el agente norteamericano a quien hizo saber, hablando confidencialmente en nombre de los intereses esclavistas que representaba, la disposición en que se encontraba de buscar el apoyo y hasta la anexión de la isla a Estados Unidos, antes de aceptar la abolición de la esclavitud.

Shaler, quien distribuyó entre los propietarios y ricos hacendados cubanos y españoles numerosos impresos de factura norteamericana, sorprendido en sus turbios manejos fue expulsado del país por órdenes del capitán general, marqués de Someruelos.

El acuerdo del Ayuntamiento de La Habana, de 3 de mayo de 1811, redactado por don Francisco de Arango y Parreño, y en el cual se protestaba el proyecto de abolición de la esclavitud, fue comunicado a todos los demás Ayuntamientos, y se le adhirió el acuerdo del de Santiago de Cuba, el 25 de junio de ese año.

Los números 37 y 38 del *Diario de Sesiones de Cortes*, con los debates sobre la abolición de la esclavitud, circularon por La Habana. De ellos tuvo conocimiento Aponte, debido a informes suministrados por Huguet y otros elementos blancos, quienes, atraídos por las revoluciones separatistas de México, Venezuela, Colombia, etcétera, se sentían enemigos del régimen español. Como las circunstancias históricas eran favorables. Aponte y su grupo, antes de realizar alguna tentativa de rebelión armada, hicieron circular por todas las regiones del país la noticia de que habían sido declarados libres los negros esclavos, medida que ocultaban maliciosamente autoridades y

3. José Luciano Franco, *La conspiración de Aponte*, La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1963, p. 98.

hacendados. La propaganda fue tan bien distribuida que, en oficio número 291 de 26 de septiembre de 1811, el Gobernador de Santiago de Cuba trasladó al Capitán General los informes de Holguin, donde se hacía saber que en esta villa oriental se había esparcido la noticia “de que los esclavos estaban declarados libres”.

Para alentarlos más en su empresa, Aponte conoció en las últimas semanas de 1811 de la llegada al puerto habanero de un barco procedente de Centro América que, en tránsito hacia Santo Domingo, conducía al brigadier negro Gil Narciso y otros oficiales de las tropas auxiliares al servicio de España quienes, bajo el mando de Jean François, Jorge Biassou y el propio Narciso, habían estado en este puerto en 1796. Por temor al efecto que produciría en la población afrocubana la presencia de esos oficiales, el capitán general Someruelos dispuso alojarlos en un barracón del barrio de Casa Blanca.

Aponte, Barbier y Ternero, con distintos pretextos, los visitaron. Esas entrevistas determinaron seguir la táctica de la rebeldía armada que se proyectaba. Recibieron informes detallados de la Revolución de Haití, y de cómo los esclavos se apoderaron de las armas y pertrechos de los colonialistas franceses y ocuparon aldeas y pueblos. Bajo un juramento secreto—cuyo alcance y seriedad sólo conocen los *abakuá*— el brigadier Narciso se comprometió con Aponte en ponerse al frente de los rebeldes cuando éstos tuvieran las armas en su poder.

Por medios que solamente ellos sabían, y que aún guardan en secreto algunos grupos *abakuá*, los conspiradores de La Habana avisaron a los abolicionistas y a muchos hombres negros y mulatos—libres o esclavos—de Norteamérica, Jamaica, Santo Domingo, e incluso del Brasil, acerca de la revolución que se estaba organizando, y se les incitaba a imitar a los afrocubanos.

Clemente Chacón, Salvador Ternero, Juan Bautista Lisundia, Juan Barbier, Estanislao Aguilar, Francisco Javier Pacheco, José del Carmen Peñalver e Hilario Herrera, “el Inglés”, fungieron de segundos de Aponte y acataron su liderato.

Coincidió con los trabajos conspirativos la proclamación de Henri Christophe como rey de Haití. Alguien, no identificado, regaló a Aponte un retrato de Christophe en el cual aparecía con su vistoso traje de ceremonia, y llegó a insinuarle la posibilidad de recibir de parte de éste armas y recursos para los conspiradores de Cuba.

Aponte realizó algunos viajes al interior de la isla, con el objeto de ganar adeptos para la lucha contra la esclavitud y la tiranía colonial. Herrera, “el Inglés”, quedó encargado de sublevar las dotaciones de las haciendas e ingenios azucareros de Puerto Príncipe (Camagüey) y Bayamo, y apoderarse de ambas ciudades.

En La Habana el plan era: incendiar las fincas azucareras y las instalaciones industriales de esta provincia y de Matanzas; provocar, en una fecha previamente señalada, incendios en los barrios extramuros de la capital, y apoderarse por sorpresa del Castillo de Atarés y el Cuartel de Dragones, de donde se surtirían de fusiles y cañones para armar a los rebeldes y ocupar la ciudad. José Sendiga planeó una estratagema para sorprender, en el interior de la ciudad de La Habana, la guarnición del Cuartel de Artillería y recoger así una gran cantidad de armas y pertrechos.

Aponte, en su casa, bajo el pretexto de fiestas religiosas, adiestraba y adoctrinaba a los hombres y les mostraba el retrato de Christophe contándoles todo lo que sabía del heroísmo de los esclavos que hicieron triunfar la Revolución haitiana. Con planos preparados de antemano para utilizarlos en la contienda armada, trataba de capacitarlos para la lucha y distribuía los mandos entre los que consideraba mejores.

A Barbier, para ocultar el verdadero nombre del militar negro que habría de mandarlos, se le ocurrió decir que asumiría el mando supremo Jean François, y de ahí partió la conocida leyenda popular⁴. En tanto, el catalán Pedro Huguet tenía a su cargo los contactos con elementos descontentos de la población blanca, antiguos conspiradores de 1810 y amigos del capitán Bassave.

Hilario Herrera, “el Inglés”, actuaba como agente de la conspiración proyectada por Aponte en las zonas orientales de la isla. Y por campos y poblaciones hizo circular –por medio de sus ayudantes los negros José Miguel González, Calixto Gutiérrez, Nicolás Montalbán, Fermín Rabelo y Román Recio, en Puerto Príncipe; Blas Tamayo y otros en Bayamo– la propaganda oral que prepararía a los esclavos para la rebelión armada.

4. Jean François, cuyo nombre fue utilizado por Barbier en el asalto al ingenio Peñas Altas, había muerto en España en 1811, pero la leyenda popular habanera se encargó de propagar la falsa historia de la participación directa del famoso haitiano en las insurrecciones de 1812.

La propaganda activa del grupo que José Antonio Aponte alentaba y dirigía logró penetrar en las masas afrocubanas de La Habana. Desde las primeras semanas del año 1812, los caleseros y demás sirvientes de la oligarquía negrera comentaban, cada día con mayor interés, las cuestiones que afectaban a su condición de esclavos. En la plaza de San Francisco, en la Alameda de Paula y en el Muelle de Luz, los negros caleseros comentaban que “siendo ya libres, los amos se mantenían callados sin decirles su libertad, y que por esto se habían de levantar”.

Interpretaban los debates sobre la iniciativa de Guridi y Alcocer en las Cortes de Cádiz como un hecho consumado. Creían que ya el Rey de España —en esos años prisionero en Francia— había ordenado el cese de la esclavitud. Pero, además, les era casi familiar la liberación haitiana, y, también, los mejor enterados por saber leer y escribir, tenían conocimiento de las revoluciones del cercano virreinato de Nueva España (México) y del de Nueva Granada; por eso decían “que en ninguna parte más que aquí [hablando de la isla] se consentían ni conocían esclavos”.

Los más diligentes en los quehaceres revolucionarios eran, en la parte de la ciudad comprendida dentro del recinto de las murallas, los esclavos Cristóbal de Sola, zapatero, y Pablo y José Benito Valdés, caleseros. Los esclavos de la Real Compañía de Comercio se comprometieron. Las reuniones ocasionales casi siempre se realizaban bien en la plaza de San Francisco o en la del Cristo. Los agentes que establecieron esas relaciones —negros libres y criollos— instruyeron a Cristóbal de Sola de que, en el libro en que estaban anotados los nombres de los comprometidos en la dirección de la próxima sublevación, había “como unos treinta entre negros y blancos”. Pablo y José Benito Valdés tenían contactos con José Antonio Aponte y Juan Barbier.

En sus misteriosas andanzas por las cercanías del puerto y alrededor de la Plaza de Armas, los tres conjurados en varias oportunidades trataron con Luis —el negro cochero del capitán general Someruelos— acerca de los rumores del cese del régimen esclavista.

La agitación revolucionaria cobró impulso. Aponte dictó una proclama que escribió Francisco Javier Pacheco, en la cual recomendaba estar alertas para derribar la tiranía. Una copia de esa proclama la fijaron en un costado del Palacio de los Capitanes Generales, por la calle de O’Reilly, próximo a la cochera.

Para completar la tarea de preparación revolucionaria, Aponte redactó un extenso documento en el cual se invitaba a los comerciantes blancos de La Habana, a reunirse y tomar acuerdos en vista de que “estaba para caer una columna”, anunciándoles el triunfo de la rebelión con la frase: “que en la Iglesia se cantarían la gloria antes del sábado Santo”. Documento que hizo llegar Aponte, por medio de un agente de su confianza, al conocido comerciante don Pablo Serra, natural de Cataluña, y quien, al recordar el fracasado intento revolucionario de 1810, y temer por sus propios intereses, lo llevó personalmente al propio capitán general Someruelos.

El citado documento, la aparición del pasquín sedicioso, y, quizás, alguna imprudente charla de De Sola y los Valdés con el cochero del Gobernador, pusieron a Someruelos en guardia. Y el 9 de marzo de 1812 fue detenido Cristóbal de Sola. Poco después, se le juntaron en la cárcel sus compañeros de conspiración Pablo y José Benito Valdés.

El 15 de marzo de 1812 Juan Barbier, Juan Bautista Lisundia y Francisco Javier Pacheco sublevaron a los esclavos y, después de una breve y sangrienta refriega, asaltaron e incendiaron el ingenio Peñas Altas, en Guanabo, provincia de La Habana. Pero, al siguiente día, fracasan en el intento de repetir el plan en otro ingenio cercano, Trinidad, no sólo por la decisión del mayoral blanco Antonio de Orihuela que se preparó a defenderlo —pues a tiempo fue avisado de la proximidad del peligro por el esclavo Pedro María Chacón— sino también porque el cura de Guamutas, padre Manuel Donoso, influyó con los esclavos para que no participaran en la rebelión.

El lunes 16 de marzo en casa de Aponte se reunieron: Clemente Chacón, Francisco Javier Pacheco, Melchor Chirino, Salvador Ternero, Estanislao Aguilar, Juan Bautista Lisundia y Francisco Maroto. Lisundia relató lo ocurrido en el asalto y toma del ingenio Peñas Altas.

Y como Barbier —quien se hacía llamar Jean François entre los negros bozales— continuaba su tarea tratando de apoderarse de los ingenios Trinidad, Santa Ana y Rosario. Lisundia estaba asustado y confesó sus temores a Clemente Chacón, su padre. Chirino dio detalles más exactos de lo sucedido.

Algunos comenzaron a dudar del éxito de la insurrección. Pero Aponte, con la serenidad que le era habitual, logró reanimar a los que parecían más desalentados. Ternero preguntó si aquélla era toda la gente con que contaba, y Aponte le contestó que era suficiente, “pues en el Guarico los de su clase

habían hecho la revolución y conseguido lo que deseaban”. Aseguró también Aponte que había hombres muy buenos con los cuales podía contar. A lo que repuso Chacón que no podían hacer nada metidos entre tantos castillos y que serían destruidos por los cañonazos de metralla, y le contestó aquél que no tuviera cuidado, pues en otras partes se había peleado con pólvora de barril, chuzos y otras armas, alcanzando victorias y lo mismo debía esperarse en el caso presente en que se hallaba.

Finalmente acordaron seguir el plan sugerido por Aponte. Se incendiaron las casas de extramuros para distraer la atención de las autoridades, mientras, Salvador Ternerero con su grupo tomaba el Cuartel de Dragones, y Clemente Chacón, con el suyo, el Castillo de Atarés.

José Sendiga se ofreció para sorprender el Cuartel de Artillería. La señal de ataque la daría Aponte desde su propia residencia, levantando un gran estandarte blanco con la imagen de Nuestra Señora de los Remedios que, a manera de escudo, estaba colocado en el centro del citado pabellón. Y cuando estuvieran alcanzados los objetivos señalados y los hombres provistos de armas y municiones, el misterioso general negro que estaba en Casa Blanca –Gil Narciso– y sus oficiales vendrían a dirigir las operaciones militares. Aponte confiaba en ellos y, también, según aseguró a los libres y esclavos que le seguían, en los refuerzos que le había prometido –por medio de mensajeros ignorados– Henri Christophe, rey de Haití.

Al capitán general Someruelos –quien desde el día 4 de marzo tenía los informes completos de las abortadas conspiraciones en Puerto Príncipe, Bayamo, Jiguaní y Holguín– le sorprendió, sin embargo, el ataque de los afro-cubanos a Peñas Altas. Ni él ni la junta de policía, creada por el Ayuntamiento de La Habana para perseguir toda propaganda a favor de la libertad, tenían la más ligera sospecha de la conspiración revolucionaria que Aponte lideraba.

Los negros y mulatos, libres o esclavos, comprometidos bajo un juramento que consideraban sagrado, no dieron lugar a que se descubrieran sus planes, próximos ya a ejecutarse. El 19 de marzo, Juan de Dios Hita, capitán y juez pedáneo del barrio de Guadalupe, dio cuenta al Capitán General que Esteban Sánchez, pardo libre, platero, natural de Matanzas y gastador del Batallón de Pardos Libres de La Habana*, le había denunciado que en la casa

* En la edición original que utilizamos (1977) aparece La “Hazana”. Se corrige para esta edición de B.A. el nombre de la capital de Cuba.

del negro Salvador Ternero, uno de los complicados en el motín efectuado el 2 de marzo de 1809, mantenía misteriosas reuniones con José Antonio Aponte, Clemente Chacón y otros. La denuncia fue ratificada por Mauricio Gutiérrez, negro libre, carpintero, vecino que era del citado Salvador Ternero, a quien acusó de que el lunes 16 de marzo, cuando corría en la ciudad la noticia de la sublevación de los esclavos en Guanabo, lo llamó para invitarlo a tomar parte en la insurrección.

Tan pronto recibió las denuncias el capitán pedáneo Hita, las llevó al Capitán General, y éste pasó las actas levantadas al primer asesor general, don Leonardo del Monte, quien en vista de las declaraciones del traidor Sánchez, convino en su informe que, en las circunstancias del momento, el asunto era grave, por lo que ordenó el arresto de José Antonio Aponte, Salvador Ternero, Clemente Chacón y Juan de Dios Mesa, quienes fueron detenidos en sus respectivos domicilios y, posteriormente, reclusos de manera provisional en el Cuartel de Dragones, donde el capitán Hita practicó las primeras diligencias. Luego fueron conducidos a la Real Cárcel y finalmente trasladados a la fortaleza de La Cabaña, a cuyas prisiones militares, según avanzaban las investigaciones, fueron llevados Juan Barbier, Juan Bautista Lisundia, Estanislao Aguilar, y los esclavos de los ingenios Peñas Altas, Trinidad, El Rosario y Santa Ana, así como los que aparecieron acusados de agentes de la insurrección en los pueblos de Alquízar y San Antonio de los Baños.

Rápidamente confió el capitán general Someruelos al licenciado Ignacio Rendón y al abogado don Sebastián Fernández de Velazco la instrucción del proceso. En la propia fortaleza de La Cabaña, donde estaban reclusos Aponte y sus compañeros, se constituyó la comisión encargada del procedimiento judicial.

A Clemente Chacón le encontraron en su casa un plano del Castillo de Atarés, toscamente dibujado. Una proclama a los dominicanos de Christophe, rey de Haití; copia u original de la proclama de Aponte; un signo convencional utilizado por los *abakuá*, a manera de firma o de señal así como una caja de color rojo con atributos religiosos de origen africano y una esquelera, firmada Santa Cruz, cuyo desconocido redactor demandaba de Chacón aclaraciones, pues “decía que las ideas se le habían frustrado”.

En la casa que habitaba Salvador Ternero junto al puente que cruzaba la Zanja Real por la calle de Manrique, fueron ocupados también varios obje-

tos religiosos africanos, que calificaron los agentes de la autoridad colonial como de brujería; un sello con una flor de lis, que parece era utilizada como contraseña para identificar o estampar a manera de firma; circulares y otros escritos revolucionarios.

El escribano de la causa y sus amanuenses realizaron varios registros en la casa-habitación de José Antonio Aponte, situada en el lugar conocido entonces por Pueblo Chico, o sea, lo que es hoy calle de Jesús Peregrino—a unos cincuenta metros de la calzada de Belascoaín. Lo que más llamó la atención de los sabuesos policiales fue un libro de gran tamaño con láminas dibujadas a mano por el propio Aponte con el auxilio de un joven negro, pintor de profesión, nombrado José Trinidad Núñez.

Una de estas láminas representaba un ejército en combate, al parecer entre soldados blancos y negros, surgiendo de estos últimos un general a caballo en actitud de triunfador. Otras, quizás las más importantes para el juez Rendón y sus auxiliares, eran las que reproducían: la ciudad de La Habana rodeada por sus murallas; los castillos del Morro, Atarés, la Punta y La Cabaña; los caminos que conducían a Regla y Guanabacoa; los palacios, iglesias, quintas e ingenios azucareros de los alrededores de la ciudad; los muelles y almacenes del puerto, y los cuarteles y demás instalaciones militares. La colección terminaba con pinturas de leyendas bíblicas, mitológicas y folklóricas.

Un retrato al óleo colgado en una pared con la inscripción al pie: *José Antonio Aponte y Ulabarra*. A los lados, otros cuadros, con los retratos de Christophe (rey de Haití), Toussaint, Washington y general Salinas (¿Dessalines?), así como mapas de Europa, Asia y África. También le ocuparon el estandarte blanco y la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, bandera y escudo, esta última, del movimiento revolucionario. Además, entre los documentos guardaba Aponte copias de Reales Cédulas, en las que se concedía ciertos privilegios a los oficiales y clases del Batallón de Morenos.

Los informes de estos registros domiciliarios fueron a engrosar los numerosos expedientes de la causa iniciada por el licenciado Rendón que, aún sin concluir, fue elevada no a la Audiencia como correspondía, sino a la consideración del Capitán General de la isla de Cuba.

Desde Guanabacoa el brigadier don Martín Ugarte, trasladó a La Habana los esclavos capturados por Antonio Orihuela, pertenecientes a la dotación

del ingenio Peñas Altas y quienes, por oficio del capitán general Someruelos al intendente de Hacienda, don Juan de Aguilar, fueron enviados a la misma prisión donde estaban Aponte y sus compañeros. También encerraron allí a los esclavos Francisco González Galano, Juan Bariñas y Desiderio Malagamba, promotores en Alquízar del movimiento insurreccional que lideraba Aponte.

El juez Rendón, vistas las declaraciones de los presos, que denotaban a las claras la existencia de relaciones entre Aponte y sus auxiliares con los oficiales negros depositados en Casa Blanca, se personó en este lugar para tomar declaraciones al brigadier Gil Narciso y a sus oficiales. No pudo obtener ninguna información positiva, pero, en la duda, ofició el capitán general Someruelos, a quien recomendó la necesidad de que dichos oficiales saliesen de la Isla cuanto antes.

Como resultado del procedimiento judicial el Capitán General publicó, el 7 de abril, un bando en el que se condenaba a muerte a José Antonio Aponte y sus más cercanos colaboradores. Ese bando recoge el testimonio de Someruelos de que no hubo juicio en el proceso seguido contra los conspiradores. Reunido Someruelos con el oidor Rendón y don Leonardo Delmonte acordaron, en nombre del régimen colonial, condenar a muerte a los presos. El 9 de abril de 1812 murieron en la horca José Antonio Aponte, Clemente Chacón, Salvador Ternero, Juan Bautista Lisundia, Juan Barbier, Estanislao Aguilar, negros libres, y los esclavos del ingenio Peñas Altas, Esteban, Tomás y Joaquín Santa Cruz. Ese día, en una jaula de hierro, la cabeza de Aponte se puso en exhibición en el lugar que forman las calzadas de Belascoaín y Carlos III, precisamente en la esquina donde se levanta hoy el edificio de la Gran Logia Masónica de la Isla de Cuba.

Los procesos y las ejecuciones continuaron. Así, por ejemplo, el 22 de octubre de 1812, por orden del nuevo capitán general, Ruiz de Apodaca, fueron ahorcados José del Carmen Peñalver, Francisco Javier Pacheco y otros dos afrocubanos rebeldes.

Las represiones sangrientas en Remedios, Puerto Príncipe, Bayamo, Holguín y otros lugares de la región oriental de Cuba, precedieron a las de La Habana. Hilario Herrera, “el Inglés”, actuó como agente de la conspiración proyectada por Aponte en las zonas orientales de la Isla. Por medio de sus ayudantes José Miguel González, Calixto Gutiérrez, Nicolás Montalbán, Fermín

Rabelo y Román Recio, en Puerto Príncipe y Blas Tamayo y otros en Bayamo, hizo circular por campos y poblaciones la propaganda oral que prepararía a los esclavos para la rebelión armada.

Debemos señalar el papel destacado de las mujeres en los trabajos conspirativos, tanto en San Juan de los Remedios como en Bayamo. En Remedios, María Merced Llanes y María del Buen Viaje Orihuela; en Bayamo, Caridad Hechavarría, Dolores Figueredo, Juana Villegas, María Josefa de la Asunción Naranjo, Josefa Muñoz, María Candelaria Borrero y María Dolores San Diego. Todas ellas desempeñaron un papel de gran importancia en esta conspiración.

Señalada la insurrección para el 12 de enero de 1812, algunos grupos de las dotaciones de esclavos de los ingenios cercanos se sublevaron, pero en la ciudad de Puerto Príncipe (Camagüey), denunciados por los traidores Rafael Medrano, mulato, y Francisco Adan, negro, ambos libres, fueron encarcelados los máximos dirigentes, pero Hilario Herrera, “el Inglés”, logró huir.

Poco después, en la Plaza Mayor de Puerto Príncipe fueron ahorcados José Miguel González, Calixto Gutiérrez, Nicolás Montalbán, Fermín Rabelo y Román Recio. Las mujeres, conjuntamente con 31 esclavos, fueron azotadas públicamente, fueron condenados a prisión 42 cautivos, y el resto enviados al presidio de San Agustín de la Florida. Muchos de los azotados murieron durante la ejecución.

Las fiestas de la Candelaria –2 de febrero–, de San Blas y San Blas Chiquito –3 y 4 de febrero–, la celebraban en Bayamo los negros criollos y los bozales con extraordinario bullicio y alegría. A ellas acudían las dotaciones de las haciendas, hatos e ingenios cercanos. Y durante tres noches consecutivas los tambores de las tumbas francesas atronaban las calles de la villa. Los cabildos afrocubanos aprovechaban esas fiestas para reunirse; renovar a veces los cargos principales de las directivas; cantar y bailar al son de sus tambores las tradicionales músicas africanas, en homenaje a los dioses ancestrales; ofrecerles a estas deidades sus ofrendas rituales, para terminar en grandes comidas donde se servían los suculentos platos afrocriollos. Luego había reuniones misteriosas. Sólo hablaban *yoruba*, *mandinga* y *bibi*, lenguas que los criollos no entendían.

En la casa de Blas Tamayo se reunían los cabildos. Había cierta frialdad con los *congos*. El año anterior –decían los *carabalíes*–, en el apogeo de las

tumbas los *congos* se llevaron al santo. Por eso, Francisco Alas sólo había convocado al Cabildo de los *carabalíes* durante los festivales, al que únicamente podían asistir los negros libres para tratar algo secreto. Quizás estaba relacionada esa misteriosa reunión con el viaje que semanas antes realizaron a la ciudad de Santiago de Cuba, conduciendo ganado de sus amos, José María Tamayo (Matamachos), en compañía de José María Santiesteban. Lo cierto es que, desde el año anterior, los *mandingas*, quienes habían recibido visitas de misteriosos agentes enviados desde La Habana, querían reunir a todos los bozales, sin distinción de orígenes tribales, para rebelarse contra la tiranía esclavista.

Don Félix del Corral, capitán a guerra y teniente gobernador de Bayamo, recibió aviso de su colega de Puerto Príncipe acerca de la sublevación de los esclavos en aquella zona, y la advertencia que algunos de los sublevados se dirigían a Bayamo. Corral duplicó las rondas nocturnas durante las fiestas de los primeros días de febrero de 1812. En la casa de Caridad Hechavarría, negra libre, estaban reunidos la noche de San Blas varios negros, libres y esclavos: Francisco Alas (el *Emperador*), que residía allí; Joaquín Vidal –ciego–; un jamaicano llamado Joaquín; otros bazales y criollos, nombrados Cristóbal, Antonio y Domingo y las negras María Candelaria Barrero y Juana Villegas, además de la dueña de la casa. Se entretenían en comentar los incidentes pintorescos de las tumbas cuando hicieron su aparición los soldados de una ronda quienes, armados de látigos, dispersaron a los reunidos a quienes golpearon salvajemente, y se llevaron preso a Francisco Alas.

Al siguiente día, Blas Tamayo –*San Blas Chiquito*, como lo llamaban los bayameses–, dio una comida en su casa, precedida por una serie de ritos africanos, a la que concurrieron invitados los *minas* y *mandingas*. También asistieron los golpeados de la noche anterior, los que relataron el atropello de que fueron víctimas. La cólera se apoderó de todos. Indignado y en alta voz Blas Tamayo quien, como Aponte era máximo animador del cabildo y que, además, estaba comprometido por Hilario Herrera, “el Inglés” –refugiado en un lugar cercano–, a participar con los suyos en la insurrección general de los esclavos, exclamó: *que incendiarían al pueblo y quien la debiera la pagaría*. Francisco Alas no participó de esas ideas, y demandó qué pretendía hacer con eso, a lo que contestó el interpelado: *Sucedería lo mismo que en Santo Domingo*, además, confesó que estaba en contacto con los cimarrones y esperaba

apoyo de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. Por último acordaron convidar a los congos para el Domingo de Carnestolendas, y juntos tomar Bayamo y proclamar la libertad de los esclavos.

En medio de las investigaciones que realizaba, el teniente gobernador Corral recibió un escrito en el que se le informaba que el propietario de la hacienda Manicarao había presentado a su esclavo Antonio José Vázquez, quien le había denunciado el proyecto de sublevación de los negros, consistente en incendiar a Bayamo, posesionarse del pueblo y proclamar la abolición de la esclavitud y las alcabalas. Y comenzó el proceso entre Blas Tamayo, Antonio José Bárzaga, Juan Téllez, José María Tamayo (Matamachos), Juan (el Francés), José María Santiesteban, Francisco Antonio Fornaris, Antonio María Valdés, Joaquín Fontaine, Joaquín Vidal, Francisco Alas, José Dionisio Céspedes, Simón Antúnez, José Antonio de los Reyes, Tomás Infante, Miguel Ramón de Céspedes, Joaquín de Laguardia, José Caridad Pérez y varias docenas más de negros libres y esclavos, *criollos*, *carabalíes*, *mandingas*, *congos*, *lucumíes*, *minas*, *bibis...*, amén de las mujeres Caridad Hechavarría, Juana Villegas, María Josefa de la Asunción Naranjo, Josefa Muñoz, María Dolores San Diego, etcétera.

Según aparece del proceso: “de los encartados Antonio María Valdés y Patricio Figueredo hablaban inglés, y también dominaba ese idioma el Capitán de los Carabalíes, otros como Juan, hablaban francés. Lo que indicaba participación importante de negros procedentes de las colonias cercanas”*.

Con Blas Tamayo murieron algunos más en el cadalso; otros a consecuencia de los azotes que le propinaron sus verdugos locales y de los presidios de la Florida.

Hilario Herrera, “el Inglés”, prevenido a tiempo pudo escapar y trasladarse a Holguín; al fin, logró llegar al puerto de Santiago de Cuba, desde donde embarcó para Santo Domingo. Ya en su país natal, Herrera participó en la sublevación de los esclavos de Mendoza y Mojarra, ese mismo año.

José Antonio Aponte y Ulabarra no pudo, pese a sus excepcionales condiciones de líder, traspasar los límites que le imponía el período histórico en que le tocó actuar, y pagó con su vida el glorioso empeño de arrasar con

* Las comillas de la cita no aparecen en el original; sin embargo, para esta edición se ha adaptado el texto a las normas de preparación de B.A.

la sociedad esclavista, y libertar a Cuba del yugo colonial. Pero su ejemplo y mensaje tuvo resonancia internacional.

El brigadier Gil Narciso, complicado en la Conspiración de 1812, a la que no fue ajeno, estuvo mezclado al regresar a su patria, Santo Domingo, en los alzamientos de Mendoza y Mojarra.

Los negros libres José Leocadio y Pedro de Seda prepararon en Santo Domingo un alzamiento de esclavos en un lugar llamado Mojarra. Como en Cuba, ambos líderes reclamaban la libertad que suponían les había concedido las Cortes de Cádiz, y que el brigadier negro Gil Narciso había llegado para ser el gobernador de Santo Domingo. Atacaron la hacienda de Mendoza, lo que dio lugar a que las autoridades hispano-coloniales se previnieran y lograran aplastar al movimiento insurreccional. Leocadio y Seda fueron torturados salvajemente, y descuartizados sus miembros y fritos en alquitrán. A los menos culpables se les azotó cruelmente y se les condenó a trabajos forzados.

En esa misma época –13 de agosto de 1812– se descubrió en Nueva Orleans una conspiración para insurreccionar a los esclavos. Como en la de 1812 en Cuba, blancos y negros estaban complicados. Uno de los hombres blancos, Joseph Wood, fue condenado y ajusticiado en Nueva Orleans, el 13 de septiembre de 1813, inculpado como líder de la conspiración. Este movimiento antiesclavista –sangrientamente reprimido por el gobernador Clairborne– bien pudiera haber estado relacionado con los de Cuba y Santo Domingo. Y es probable que no fueran extraños a estas dos conspiraciones para libertar a los esclavos, las rebeldías del nordeste del Brasil, que mantenían frecuentes comunicaciones con sus hermanos de las Antillas y que, desde 1807, apelaban a las armas para abolir la servidumbre y la trata negra.

Confirma esta presunción el estudio del profesor brasileño Gilberto Freyre, acerca de la influencia de la caña de azúcar en la vida y composición del paisaje del nordeste del Brasil: “Es un punto a estudiarse con cuidado, las repercusiones de los grandes movimientos de rebeldía de los esclavos de las Antillas, sobre las diferentes áreas esclavistas del Brasil”⁵.

5. Gilberto Freyre, *Nordeste: aspectos da influência da cana sobre a vida e a paisagem do nordeste do Brasil*, Rio de Janeiro, J. Olympio, 1951, p. 188. (Trad. de J.L.F.).

**DOCUMENTOS DEL
ARCHIVO GENERAL DE INDIAS**

I*

[Envoltura] Habana. Causa formada en 1810 sobre intento de sublevacion y francmasoneria.

Don Ramón de la Luz de 1820 donde consta los demas individuos comprehendidos en ella. Habana 1810-1820.

1810, á 1820

Habana, Causa formada en 1810 sobre intentada sublevación y francmasonería.

Se hallan comprendidos en ella:

Don Manuel Aguilar Justio

Don Antonio Alvarez

Don Luis Bassave

Don Francisco Barrutia

Don Jose Clares

Don Manuel Garcia Coronado

Don Joaquin Infante

Don Roman de la Luz

Don Jose Peñaranda

Don Juan Jose de Presano

Don Manuel Ramirez

Nota

El Gobernador de la Habana recomienda con eficacia al teniente del Rey don Francisco Filomeno comisionado y Asesor en la referida causa.

* Los documentos presentes en esta sección, numerados del I al XXV, fueron tomados del Archivo General de Indias, Sevilla, Ministerio de Ultramar, legajo 113.

II

Nº 245

El Gobernador de la Havana da cuenta de la noticia difundida allí sobre conmocion popular que no ha ocurrido y de la indagación que se hace sobre el asunto.

Excelentísimo Señor.

La noche del día 4 del corriente en que tenia a la vista el cadaver de mi unica hija, se me denunció que cierta conspiracion proyectada contra el Gobernador y los vecinos honrados de esta ciudad debia verificarse el dia siete siguiente.

Al momento comisione al Teniente Rey, y nombre de Asesor al Licenciado don Francisco Filomeno; y han procedido en el descubrimiento de los autores, con tal actividad y delicadesa, que muchos de ellos se hallan presos, se solicitan con eficacia los demas complices; y entretanto se sustancian las causas, se toman providencias oportunas para impedir la excucion del plan concertado, y evitar otras de igual naturaleza.

[fol. 1 v.]* La constancia con que se obra en este arduo asunto, pondrá en claro dentro de breves dias, toda la maquinacion: los culpados recibiran muy luego el castigo, y el publico que aguarda con interés el exito deste grave negocio, tiene la mayor confianza en que su seguridad no será perturbada.

* En la obra original, el lugar donde comienza y termina cada folio está indicado por una barra diagonal dentro del párrafo al que corresponde éste. En casos como el presente, que no muestra donde termina el folio se decidió dejar entre corchetes al inicio del párrafo.

De lo que instruyo a V.E. para noticia de S.M. quedando en participar a V.E. las resueltas al mismo fin.

Dios guarde a V.E. muchos años. Habana 16 de octubre de 1810.

Excelentísimo Señor
El Marques de Someruelos (rúbrica)

Excelentísimo Señor
Don Nicolas Maria de Sierra

III

Nº [...]

El Gobernador de la Havana remite testimonio de lo determinado con motivo de las diligencias actuadas hasta ahora en punto a la noticia que corrio de conmoción en aquella ciudad la cual no ha tenido efecto; y que se continuan dichas diligencias por la comision nombrada por el Gobernador al intento.

Excelentisimo Señor.

En carta de 16 de octubre anterior nº 241, di cuenta á V.E. de la noticia difundida en esta ciudad sobre conmosion popular, que no habia ocurrido, y de la indagacion que hacia del asunto.

Seguidas estas diligencias con la actividad y zelo del Juez comicionado y nombrada por mi una junta de Letrados condecorados y de credito de esta ciudad para con dicho juez determinar en la materia con el pulso que pedia la entidad del negocio, se ha acordado por dicha junta lo que consta del adjunto testimonio, comprensivo de mi auto de conformidad que paso á V.E. para noticia de S.M.

[fol. 1 v.] Por lo tocante al Capitan de milicias de Caballeria Don Luis Bassave, espero la resolucion de S.M. de si se ha de dar por vacante su empleo y proponerlo; y sobre los reos Don Roman de la Luz y el citado Bassave; los negros libres que servian en el batallon de Morenos milicias disciplinas de esta plaza, Ramon Espinosa, Juan Jose Gonzalez, Buenaventura, Cervantes, y Carlos de Flores se remitiran todos á España en primera ocasion oportuna; y lo mismo los negros esclavos Juan Ygnacio Gonzalez y Laureano: los quales han sufrido ya la pena de azotes á que han sido condenados ademas del presidio.

Sin embargo de esta actuacion queda todo en tranquilidad y contentos estos leales y honrados habitantes con las penas impuestas á los reos, de lo que instruyo igualmente á V.E. para conocimiento de S.M. quedando en dirigir los [fol. 2.] autos luego que se saque testimonio de ellos.

Dios guarde á V.E. muchos años. Habana 14 de noviembre de 1810.

Excelentísimo Señor
Marques de Someruelos (rúbrica)

Excelentísimo Señor
Don Nicolas Maria Sierra

IV

Nº 158

El Gobernador de la Havana: Yncluye testimonio de lo acordado por aquel Ayuntamiento a consecuencia de una representacion, pidiendo se traslade la Audiencia á aquella ciudad.

Excelentísimo Señor.

Con el oficio de que acompaño copia, me han dirigido los Regidores Comisarios de este Ayuntamiento testimonio de lo que acuerdo en Cabildo ordinario celebrado en 3 del corriente, á consecuencia de la representacion que hicieron su considerable numero de vecinos respetables en todo sentido y por todas circunstancias pretendiendo la traslacion de la Real Audiencia del distrito de esta capital en virtud de las razones que esponen; sobre cuya pretensión manifiesto á V.E. para la determinacion del Rey N.S. que aunque se había creido muy conveniente la traslacion de la Real Audiencia á esta ciudad y aun yo mismo estube muy persuadido de que seria muy util su establecimiento en esta plaza segun indique á V.E. en mis oficios numeros 78 y 10, la experiencia me ha hecho conocer [fol. 1 v.] que mas ventajoso seria la administracion de justicia el establecimiento de un tribunal de segunda instancia semejante á la acordada de Mexico para la persecucion y castigo de los reos y delitos de que aquella conosia.

Dios guarde á V.E. muchos años. Habana 26 de marzo de 1825.

Excelentísimo Señor
Francisco Antonio Vives (rúbrica)

Excelentísimo Señor
Secretario de Estado del Despacho de Gracia y Justicia

V

Nº [...]

El gobernador de la Habana participa continuar en tranquilidad el vecindario de aquella ciudad.

Excelentísimo Señor.

Después de lo que participé á V.E. en carta de 6 de diciembre anterior nº. 252 sobre la conmoción intentada en esta Plaza por los Individuos que allí se expresan, no ha ocurrido novedad alguna en ella, y sigue en tranquilidad este vecindario, lo que me ha parecido notificar á V.E. como lo hago, para el debido conocimiento del Consejo de Regencia.

Dios guarde a V.E. muchos años. Habana 14 de Enero de 1811.

Excelentísimo Señor
El Marques de Someruelos (rúbrica)

Excelentísimo Señor
Don Nicolas Maria de Sierra

VI

Nº [...]

Señor

D. Luis Francisco Barssave, Capitán de Capitán de carabineros en el Regimiento de Caballería de la Plaza de la Havana á los Reales Pies de Vuestra Magestad expone: Ser hijo del coronel de su nombre y de Doña Maria de Jesus Cardenas; que el primero dio principio á la Carrera de las Armas en tres de noviembre de treinta y seis con una compañía de Dragones que levanto á sus expensas y se hallo en el sitio de la Plaza de la Havana año de setenta y dos siguiendo á su rendición los Estandartes á este destino, dejando en abandono familia y bienes; Que la segunda se expuso á perder vida y hacienda conforme á todo el que ocultase caudales de S.M. y no los manifestase; los reservó y entregó al restablecimiento de la nominada Plaza; su Padre. Que el que representa sirve de nobles de la misma Ciudad: Que el trece de Marzo del setenta y ocho fue promovido al Empleo que obtiene por el amor que manifestó al Real servicio; expresiones constantes en el Real despacho: Se ha hallado en la costa de Bocaciega con dos compañías de su mando á impedir el Desembarco de [fol. 1 v.] tropas britanicas. Salio en conmocion de los negros á contenerlos con su compañía donde se le reunieron tres mas, las que tuvo bajo sus ordenes, desempeñando con puntualidad lo que se le mandava; ha sido comandante de su Regimiento dos ocasiones, igual numero de Esquadron, y viendo asi corresponderle se vio desfraudado, y la ultima para darla a un agregado que tubo vajo sus ordenes para enseñarle: Ha dado para gastos de las Guerras de Francia é Ynglaterra. Sus dos hijos D. Luis y Don Rafael tubo la satisfaccion de verlos colocados en la Real Armada; el primero se ha hallado

en tres combates, y el vltimo que fue el de Oropesa, fue echado a pique, pero logró salvar un comboy que partia á Mallorca: Ha cedido mil y mas pesos á V.M. para las vrgencias de esta Guerra: El segundo menos feliz se hallo en el combate, del Ferrol quando el desembarco de la Nacion Britanica, salio mal herido, y restablecido fue embarcado en el Real Carlos, y sufrio una suerte desgraciada, pues boló. Quanto tiene expuesto acreditará lo demas bulto de presente, y al arribo del correo de la Havana, y lo que le falte con testigos.

Nada de esto á pesado en la balanza del Marques de Someruelos, parece que se ha complasido en atropellar á vn fiel Patriota, á un hombre que en la conmocion de los Negros fue el primero que le avisó segun entendio de su boca; y todo señor, por quien, por Don Roman de la Luz, vn hombre discolo, dilapilador y fracmason, pues tiene causa abierta, y fue confinado a vna finca rural hasta la deliveracion de S.A. mas, señor, los Autos no creo han venido; S. Roman pasaba libre la Havana, y el Marques de Someruelos se desentendía ó no lo comprendia.

[fol. 2.] Suplica á V.M. á quien se acoje le favorezca abriendole la comunicacion para indemnizarse. Gracia que espera de la Real Piedad de V.M.

Castillo de Santa Catalina 28 de Febrero de 1811.

Señor A.L.R.P. de V.M.
Luis Francisco Bassave (rúbrica)

VII

Nº 252

[fol. 1.] El gobernador de la Habana remite dos testimonios de igual numero de piezas del auto formados en aquella plaza con motivo de la conmocion intentada en ella por los individuos que se expresan.

Excelentísimo Señor.

En cartas de 16 de octubre y 14 de noviembre ultimos, he dado cuenta a V.E. de lo practicado hasta entonces á motivo de la conmocion que se tramaba en esta ciudad, y de lo practicado a su consecuencia, y ahora acompaño a V.E. testimonio integro de los autos que por comision mia formó el Teniente rey de esta plaza don Manuel Artazo con la consulta del Licenciado Don Francisco Filomeno, Abogado de los Reales Consejos, y Juez general de bienes de difuntos en esta ciudad por este bienio sobre averiguar la sublevacion que algunos insurgentes tenian tramada contra el Gobierno y la seguridad publica. La conspiracion se denunció al teniente rey la noche en que tenia á mi vista el cadaver de mi unica hija: me la participó, y en el [fol. 1 v.] punto le cometi amplias facultades para que baxo la direccion del Letrado referido procediese a las diligencias indagatorias del delito, sus autores y complicés con la celeridad y energias correspondientes a la gravedad y delicadesa de la materia, reservandome sin embargo dictar por mi parte todas las providencias que estimare oportunas segun se fuesen adelantando los descubrimientos.

El xefe comisionado obró en efecto con la mayor actividad en el desempeño de tan arduo encargo. En breves dias se concluyó la sumaria; y con la consulta del Asesor primitivo, y á Don Jose Antonio Ramos, oidor Decano de la Real Audiencia, Don Domingo Santibañez oidor honorario de la propia

Real Audiencia y Auditor de Guerra, Licenciado Don Luis Hidalgo Gato, y Doctor Don Jose Maria Sanz, que fueron combocados al intento, reunidos en las salas consistoriales pronunciaron la sentencia que aparece en el proceso.

[fol. 2.] Para penetrarse de las razones y fundamentos en que descansó la consulta al pronunciar el definitivo, es muy importante formarse alguna idea del caracter y circunstancias de los delinquentes castigados, pesando también las consideraciones que indican el dictamen de foja 234 buelta.

Don Roman de la Luz, principal reo del proceso, es un sugeto de distincion en esta ciudad: se halla enlazado estrechamente por los vinculos de la sangre con las primeras familias y con personas que ocupan empleos honorificos en la Habana; pero su conducta no corresponde á sus principios y conexiones: su inmoralidad es publica y notoria: carece de ocupacion ó destino que le retraiga de sus descarríos y empresas amorosas, tanto mas criminales, quanto tiene quasi abandonada una consorte virtuosa. El mismo se incorporó en cierta logia de Fracmasones, establecida aquí á pesar de la vigilancia del Gobierno. El año inmediato pasado, se denunció que con otros individuos de aquella secta promovia Don Roman planes de independencia y rivalidad entre españoles europeos y americanos. Comisionó entonces al oidor Decano de esta Real Audiencia Don Jose Antonio Ramos, para la formación de la causa, y habiendose substanciado, se elobó al Ministerio del cargo de V.E. con fecha de 3 de marzo de este año numero 205, y hasta ahora no ha descendido resolucion alguna. Mi dictamen en aquel expediente se inclinaba á remitirle á España, como un hombre peligroso en este país; pero tuve que sujetarme á la consulta del Ministro togado esperando la determinacion soberana. Este mismo Don Roman, fue el delator de la conspiración combinada para hacer su estrago el 7 del octubre ultimo, dia en que celebra esta ciudad la fiesta del Santisimo Rosario, reuniendose todas las almas piadosas. La delación entraba en el plan subvercivo; pues pretestando que sabia donde se hallaban reunidos los sediciosos, pidió al gobierno gente armada para salir autorizado á su frente; reunir despues otras de su facción, condecoradas con el nombre de patriotas y dispersar la rebelion. Con el velo de buen ciudadano, y procurando la salvacion de su patria que se miraba en inminente peligro, solicitava auxilios poderosos, y una autoridad precaria y momentanea, para emplear las fuerzas y el poder contra sus mismos conciudadanos atacando al Gobierno y á los ricos propietarios. Esta conjetura, que se formó en el acto de hacer su

denuncia, se confirmo despues con las justificaciones que manifiesta el proceso. Allí consta que Luz se ocupó en propalar papeles sediciosos, quince días antes de verificar su declaracion que procuro exitar una revolucion coligado con otros criminales, y que si no se hubiera reprimido con un procedimiento activo y acertado, habria realizado su proyecto de subvercion. [fol. 3 v.]

El capitán Don Luis Basave, es igualmente de una familia distinguida y esta enlazado con otras de la primera gerarquía, sus luces son bien escasas, y ordinariamente se halla enagenado con el vicio de la embriaguez que lo domina. Baxo el pretesto de contenerme en el gobierno y resistir la entrada de mi sucesor, sobre cuyo particular le hize reprehender y conminar por medio del teniente rey, combocada y exitada a los negros y mulatos y a la hes del pueblo para sublevarse; y capitaneando esta turba multa, hubiera sin duda cooperado al plan de Don Roman de la Luz. Asi, pues, no es estraño que sabiendo este las gestiones de Basabe procurase acalorarlo contando con la fuerza que se iba adquiriendo en el populacho para atraersela en su oportunidad.

Los Negros van condenados en los terminos que manifiesta la sentencia, por las razones que demuestra la actuacion.

El escribano Don Manuel Ramires, [fol. 4.] fue comprehendido en el proceso formado el año pasado contra los Fracmasones; y por los indicios vehementes que contra el resultaron, tratandole acaso con una excesiva indulgencia, se le apercibio con la mayor seriedad. Su conducta ha sido siempre sospechosa; y aun despues de aquella conminacion no se ha reformado en lo más leve. Siempre anda asociado con los sectarios: la voz publica clama contra el y le señala como uno de los patronos y corifeos de esa congregacion clandestina con que ordinariamente se promueven proyectos de insurreccion, censurando agriamente el gobierno, y procurando arreglarlo á los principios de su doctrina. Con el merito de aquella causa y con los motivos nuevamente prestados, se le ha desterrado por cuatro años de esta Ysla.

Es de mi obligación hacer presente la actividad del teniente rey, en el desempeño de esta comision. Ha asistido [fol. 4 v.] personalmente a todos los actos del proceso; y tanto por el dia como por la noche ha trabajado incesantemente hasta su conclusion. Del mismo modo debo recomendar el nuevo merito contraido por el Licenciado Don Francisco Filomeno, autor de la causa. Este Letrado ha tenido á su cargo algunas de las consernientes á la seguridad publica, desde que los movimientos politicos de la Peninsula nos

pusieron en las circunstancias delicadas en que nos hallamos. Quando el año anterior de 1809 se conmovieron una parte de la chusma de negros y mulatos contra las propiedades y bienes de los franceses que se hallaban vecinados en la Ysla con licencia del Gobierno; y cometieron excesos criminales aun contra los mismos españoles; fue comisionado por mi, con el Auditor de Guerra y otro Letrado, para fulminar los procesos a los revoltosos; y desempeño su encargo como los otros letrados, con eficacia y acierto.

[fol. 5.] Entonces le comisioné tambien para que pasase a los campos á 80 leguas de esta ciudad, á donde se habian extendido y propagado los malvados; y allí en brevisimo tiempo substancio diligencias correspondientes a más de veinte procesos, consultando sus respectivas sentencias criminales. Ha formado además algunas sumarias indagatorias de la conducta de varias personas que se han hecho sospechosas, pasando algunas veces abordo de los buques á evacuar sus importantes encargos, aun en horas de reposo. Con la mayor celeridad y orden substanció á mi presencia el proceso contra Manuel Rodriguez Aleman y Peña, emisario del gobierno intruso, logrando con su buen tino encontrar el secreto donde venian colocados los pliegos sediciosos. Formo en seguida el manifiesto de la causa, que se imprimio aqui, y ha sido reimpresso en otras ciudades de America, mereciendo el mayor [fol. 5 v.] aplauso.

En muchas de estas penosas fatigas no ha percibido dho Letrado el menor lucro ó emolumento; pues muchos de los procesos se han seguido contra hombres insolbentes.

Todo lo expuesto lo hago presente á V.E. para noticia del consejo de Regencia.

Dios guarde á V.E. muchos años. Habana 6 de diciembre de 1810.

Excelentísimo Señor
El Marques de Someruelos (rúbrica)

Excelentísimo Señor
Don Nicolas Maria de Sierra

VIII

ACUERDO

1372. v^{ta}.

[fol. 1.] En la ciudad de la Havana, en cinco de Noviembre de mil ochocientos diez años, reunidos los Señores Don Manuel Artazo Brigadier de los Reales exercitos Teniente de Rey de ésta Plaza, Don Jose Antonio Ramos Oydor decano de la Real Audiencia del Distrito, Don Domingo Santibañez Oydor de la propia Real Audiencia y Auditor de Guerra de esta Plaza, Don Francisco Filomeno juez general de bienes de difuntos, Don Luis Hidalgo Gato y Don José Maria Sanz que componen la Junta prevenida por el Excelentísimo Señor presidente Gobernador y Capitan General en decreto de veinte y nueve del mes proximo pasado, se leyo todo lo obrado desde fojas doscientas cinquenta y nueve vuelta, en que se hallan evacuadas las solemnes confesiones de los reos, y demas diligencias dispuestas en el acuerdo, que comienza á [fol. 1 v.] vuelta de fojas docientas cinquenta y siete reiterándose el prolixo examen de todos los lugares más interesantes del proceso, despues de reflexionar quanto pareció oportuno en tan grave causa, se dictaminó con unanime parecer de todos los Señores que Don Roman de la Luz sea condenado á diez años de presidio, del qual no podrá salir sin licencia de S.M. con absoluta y perpetua prohibición de residir en ambas Americas, apercebido de que en caso de inobservancia se le castigará con todo el rigor de la Ley; que igualmente el Capitan don Luis Bassave sea condenado á ocho años de presidio baxo la misma condicion, y con extrañamiento absoluto de la Ysla: que á los negros libres Ramon Espinosa Sargento primero del Batallon de su Clase, Juan José Gonzalez Sargento segundo, Buenabentura Cervantes Cabo primero, y Carlos de Flores Soldado del propio Batallon de Morenos, se les ponga tambien en presidio

por diez años con grillete al pie á racion y sin sueldo los tres primeros, prohibiendo a todos vuelvan á esta Ysla con el propio apercibimiento [fol. 2 v.] que los esclavos Juan Ygnacio Gonzalez, y Laureano sean tambien condenados a ocho años de presidio, el ultimo con grillete al pié, y que ademas se les den ciento y cinquenta azotes por las calles publicas, y cinquenta a la Picota que en atención á no convenir que los antes dhos sean destinados á parage alguno de America, se remitan todos a la Peninsula para que sufran los dos primeros sus condenas en el presidio de Ceuta, y los demás en el Correccional de Cadiz, encargandose á quien corresponda por lo que respecta á los esclavos Juan Ygnacio Gonzalez y Laureano, que despues de cumplido su termino queden empleados como siervos de S.M. en qualquiera trabajos perpetuamente: que Don José Maria Montano, Don Francisco, Alvarez, y Don Gabriel Pantaleon de Escarti paguen de mancomun et insolidum la tercera parte de las costas del proceso, sufriendo el primero tres meses de prision en la carcel publica, y uno el segundo, apercibi [fol. 2 v.] endose a todos de mas severa demostración en caso de reincidir en las faltas por que ahora se les corrige: que sea de la propia suerte mancomunado con los ante dichos, en la tercera parte de costas don Manuel Ramirez, á quien por las indicaciones costantes en este proceso, y las que les resultan del formado en el año pasado por el señor oydor Don Jose Antonio Ramos que se ha tenido á la vista en donde fue apercibido; se le destierre a qualquier pueblo de la Peninsula por el termino de cuatro años, con prohibicion de volver a la Ysla sin licencia de S.M. y que para su salida se le señale un brebe tiempo, poniendose entretanto en arresto seguro: que siendo muy conveniente seguir las indagaciones sobre los motivos del procedimiento, en que estan indicados los Pardos José Doroteo del Bosque, y Juan Cavallero, y los morenos Antonio José Chacon, y José de Jesús Cabadeiro, ya presos, asi como el Señor Don Joaquin Ynfante, Pedro Sanchez, y Manuel Chacon, ausentes y emplazados por [fol. 3 v.] edictos y pregones, continúe la comision en exercicio, tanto con aquel objeto, como con el importante de que tengan los vecinos honrados de ésta ciudad adonde concurrir por ahora, á manigestar las noticias que sepan, ó puedan adquirir sobre algunos malvados que no ha sido posible describir y que probablemente existiran, haciendose esto notorio por medio de un bando, que convendrá publicarse del modo acostumbrado en el que se harán las advertencias oportunas: que con respecto a los otros individuos contra quienes resulta alguna complicidad

en el procedimiento, se esté al acuerdo que por separado se ha tenido: que de la expresada Causa formada por el señor oydor don Jose Antonio Ramos, y cuyos autos se han pasado á esta comision se compruebe testimonio de todo lo pertinente á Don Manuel Ramirez; de las declaraciones ministradas por don Judas Tadeo de Aljovin y Don José del Castillo con el oficio que precede á estas y tambien del cargo que en confesión se hizo al referido Luz con la declaracion de Aljovin, poniendose la cabeza y pié de aquella diligencia: [fol. 3 v.] que se haga liquidacion de las costas causadas y deducida la parte en que van condenados los ante dhos, las demas sean satisfechas tambien de mancomun et insolidum por los otros reos arriba expresados: y que por ultimo, se eleven los autos al excelentissimo señor Presidente Gobernador y Capitan General vaxo de participacion politica de estilo para que en vista de ellos y la presente consulta, determine S.E. lo más oportuno, disponiendo en caso de conformidad, todo lo necesario para la execucion de las penas ya referidas, en orden a los Militares á quienes se les aplican; y que se dé cuenta con testimonio integro de los autos a S.M. á los efectos convenientes: con lo que se concluyo el acto, que firmó su señoria y todos los demas señores de que doy fé = MANUEL ARTARO = JOSÉ ANTONIO RAMOS = DOMINGO SANTIBAÑEZ = FRANCISCO FILOMENO = LICENCIADO LUIS HIDALGO GATO = DOCTOR JOSÉ MARIA SANZ

Ante mi

José de Salinas

OTRO RESERVADO DEL 375

En la ciudad de la Havana en cinco de noviembre de mil ochocientos diez años, reunidos en las salas Capitulares, los SS don Manuel Artaro Brigadier de los Reales Exercitos Teniente de Rey de esta Plaza, Don José Antonio Ramos Oydor de [fol. 4.] la Real Audiencia del Distrito, D. Domingo Santibañez oydor Honorario de la misma Real Audiencia y Auditor de Guerra de esta Plaza, Don Francisco Filomeno Juez General de bienes de difuntos Licenciado Don Luis Hidalgo Gato, y Don José María Sanz dictaminaron unánimemente: Que siendo constante en estos autos seguidos para averiguar la sublevación proyectada en esta ciudad que el señor don Pedro Gamon Ministro Honorario del Consejo de Hacienda y Administrador de la Real Factoria de Tabacos de esta Ysla, don Antonio Daza Maldonado contador principal de dicha factoria, Don Andres Armesto comisario de Guerra Honorario el Capitan de Morenos Ysudri Moreno, y el Sargento de Pardos Pedro Alcantara Pacheco supieron los tres primeros del papel sedicioso en que se exhortaba a la independencia de estos dominios, y fué el mismo que salió de la botica de Don José Maria Montano; y los otros dos del partido que trataba de formar el capitan don Luis Bassave, con objeto a que no se recibiera aquí el nuevo Capitan General que esta electo para la Ysla: como en todos estos sugetos hay verdadera complicidad, mas ó menos directa, y por consiguiente mas, ó menos criminal, pues han faltado a la estrecha obligación de manifestar oportunamente a la autoridad el peligro en que se hallaba la Patria; sin embargo como por las notorias circunstancias de los referidos Señor don Pedro [fol. 4 v.] Gamon, Don Antonio Daza Maldonado, y Don Andres Armesto: la honradez de los dos artesanos que resistieron a las insinuaciones del capitan Bassave, no puede

presumirse dolo en su conducta: se acordo, que reservadamente se consultara al Excelentísimo Señor Presidente Gobernador y Capitan General que del modo que á S.E. parezca mas conveniente, les hiciese entender su reparable en el particular, haciendoles las prevenciones oportunas para lo sucesivo: Con lo que se concluyó el acto que firmó su señoria y todos los demas SS de que doy fé
= MANUEL ARTARO = JOSÉ ANTONIO RAMOS = DOMINGO SANTIBAÑEZ
= LICENCIADO FRANCISCO FILOMENO = LICENCIADO LUIS HIDALGO
GATO = DON JOSÉ MARIA SANZ

Ante mi

José de Salinas

X

DECRETO

Havana y Noviembre ocho de mil ochocientos diez = Con lo resuelto en el acuerdo que precede patente estos autos al Excelentísimo señor Presidente Gobernador y Capitan General baxo la participacion politica de estilo, y a reserva de lo que S.E. determinase, pongase en arresto a Don Manuel Ramirez en el Castillo de la Cabaña, dandose la orden correspondiente al Comandante para que tenga el mayor cuidado con la seguridad de su persona = ARTARO = LICENCIADO FILOMENO =

José de Salinas

XI

PARTICIPACIÓN

En la ciudad de la Havana en nueve de Noviembre de mil ochocientos diez años pase al Palacio que habita el Excelentísimo señor Presidente Gobernador y Capitan General y previas las ceremonias de estilo participe a S.E. el decreto que antecede entregandole en propia mano los autos [fol. 5.] que comprende lo actuado en ésta comision y la que se tuvo á la vista de la que en el año proximo pasado se confirio al señor oydor Don Jose Antonio Ramos De ello doy fe

José de Salinas

XII

AUTO DE CONFORMIDAD

377 Vuelta

En la ciudad de la Havana en diez de noviembre de mil ochocientos diez años, el excelentísimo señor don Salvador José de Muro y Salazar Marques de Someruelos, Teniente General de los Reales exercitos Presidente de la Real Audiencia del distrito, Gobernador y Capitan General de esta dicha ciudad é Ysla dixo S.E.: que habiendo visto y considerada la sentencia consultada con magnanimidad á los cinco días del corriente mes por la Junta formada al efecto, y compuesta de los Señores don Manuel Artaro Brigadier de los Reales Exercitos Teniente de Rey de esta Plaza, Don José Antonio, Oydor Decano de dicha Real Audiencia del Distrito, Don Domingo Santibañez Oydor Honorario de la propia Real Audiencia, y Auditor de Guerra de ésta Plaza, Don Francisco Filomeno Juez General de bienes de Difuntos, Licenciado D. Luis Hidalgo Gato, y Don José Maria Sanz en la causa sobre averiguar cierta sublevacion proyectada entre varias gentes de Color, la qual ha sido instruida y substanciada por los referidos señores Don Manuel Artaro y Don Francisco Filomeno, se conformaba con ella, y la aprobaba en todas sus partes, dando por suplidos y [fol. 5 v.] evacuados los auxilios y formalidades necesarias de estilo, relativamente á los reos que gozan de fuero Militar, en quanto residen en su persona la Jurisdiccion ordinaria y militar, y ademas ha intervenido, y consultado en ella el señor Auditor de Guerra; para que en esta virtud se lleve á efecto dha. sentencia sin tardanza alguna, respecto de todos los comprendidos en ella, y que asi mismo se conforma en prorrogar la comision que tiene conferida al señor don Manuel Artaro, á fin de que continúe la causa, hasta ponerla en igual estado contra los otros reos presentes, y ausentes que

se hallan sindicados, y contra los demas que se descubrieran en su proceso, procediendo con el mismo zelo actividad y patriotismo que acredita lo obrado hasta aquí. Y por lo que toca al acuerdo reservado, tambien consultado en la propia fecha, relativamente a las tres personas condecoradas y distinguidas por su buena conducta y opinion general, como asimismo á los dos honrados artesanos que han participado al gobierno las noticias que tenían sobre el caso; dixo, que conformandose, como se conforma [fol. 6.] con el voto uniforme de la referida Junta, se les haga comparecer a la presencia de S.E. para que sean amonestados y advertidos de los deberes de buen ciudadano en semejantes materias: y finalmente que se instruya al Publico del resultado de éste procedimiento por medio de un bando conforme al dictamen de la propia Junta; y que se dé cuenta al gobierno supremo con testimonio de los autos: Que por este que S.E. proveyo así lo mando y formó de que doy fe = el Marques de Someruelos = Ante mi = José de Salinas. Es conforme á sus originales que existen en los autos del asunto á que me refiero. Y en virtud de orden verbal del Excelentísimo Señor Presidente testimonio en la Havana á trece de Noviembre de mil ochocientos diez años.

José de Salinas (rúbrica)

XIII

MINUTA

Al Gobernador de la Havana.

[fol. 1.] El consejo de Regencia de los reinos de España é Yndias se ha enterado del oficio de V.E. su fecha 16 de octubre del año proximo pasado en que participa haverse desvanecido la proyectada conspiracion que algunos malevolos intentaban contra el Gobierno y los vecinos honrados del pueblo para el dia 7 del referido mes, y satisfechos S.A. de las oportunas providencias tomadas por V.E. con este motivo, comisionado para la averiguacion de los autores del concertado plan al teniente Rey de esa plaza, y nombrando por su Asesor al licenciado don Francisco Filomeno, asi como de la actividad y esmero con que estos han procedido en su comision; ha tenido á bien resolver se le den á V.E. y á los referidos tenientes Rey y Filomeno las mas expresivas gracias en su nombre, como lo executo de su Real Orden, esperando continuaran con el mismo celo, velando [fol. 1 v.] sobre la tranquilidad publica lo que de orden del mismo consejo de Regencia comunico á V.E. para su inteligencia i satisfaccion, i la de los interesados.

Dios guarde &c. Real Ysla 18 de enero de 1811.

XIV

MINUTA

Al decano del Consejo de Yndias.

El governador de la Havana en su carta n° 252, de 6 de diciembre ultimo remite los dos adjuntos testimonios de los autos formados en aquella ciudad con motivo de la comocion inventada en la noche del 7 de octubre del año ultimo; en la qual se hallan comprendidos entre otros el Capitan de Milicias de Caballería Don Luis Bassave, y Don Roman de la Luz, presos ambos actualmente en el Castillo de Santa Catalina de esta plaza; los quales han dirigido desde su encierro á esta via reservada las dos adjuntas instancias, que de Real Orden remito á V.Y. para que uniendolas á los citados testimonios que de la misma incluio termine el Consejo lo que estime correspondiente en justicia.

Dios &c. Cadiz 10 de Marzo de 1811.

MINUTA

Al mismo.

Con motivo de la conmocion intentada en la Havana, cuios autos remiti al Consejo de Real Orden con fecha de aier, comisionó aquel Governador para la actuacion de esta causa y aprehension de los reos en calidad de Asesor al Abogado don Francisco Filomeno, sugeto que por su instruccion, y exacto desempeño en las varias delicadas comisiones que anteriormente havian fiado á su cuidado merecia toda su confianza, y la de aquel fidelisimo vecindario: fue tal la actividad de Filomeno en esta ocasion, que á sus acertadas disposiciones se devió que aquel pueblo no se viese sumergido en amargo llanto como terminantemente lo ha hecho presente á S.A. el referido Governador. Penetrado el Consejo de Regencia del importante servicio que contraxo el mencionado Filomeno á quien recientemente dispuso se le diesen con este motivo las mas expresivas gracias en su Real nombre deseando al presente no quede privado del justo premio á que se ha hecho tan acreedor, me manda lo recomiende á la camara, como lo de su Real Orden afin de que en tiempo oportuno lo tenga presente para los adelantamientos en su carrera.

Dios guarde &c. Cadiz 11 de Marzo de 1811.

XVI

MINUTA

Al Sr. Secretario del Despacho de la Guerra.

Atendiendo el Consejo de Regencia al merito que contrajo el teniente Rey de la Havana Don Manuel Artazo comisionado por aquel Governador para la averiguacion y aprehension de los autores que intentaron trastornar la publica tranquilidad de aquel vecindario en la noche del 4 de octubre del año ultimo, al mismo tiempo que dispuso recientemente se le diesen las mas expresivas gracias en su Real nombre por tan señalado servicio, ha resuelto ahora lo recomiende al ministerio del cargo de V.E. para los adelantamientos en su carrera. Lo que de su Real Orden executo, y comunico á V.E. para su inteligencia y cumplimiento.

Dios &c. Cadiz 11 de Marzo de 1811.

XVII

MINISTERIO DE GUERRA

De orden del consejo de Regencia remito á V.S. para el uso conveniente la adjunta instancia y oficio con que la remiten los secretarios de cortes en la que solicita el Capitan de Carabineros del Regimiento de Cavalleria de la Havana don Luis Francisco Bassave, que se halla preso en el Castillo de Santa Catalina, que se le habra la comunicacion para indemnizarse.

Dios guarda á V.E. muchos años. Cadiz 5 de Marzo de 1811.

José de Heredia

XVIII

Señor Encargado de la Secretaria de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia,

Excelentísimo Señor

Las Cortes generales y extraordinarias han resuelto se pase al Consejo de Regencia para el uso que estime conveniente, la adjunta instancia del Capitán de Carabineros en el Regimiento de Caballería de la plaza de la Habana don Luis Francisco Bassave, arrestado en el Castillo de Santa Catalina de esta ciudad en solicitud de que se le abra la comunicación para indemnizarse. Lo que comunicamos á V.E. de orden de las mismas cortes para inteligencia del Consejo de Regencia.

Dios guarde á V.E. muchos años. Cadiz 3 de Marzo de 1811.

Vicente Tomas Alvarez
Diputado Secretario (rúbrica)

Juan Polo y Catalina
Diputado Secretario (rúbrica)

XIX

Señor Secretario del despacho de la Guerra

Havana 16 de Octubre de 1810

[fol. 1.] El Gobernador, Capitan General de la Ysla de Cuba: Hace presente á V.A. que en la noche del 4 del citado mes se le dio aviso de que para el día 7 siguiente estaba proyectada una conspiracion contra el Gobierno y los vecinos honrados del pueblo: En su virtud comisiono al momento al teniente de Rey y nombro por su Asesor en esta comision al Licenciado Don Francisco Filomeno; los quales han procedido con tal actividad en el descubrimiento de los autores que muchos de ellos se hallan presos, y se solicitan los restantes; que se evitó el concertado plan, que hubiera sin duda acarreado funestas consecuencias, y finalmente dice que luego que esté puesta en claro esta maquinacion, expiaran publicamente los culpados su atroz delito que tanto desea el pueblo, el que permanece en la maior tranquilidad y sumision.

Á 11 de Enero de 1811.

Gracias i se espera continuar con el mismo zelo velando sobre la tranquilidad publica. fecho al Gobernador de la Havana a 18 de Enero de 1811. y se acompaña minuta.

XX

[fol. 1 v.] Havana 6 de Diciembre de 1810

El Gobernador Capitan General de la Ysla de Cuba: Remite en su Carta (nº 252) dos testimonios de los autos formados en aquella plaza con motivo de la conmocion intentada en ella, de la que dió cuenta á V.A. con fecha de 16 de Octubre del mismo año. Don Roman de la Luz, el capitan de Milicias de Caballeria don Luis Bassave, y varios negros son los que tramaron dicha conspiracion que por fortuna les fue frustrada. El teniente Rey don Manuel Artazo, comicionado por el Governador para la averiguacion de los autores de tan atroz delito, y el abogado de los Reales Consejos don Francisco Filomeno Asesor en la referida causa han manifestado con su actividad y celo el justo renombre de patriotas de que en aquella Ysla estaban calificados. A sus acertadas disposiciones se deve el que aquel fidelisimo vecindario no esté el dia sumergido en amargo llanto: El Governador elogia sobremanera [fol. 2.] á estos leales servidores de V.A. y con particularidad á Filomeno, sugeto que reúne á su grande instruccion una honradez sin limites; como lo tiene acreditado en los varios arduos negocios que se han confiado á su cuidado, por cuios motivos lo recomienda mui particularmente á V.A. para que se digne agraciarse con una plaza togada en aquella Audiencia territorial, ó como sea de vuestro Real Agrado.

Nota

El Presidente Juez de Arribadas de este puerto de Cadiz ha dado cuenta de haver llegado bajo partido de registro los arriba mencionados don Roman

de la Luz, y el Capitan don Luis Bassave, los que havian sido trasladados al Castillo de Santa Catalina. Despacho a 18 de febrero de 1811.

Cadiz 10 de Febrero de 1811

Don Roman de la Luz, natural de la Havana, y detenido en el castillo de Santa Catalina de esta plaza hace presente; que á virtud de la causa que se le formó en la Havana por disposicion de aquel Governador se le ha complicado injustamente [fol. 2 v.] en haver contribuido á la conmocion intentada recientemente en la misma la qual ha sido remitida á V.A. y conducido á esta plaza bajo partida de registro el referido Luz, á quien se le ha encarcelado en el mencionado Castillo.

Pide en primer lugar, que el proceso criminal formado contra el expone- nte pase inmediatamente al tribunal de Justicia, que V.A. designe para que dandose vista al Fiscal que fuera del tribunal proponga su acusacion, como corresponde hacerse en estas causas, entregandose en seguida el proceso mismo al don Roman, ó á quien su derecho represente para que pueda promover sus defensas y acreditar su inocencia en lo que se le atribuye.

Segundo: Que ante todas cosas, y sin perjuicio del curso que sede al proceso se digne V.A. proveer desde luego en su favor la relaxacion de la carcelaria que sufre en Santa Catalina á la misma ciudad y arrabales, para lo qual en caso necesario está pronto á dar fianza [fol. 3.] carcelera á satisfaccion de V.A. ó del Tribunal que se le designe, no solo para que pueda atender a recobrar su quebrantada salud, sino tambien para promover su indemnizacion.

XXII

Cadiz 27 de Febrero de 1811

Don Luis Francisco Bassave Capitan de Dragones arrestado igualmente en el mismo Castillo de Santa Catalina, y complicado en la causa que queda anteriormente manifestada, hace presente; Que hallandose en igual caso que don Roman de la Luz, este se halla en comunicacion de la que carece el Exponente, y siendo de avanzada edad con muchos achaques; Pide á V.A. se digne mandar expedir la conveniente orden al Governador de esta plaza para que le ponga en la misma comunicaci3n que disfruta Luz, para atender al alivio de sus dolencias y ponerse á cubierto de la infamia que han intentado irrogar en su persona.

XXIII

Cadiz 5 de Marzo de 1811

Remitanse los dos testimonios de la causa, y los recursos de Don Luis Francisco Bassave al Consejo de Yndias, para que determine lo que estime correspondiente. Recomiendese á la camara el merito contraido en esta causa por el Asesor don Francisco Filomeno y demas que expresa el Governador Capitan General de la Ysla de Cuba con fecha de 16 de diciembre para que lo tenga presente en tiempo oportuno. Y pasese oficio á Guerra manifestando quanto el mismo Capitan general hace presente acerca del merito del Teniente de Rey don MANUEL DE ARTAZO. (rúbrica)

Fecho en la remisión de los autos al Decano del Consejo de Yndias á 10 de Marzo de 1811. Se recomendo á la Camara con fecha de 11: al teniente Rey á Guerra con la misma fecha de 11, y se insertaron estas dos ultimas á Someruelos con la misma fecha de 11 de Marzo de 1811.

XXIV

[fol. 1.] El Consejo de Yndias á 15 de Junio de 1816

Formada causa el año de 1810 á Don Joaquin Ynfante y otros vecinos de la Habana sobre sublevacion intentada, se fugó aquel á los Estados Unidos y de allí á Caracas donde obtuvo empleo por los insurgentes y se condujo del modo mas inhumano. Y preso despues en Puerto Cavello quando aquella plaza se rindió á las tropas de V.M. se le formo causa en la Audiencia de Caracas sobre su conducta política, remitiendole despues á la Habana con el proceso. El promotor fiscal del juzgado de 1^a. instancia dijo que habiendo sido comprendido el Don Joaquin Ynfante en la Capitulacion de Caracas no podia procederse contra el por sus hechos en las provincias de Venezuela; y que asi por esto, como por que en la causa de sublevacion de la Habana no resultara cargo contra el, era de parecer se sobreseyese en todo y pusiese en libertad al acusado.

El juez de 1^a. instancia se conformo con este dictamen; pero consulto su auto con la Audiencia del distrito.

Esta, luego que recibio los autos los pasó al Fiscal, quien extrañado que no se hubiese hecho cargo alguno á Ynfante en el punto de masoneria, pido se le volviese a reducir a prisión, y ampliase el sumario en esta parte.

La Audencia dio traslado á Ynfante; suplico el fiscal de esta provincia; y habiendo insistido en ella la Audiencia volvió á suplicar el fiscal. Se le admitio la suplica; la mejoro insistiendo en la prisión de Ynfante y ampliacion del Sumario; pero la Audiencia confirmo su auto de traslado; y entonces pidio el fiscal testimonio de los autos para usar de los recursos convenientes.

Con este testimonio acudió á V.M. quejandose de los procedimientos de la Audiencia; y remitida esta queja á consulta del Consejo, la mando pasar al Fiscal de V.M.; el cual expuso, que la Audiencia habia procedido en aquel tiempo con arreglo á los preceptos de las llamadas Cortes y no debia desaprobarse su providencia de traslado pero que en su concepto convendria comunicar la orden para el nuevo arresto de Ynfante y substanciar y determinar la causa en el punto de fracmasonismo.

Y el consejo conviene en que no hubo defecto de parte de la Audiencia por las razones que expone el fiscal de V.M. y que podra comunicar la orden para que proceda en el asunto, sustanciando y determinando la causa con arreglo á Derecho y á las ordenes que rigen en la materia, como parece y asi lo he mandado.

Señalada en 27 de Junio de 1816 y remitida al Consejo para su execucion segun manifesto el señor Mayor.

Nota

Se comunico la orden por el Ministerio en 30 de Junio de 1816.

El año de 1810 se formo causa en la Habana á D. Joaquin Ynfante, Don Luis Basabe, Don Roman de la Luz y otros, sobre intentada sublevacion y fracmasoneria.

Ynfante que tubo noticias de que hiba á ser preso, como lo fueron los demás, se fugó á los Estados Vnidos, de America, y de alli pasó a Caracas, donde concurrio á la revolucion y establecida la independenciam obtubo el empleo de Auditor de Guerra de Puerto Cabello, en cuyo destino manifestó tan sanguinarias ideas en sus dictámenes y sentencias que llegó a adquirir el nombre de Segundo Robespierre, aun entre sus insurgentes. Fué aprendido despues en la rendicion de la plaza de Puerto Cavello, y se le formo causa sobre sus operaciones y conducta política, y tambien por un proyecto de constitucion que había dado á luz en Puerto Cavello, para el Gobierno é independenciam de la Ysla de Cuba.

Pasada la causa al Fiscal de la Audiencia de Caracas, pidió este que agregandose á ella los titulos y grados de la Secta Masonica aprendidos á Ynfante, y el indicado proyecto de constitución se remitiese todo con el reo á la Habana para que alli se continuase el procedimiento.

Se verifico la remesa del reo y causa á la Habana, pero sin los papales de Masonería.

El Juez de la 1ª Instancia le recibió declaracion y confesion con presencia de la otra causa de conspiracion de Basabe, Luz y consortes, sin hacerle cargo alguno sobre Masonerias. Y dada vista al Promotor Fiscal contextó que debia prescindirse de la conducta de Ynfante en las provincias de Venezuela, por que si en ellas cometió delito habia quedado remitido por la capitulacion

y por los decretos de las cortes. Con respecto al proyecto de Constitucion dijo, que las opiniones no podían castigarse mientras no hubiese otros actos positivos de perturbacion del orden publico: Y que en quanto á la causa de conspiracion de la Habana no habia contra el mas que la deposicion de un testigo, el cual resultado perxuro en el progreso del proceso; ademas de que Basabe, Luz y consortes estaban declarados comprendidos en los indultos de las Cortes. Por todo lo cual creia deberse sobreseer en la causa, y poner en libertad á Ynfante.

El Juez de 1ª Instancia se conformo con este dictamen; pero consultó su providencia, con la Audiencia del distrito.

El Fiscal de la Audiencia á quien paso la causa expuso, que al paso que no se detendria á examinar la conducta criminal de Ynfante en Caracas, ni su complicidad en la conspiracion de la Habana, no podía menos de declamar contra la indiferencia con que se habia mirado su calidad de Fracmason sin embargo de hallarse justificada en el proceso; y pidio se volviese la causa al juez de 1ª instancia para la ampliacion del sumario en esta parte.

Mas como la Audiencia dio traslado al reo de lo pedido por el fiscal, suplicó y este; de que también se confirio traslado; y habiendo vuelto á suplicar el Fiscal, se le admitio y mejoró la suplica insistiendo en su anterior dictamen; pero la Audiencia confirmo su auto de traslado, y el Fiscal pidio testimonio integro de los autos; con el que acudio á V.M. quejandose de la Audiencia por no haber accedido a sus reclamaciones, y pidiendo se llebasen á efecto las reales disposiciones dictadas para la extincion de la perniciosa secta de los Fracmasones.

Remitida esta queja del Fiscal a consulta del Consejo de Yndias con Real orden de 9 de noviembre de 1814, la paso este tribunal al Fiscal de V.M. el cual expuso en su vista, que aun que no podia dejar de elogiar el zelo del Fiscal de la Audiencia Don Anacleto de las Casas en la pretension que introdujo, no adbertia exceso en el auto de traslado al procesado por que la Audiencia procedio entonces con arreglo de la ley llamada de Tribunales dada por las Cortes; y concluyo diciendo, que siendo sumamente arriesgada la clase de unos hombres como Ynfante en los Dominios de V.M. podría acordar el Consejo, sin desaprobar el procedimiento de la Audiencia, que ésta misma dispusiese el nuevo arresto de Ynfante, y substanciase y determinase la causa en el punto de fracmasonismo.

Y el consejo con conocimiento de todo és de dictamen de que en cuanto a la queja del Fiscal de la Audiencia no hubo defecto de parte de aquel tribunal; y que por lo que resulta contra la conducta de don Joaquin Ynfante se encargue á la Audiencia que proceda en el auto, sustanciando y determinando la causa con arreglo a derecho y a las ordenes que rigen en la materia.

DOCUMENTOS DEL ARCHIVO
NACIONAL DE CUBA

I*

Documentos que se refieren a la Correspondencia del Capitán General al Intendente de Hacienda, fecha Habana 19 de Diciembre de 1810, ordenando pasar a España bajo partida de registro a los individuos de color Juan José González, Ramón Espinosa, Juan Ignacio González, Buenaventura Cervantes, Carlos de Flores y Laureano Infante.

Debiendo pasar á España Juan José González, Ramón Espinosa, Juan Ignacio González, Buenaventura Cervantes, Carlos de Flores y Laureano Infante, individuos de color bajo partida de registro y á disposicion del Excelentísimo Señor Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, lo aviso á V.S. para que en su inteligencia se sirva disponer se les proporcione buque con destino á Cádiz, mandándose uno ó dos en cada embarcacion según la proporcion de Ma.-Dios guíe a V.S. m.a. Habana 19 de Diciembre de 1810.

El Marques de Someruelos

Señor Don Juan de Aguilar

* * *

D. Habana 6 de Febrero de 1811.

Respecto a que Juan Ignacio González y Buenaventura Cervantes comprendidos en este oficio se transporten a Cádiz en partida de registro en la Fragata Oliva; pase á la contaduría principal del Ejército para que se libere á su Capitán

* Archivo Nacional de Cuba, Asuntos Políticos, legajo N^o 212, signatura 144.

Don Francisco López Sanz, el importe correspondiente y al piso y raciones, y avisase al Gobierno recibido que sea el testimonio de la partida.

Aguilar

Juan José González.— Ramón Espinosa.— Juan Ignacio González y Buenaventura Cervantes en la Fragata Oliva: se paso al Gobierno el testimonio de su partida.— Carlos de Flores.— Laureano Infante.

* * *

Don Francisco López Sanz Capitán de la Fragata Oliva, que se prepara a dar vela para Cádiz, ha convenido á transportar á Juan Ignacio González y Buenaventura Cervantes individuos de color que deben remitirse en partida de registro a disposición del Exelentísimo Señor Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, según se sirve V.S. prevenirme en oficio de 2º. del próximo pasado. También será lleno el embarque de Hilario Rodríguez soldado licenciado del Regimiento de Cuba que debe pasar al mismo puerto en conformidad de los que me ordena V.S. en papel de 4 del corriente: lo que aviso á V.S. para que se sirva dictar las providencias correspondientes al interesado.

Dios guíe á V.S. m.a.— Habana 15 de Enero de 1811.

Señor Don Juan de Aguilar

Domingo Gui

II*

Documentos que se refieren a la correspondencia del capitán general al gobernador de Santiago de Cuba, fecha Habana 29 de Octubre de 1811, ordenando investigar el rumor sobre que los esclavos estaban declarados libres.

Me he enterado del oficio de V.S. de 26 del anterior N. 391 y de las diligencias que en testimonio acompaña practicadas por el Teniente Gobernador de Holguín para averiguar el origen que tuvo la voz esparcida allí de que los esclavos estaban declarados por libres; y en contestación digo á V.S. que me parece bien la que dio al mismo Teniente Gobernador sobre lo que le escribio en el asunto, en rason de lo que debia practicarse por entonces o en adelante segun las circunstancias.

Dios que a V.S. Ma. As. Habana 29 de Octubre de 1811.

El Marques de Someruelos
Soñ. Gobernador de Cuba

* Archivo Nacional de Cuba, Asuntos Políticos, legajo N.º 213, signatura 162.

III*

Documento que se refiere a la correspondencia reservada del jefe político interino al Gobernador de Santiago de Cuba, fecha Puerto Príncipe 23 de Febrero de 1812, sobre el levantamiento de negros y la participación principal que tuvo el negro Hilario Herrera, alias el Inglés.

RESERVADO

Cuba 28 de Febrero de 1812. Pase al S^{or}. Am^s. p^a. q. inmediatamen^{te}. dicte las provi^s. convenientes. (firma destruida)

De la conspiracion tramada por los negros esclavos de este Jurisdⁿ. de mi mando, y felizmente descubierta en tpo. oportuno, he conseguido la aprehension de casi todos los principales reos ó cabecillas se ha executado en estos, el castigo que merecian sus horrorosos proyectos, que ha sido el del ultimo supicio, cortandoles las cabezas y fixandolas en los parages de sus residencias para el justo escarmiento de los demas: otros en numero crecido han sido desterrados con sus respectivas condenas A Sⁿ. Agustin de la Florida;— y actualmen^{te}. se continua entendiendo en el progreso de los innumerables expedientes formados á la completa averiguacion de este atentado y quantos complicés resulten.

Hilario Herrera, alias el Inglés, cuya filacion acompaño á V.S. es el primer movil de tan sanguinario lebantam.^{to} quien presumo debe estar en esa, y conviniendo tanto como V.S. puede considerar la pronta captura de semejante negro, espero merecer de V.S. se sirva dictar las providencias que tenga a bien, para que consigamos esta pral. cabeza, y su conducion a esta villa con la correspon.^{te} seguridad á reserva de librar la requisitoria con arreglo al merito del expediente.

* Archivo Nacional de Cuba, Asuntos Políticos, legajo N^o 214, signatura 46.

Con esta misma fecha oficio a los demás Señores Gobernadores hasta Baracoa para el propio fin.

Dios gue. A.V.S. M.A.

Pto. del Pre. 23. de Febrero de 1812.

Fran.^{co} Sedano

D.ⁿ Pedro Suarez de Orbina

IV*

Documento que se refiere a la correspondencia del gobernador al gobernador interino de Santo Domingo, fecha Santiago de Cuba 29 de Febrero de 1812, adjuntándole la del Teniente de Gobernador de Puerto Príncipe interesando la prisión del negro Hilario de Herrera.

Cuba 29 de Feb.º de 1812

Al Gobernador politico interino de Santo Domingo.

Por la adjunta copia del oficio que acabo de recibir y me ha dirigido el S.^{or} Teniente en Gov.^{or} de la Villa de Puerto del Principe se instruirá V.S. de la importancia que sería á la tranquilidad de esta Isla y por el bien del Estado la aprehensión y remision á ella del negro Hilario Herrera Q. seg.ⁿ parese ha sido el autor del horroroso catastrofe q.^e hiva á sufrir la Isla de Cuba, y del Q.^e felizmente se ha salvado. Como quiera q.^e ministra la relacion que se me acompañó, es originario del pueblo de Azua, y adonde es verosimil q.^e exista por la necesidad que el tubo de hacer uso de la Ad. Provision q. en otro papel se menciona, no dudo que el notorio zelo de V.S. y amor á la justicia, dictará las mas eficaces proid.^s p.^a la aprehension del Reo y p.^a su remision á la Villa de Puerto de Príncipe, por la prim. via segura q.^e se presente.

Dios guie V.S. e.

* Archivo Nacional de Cuba, Asuntos Políticos, legajo N^o 214, signatura 55.

V*

Documento que se refiere a la correspondencia del capitán general al Intendente de Hacienda fecha Habana 23 de Marzo de 1812 ordenando la prisión en la Cabaña a trece negros del Ingenio de Peñas-Altas.

Acompañó á V.S. noticias de trece negros que se me han remitido hoy correspondientes á lo ocurrido en el Ingenio de Peñas-Altas que he dispuesto se pongan en el Castillo de La Cabaña con los demás de su clase, á fin de que pueda V.S. disponer se les suministre allí el socorro respectivo. = Dios gue. á V.S. M.ª A.ª Havana 23 de 1812 = El Marq.ª de Someruelos = Sor. Dⁿ Juan de Aguilar = Havana 23 de Marzo de 1812 = Contestese; tomese razon por el Minist.º de Ynterv.º y pase a la Contad.ª pral. de Exto. p.ª que conste = Aguilar. = Noticia de los negros que se remiten presos hoy día de la fha. a la ciudad a disposición del Exmo. Sor. Capitan Gral. = ROQUE esclavo de D. Juan de Santa Cruz = FELIX id. = DIEGO id. = antº. ALFONSO libre = ANGEL STA. CRUZ id. GERALDO JAUREGUI contra Mayoral del mismo Jauregui es libre = JUAN STA. CRUZ libre = BERNABÉ AMADOR de D. Nicolas Peñalver = TOMAS de id. = TADEO id. GABRIEL id. = JOAQUIN id. = Total trece.

Guanabacoa 23 de Marzo de 1812.

Ugarte. Es copia

Juan Ant.º Lopez. Es copia

* Archivo Nacional de Cuba, Asuntos Políticos, legajo N.º 214, signatura 80.

VI*

Prim.º incidente de los autos sobre la averiguacion de los cómplices en la conspiracion de los negros y comprende todo lo obrado para inquirir si los negros depositados en Casa Blanca estaban comprendidos en aquella.

San Carlos de la Cabaña y Marzo 24 de 1812

Mediante el [...] Resulta [...] reo que [...] [...] [...] gros José Antonio Aponte y Clemente [...] con se comiciona al D. D.^r Rafael Rodríguez para que pase inmediatamente al destino de Casa Blanca á [...] los negros [...] les que en el existan por estos preguntar que tenga por conveniente con arreglo á las instrucciones que ha tomado en el asunto.

Rendon

Ante mí
Vicente de la Huerta

GIL NARCISO

Con veinte y cuatro de marzo de mil ochocientos doce en virtud de la comision que le fue conferida por el auto que antecede el D.^{on} D.^r Rafael Rodríguez aso [...] ado de mi el presente Exmo. pa[...] Casa Blanca á efecto de inquirir lo que fuera conveniente á la presente inquisicion de alg.^s sugetos existentes en ella en cuio estado se hizo comparecer al moreno Gil Narciso de nacion criollo de S.^{to} Domingo de condicion libre estado casado ejercicio ninguno por ser Brigadier de las tropas el moreno Juan Fran.^{co} en la propia Ysla de S.^{to} Domin-

* Archivo Nacional de Cuba, Asuntos Políticos, legajo N^o 12, signatura 16.

go de quien de cuio juramento que hizo por Dios y la cruz segun dro bajo del qual ofrecio decir verdad y en su virtud se le hicieron las preguntas siguientes:

Preguntado con que motivo ha venido á este Puerto dijo: que en razon de habersele comunicado R.¹ Orden expedida en Cadiz por medio del Cap.ⁿ Gen.¹ de Goatemala en donde se prevenia q. podian pasar a dha. Ysla de S. Domingo todos los negros que havian servido a la España de donde provino que el declarante fuese uno de los q. quisiesen hacerlo embarcandose al efecto en buque español al mando de D.ⁿ Jose Gutierrez adbirtiendosele que habian de tocar en este puerto porque era el del destino de aquel buque, y que de aqui se conduciria en otro á la referida Ysla y respondo

Preguntado, si para el desempleo de su empleo ha tenido y tiene alg.ⁿ secretario, y como se nombra dijo: que para que le escribiera los asuntos que... ieran ha tenido en clase de secretario aun negro nombrado Ysidro Priton, que es uno de los q. le acompañan en este destino y resp.^e

Preguntado, sino ha tenido otro alg.^o en caso de secretario, ó encargado p.^a desempeñarlo alg.^s negocios dijo: que quando se hallaba en dha. Ysla Española tuvo barios que le escrivian en los asuntos que le ocurrian de su servicio pero no recuerda los nombres y res.^{pe}.

Preguntado si conoce al negro nombrado Juan Barbier de nacion congo que ha sido vecino de Charleston, y si este le ha servido alguna vez de algo dijo: que ni lo conoce, ni ha necesitado jamas de su servicio por que mientras estuvo en la Ysla Española de S.^{to} Domingo al mando de Juan Fran.^{co} aliado con las tropas Españolas en cuanto le ocurría se balia, ó de mulatos, ó de los hombres blancos y jamas de negros, y desp.^s que fue conducido á Goatemala se ha valido del que deja expuesto y resp.^e

Preguntado si á su llegada á este puerto ó antes no ha tratado al expuesto Juan Barbier que tam.ⁿ se nombra Juan Francisco dijo: que despues de hallarse en el destino donde existe han ocurrido á el barias personas de color asi mulatos como negros, y lo han saludado interrogandole, algunos á caso por mera curiosidad de donde venia y á donde se dirigia, pero ignora si alg.^o de ellos es el negro Juan Barbier sobre q. se le interroga porque como tiene dicho no lo conoce y resp.^e

Preguntado si esos negros y mulatos que lo han tratado en este destino han tenido alg.^s conversaciones con el declarante fuera de lo que deja expuesto y sobre q. particulares ha sido dijo: que ning.^a otra cosa han tratado, y con-

versado con el á excepcion de que uno, ú otro le ha preguntado, que con que motivo no se quedaba el y sus compañeros aqui contestandole el exponente q. no le acomodaba mas q. regresar a S.^{to} Domingo, y responde:

Preguntado si estos, que lo han visitado han llebado, ó llevan amistad con el dijo: que jamas los habia visto ni tratado, y que desde luego ocurririan por la noticia que tendrian de haber llegado á esta Casa Blanca así, el como sus compañeros, y responde que lo que ha declarado es la verdad en cargo de su Juram.^{to} que es de Edad de mas de cincuenta años y firmó con el abogado comisionado de que doy fe.

D.^{on} Rodríguez
Gil Narcizo

Ante mí
Vicente de la Huerta

JUAN LUIS SANTILLAN

Incontinenti, y al propio intento ante el mismo abogado comisionado comparecio Juan Luis Santillan natural de la Ysla española de S.^{to} Domingo de estado casado ejercicio ning.^o por ser cap.ⁿ de artilleria de las tropas de Juan Franc.^o de a.ⁿ recivi juramento que hizo por Dios y la cruz seg.ⁿ dro. bajo el qual ofrecio decir verdad, y en su virtud se le hicieron las preguntas siguientes.

Preguntado conq. motivo ha venido á este puerto dijo que con el de haberse comunicado orden en el Reino de Guatemala donde existía para que todos los emigrados de Dha. Ysla se regresasen á su destino, y con el de que era el de esta ciudad el del buque embarcó p.^a pasar á dha. Ysla española en virtud de aquella orden, y resp.^e Preguntado si siempre he permanecido asociado al negro Gil Narciso que tenia en dhas. tropas el empleo de Brigadier dijo: que si porq.^e vinieron en un proprio buque de Vallaja á este puerto, quando lo hizo tambien Juan Fran.^{co} y que de aqui paso con Gil Narciso al Reino de Goatemala adonde se le destinó y resp.^e

Preg.^{do} si ha conocido los secretarios ó sirvientes, que ha tenido Gil Narciso tanto quando estuvo en Vallaja, como despues de haber pasado al Reino

de Guatemala dijo que no le ha conocido alguno; y aun en el destino en donde se halla se han servido los unos á los otros sin balerse de dha. persona cuando les ha ocurrido pedir alg.^a cosa que les ha hecho falta y resp.^e

Preguntado si conoce al negro Juan Barbier vecino q. ha sido de Charleston que tam.ⁿ se nombra Juan Francisco, y si save q. este habia servido á Gil Narciso en clase de secretario ó en alg.^a otra atencion, dijo: que ni lo conoce ni puede saver por lo mismo lo que se le interroga y resp.^e

Preguntado si al destino donde se halla con sus compañeros han venido á visitarlos, y tratarlos alg.^s personas dijo: que han ocurrido barias de color asi negros como mulatos, p.^o no con el objeto de hacerles visita porq. no los conocen ni los han tratado jamas pareciendole q. ha sido mas bien por mera curiosidad y responde.

Preguntado: que conversaciones han tenido con el declarante y sus compañeros esos que ha ocurrido a verlos, o a visitarlos por curiosidad dijo: que solam.^{te} de vrindarseles, y ofrecerseles sin haber pasado a otro alg.ⁿ asunto y resp.^e

Preguntado si save el nombre de alg.^s de los que han ocurrido a éste destino á verlos dijo q. lo ignora enteram.^{te} y mucho mas no haviendolos tratado alg.^a otra ocasión ni haviendolos tratado alg.^a otra ocasión ni ha haviendo estado el declarante jamas en la ciudad de la Hava.^a y resp.^e que lo q. ha declarado es la verdad en cargo de su juram.^{to} q. es de Edad cuarenta, y cinco años firmo con el Ab.^{do} doy fe.

Ante mí

D.^{on} Rodríguez
Juan Luis Santillan

Vicente de la Huerta

JOSÉ FANTACIA GASTÓN

En el mismo acto se hizo comparecer a Jose Fantasia Gaston natural de Vallaja de estado casado sin ejercicio por [...] á cap.ⁿ de Granaderos de una de

las compañías que al mando de Juan Fran.^{co} estaba naliadas con las tropas Españolas en la Ysla de S.^{to} Domingo de q.ⁿ recivi juram.^{to} que hizo por Dios y la cruz seg.ⁿ dro, ofrecio decir verdad y en su consecuencia se le hicieron las preguntas siguientes

Preguntado con que motivo ha venido á este puerto dijo que con el haverse comunicado orden en el Reino de Granada donde existia p.^a que los emigrados de la Ysla de S.^{to} Domingo se retornasen á ella con el fin de poblarla dandoseles todos los ausilios q. necesitasen p.^a el efecto, y resp.^e

Preguntado si siempre ha permanecido asociado al negro Gil Narciso que servia de Brig.^r bajo las ordenes del mismo Juan Fran.^{co} dijo que si como q. vinieron juntos a este Puerto quando lo hizo Juan Fran.^{co} y de aqui se dirigieron en los mismos terminos al reino de Granada donde fueron destinados y resp.^e

Preg.^{do} si ha conocido los secretarios ó dependientes ó sirvientes q. ha tenido Gil Narciso tanto quando estuvo en Ballaja como desp.^s de haber pasado al Reino de Guatemala dijo que nunca le ha conocido secret.^o ni dependiente alg.^o quando ha necesitado de escribir alg.^a cosa se han servido los unos a los otros y resp.^e

Preguntado si conoce al negro Juan Barbier vecino de Charleston que tambien se nombra Juan Francisco y si save que este haia tenido alg.^a dependencia con Gil Narciso: dijo que no lo conoce ni save q. haia tenido dependencia alg.^a de aquel: bien que en el tiempo q. permanece en este destino han ocurrido barios negros y mulatos parece que á ver al declarante, y sus compañeros por mera curiosidad y resp.^e

Preguntado que conversaciones han tenido con el declarante y sus compañeros esos negros y mulatos q. los visitaban dijo: que les manifestaban que en razon de ser de color como ellos venian á verlos al paso q. se les ofrecian, y alg.^s en barias ocasion.^s preguntaban si era cierto que entre el declarante, y sus compañeros havia un Brigadier pidiendo q. les manifestasen el uniforme para verlo por curiosidad, y aunque lo hicieron algunas veces por ultima ya lo resistian por lo que les mortificaba y resp.^e

Preg.^{do}, si save como se nombraban los negros, y mulatos que han ocurrido á verlos á este destino, y con especialidad los que querian se les manifestasen el uniforme del Brigadier dijo que lo ignora porque ni entonces proouro imponerse, ni antes los habia visto, ni trabajado jamas, y resp.^e

Preguntado si el declarante, y el Brig.^r y los demas conserban sus uniformes, y en donde existen dijo: que los tienen en su poder en este mismo destino y responde q. lo q. ha declarado es la verdad en cargo de su juram.^{to} que es de Edad de cuarenta años poco menos y firmó con el abog.^{do} de que doy fe

D.^{on} Rodríguez
José Fantasia Gaston

Ante mí
Vicente de la Huerta

ISIDRO PLUTTON

En el mismo acto se hizo comparecer al moreno Isidro Plutton natural de Vallaja de estado viudo de ejercicio el de servir al Rey en la clase de Teniente por haver obtenido este empleo en las Tropas q. al mando de Juan Fran.^{co} estaban en Vallaja unidas a las españolas de q.ⁿ recivi juram.^{to} que hizo por Dios y la cruz seg.ⁿ dro. ofrecio decir verdad, y en su consecuencia se le hicieron las preguntas siguientes.

preguntado conq. motivo vino á este Puerto dijo:

Que con el de haberse recibido orden en el Reino de Granada donde se hallaba para que se regresasen a la Ysla Española de S.^{to} Domingo tanto el como sus compañeros con el fin de q. se estableciesen allí y resp.^e

Preguntado si siempre ha permanecido asociado al negro Gil Narciso q. servia en dhas. tropas el empleo de Brig.^r dijo: que si como que llegaron á este puerto en un propio Buque y de aqui pasaron al Reino de Granada en donde se les destino y resp.^e

Preguntado si ha conocido los secretarios, ó dependientes q. ha tenido Gil Narciso tanto quanto estuvo en Ballaja como despues de haber pasado para el Reino de Guatemala dijo: que no le ha conocido ni secretario ni dependiente, ó sirviente alguno y q. en este destino cuando se ha ofrecido escribir algo lo ha hecho el declarante y lo ha firmado aquel advirtiendo que lo q. se ha escrito ha sido p.^a el Exmo... Presidente Gov.^{or} y Cap.ⁿ Gen.^l y resp.^e Preguntado si conoce al negro Juan Barbier vecino que ha sido de Charleston q. tamb.ⁿ

se nombra Juan Francisco, y si save que este haia tenido alg.^s conexiones con Gil Narciso dijo que no lo conoce p.^s aunque alg.^s han venido á visitar al declarante y sus compañeros como lo han hecho barios mulatos no los conoce por sus nombres y resp.^e

Preguntado con que anteced.^{te} ó motivo han venido esos negros y mulatos a visitar al declarante y son* compañeros dijo: que desde luego creerían q. entre los q. existen en este destino habria alg.ⁿ conocido de ellos y q. con este motivo ocurrían bien que desengañados de no haverlo no han buuelto y resp.^e

Preguntado que conversaciones han tomado con el declarante, y con sus compañeros los q. han ocurrido a visitarlos seg.ⁿ deja expuesto dijo que han inquirido de ellos donde eran de donde venian, y á donde se dirigian con otras iguales preguntas y responde

Preg.^{do} si alg.^s de los q. han venia visitar al declarante y sus compañeros han procurado imponerse de sus uniformes, y si se los han manifestado dijo q. á el no le consta porq. no lo ha presenciado y responde.

Preguntado si tiene uniforme y en donde lo conserba dijo que lo tiene en su poder pero que no esta completo, y responde que lo dicho es la verdad en cargo de su juram.^{to} que es de Edad de treinta y cuatro años y firmó leida que le fue con el abogado comisionado doy fe

D.^{on} Rodríguez
Isidro Plútton

Ante mí
Vicente de la Huerta

* * *

S.ⁿ Carlos de la Cabaña 25 de Marzo de 1812

Vistos: Para continuar en la averiguacion de la complicidad q.^e en este procedimiento puedan tener los Negros oficiales q.^e existen en el destino de Casa

* Debe ser el adjetivo posesivo "sus" y no el verbo "son".

Blanca; continuese en las dilig.^s q.^e sean correspond.^{tes} al caso por espediente depurado que correra con las declaracion.^s de dhos. negros que preceden y teniendose presentes al efecto el merito q.^e sea condusente de lo ablado en los autos principales, y cita que de el aparescan relativa á el animo inquiriendo en la comición el D.D. Rafael Rodriguez.

Rendon

Vicente de la Huerta

ESTANISLAO AGUILAR

En veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos doce en virtud de lo prevenido en la Provid.^a que antes se hizo comparecer al Pardo Etanislao Aguilar para que ebaquase la cita que se le hace por el negro Estevan en su declaracion que principia á buelta de foxas cincuenta y cuatro de los principales y al mismo tiempo por las demas preguntas q. se tengan por conveniente, y en virtud se le recivio juramento en presencia del D.D. Rafael Rodrig.^z que hizo por Dios y la cruz bajo del qual ofrecio decir verdad y preguntado en su virtud por el tenor de dha. cita dijo que es cierto que el negro Juan Fran.^{co} ag.ⁿ asocio el declarante desde el pasaje que llaman tarraco en la villa de Guanabacoa por haber llegado alli convidado por Juan Lisundia expresó en el Ing.^o que titulan de Peñalver a presencia del declarante, que su General estaba en la Casa Blanca, y que tambien expresó que si iba á su tierra lo aorcaban, y responde que lo que ha declarado es la verdad en cargo de su juram.^{to} que es de Edad de veinte y tres años y firmó con el Abogado comisionado doy fe = Em.^{do} providencia vale

D.^{on} Rodríguez
Estanislao Aguilar

Ante mí
Vicente de la Huerta

JUAN BARBIER

Seguidamente se hizo comparecer al negro Juan Fran.^{co} del estado condición y edad q. tiene dho. en causa anterior declaracion.^s de quien se recibio juramento q. hizo en la forma dispuesta p.^r dro, bajo del qual ofreció decir verdad y examinado p.^r el tenor de la cita q.^e se le hace por el negro Estevan Peñalver en la declaración q.^e evacuó en los principales á buelta de foxas sinquenta y quatro dip., que es falso todo lo q.^e se ha expuesto p.^r Estevan con relacion á q. tenia Gen.^l suyo en la Havana, y á que su Gen.^l estaban en la Casa Blanca, advirtiendole q.^e su verdadero nombre es Juan Barbier, y q.^e Juan Lisundia le propuso q.^e lo llamarian Juan Fran.^{co} y expreso q. el tenia su verdadero nombre y no queria lo llamasen asi.

Examinado igualmente p.^r el tenor de la cita q. le hace Estanislao Aguilar en la declaracion q. precede dijo: que igualmente es falso pues no expreso á presencia de aquel que tenia su Gen.^l en la Casa Blanca y responde.

Examinado tambien por el tenor de la otra cita q. se le hace p.^r José Ant.^o Aponte en el careo q. con fha. de octubre y quatro del corriente evacuó con Clemente Chacon y se haya en la segunda pieza de los autos principales dijo: que igualmente es falso el q.^e hubiese ocurrido á Casa Blanca con Clemente Chacon á solicitar licencia del Brigadier p.^a ir al campo y responde q.^e lo dho. es la verdad bajo del juramento fho. se le leyó y expreso estar conforme no firmó p.^r q.^e dijo no saver hisolo el abogado com.^{do} doy fe.

D.^{on} Rodríguez

Ante mí

Vicente de la Huerta

CAREO DE ESTEVAN PEÑALVER Y JUAN BARBIER

Incontinenti si hizo comparecer tenor el Abogado comisionado [...]reno Estevan Peñalver de la naturalidad estado y condicion q. tiene dicho en sus anteriores declaraciones á efecto de carearlo con el moreno Juan Barbier conocido por Juan Fran.^{co} de quienes recivi juramento que hizieran por Dios y la cruz segun dho. bajo del qual ofrecieron decir verdad, y en su vir-

tud se les leyeron las declaraciones.^s evacuadas por el primero a s.^{ta} de foxas cincuenta y cuatro de los autos principales, y por el segundo en este expediente á efecto de conciliar la implicancia q. entre ambos resulta, se sostuvo por Estevan y era cierto cuanto habia declarado en la primera respuesta de su dicha declaracion con relacion á Juan Barbier, ó Juan Fran.^{co} haciendole cargo. de que el y Juan Lisundia eran la causa de los trabajos en que ahora se vehia no era regular, que quisiese negarse á manifestar la verdad de los hechos, y ocurrencias; pero sin embargo de esto, y de las reconven.^s a. se han hecho a Juan Barbier sobre la obligacion en que se halla de decir verdad pues asi lo ha ofrecido de juramento ha sostenido que es falso el que hubiese manifestado, que tenía un Gen.^l en la Havana y que el suyo se hallaba en la casa blanca advirtiendo, que eso lo conversaria Juan Lisundia pero no el con lo qual, y no poder adelantarse cosa alg.^a se concluió el acto q. firmó el abogado comisionado por no saver los antedichos se los leió y dexeron estaba conforme doy fe.

D.^{on} Rodríguez

Ante mí
Vicente de la Huerta

CAREO DE ESTANISLAO AGUILAR Y JUAN BARBIER

En acto seguido comparecio Etanislao Aguilar ante el abogado comisionado para carearlo con Juan Barbier en la implicancia que se advierte en las declaraciones que se acaban de abacuar para lo qual se les leieron ambas previo el juramento q. hicieron por Dios y la Cruz segun dro. ofrecieron decir verdad y efectuado por mí el presente esno. de la de Etanislao Aguilar y Juan Barbier como queda expuesto aunque á los principios se mantubo negativo este por ultimo á las reconven.^s que le hacia Aguilar manifestó, que lo que el habia dicho era que tenia un Gen.^l en la Havana y que este era el padre de Juan Lisundia, y que este mismo Juan Lisundia no queria que se dijese que estaba en la Havana por lo cual se expresaba que estaba en la Casa Blanca pero Aguilar sostiene que lo que Barbier expresó fue que su Gen.^l estaba en Casa

Blanca y no en la Havana con lo que se concluido el acto que firmó el Abog.
do Comisionado leida q. les fue y no firmaron por expresar no saver doy fe.

D.^{on} Rodríguez

Ante mí

Vicente de la Huerta

JUAN BAUTISTA LIZUNDIA

En el mismo dia comparecio ante D.D. Rafael Rodriguez. Juan Bautista Lizundia, p.^a ebaquar la cita que en la anteced.^{te} declaracion le hace Juan Barbier conocido por Juan Fran.^{co} de quien recivio jutam.^{to} que hizo por Dios y la cruz segun dro. bajo del qual ofrecio decir verdad y examinado al tenor de aquella dijo: que es falsa en todas sus partes pues el ni ha savido de generales, ni los conoce y responde:

Examinado igualm.^{te} por el tenor de la otra cita que le resalta en la primera respuesta de la declaracion del negro Estevan Penalver, que principa a b.^{ta} de foxas cincuenta, y cuatro de los años principales dijo: que lo que le oió a Juan Barbier, ó Juan Fran.^{co} el Ing.^o que titulan de Peñalver cuando reunio la gente de el fue que su general estaba en la Casa Blanca y que tenía gente en Matanzas y responde que esta es la verdad en cargo de su juram.^{to} que naturalidad edad y demas circunstancias consta en las q. tiene ministrado y firmó el abogado comisionado leido q. le fue de que doy fe. Test.^{do} cinc.^{ta} y cuatro = no vale.

Ante mí

D.^{on} Rodríguez

Vicente de la Huerta

CLEMENTE CHACON

En el mismo acto se hizo comparecer ante el abogado comisionado á Clemente Chacon de q.ⁿ recivi juram.^{to} que hizo por Dios y la cruz seg.ⁿ dro. bajo del cual ofrecio decir verdad y examinado por el tenor de la cita que le hace Juan Barbier conocido por Juan Franc.^{co} en la diligencia de careo que antecede, dijo: que es falsa la cita que se le hace en cuanto expresa q. el declarante fue quien le advirtio que en la Casa Blanca havia un general pues lo q. ocurrio fue q. el referido Juan Barbier se le presentó en su casa con José Ant.^o Aponte manifestandole q. era un Almirante en Guarico presentandole aun mismo tiempo unos papeles, y diciendole que los negros q. estaban en Casa Blanca eran de su gente, y que el venia á conquistar esta tierra p.^a la gente de color como lo havian hecho ya en otras muchas, y que igualm.^{te} le expresó el mismo Barbier que aquellos de Casa Blanca havian venido primero para ver como los recibian y que luego vino el en una fragata disfrazado entrage de grumete y responde que esta es la verdad en cargo de su juram.^{to} q. su naturalidad, edad y damas lo tiene manifestado, y firmo leida q. le fue con el abogado comisionado doy fe test.^{do} y despues = no vale.

D.^{on} Rodríguez
Clemente Chacon

Ante mí
Vic.^{te} de la Huerta

CAREO DE JUAN BARBIER CON CLEMENTE CHACON

En acto consecutivo se hizo comparecer a Juan Barbier p.^a carearlo con Clemente Chacon Aquienes ante el abogado comisionado se les recivio juram.^{to} que hicieron (juram.^{to}) en forma de dro. ofrecieron decir verdad (y examinados), digo y haviendoseles leido el careo tenido por este con Juan Baptista Lisandia y la declaracion que acaba de evacuar aquel que se advierta la implicancia que entre ellos se advierte insistio Chacon en cuanto ha dicho en su declaración con relación a Barbier sobre los negros de Casa Blanca, y este

manifestó q. todo era falso pues los unicos generales q. havia eran el mismo Chacon y Jose Ant.º Aponte lo quel se niega por aquel constantemente sin q. se haya podido lograr que se concilien y responden que esta es la verdad en cargo de su juram.^{to} que son de la edad, y demas circunstancias q. tienen dicho y firmo el que supo con el abogado comisionado leida que les fue doy fe.

D.^{on} Rafael Rodríguez
Clemente Chacon

Ante mí
Vicente de la Huerta

SALVADOR TERNERO

En veinte y seis de marzo de mil ochocientos doce años, ante el D.D. Rafael Rodriguez estando en el castillo de S.ⁿ Carlos de la Cavaña se hizo comparecer al moreno Salvador Ternero de estado casado, Aserrador y vecino de extramuros de la Havana de q.ⁿ recivi juram.^{to} que hizo por Dios y la cruz segun dro. bajo el qual ofrecio decir verdad, y examinado al tenor de las preguntas que se tuvieron por convenientes dijo lo sig.^{te}.

Preguntado si conoce al negro Juan Barbier que se nombra Juan Fran.^{co} y si save que conexion, ó dependencia tenga de los negros oficiales que existen en la Casa Blanca dijo que ni lo conoce ni lo ha tratado siquiera y responde.

Preguntado si el conoce a dhos. negros oficiales de Casa Blanca si los ha tratado, y con que motivo, dijo: que efectivamente los conoce, y los ha visto con el motivo de haberse movido la curiosidad apas[...] á aquel destino por lo que corria de que habia llegado aquellos oficiales [...]tre ellos existia uno que le decian ser Brigadier. Que con este antecedente pasó á Casa Blanca asociado de un amigo suyo nombrado Luis Losa y averiguado, ó procurando ver si era cierto que había tal Brigadier lo llamó una muger diciendo que era su marido. Que haviendosele presentado preguntandole que queria le expuso, que nada[...] sino verlo, que seguidam.^{te} le pregun.^{te} dhos, Brigadier que cosa seria buena para los ojos porque se hallaba enfermo de ellos, y el declarante le significó, que agua del pozo con ruda ofreciendole llebarsela como lo hizo

a pocos días con un fracaso que dejó en su poder, y q. pasados algunos mas volvió por el acompañado de otro amigo suyo nombrado Gaietano Aguirre s:n que haia buuelto, ni tratar a dhos. oficiales, y resp.^e.

Preguntado en donde existen Luis Peñalosa y Caietano Aguirre dijo que el primero trabaja en un Ing.^o de D.ⁿ Bonifacio Duarte, que consideran que por la semana santa presente puede haber ocurrido á la ciudad de la Hav.^a y que viene á residir extramuros junto al puente q. titulan de Galeano en una favrica de la propiedad de D.ⁿ Ramon de Soto; y (que el seg.^{do}) y que el segundo vive extramuros tambien en la calle, que llaman de la cañada mas adelante un poco del paraje que titulan el Sanjon y responde

Preguntado si tuvo alg.^s otras conversaciones con los negros oficiales de Casa Blanca y á que se redugeron estas dijo que ningunas mas tuvo con ellos advirtiendole que a José Ant.^o Aponte le pregunto si esos oficiales tenian intervencion en lo que se estaba tramando relativo a la conspiracion y que este le contestó que no y responde que lo dho. es la verdad en cargo de su juram.^{to} que es de la Edad que tiene manifesta no firmó porque dijo no saver lo hizo el abogado comisionado leida q. le fue doy fe.

D.^{on} Rodríguez

Ante mí
Vicente de la Huerta

* * *

Castillo de la Cabaña y Marzo 25 de 1812

Agreguese a su respectivo quaderno en que entiende p.^r D.^{or} D.ⁿ Rafael Rodríguez

Rendon

Los negros q. estan depositados en Casa Blanca deben salir hoy p.^a Sto. Domingo, pero respecto á q.^e VS. me dicen en oficio de ayer que uno de los prin-

principales reos en la comision de q.^e VS. entiende es uno de dhos. negros, este no deberá irse, y si expresarme VS. su nombre para q.^e quede preso y se les siga causa: pues q.^e tambien seria muy perjudicial el que se fuese.

Dios guarde á VS. muchos años

Habana 25 de Mzo. de 1812.

El Marques de Someruelos

Sor. D. Juan Ign.^o Rendon

VII*

Castillo de San Cárlos de la Cavaña á veinte y quatro de Marzo de mil ochocientos doce. Des[...] del Sr. oidor honorario D.D. Juan Rendón Juez comisionado en esta causa, pa. qe. con dos ministros de Justicia pasase extramuros de la Havana al Barrio del Pueblo Nuevo a la Casa de la morada de José Antonio Aponte a fin de registrarla y extraer de ella los Mapas y Banderas de qe. abla su declaracion y no encontrando ministro qe. me acompañaran ocurrí al Exmo. Sr. Govr. y Cpn. Genl. qe. me proveyera los auxilios necesarios, quien me entregó la orden q. acompaño, y con ella pasé á la casa de la morada del Capn. de aquel Partido D. Juan de Dios de Hita é instruído de ella me auxilió con tres hombres buenos y D. Manuel Torres qe. se hayaba presente, pero encontrando la Casa cerrada se solicitó el paradero de su muger y se nos informó hayarse en la Havana qe. sus entenados tenian la Llave en cuya virtud ocurrimos a la de estos qe. nos acompañaron, y abriendo la puerta pral, executó el registro con vista de dhos. Capn. los testigos é interesados sin qe. la vecindad hubiera penetrado el fin de éste, como ni los testigos, mediante lo qual encontré en un Cajón al parecer de Pino con tapa corrediza un Libro con varios Planos y figuras qe. estaba oculto en un Baul de la ropa del antedho. Aponte dos varas de platilla, y, en otro de una mesa tres papeles qe. parecen ser copias de dhas. Cédulas, todo lo qe. he conducido al referido Castillo, y puse en manos del Sr. Juez Comisionado, y para qe. conste lo pongo Pr. diliga. de qe. doy fé Emdo. firma

Vicente de la Huerta

* Archivo Nacional de Cuba, Asuntos Políticos, legajo N^o 12, signature 17.

* * *

En el Castillo de la Cavaña, en veinte y quatro de Marzo de mil ochocientos doce años. El Sr. D.D. Juan Ignacio Rendón oidor honorario y juez Comisionado dijo que habiendo resultado de una de las declaraciones del negro José Antonio Aponte recibidas en el expediente pral. del asunto. qe. en su Casa deben existir varios mapas y bandera, con alusión al Crimen qe. se inquiera, dispuso inmediatamente de orden verval qe. sin pérdida de instante pasase el Esno. RI. D. Vicente de la Huerta auxiliado competentemente a la habitación del reo pa. practicar con la mayor escrupulosidad el escrutinio de todas sus piezas muebles y demás lugares donde pudieran hayarse los instrumentos confesados por Aponte y qualesquiera otro conducente a la materia del procedimiento y como evacuada la diligencia se han encontrado tres borradores de rs. cédulas, un Libro con forro de papel pintado, y dos varas de Platilla nueva. Mandó S.S. que formandose Cuaderno separado se agreguen á el los indicados borradores, ó copias examinándose al mismo Aponte con presencia de todo por el Licdo. D. José María Nerey á quien se comete para que le haga las interrogaciones qe. considere oportunas a la verdadera[...] de las pinturas comprendidas en el referido Libre papeles y Lienzo con arreglo tambien á las instrucciones qe. se le han comunicado. Que po. este qe. S.S. pronunció así lo mandó y firmó doy fé =

Rendón (rubricado)

Ante mí

Vicente de la Huerta (rubricado)

* * *

En la fortaleza de San Carlos de la Cavaña en veinte y seis de Mzo. de mil ochocientos doce años se hizo comparecer ante el Licdo. Dn. José M.^a Nerey a Clemente Chacón, moreno libre preso en este Castillo nt. de la Ciudad de la Havana y vecino de los Barrios Extrams. de estado viudo y segun expreso y su egercicio zapatero, pero en la actualid. Pulpero de quien recibí juramto.

que hizo en la forma dispuesta por dro. bajo del qual ofreció decir verdad y le fueron echas las pregtas. sigtes.

1 Pregdo. si tiene noticia de un Libro que comprehende varias pinturas y existía en poder de José Antonio Aponte dijo que sí.

2 Pregdo. qe. figura tenía el indicado libro y qual era su forro dijo: que era grande sin poder fijar su tamaño no habiendo reparado en su forro pero qe. le conocerá si se le manifiesta.

3 Pregdo. si es el mismo qe. se le ha puesto presente, y es el qe. se aprehendio en la Casa de Aponte de qe. yo El Esno. doy fé dijo: Que es el propio.

4 Pregdo. Si ha visto de las pinturas qe. incluye el referido Libro podrá esplicar su verdadera significación dijo: Que de algunas le será fácil esponerlas mas no de todas pues cuando Aponte le mostró al declarante, á Franco, Xavier Pacheco y á José del Cármen Peñalver solo anuncio qe. en el Libro estaba Pintada la Cavaña y tambien qe. allí tenía el todo lo qe. encierra la Ciudad.

5 Pregdo. Si en la ocasión q. acabo de referir hizo Aponte algunas otras expresiones ó descubrió la idea con qe. lo habia formado dijo: Que igualmente añadió hayarse delineadas en el mismo libro las Fortalezas sus entradas y salidas.

6 Pregdo. Si entonces indicó Aponte el final con q. había figurado en el Libro las fortalezas y demas dijo que no.

En este estado se le fueron demostrando las pinturas una pr. una de el principio “hasta la primera donde se figuran dos exercitos en acción de batallas y haciendose fuego mesclado en el de la dra. varios Negros: y así mismo en la oja qe. continua a la propia mano se notan soldados blancos, y negros uno de estos a cavallo con la cavesa de uno de aquellos en la punta de una hasta, y otro negro igualmente q. tiene una cavesa cortada arrojando sangre hayandose aquí en situación, de vencidos los ‘blancos’”. Se interroga al qe. contesta sobre la intelig.^a de las expuestas figuras: y si Aponte se la comunicó dijo que sin embargo de qe. enseñó el Libro como ha manifestd.^o antes, no les instruyó de la significación de dhas. pinturas ni el declarante las alcanza.

7 Se continua la misma dilig.^a y habiendo llegado al folio del Libre qe. entre dibersas pinturas incluye tambien “siete negros en diferentes trages de Genl. Monarca, Eclesiástico, uno de ellos ‘con vestiduras sacerdotales y otra de mujer con insignia RI, se le preguntó quienes eran las figuras y si Aponte

le había explicado á lo qe. aluden dijo: Que todo lo ignora y qe. este nada les indicó relativamente”.

8 Pregdo. “*Sobre la siguiente oja del mismo Libro donde hay Exercito de blancos y morenos en ademan los primeros de caminar atados y en la custodia los Segundos con armas dijo: que tampoco les hiso presente el nominado Aponte en lo que terminan, y unicamte. decia qe. era Acampamentos.

9 Pregdo. si quando indicó lo qe. acaba de exponer el qe. absuelve descubrió el objeto de acampar las tropas y donde dijo: Que no expresó lo qe. se inquiera al referido Aponte.

10 Pregdo. Con vista del retrato de un Negro qe. á su pié tiene esta inscripción JOSE ANTONIO APONTE ULABARRA, y al lado de la pintura un Plano dijo: que de todo, solo save qe. es el retrato del mismo Aponte.

11 Pregdo. de donde le consta ser el retrato de Aponte, el que ha examinado supuesto qe. no hay una semejanza entre la copia y el origl. para llamarse así con propiedad dijo: que Aponte le expresó así, advirtiendo qe. colocaba en el libro su retrato para qe. se supiese qe. era una persona eje[...] de pues en el día destinado a la rebolución qe. se proyectaba lo encontrarian echo Rey.

12 Recomenido por el DD Rafael Rodriguez sobre haberle dho. el declarante el día de aller qe. tenia conocimiento de las figuras lo qual le converso en presencia del Esno. RI. Dn. Visente de la Huerta respondió qe. a lo qe. se contrajo su esposición al “nominado Dr. ***fue tres quadritos qe. Aponte mostró al qe. absuelve; uno en qe. estaba figurado Cristoval Henriques, el qe, suena Rey del Guarico, otro qe. llamaban el Genl. Salinas, y el otro con la pintura de un Gnl. cuyo nombre no recuerda, aunque todos estaban rotulados al pie con Letra de morde asegurando el mismo Aponte que se los habian remitido de la Isla de Santo Domingo”.

13 Pregdo. “Si Aponte designo el sugeto qe. se les enbio del lugar citado dijo que no”.

14 Pregdo. “Si entiende la pintura qe. contiene la vista del mar con dos embarcaciones, algunos negros en traje de Ecleciásticos y seculares, un Religioso del Orden de Predicadores, un clerigo, otro, al parecer Arsobispo y un negro con demostraciones de superioridad basto y banda cruzada dijo que

* Así en el original. No muestra dónde cierran las comillas; posiblemente van al final del párrafo.

** Así en el original. No muestra dónde cierran las comillas sencillas; posiblemente van al final del párrafo.

no”. No comprende aunque hace memoria de qe. Cristoval Henriquez en el cuadro estaba señalando con la mano izquierda y en la dra. un zable con un Letrero á sus pies qe. decía: Cúmplase lo mandado.

15 Pregdo. En orden á la otra oja donde se figura un soberano poniendo su mano izquierda sobre la cavesa de dos militares negros dijo que segun Aponte le explicó representaba al Rey de España en tiempo del arreglo del Batallón de Morenos, el qual hahindosele puesto á la vista dos capitanes del indicado cuerpo se digno ponerles su RI. mano en la Gorra dando á entender q. no debian quitársela si no á S.M.

16 Pregdo. aserca del folio del referido Libro en qe. hay pintado varios militares blancos, un Tambor, dos negros algunas tiendas de campaña un castillo y otro moreno junto á el, tres banderas, dos unidas, y una separada dijo: Que este papel conforme á la qe. Aponte manifestó demuestra los diferentes toques de cajas y el modo de mandarlos con arreglo á la ordenanza de tambores q. el castillo, en Bacuranao el qual ganó su tio N. Aponte el Capn. donde quedo una bandera la coronela, motivo pr. qe. no usan de ella en el Batallón de su Clase.

17 “Examinado sobre la pintura de dos exercitos de negros con un Rey varias Embarcaciones en una bahía y figura otro corto numero de blancos y debajo la voz [...]na Guerin; y al pie de el Monarca la palabra FARRACO dijo: Que no save la significación de todo lo antecedente aunque cree qe. seran guerras acaec[...] en otras partes según ha oido explicarlo á Aponte”.

18 Preguntado en orden á los Santos y Santas negros qe. siguen y en la parte inferior así al medio otras de la misma clase en diversos trages dijo: Que no puede dar razón alguna de los qe. se significa.

19 Preguntado aserca de la otra pintura qe. contiene diferentes Ecleciásticos morenos con vestiduras Sacerdotales dijo: Que nada ha comprendido de aquellas pinturas.

20 “*En este acto habiendo echo presente el declarante qe. estrañaba no hayarse en el Libro un Mapa de la Ciudad de la Havana y sus fortalezas cuya explicación daba Aponte se le puso á la vista el plano qe. está como á la tercera pte. poco mas o menos donde todo está delineado y examinandolo con atención expuso ser el mismo á qe. se contrajo; del qual le habia indicado Aponte

* Así en el original. No muestra dónde cierran las comillas; posiblemente al final del párrafo.

qe. tenia sacada una copia exacta con las entradas y salidas de las fortalezas pa. disponer con este conocimto. despues de verificada la reboolución y distribuir la gente en los puntos q. combienen.

21 Se siguió manifestando al qe. absuelve las demas pinturas hasta la relación del libro y dijo: Que ignora su alución.

22 Recombenía como es posible qe. no este bien instruido de todas y cada una de las figuras qe. incluye quando por el contrario debe presumirse qe. Aponte con quien llevaba amistad se las hubiese mostrado y explicado con individualidad muchas veces dijo: Que no ha sido así por qe. Aponte solo le dio[...] el Libro una ocasión sin haberlo sacado antes ni después al menos en presencia del qe. absuelve.

23 “Preguntado si save de dos varas de Platilla Nueva qe. se encontraron en la casa de Aponte con el Libro si es el mismo lienso qe. ahora se le ha puesto presente, y si penetró el objeto ó destino de el dijo: Que le consta haberle llebado a José Antonio Aponte dos varas de Platilla José del Carmen Peñalver, aunque no puede asegurarle ni qe. sean las mismas qe. ha reconocido en este acto pues nunca las tubo en sus manos. Y que l* nominado Aponte dijo al declarante qe. eran para el Estandarte qe. iba á enarbolar en la puerta de su casa.[”]**.

24 Pregdo. Si supo qe. el Estandarte debiese pintarse, y de qe. modo dijo: Que segun le explico Aponte habia de ser blanco, poniendo en él, la Imagen de Nuestra señora de los Remedios.

25 Pregdo. Si tiene conocimto. de una RI. Cédula en tres copias ó Borradores hayados en la misma casa de Aponte con la Platilla y el Libro, en la qual se ordenan varias cosas relativas a privilegios de los Oficiales del Batallón de Pardos y Morenos y habiendose manifestado al qe. absuelve las citadas Copias qe. corren agregadas á este Cuaderno dijo: Que no las ha visto ni save su contenido siendo esta la primera vez qe. llega esta especie a su noticia.

26 Pregdo. Si la tiene de que en poder de Aponte ú otro individuo haya papeles planos, ordenes y quel q.^a cosa que diga relación a los prolectos qe. hiban a realizarse y sobre qe. se esta procediendo dijo: qe. nada le consta en el particular.

* Así en el original. Suponemos que la partícula faltante es la “e” con lo cual se completa el artículo “el”.

** Así en el original. No muestra dónde cierran las comillas. Se respetan los corchetes que indican que cierran a final de párrafo.

27 Pregdo. Si acaso pudo penetrar quien formó el Libro, lo dirigió, pintó, ó contribuyó a ello si Aponte sólo ó auxiliado de alguna otra persona dijo: Que no puede asegurar nada de lo qe. contiene la pregunta por qe. Aponte le mostró el libro una sola vez segun le ha manifestado, y respde. qe. lo qe. ha declarado es la verdad bajo del juramento ptd. se le leyó y expuso estar conforme qe. es de edad de quarenta y quatro as. y firmo con el Abgdo. doy fe.

Licdo. Nerey
Clemente Chacón

Ante mí
Ramón Rodríguez

* * *

En el Castillo de la Cavaña en veinte y seis de Marzo de mil ochocientos doce as. ante el Licdo. Don José María Nerey se condujo a José Antonio Aponte negro libre nl. de la Ciudad de la Havana y vecino del Barrio de Guadalupe estrams. en el pasage qe. llaman Pueblo Nuevo de estado casado su egercicio carpintero y tallador y cabo primero retirado del Batallón de los que su clase de quien recibí juramento qe. hiso en la forma dispuesta por dro. bajo del qual ofreció decir verdad y le fueron echas las preguntas sigtes.

Pregdo. sobre un libro qe. del careo esecutado el día de aller entre el declarante y Clemente Chacón resultó existir en la casa del que absuelve donde estaba señalado un campamento con sus banderas, y qe. José del Cármen Peñalver llebó al qe. contesta dos varas de Platilla nueva pa. la qe. debian tener dijo: Que es cierto existía en su poder el indicado libro, según se anuncia habra seis as. y lo formó con el objeto de presentarlo al Exmo. Ayuntamto. de la referida Ciudad, y por su conducto al Exmo. Sr. Presidte. Govn. y Capn. Genl. pa. darlo á luz y qe. se dirigiere al Sr. D. Carlos quarto: En prueba de lo qual todavía podran encontrarse en la Casa del qe, responde dos pliegos del papel unidos y pintados allí los Señores Rexidores el mismo Exmo. Sr. Presidte. y el que contesta con el libro abrasado en ademan de entregarlo con traje de aldeano, y aquellos de recibirlo, particularmente el Sr. Marqués de

Cárdenas de Monte Hermoso, el Sr. D. José Miguel de Herrera y el Sr. D. Luis Ignacio Cavallero, como también el Exmo. Sr. D. Juan Fracisco del Castillo; y aunque las aguas han borrado algunas figuras quedan otras bien claras y podrá traerse aquí pa. su examen con otro libro de arquitectura qe. contiene diferentes figuras de buril y mano del declarante. Que las dos varas de Platilla se las remitió Maroto (cuyo nombre ignora) con José del Cármen Peñalver p.^a hacer un estandarte y colocar en él, la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, pues de su protección solo se debía esperar el buen acierto segun lo aconsejo el qe. absuelve á Clemente Chacón, Maroto, José del Cármen Peñalver, Franco, Xavier Pacheco, tratando estos de hacer banderas.

Salvador Ternero atrajo al qe. responde [...] de sinta blanca de [...] edad como de dos pulgadas ancho y estampada con motivo de haber advertido el qe. absuelve qe. pa[...] poner la virgen en el Estandarte eran presisas las sintas.

Pregdo. donde esta la imagen de Nuestra Señora qe. había de colocarse en el Estandarte los dos pliego de papel con las figuras qe. ha indicado los santos, y el libro de arquitectura qe. haba de expresar en su antecedente dijo: Que este se hayará en el cajón de la mesa de sedro qe. está en el primer aposento de su casa sobre la mano dra. cuyo libro está forrado en úle todo negro, las sintas en el propio cajón a la otra cavesa envueltas en un papelito blanco, las figuras de los Señores Regidores deben hayarse entre otras debajo del mismo Libro donde hay varias estampas, y la Imagen de la virgen sobre la mesa junto a una Hurna del Niño Jesús advirtiend qe. la Efigie de [...] Santísima de qe. abla tiene [...] la de papel berde.

Pregdo. Si el libro qe. incluye el campamento es obra del declarante unicamente ó si ha contribuído a dirigirlo formar lo o pintarlo dijo: Que nadie ha tenido la menor parte en el referido libro qe. la idea es del qe. contesta su dirección igualmente su dibujo y pintura sin qe. persona alguna le haya ni ilustrado, ni auxiliado al intento pues todo es efecto de su lectura y qe. se atreve con presencia de un Libro Histórico á diseñar siempre que se le exija quando leyere en el: con advertencia de qe. no siendo pintor el que absuelve ha solido comprar distintos países gravados, y pinturas pa. tomar de ellos ó de abanicos usados lo qe. combine á su idea, de donde resulta qe. se hayan en su casa los países de dhos. abanicos en uno de los dos cajones de las mesas qe. esta pronto á qe. se traiga en calificación de la virtud de su relato.

Pregdo. Si las dos varas de Platilla qe. en este acto se le han puesto de

manifiesto y yo el Esno. doy fe de ser las mismas qe. se hayaron en la Casa de Aponte en las qe. le embio Maroto con Peñalver dijo que sí.

Preguntado si el libro qe. igualmente tiene á la vista el declarante, y de que doy también fe yo el Esno. como en orden a la Platilla en el pro[.....] ha espuesto haber formado para dar á Luz y elebar á la Corte pr. medio del Exmo. Ayundante. de la Ciudad de la Hav.^a pr. medio del Exmo. Sr. Presdte. dijo que es el propio.

Pregdo. si en el concepto de ser su autor segun lo asegura en las anteriores podria explicar circunstanciadamente todas las figuras qe. incluye dijo: que desde luego lo hará con la mayor exactitud y puntualidad en esta virtud [...] dio principio a la operación por los pliegos unidos qe. componen el folio marcado con el n.º uno y constan de varias pinturas aserca del qual expuso lo sigte. la estampa qe. representa el Eterno Padre sobre un bidrio asegado es la creación del mundo en que hizo Dios el Empirio juntamente todas las cosas y así tiene la lámina in [...] P[...] qe. dice principio. La qe. continua a la Izquierda con[...] no. uno manifiesta el primer día en qe. fue formada la luz teniendo una Estrella del propio bidrio así a la dra, el no. dos y a la izqd.^a un Sol con bidrio tambien, entre nubes aluden al segundo día en qe. se crearon el Sol la Luna y estrellas, distinguiendo los años meses y días como lo manifiestan seis estrellas de divinos colores. Segun los Planetas la del Norte y otras qe. la rodean—Tercero día demuestra las Aguas en canaladas y la tierra brotando plantas, flores y llervas olorosas lo qual se figura en el num.º tres a la izquierda Entendiendose del qe. mira el libro—quarto día con el n.º quarto fué fijada la luz del Sol— quinto día terminado [...] sinco formado los peces y las aves de las mismas Aguas—Seis día [...], y sinco de este fueron criad[....] los Reptiles y del barro damaseno formado por el primer hombre—Despues de echo fue puesto en el Paraíso terrenal lo mas alto de la tierra, comprehendido bajo el n.º seis: y habiendo puesto nombres á los animales le infundio sueño y le dio compañera. El mismo día seis les intimó el precepto de no comer del arbol; y en el propio día veinte y sinco destinó se dejó ceducir del demonio la mujer, indujo á Adan y pecó tambien—Una fuente qe. existe en el medio del paraíso de donde salen quatro ríos, Nilo, Gange, Geon Ofrates.

Quebrantado el mandato divino quedaron Adan y Eva cubiertos de [...] trataron de [...] de su culpa aquel con tener muger hermosa y esta con el engaño del Demonio—Las figuras qe. incluye el pliego con las sifras dos

puestas pr. mí al prescrito Esno. es el Castigo y destierro del Paraíso de nuestros primeros padres encontrando á su salida el demonio en figura de mono echandoles en cara su pecado con la misma manzana, la Lechuza Ministro de la muerte, la serpiente qe. engañó á Eva, el [...] la que vio San Juan en su Opocalipsis y la misma muerte qe. todo lo atraería con la Hos[...] arbol ó tronco serca de una concabidad, advirtiendose qe. el n.º tres queda incluído en esta explicación.—Los números quatro y sinco empiesan por el día lunes en signo de Escorpión lo qe. indica el carro tirado pr. mugeres qe. significan el día y la noche.— El n.º diez y ocho qe. está dentro sobre una columna y á su pie señala el NilescoPIO ó medida de las crecientes del Rio Nilo en el Cayro cuyas escalas estan numeradas de dies y seis a dies y ocho; hayándose a su izquierda la misma ciudad del Cayro = a la derecha estan los influjos de la Luna inclinado á la tierra en las montañas de Catajipa donde existen la comp.^a del Nilo.

El número [...] y el siete figura de planeta Marte tirado pr. dos cavallos subiendo una cuesta con el [...] ion convertido en Gallo. El no. sinco que arriba en la parte de adentro muestra el quinto cielo citio del ante [...] Planeta cuya influencia son Guerra Gobernando Claudio llamado tanbn. el Preste. Juan, qe. llebaba pr. botas Garras de León y esta pintado á la dra., sucedió qe. el Ber de Alexandría faltando al Padre del Senso entró en una poblacion y la arrasó. De lo qual noticiado el mismo Emperador annegó el Cayro sortando las compuertas con el Catadupe y partiendo el propio Claudio con los cavalleros á San Antonio Abad qe. bisten de negro y [...] em [...] y citan sujetos á la disciplina los portugueses marcharon unos contra otros segun lo manifiesta la pintura y los Egerci[.....] tan haciendo fue [...] y entonces dispuso el gran Señor qe. pagase el Rey: sesando la Batalla con [.....] ta providencia

Aqui fue recombenido el declarante sobre los [...] negros qe. se notan en claudio y los qe. titula Cavalleros de San Antonio, pues sin embargo de qe. el traje fuese de aquella co[...] parece estraño serlo también su semblante dijo: Que con razón de ser naturales de Avicinia e[...] las Indias Orientales en las [...] pero como habiendo los portugueses descubierto o conquistado la indicada parte del Orbe se unieron unos y otros pa. la Batalla referida.

Preguntado á que aluden las de cavesas blancas una lebantada pr. un moreno y otro en la mano del qe. esta detras ambos á cavallo y arrojando sangre la segunda dijo: Que todas son acciones de la Guerra Recombenio aserca de que los portugueses segun su esplicación qe. se haya en el Egército

de la dra. junto al Preste. Juan parecen arrollados y destruidos con el fuego: no menos qe. una de las cavesas demuestra qe. no es de moro: porque no era regular qe. aquellos amigos de los de Avicinia fuesen destruidos por sus mismos aliados dijo: Que los que se pintan como abrasados lo espresan de los juegos de los moros qe. este [...] aunque á una le falta el morrión [...] siendo tambien relativo al mismo [...] los exercitos mas inmediatos al Castillo del Cayro— El numero ocho y nueve señala el planeta mercurio de Gémines tirado su carro pr. dos milanos y la influencia de [...] estrella verdosa y caduseo adelantos del comercio— A la izquierda esta colocada la Primavera y más adelante á la propia mano consultas y fuerza del mismo comercio; su guarda queriendo impedir el contrabando encuentra con la muerte y no puede [...]itar aquel— Un retrato puesto en la Casa del Carro es el de Godoy qe. en el tiempo de hacerse el libro había llegado a su total elebación, por lo qual se cubrio despu [.....] on [...]pel azul donde y un Angel q [.....]la pluma á un pajar [...] indic [...] la caida del mismo Godoy— Así á la dra. se ve un negro y á su lado el bote del [...] cuyo buque trajo de España la noticia del Almirantazgo— Inmediatamente se representan los Castillos de la Punta y Morro con la Cavaña muelle de Marina y Casablanca, el Navío San Lorenzo qe. entonces estaba en la Bahía de Capitana.— Después de la entrada del Pto. se nota una lancha del primer Navío de la qual saltando al muelle la avaricia da con la muerte; hayanse tambien la virtud como dro. del Comercio y mas adelante la alegría de este qe. á recortado de un país sobre puesto al papel en prose[...]ion de la idea qe. llebaba el dec [..]r [..]e como arriba deja expuesto y pr [...] a la mano dra. estan delineadas las fabricas de Aduana y contiguas las Plaza de Armas Goyne. y Casa de Correo Consulado Iglesia de Predicadores y la qe. hay de la Seyba al Cuartel de la Fuersa.

Pregdo. como puede conformarse lo que ha mani-festado sobre fomento del Comercio á qe. alude toda la pintura de estos dos Ns. ocho y nueve quando en el muelle se ve la muerte con el caduseo en la mano; lo qual indica destrucción de este, y no adelante dijo; Que la muerte destruye solamente la avaricia.

Pregdo. con qe. objeto se figuro la Ciud. pa. pr. la parte de la [...]nia Llamte. dijo qe. en fuersa [...] la mas proxi [...] al muelle, y qe. también esta dibujada en otro folio pr. distinto aspecto. El No. dies y onse planeta Júpiter en signo de Sagitario: Su estrella clara Padre aquel de Bulcano primer herrero,

arrojado de una patada á los montes Irineos, y buscando los mejores metales hayó el oro formo fragua, forjó rayos embiándolos á su Padre pa. volver á su gracia de qe. le había quedado esperanza como indica la figura de [...] br [...] de lo qual qued. admirar la Diosa Juno Esposa de Júpiter [...] á la izquierda de la fragua [...] no [...] los sielos que haciendo sonar el yunque aunque hasta la esfera en [...] de Bulcano y al fin de todo hay quatro niño qe. demuestran la Jovialidad vos qe. trae su origen de Júpiter.

Los nums. doce y trece el día viernes planeta Venus tercer Cielo en signo de Valansa pr. igualdad del tiempo le corona En tracia por Reyna de Chipre influyendo la estrella musica, poesía para tipo encuentros y rendimiento de hombre a muger: La hermosura del claver y la rosa figurada en un [...] y [...] m [...] la antigüedad de la música y una Aldea [...] á izquierda cua [...] cada las figuras Ve [...] en [...] mismo [...]

Preguntado q. significa con respecto a su idea la figura recortada y sobre puesta de una joven con un papel en las manos y la inscripción siguiente: Mi hijo la Paz es echa. dijo: Que pareciéndole acomodable al anunciado adorno la quito de un abanico y la hiso servir segun la encuentre á su obra.

Los nums. catorce y quince Planeta Saturno en [...] no dev [...] tirado el Carro por dos [...] cuya estrella arroja y [...] Reyna en la Etiopía su esposa Rea, mas á la dra. diosa de las, [...] dades y Plasas fuertes como lo manifiesta los tres Castillo qe [...] e [...] pr. morrion y los edificios de bajo de [...] ies comprendiendo y cañón [...] madre de Neptuno Pluton y [...] El Leon denota afabilidad a la izquierda se representa el influjo de la misma estrella, los sepultureros hombres entregados al estudio pre [...] cienes manifestando la muerte qe. está pintada junto á un casador la fragilidad de la vida humana; Tambien está figurada la tierra en una muger proxima á una Escala pues es suplicio de lo que esta y nunca la criatura acaba de subir.

Numeros dies y seis y dies y siere El dia Domingo [...] de el Sol en Signo de Cabra en la region del medio día pr[...] en [...] dores se obscurece el color como lo muestran las pinturas [...] la mano dra. Enfluencia del sol y de la Estrella de Venus qe. lo acompaña al punto del medio día la justicia figurada pr. la Estatua del [...] bron sin brazos solo imbocando la divina misericordia pa. obras just. Genl. q. significa la pintura de un hombre moreno de la propia Región con mision al de este empleo El Emperador qe. sigue manifiesta el Preste. Juan la Libert. azul y estrellado pr. nombrarse de la Estirpe de David y el forro

encarnado memoria de la sangre que derramo nuestro Sr. Jesu-Christo. La piel sobre los hombros puresa y el toison pr. San Mateo Corona Imperial con el Espíritu Santo arriba indicando que bajaba quando la Reyna Candase daba el bautismo á los Príncipes en el Rio Nilo conducida pr. el eunuco su Tesorero á quien dió el apostol San Felipe, la Concha con que. Bauticaba otra Reyna y el Libro que. tiene en la mano es el de las Profesías de Isaías que. iba leyendo el eunuco en el Carro.— Abalseo primer Apostol moreno ordenado pr. el propio San Felipe está en traje de clerigo con otro libro abierto en la mano. Miguelet hijo del Rey Salomon y de la Reyna Saba que. embiado de su padre á la Reyna Candase pr. trabesura le dio el mismo Salomón las Tablas de la Ley.—Abrahan otro Preste, de las Indias que. no tienen muger con quien casar de la misma Estirpe reciben la misma orden Sacerdotal por cuyo motivo se titulan Presto, y habiendose ordenado el propio Abrahan bajo un Angel trayendole binageras y hostias. El Patriarca de Alejandría admirado de aquella maravilla subio al Monte Amaro haciendolo á Dios la deprecación Cantate Domino Cartieun nobum. Debajo se haya la montaña que. acaba de indicarse Vs. poemas arriba los príncipes de Avicinia serca de su casa y del templo del Espíritu Santo que. así se llama aquel donde selebró el Prest. Abrahan el sacrificio en presencia de M.^a Santísima y el Castillo que. esta la dra. es de los Moros cituados en aquel contorno sin haber podido pasar la Montaña y por tanto se mantienen en el.

Pregdo. que. bandera es la que lleba en la mano la Reyna que. ha nombrado Candase, dijo: Que es la de Avicinia Campo Amarillo Leon Crus encarnada y Espada. Así á la izquierda de los mismos números dies y dies y siete se advierte pintado un grande acompañado al monarca en que. esta representada la Europa: un cardenal de su Santidad que. figura la Italia. Los tres Reyes Magos, Melchor Gaspar y Baltazar guiados de la Estrella que. se concedió al primero que. condujese á los otros á la adoración de Jesucristo recién nacido que. esta mas [...] izquierda en los brazos de su madre y por ultimo el poniente que. lo da á conocer el Sol en su Ocaso. En este estado siendo ya serca de las seis de la tarde y en concideración á que. el reo está declarando desde las dies de la mañana sobre este y otros particulares dispuso el arcion se supendiese la dilig. que. firmo á reserva de continuarla qdo. convenga doy fé.

Lcdo. Nerey
José Ant. Aponte

Ante mí
Ramón Rodríguez

* * *

San Carlos de la Cavaña Mzo. 27 de 1812.

Recojanse pr. el presente Esno[...]da comición bastante los papeles y [...] y además qe. ha indicado José Antonio Aponte en su declarazción anterior existía en la Casa de su morada; pasando a ella con los auxilios necesarios qe. se les impartiran pr. quien correspondan y practicando los diligs. oportunas de qe. dan cuenta.

Rendón

Ante mí
Ramón Rodríguez

* * *

En el Barrio de Guadalupe estramus. en veinte y siete de Marzo de mil ochocientos doce as. conseqente á lo dispuseto Yó el Infrascripto Esno. asociado de Dn. Juan de Dios de Hita Capn. Juez Pedáneo de dho. Barrio, y testigos pasé á la habitación de José Ant.º Aponte, hubicada en el parage qe. titulan Pueblo Chico y ha [...] encontrado serrada sus puertas se dispuso qe. compareciese uno de sus hijos nombrado Cayetano Aponte qe. mantiene las llaves y habiéndose abierto pr. estar sin puertas se procedió á un prolijo escrutinio en los Cajones de las dos mesas qe. refiere el memorado José Antonio Aponte como tambien de un Baúl con ropa, una comodita pequeña qe. se haya de dhas. mesas cuyas piasas se extrajo un papel embuelto qe. contiene como dos varas de sinta blanca labrada y estanpada y de dos pulgadas de ancho qe. se dice haberse facilitado pr. Salvador Ternero pa. adorno del estandarte. Así mismo se recojió la Imagen de Nuestra Señora de los Remedios con el sírculo

sobre puesto de papel verde qe. había de servir pa, el mismo estandarte. En los propios términos se recojió el Libro forrado en ule negro qe. expresa Aponte ser de arquitectura dentro del qual se encontraron los dos pliegos de papel con las figuras qe. ha indicado, varias Estampas, y figuras; de la propia manera se encontraron porción de otras recortadas y algunos países, así de Abanicos como de historias y diseños de palacios, é iglesias con algunos planos qe. se recogieron según se previene en el citado decto. de comienso. De la misma manera se recojieron e inspeccionaron varios libros qe. se le encontraron cuyos títulos son los siguientes— Primeramente uno en pasta de mucho lujo qe. se titula descripción de Historia Natural—Arte Nebrija—Guía de Forasteros de la Isla de Cuba—Maravillas de la Ciudad de Roma—Estado Militar de España—Sucesos Memorables del Mundo—Historia del Conde Saxe—Formulario de escribir cartas—Catecismo de la Doctrina Cristiana—Vida del Sabio Hicsopo tomo tercero de D. Quijote— todos biejos y usados qe. se registraron con la mayor escrupulosidad pr. si dentro de ellos [...] hubiese algun papel ú otro documt.º qe. mereciese atención qe. no se encontró y se concluyó la dilig.^a qe. firmó el memorado Capn. siendo testigos el Tente. D. José Prens. Dn. José Benito Salva y D. Teribio Sotual

doy fé

Juan de Dios de Hita

Ante mí
Ramón Rodríguez

* * *

En el Castillo de la Cabaña en veinte y ocho de marzo de mil ochocientos doce as, ante el Licdo. D. José María Nerey se hizo comparecer á José Ant.º Aponte pa. continuar la declaración antecede. qe. quedo pendiente de quien recibí juramento. qe. hise en la forma dispuesta P[...] bajo del qual ofrecio decir verdad y examinado sobre la explicación de los nums. sigtes. en el libro qe. comprehende las pinturas dio principio de este modo.

Los diez y ocho y diez y nueve asi á la izquierda está figurado el dios de

los bientos. Esta frente a la boca de Cabañas qe. se haya debajo rotulada con el Ingenio de D. Gonzalo de Herrera y el Torreón del Mariel el muelle de tablas en la parte inferior, y el de D. José María Escovar Callo titulado de Pu[...] y algunos barcos de pescadores mas á la dra. La Diosa Velona en su carro tirado de dos cavallos indicando la ansta, á la batalla dada por el Capn. Joaquín de Aponte abuelo del qe. declara en el Torreón de Marianao á seis sientos hombre y un[...]ton Ingleses qe. desembarcaron allí mismo quedando prisioneros todos excepto el milor qe. murió y se pinta en esta disposición con bestido encarnado con el pie del mismo Torreón sobre el qual hay una Fragata qe. los condujo á dho. parage. Junto al Torreón y serca del muerto hay algunos soldados morenos qe. le hicieron fuerza y otro á cavallo qe[...] el Tente. Ermenegildo de la Luz mas á la dra. sobre unos arrecifes estan pintados el Sub Tente. José Ant.º Escoval y el resto de la Compañía de morenos en demostración de llebar unos hombres blancos prisioneros qe. fueron los Ingleses los quales entraron en esta Ciudad á las seis de la mañana traídos pr. Nicolas Aponte hijo del nominado su abuelo qe. tambien se ha figurado á cavallo, dho. abuelo serca de una bandera qe. bajo la mano de un León escondido en la mayor parte de su cuerpo dentro de una concabidad cituándolos así porque el batallón de morenos tiene dos banderas con la cruz de Borgoña y la falsa la con[...] siendo esta la causa de[...] el León pues presenta el [...] milor como de sangre RI, deberá haber una de aquella clase—El júbilo del Capn. Aponte a Dios al Rey representado en el León con la bandera ó la Patria qe. se figura en una India conducida en brazos de quatro, tambien Indios, otra muger con dos tambores y otro bueltos del frente al Mairel qe. se llamaba así el mismo Indio. El júbilo de Aponte buelve á decir está significado en una décima muda metáfora cuya colocación debía ser en el blanco superior tiene diez líneas echas con lápiz; se significa por el arbol puesto abajo en medio de las aguas y florido con llamas qual estas prodijioso [...]ben [...] sobre florido gajo se derrama.—De Aponte al Dios Rey y á la Patria el amor como fuego arde en vivas llamas. Oculto á buestras vistas su ardor rompiendo de las Aguas el fuerte muro respira yamas en humo puro. La pintura qe. sigue así arriba con la luna al extremo concluye la alucion del mismo arbol con las armas de la Ciudad de la Havana y un Aguila sobre otro arbol en adorno de la figura = Continua un exacto plano de los caminos; habitaciones, Iglesias del Quemado, y demas Casas Hermitas molinos destruidos desde el Marianao hasta la puerta de la Muralla.

Pregdo. con que. objeto formó las dimensiones desde el citado lugar hasta la Ciudad: Que solo con la idea de adornar las otras pinturas que. acaba de explicar.

Pregdo. que. habitaciones son las que. allí aparecen con una camapana fixada en un palo con inmediación á la puerta dijo: Que la primera es la Iglesia de San Antonio serca del camino del Ppe. y la segunda la Hermita de Zayas en el Horcón. El número veinte demuestra el Campo Santo con las figuras que. se hayan en el original—. A la mano dra. del propio número en lo superior hay dos Estrellas que. dan á entender que. siempre que se vea alguna de ellas verde, negra ó rubia con cola anuncia terremoto, y negra con rabo carestía— En la parte de abajo esta cituada la muerte en pie con una llabe en la mano izquierda mundo y cruz en la dra. pasando un Escudo de Armas, y otros dos que. están mas interiores y son más pequeños.

Preguntado que. escudos son estos dijo: Que de la misma manera que. ha cortado otras figuras pa. adornar el libro lo ha echo con estos ignorando de que. sean.

Preguntado si entiende el Idioma latino dijo: Que no.

Preguntado si comprehende la inscripción en la misma lengua en el Escudo de la mano dra. que. dice (inscripción en latín ininteligible). Ficit es ege[...] dijo: Que tampoco lo entiende— Sigue la explicación de la figura de color azul con morrion, Escudo y bandera en la mano es el Dios de la fabulas el qual manifesta que. siendo la muerte la llave del mundo todo es fabula como se expresa en la redondilla siguiente— Consume con gran biolencia— La parca lo mas malo— pero jamas ha podido aniquilar la prudencia.

Esta se pinta pr. una muger llamada así princesa de la virtud que. está batiendo el fuego y al frente un sipres que. muestra co[...] darse la prudencia con dho. arbol y el fuego que. es un mismo elemento.

El num.º veinte y uno figura del propio Santo con la tumba regia que. se puso aller en la tarde de S[...]ción sobre la cual hay dos atuales de los Señores Obispo Candame y Govr. que. fue de esta Plasa Manrique.

El número veinte y dos en el extremo superior de la izquierda la Casa de Cap.º de S.S.Y. y camino que. ba al Campo Santo de la Ciudad de la Hav. inmediato al de San Lasaro esto es, al de San Juan de Dios contiguo a San Lasaro dividido uno de otro pr. una calle-Vecindario, Puente, ospicio, torreon, Casa Nueva de Texamino la Quinta de Betancur de D. Gerbacio Camino pr.

los Hornos de Cal al Campanario de Guadalupe y que sigue á los barracones mas arriba las canteras caminos que miran á la Punta, entrada de la Alameda, Campo de Samora con la horca, la fortaleza de la Punta y senda que ba á la Puerta del mismo Castillo.

El número veinte tres asi abajo empieza por el indicado Camino figuradas las dos puertas de la marina y del Campo de Samora, los fosos que rodean la ciudad, sanja, desagüe, puertas de la muralla, puerta nueva la biega serrada del Arsenal puerta serrada también que cae á Jesús María calles de esta población y el plano de la Havana con toda puntualidad, Cuartel de Santelmo, San Ignacio Catedral la fuerza y demas fábricas inmediatas hasta el muelle de Cavallería, Machina Alameda interior, Hospital de Paula etc., Pintados igualmente los resintos de la Ciudad y sus muros.

A la parte de arriba se ve el Castillo del Morro este de San Cárlos de la Cavaña con sus caminos estacadas y todas las entradas exactamente dispuestas muelles de Marina Casablanca Castillo de Cojimar á la izquierda: San Diego no quatro las fabricas donde [...]tab[...]al final el muelle de mar y melena la villa de Guanabacoa con su[...] y calles caminos de este pueblo al de Regla que tambien está delineado con la Hermita y edificios contiguos y respectivos, muelle palacio antiguo de Dn. Gonsalo Oquendo y sigue diciendo lo restante de la orilla del mar hasta el Castillo de Atares inclinadas las casas polvora la del Sr. D. Franco de Arango y el Campo Santo de la Marina-La Estrella que está en el medio con tres rótulos que dicen Orología, Norte y Octavocielo manifiesta la de esta nombro q. es la mayor; la orología que divide las quatro partes del año y las mas pequeñas con las que hacen la perpicacia del Norte.

Pregdo. que fin ha llebado el declarante en la formación del [...] que [...] explicado en el qual se haya [...] dibujado las entradas y salidas de la Ciudad, fortaleza de pueblos inmediatos caminos del campo ribera del mar y demas particularidades que contiene dijo: Que unicamente llebó la idea de divertirse con el mismo dibujo sin otra intención alguna como se comprueba de no hayarse en el figura que indique [...]iera.

Los números veinte y quatro y veinte y sinco: En estos se hace presente el autor del libro en su retraro figurando al pecho un Laurel de fidelidad palma pr. victoria de parecer un compas-á la izquierda se advierte el banco de carpintería donde se trabajó el referido Libro manifestándolo el blanco y

la infancia representada pr. una figura de niño atada á una columna y en la plana del frente un rostro de anciano qe. significa atarse la infancia recuerdo de antigüedad, se ven igualmente, sobre el banco tintero, regla y botes de pintura— Así á la mano dra. en lo inferior aparecen dos Indios sustentando las almas, la Ciudad de la Havana en la boca del Morro pr. la salida del declarante el año de mil setecientos ochenta y dos qe. se noto arriba pa. la imbación de la Isla de providencia qe. se ve pintada a la dra, con sus callos inmediatos Buques conductores de las compañías de morenos qe. saltó en tierra á las ocho de la mañana abriendo un monte como de una legua. pr. el mismo callo y durmiendo aquella noche á la orilla de los arrecifes frente al Pueblo hasta la tarde sigte. qe. pasamos al muelle de la Aduana y se alojaron en el Castillo del Fuerte [...] habiendo procedido á todo esto las Capitulaciones.

Pregdo. qe. indican los números hasta el diez y siete qe. están distribuídos en el dibujo de la Isla qe. llama Provid.^a si conserva escrita la explicación de ellos segun es regular dijo: Que los num. pequeños de qe. se le interroga sirben pa. señalar los diversos parages y edificios de la isla qe. unicamente el motivo de colocarlos allí facilitando al qe. absuelve la formación [...] pag[...] de lo qe, habia visto sin qe. hiciese explicación alguna en otro separado.

Pregdo. quien es el qe. se pinta ahorcado en uno de los extremos del callo dijo: que es la figura de un negrito de la misma Isla de providencia qe. segun refirieron fue ajusticiado pr. haber querido biolentar una muger de su misma condición. El no. veinte y seis significa á Diógenes dentro de una tinaja en las desolaciones de una plalla protegido pr. la Diosa Isis. qe. le favorecía y esta figurada arriba en un carro donde bajaba todas las tardes á proveerlo de quanto necesitaba— de lo qual instruido el Rey Dn. Rodrigo representado al pié mandó á Diógenes salir de la tinaja quien le contestó qe. siempre que la Magestad del Rey hiciese lo que el con su pobresa le obedecería: y preguntado pr. el Rey sobre qe. podía hacer sacó dos puños de tierra mostrandole un setro en la mano dra. y en la izquierda el Escudo de Armas y banderas de España. Animado el Rey de aquella maravilla da gracias a Dios y le prebiene se quede en su tinaja bolbierase á su Reyno en el navío donde había ido y esta pintado más á la dra.

Recombenido como pudo Diógenes conforme á la explicación antecedente haber formado el Escudo y Setro de España de dos puños de Tierra qe. segun asegura el declarante sacó de la tinaja: pues aquel filósofo no era capaz

de hacer naturalmente tales prodigios dijo: que siempre se ha persuadido y creyó qe. seria efecto de su inteli.^a Con la Diosa.

El No. veinte y siete duplicado es un mapa de la Europa como lo indican los renglones con qe. estan distinguidos los lugares tambien se representa el Africa y el Asia, figuradas igualmte. los habitantes negros de aquella región—Se vé así mismo la Isla de Cadis con el Castillo de San Sebastián y el peñón de Gibraltar al frente. El no. veinte y ocho comprehende la figura del Escorial a la dra. e izquierda y en el Sentro un Panteón RI. con el Dho. Trosfee compreme[...]á la Tierra y otro Panteón donde está puesto el nombre de Carlos Tercero y las armas de España unos pájaros como el campo y colocada la Imagen de nuestra Sra. de Atocha en el templo del mismo San Lorenzo del Escorial; en cuyo día fué ganada la batalla de Sn. Quintín pr. el Rey D. Felipe Quinto y el No. ocho qe. está debajo del Panteón mayor significa ser el escorial la octava maravilla.

El núm.^o veinte y nueve manifiesta la benida del Padre Mantex á Balencia de la compañía de Jesús y es el qe. está pintado con sus habitos entre los [...] infierno al Obispo ser de Mala [...] los morenos de la Avisinia representados a la dra. se aparecen D. Juan de Bartasar uno de ellos como Embajador el mismo qe. en la pintura tiene insignias de cavallero de San Antonio Abad presentando al mismo Padre, y condes los libros de la Sagrada Escritura así á donde señala con el dedo de la mano dra. qe. había comprado á los Griegos con piedras preciosas y dinero, de lo qual remito confundido el Padre Mantex y los condes franquearon á Baltasar la entrada en Balencia; quien tubo pr. su defensor allí al Padre Fray Luis Ureta del orden de Predicadores. El número treinta no esplica otra cosa sino una Dama cortesana con el pais de Cadiz su patria en la mano.

El treinta y uno representa á nuestro Rey D. Carlos Tercero (qe. en Dios gose) en demostración de poner una mano sobre el gorro de uno de los militares negros qe. son el Tente. Ant. de la Soledad, y el Sub Teniente Igno Albarado naturales de la Ciudad de la Hava. los quales hicieron el egercicio delante de S.M. y tratando de quitarse la gorra no se lo permitió el Soberano, sino pr. el contrario se le apretó mas á Soledad y le pasó el dedo pr. la frente pa. desengañarse si tenian segun estaba persuadido pr. noticias—Detras del Rey están las figuras del Sr. D. Carlos Qut.^o e Infante Dn. Ant.^o y a la parte de su dra. al concluir el pliego se ven los trofeos de guerra.

Los num.^s treinta y dos y treinta y tres representan la casa RI. del mismo Sr. D. Carlos quarto al qual debía dirigirse este libro y la Reyna su consorte en ocación de habersele manifestado el plan de ordenansa qe. es el figurado en los militares qe. siguen a la dra. dando principio pr. un moreno nombrado Juan José Obando primer Capn. qe. vistió la casaca el año de uno del Siglo pasado en acción de mandar el toque de la generala—Siguen ocho blancos y de estos con espada en mano qe. le indica el primero el toque de las banderas el segundo la asamblea pausada, el tercero redoblada el quarto marcha pausada el quinto idem. redoblada, el sexto marcha granadera, el séptimo alto y el octavo con un baston retirada pausada—El Capn. de morenos... Jaques qe. se ve á la otra cabeza hace señal de tocar retirada á pase redoblado—Los soldados ó militares qe. están más abajo de los esplicados empiesan pr. el Comandante [...] marchan [...] Comandante que fue del mismo [...] tallón y tenía la medalla del [...] D. Felipe Quinto [...] mandando á toque de Saludo Obando = Continuan pintado ocho blancos con bastones Espada, y entre ellos un Tambor el primero [...] de llamada y el segundo de oración, el tercero de misa, el quarto de orden, el quinto de fagina, el sexto redoble de parche y aro el septimo toca la diana y el octavo redobles tambor. El Capn. Joaquín Aponte de la RI. Efigie del Sr. Dn. Carlos Tercero qe. está pintado junto á un cavallo, y es el de Marianao con un zable en la mano dra. en demostración de mandar al toque de cada cuerpo representado más adelante un campamento con [...] pa. un segimt.^o [...] el tropas de morenos divididos el propia campamento pr. una calle y [...] encarnadas [...]ta Combate cañón y dos [...] arriba del Castillo de Marianao estan pi [...] tiendas de campaña y la tropa en disciplina y Patrullas—Tres Banderas blancas con crus de Bolgoña dos unidas y una separada qe. es la del primer batallón suponiendo qe. el acampado fuese un Regimt.^o el qual debe tener quatro y falta aquí la que arriba queda explicada en la pintura donde el León la tiene en la mano a la muerte del milor—Mas á la dra. en la parte superior está otro acampamt.^o pa. cavall.^a ó Dragones qe. no está ocupado sino con tres figuras á cavallo qe. representan el Capn, Joaquín de Aponte al Tente. Ermenegildo de la Luz y Sub tent. José Ant.^o Escoval qe. se pasean pr. el prebenidas y [...] la tienda pa. guardia del Campo [...]ña de combate [...] los comunes y tiendas de comer—Así a la misma mano dra. se ve el Castillo de la Chorrera Punta Braba y Castillo de Santa Clara, el del Ppe. Torreon de San Lázaro, la Punta, el Morro siguiendo al extremo de la pintura

y pa. abajo a la parte opuesta del mar la puerta de la Punta Armacenes la seiba inmediata a Santelmo y termina en la Casa del Sr. Conde Casa Ballona y San Ignacio—La figura gravada con tinta azul qe. se haya en lo superior entre Nigero y Cojimar tirada pr. dos aguilas significa la gasa del Aire: la otra entre Santelmo y la Cabaña es Neptuno qe. sale del mar—La Ciudad de la Havana se denota serca de la Punta en el campo de Samora pr. una Dama con las armas de la Ciudad presenciando á los oficiales de morenos nombrados antes en memoria de la [...]qe. la han defendido. Debajo estan tres Damas sobre puesta y dos galanes del mismo [...] uno sentado y otro en pié esplican el júbilo de la misma empresa qe. se manifiesta en el campamento.

Pregdo. Si todo el pliego tiene conexión de manera qe. sus figuras dependen pa. la intelig.^a unas de otras dijo: Que la tienen y comp[.....] a demostrar la idea de presentar este libro al Soberano por los conductos ya referidos si se estima conbeniente.

Pregdo. a qe. aspiraba el declarante con qe. su obra se elebase al Rey qe. premio pretendía y por qe. medios pensaba[.....]gundo dijo: Que solo deseaba la recompensa qe. S.M. quisiera darle si lo consideraba digno de ella pr. los medios del mismo Exm.^o Presidte.

Govr. Cap. Genl. y E. Ayuntam.¹⁰

Preguntado pr. que se advierten los militares, marinos a la banguardia y retaguardia y los Blancos en el Centro dijo: Que para manifestar la antigüedad de la for[...] Juan José Obando primer Capitan de morenos q. bistió casaca en el año de uno del siglo pasado la de Lorenzo [...]mina Comandante con la medalla del Sr. D. Felipe Quinto, la de Alejo Jaguer Capn. de Guerra de no[...] del propio batallón y la de Joaquín Aponte [...] mandaba el Castillo de Marianao [...] cien qe. acaso la daría el se[.....] qe. entonces era y también se hayaba condecorado con la medalla que le concedió el Sr. Carlos Tercero á la buelta de Nueva Orleans donde fue con el Exmo. Sr. Conde O'Reylly y de suerte que si [...]vimientos de m[...] blancos si alguno otro es mas antiguo qe. haber bestido la casaca blan [...] do.

Pregdo. pr. qe. motivo tratando de indicar la antigüedad del nominado Obando no se colocó este [...]ber de la otra Tropa, sino tres mas en quienes no concurría á aquella circunstancias dijo: Que si hubiera sido una sola columna habría bastado dos, pero siendo este el num.^o de los [...] intados se necesitaban quatro morenos pa. res[...] tarlas. Preg.^o [...]qu.[.....]dos columnas al menos

una con militar blanco salbando siempre la antigüedad de Obando en qe. consiste qe. no hizo así colocando pr. el contrario en el lugar preferente a los otros morenos qe. no gozaban el priblegio de aquel dijo que como de Obando dependian [...] otros [...]ya con forma cituarlas como muestra la figura para la qual hubo en memoria [...] el Exmo. Sr. D. Juan Manuel Cagigal hizo en el campamento qe. formo en la barra[...] de varios Regimtos. que [...]ces existian en S [...]ria [...]gen,. Guadalajara y otros qe. Mando pronto en el sentro despues de rendido [...] campamento colocado a B [...] guardia la mitad del [...]llon dentro [...] con [...]aderos y banderas y la otra mitad de dho, batallón con los casadores á retaguardía de los demas Reximtos.

Pregdo. á qe. regimt.º se refiere la inscripción que tiene el Escudo de armas de la ciudad gravado todo y sobre quanto la g[...] dice regimiento de Ynfantería Recombenido como puede ser el [...] lo de al batallón de more[...] Recombenido como puede ser el [...] lo de Reximt.º á un solo batallón dijo Que en tipo, del Sr. Conde de Jaruco y Exmo. Sr. Conde de Sra. Clara se formaron tres batallones de morenos siendo el prim.º el qe. existe hoy, el Segd.º de retirados, y el tercero de nueve compañías de recluta [...] disciplinado: pa. el mismo regimiento, cuya organizacion. quedo despues sin efecto: y como corrian los Escudos y licencias bajo la nomeclatura de reginto, se le daría esta en la inscripción presente qe. no es pintado por el qe. absuelve como apunta pr. tanto se testaba poste[....]mente la vos de regimt.º

En las indicadas licencias: lo qe. igualmente acredita la división qe. hizo el propio Sr. Conde de Jaruco del Batallón de morenos tomando de las compañías primera m[...] pa. formar el batallón, y con las segundas, el segundo batallón mandando aquel el Comandante Mateo [...]enos y este el Capn. Juan de Mata.

Pregdo. en qe. se fundó pa. no haber [...] campamento de blanco sin de morenos asi pa. la infanteria como la caballería dijo: Que como la acción de su abuelo Joaquín Aponte en el Torreón de Marianao dio motivo al Campamt.º lo figuro de las tropas de su clase dejando al campamento de cavallería pa. los blancos pues no hay de morenos: Y teniendo gente sobrada pa. otra acción lo manifestó representando un Reximiento acampado.

Reconvenido sobre no haber pintado blancos en el campo del [...]a la caballería sino [...] oficiales negros á cavallo y con sentinelas de la misma condición dijo: Que nunca llegó á ocupar caballería el enunciado camp [...] qe.

aunqe. violentamente, de la [...] á la mañana pudieron pr [...]rarle los propios morenos [...] es qe. se han figurado en el estos, y no los otros.

Pregdo. con qe. intento se puso al remate de la pintura parte de la ciudad de la Havana toda sin fortalezas [...]ana no guarda proporción la distancia entre estos y el torreón ni se ven caminos qe. fuien á ella dijo: Que lo hizo pr. qe. siempre en estos casos debe contarse con el principio de donde salen las Tropas y fue la única rason que tubo para concluir el país [.....] dhos. campamento en el modo qe. aparece: advirtiendo qe. lo[.....] al pie de los Reyes [...] no de la Sala del Palacio figurando ala izquierda el Dios Apolo y despues sus tres hermanas Caliope Clio y Melpomene, y en el papel blanco qe. media entre uno y otro era el lugar destinado para las pinturas de qe. abló antes el declarante quando expuso que quería dar á luz este libro y presentarlo al Rey valiéndose pa. ello del Exmo [...] Sr. Presidte. Govr. y Exmo. Ayuntamt.º En este estado se suspendió la declaración para continuarla segun convenga qe. firmo con el asesor doy fe.

Licdo. Nerey
José Ant. Aponte

Ante my
Ramón Rodríguez

* * *

En el Castillo de Sn. Carlos de la Cabaña en veinte y nueve de Mzo. de mil ochocientos doce años ante de Lido. D. José María Nerey se hizo comparecer á José Antonio Aponte pa. continuar la dilig.^a que quedó pendiente [...] á cuyo efecto se le tomó juramento qe. lo hizo en fra. dispuesta por dro. bajo del qual ofreció decir verdad y examinada entra la explicación de los numeros pintados qe. se contienen en dho. libro se le dió principio en la manera sigte:

El num.º treinta y cuatro en la esfigie del Sor D. Felipe Quinto cuyo semblante se halla demasiado trigueño por ser vieja la estampa de donde recortó el rostro para pegarlo en el papel y demas, la fabrica del palacio Real.

El treinta y cinco: significa el sueño por una dama qe. tiene recostado sobre su cuerpo un hombre dormido.

El treinta y seis indica la edificación de Roma, por Romulo su primer Rey: el campo Marcio con algunos soldados vencedores á las puertas de la Ciudad Casas de los Reyes el coloso de Apolo, puerta de San Pablo y sepulcro de Cayo Sesto.

El treinta y siete comensado por la segunda representa al Papa Clemente... con un Cardenal y otro religioso de la orden de San Benito ambos morenos, el primero nombrado Jacobo y el segdo. sin nombre y biviotecario de su Santidad.

Preguntado en qe. tpo. y porque ocasion fueron estos dos negros Cardenal bibliotecario Pontífice, dixo: qe. no puede señalar el tpo, ni la ocasión de lo que se le interroga porque no lo ha leído y lo sabe solo por conversacion.

Preguntado con quien tubo la conversación á que se refiere en su respuesta in[...]ta dixo: que habiendo venido á esta Ciudad de España un negro cuyo nombre ignora, el qual tenia el libro de la historia gral. y le instruyó a cerca de ambas figuras en razon de hallarse el declarante formando entonces esta pintura: qe. el qe. absuelve ha leydo el libro de la vida de San Antonio Abad, donde hay mucho de lo figurado en este papel: y la guia de forasteros de Roma en que se da noticia del Templo qe. existe en la misma Ciudad titulada San Estaban de los Yndianos detras de la Catedral de San Pedro lo qual demuestra la parte superior del numero que se explica acia la derecha.

Reconvenido: acerca de lo inverocimil qe. es la ignorancia del nombre del negro qe. le anuncio el pasage de historia relativo al Cardenal y biviotecario mas no cuando por esta circunstancia de presentarse qe. lo trató mas de lo que dá á entender en contestación anterior dixo: qe. se remite á ella pues del mismo modo que con aquel individuo le ha sucedido con otros cuyos nombres no ha sabido aunque han conversado.

Los cardenales, acompañados del Gral. franciscano y el de San Bernardo qe. aparecen en su interior acia la parte izquierda salen á recibir al obispo de la india oriental pintado mas adelante debajo del Templo de qe. hablo arriba el qual viene asociado de varios familiares seculares y eclesiasticos todos morenos = Los dos religiosos mas proximos á los Cardenales uno Dominico y otro de San Benito son A.A. de la verdad de la historia qe. le explicaron nombrados Fray de Urreta el primero, el segdo. el Padre Alvares = El otro cardenal

figurado en una puerta está pa. el recibimto. indicado en unión del Duque de Florencia mas cercano a su persona[...] de Toscana un poco mas retirado [...] [...]tiendo y el Padre Alvares del orden de San Benito era moreno.

Preguntado a que alude la palabra [...]ca escrita en una columna [...] Puerta junto al que llaman Duque de Florencia: dijo: que sin embargo de aparecer aquella voz, lo que indica es Florencia aunque no con todas sus letras, como se nota en el otro letrero de Toscana; porque unida la F. con la L, resulta una FL.

Siguen a la derecha del mismo numero treinta y siete el Padre Pereira Carmelita, el Padre Obiedo Jésuita qe. fue preposito de lengua latina en Abicinia continúa la pintura de un Cardenal deteniendo á los Padres Jesuitas Yllescas y Maseo con su conductor, porque. eran contrarios de los de Abicinia = Sigue una puerta fabricada por el sumo Pontifice Pío quarto y el Templo de Santa María del Pueblo, á cuya puerta estan tres morenos en traje de eclesiasticos.

Preguntado con qe. objeto se pintaron esos con semejantes vestiduras, y si en Roma donde ha dho. existir el templo los hay, dijo: qe. se colocaron alli como el lugar propio de sacerdotes; y que se persuade los hay de esta condicion por haver oido á los reverendos padres Fray Diego de Soto y Fray Rafael Miranda á su vuelta de Roma referir qe. los vieron en un concilio á que asistieron predicando la Basilica un moreno que traía el Gral. de Abicinia qe. tambien concurrió: con la advertencia de que no oyó el declarante inmediatamente á los Padres Soto y Miranda sino á otros qe. lo conversaban como referido por aquellos = Está despues la pintura de un Religioso de la orden de Predicadores con el Nombre de Tomas y de color moreno el que al fue Prior del convento de San Esteban de los Yndianos edificado por Clemente undecimo pa. individuos de esta clase, como consta en la guia citada de la propia Ciudad. Mas adelante se ven dos negros con los nombres de Tom[...] y Marcos y son peregrinos segun manifiesta el vestido y cruz en la mano; uno Borlado en canones y Leyes, y otro en Teología y Filosofía, cruzados tambien con la de San Antonio Abad = Al fin está el Padre Sandobal jesuita y autor qe. testifica con los demas, la realidad de los referidos individuos morenos = Concluye la estampa ó pintura con dos embarcaciones la una que los condujo, y la otra de Moros apresados.

El numero treinta y ocho contiene el coloso de Rodas, y el quadro sobre

su cabeza el ser la cuarta maravilla = Las figuras sobre puesta anuncian el pasmo y admiracion del mismo coloso Poblaciones, mar, un castillo, y una pequeña casa donde termina el pliego.

El treinta y nueve representa la Diosa Venus con su hijo Cupido junto a un Torreon que es su morada y una muger á la puerta nombrada Calia qe. la guardan = Siguen de sobrepeustos Eufracia y Apolo: una embarcacion con tres palos donde se figura Cupido atado á la razón qe. es el palo mayor fingiendo mal de celos con el color amarillo, el azul amor ausencia y esperanza con el oro y plata como logro de ella = Acaba el numero con el Dios Neptuno.

El numero quarenta significa la primera maravilla con el uno arriba, y es la Ciudad de Babilonia, Semiramis qe. reynó despues de Nenrrot = Daniel en el lago de los Leones = Mor[...]at, Nabuco, Donosor los tres niños del Horno = [...]al[...] de la pintura el alcangel San Migl. destruyendo la soberbia del mismo Nabuco.

El numo. quarenta y uno representa el Templo de Diana en Efeso fabricado dentro de un lago á la izquierda el Emperador Tirio, y el asi figurada á los pies; la moda: la pintura: Euterque con la lid: Arriba Meduza: Liria y Sirene sus hermanas, Perseo que la buscaba pa. cortarle la cabeza: la Ciudad de Efeso, y puertos inmediatos = Debajo de Diana, y de Desón esta Analipe y las Amazonas con un numero cinco indica ser la quinta maravilla = A la derecha Marte, y Palas, la carpintería y la primavera, las quatro ninfas de Venus, y cupido danzando en medio de ellas que desembarcó de la nave también pintada mas adelante con una bandera que tiene cuatro ases y demuestran el baile de cupido pa. qe. no se oigan los clamores de Andrómeda en cadenas qe. se ve encima de Marte custodiada Hidra y acaba todo con el palacio de Neptuno hecho de cristales en el fondo de las armas.

El quarenta y dos: las piramides de Egipto con el numero seiscientos ochenta y dos al pie; y el quinientos arriba denotando su sircunferencia y altura = La figura de la izquierda demuestra la mortalidad incorruptible de los cadáveres qe. existen en el campo Sto. comprendido en toda esta pintura = Sigue representada la niñez y buen pensamiento. Continua los Pantiones qe. guardan los piramides y acaban en una mesquita.

El numero quarenta y tres es el campo santo de Na[...] donde Jesus-Cristo obro el milagro con el hijo de una viuda figurados todos allí con parte del pueblo = mas á la derecha esta un sepulcro Real de Bosca Rey de los Sextas qe.

mandó poner junto á él, un cipres para recordar la muerte de su hija Siparisa enterrada allí; lo qual denota la figura de un esqueleto colocada en el sepulcro. Acaba el pliego con una hermita del mismo Campo Santo.

El numero quarenta y quatro primero: la Ciudad de Alexandria con la Isla de Farros y Torre qe. mandó fabricar Alexandro Magno, segunda maravilla y es lo qe. explica el numero dos á su pie = Sigue Egipto con la casa de David, y la Urias: Campo de Gervoea y Montañas de Gerusalén donde están, un hombre y una muger sus havitantes = Un Angel con la espada levantada señalando el templo de Salomón qe. se halla debajo con las naciones qe. despreció quando vino á las puertas de Jerusalén á recibir la Reyna Sabá como aparece pintado mas adelante y la Reyna tambien con acompañamto. y varios animales; la qual se detuvo al pasar un río pr. haverle formado el puente con maderos qe. havian de servir á la redencion = Se representa el Castillo [...] Mero con dos Generales á la puerta, y arriba caballeros de San Antonio Abad morenos, acompañado de los Portugueses maestro de su Disiplina = Desde aquí empieza la divicon. del monte Solagar; algunos negros conduciendo camellos cargados = un cazador de flecha, Elefantes, un negrito jugando con un Tigre = Sigue una pintura grabada y sobre puesta con un hombre y una muger atados á dos maderos, y tres negros, el uno en movimto. de dar golpes al hombre blanco, y los otros atizando fuego donde parece asaban alguna cosa = Mas á la derecha está la Ciudad de Saba en donde era Patriarca Jacobo negro cardenal, segun se representa mas adelante, natural de Abicinia y cerca de él un religioso de Sto. Domingo tambien moreno del convento de Benaliges, el qual fué muerto por el Rey moro, pintado al fin del pliego con motivo de haverle predicado aquel religioso contra su concuvinato: pero recibió el castigo del cielo ocn tres rayos.

Preguntado con qe. objeto colocó el declarante la figura de los tres negros en acción de quitar la vida al hombre, y la muger Blanca; supuesto qe. de los paises tomaba lo conveniente á su idea, dijo qe. no llevó otra sino demostrar qe. el monte nominado era de bandidos, donde frecuentemente se cometían iguales exesos.

El numero quarenta y quatro segdo. empieza con una armada donde se transportó el Rey negro nombrado Tarraco qe. se figura más adelante; el qual invadió á Tarragona de donde tomó este nombre: aparece con soldados negros algunos con botas encarnadas, todos con lanzas y Espadas llevando

seis banderas amarillas = Debajo de la armada aparecen un exercito con su letrero qe. dice asi SANAGUERIN que manifestó el qe. absuerve ser el de Senaqueril derrotado por el angel.

Preguntado de que modo sabe que hubo tal Rey *Tarraco* qe. tomó a Tarragona dijo: qe. del libro de San Antonio Abad leído por el declarante y noticias de la Historia universal.

Preguntado si el letrero TARRACO al pie del Rey negro explica el nombre de el, ó qe. significa contestó: qe. asi se llamaba el indicado soberano.

Preguntado en que parte de estas pinturas está figurada la Ciudad de Tarragona dijo: qe. no se ha demostrado en este pliego la referida Ciudad sino solo la armada qe. condujo al Rey y sus tropas cuyas insignias de banderas amarillas y leóns. negros con cruz encarnada son las qe. usan los de Abicinia.

Reconvenido por que mescló la destrucción del exercito de senaqueril con la *invacion* de Tarragona no teniendo conexion una y otra dijo: que aunque no juegan ambos sucesos, puso lo de senaqueril por razon de Historia como todo lo demas del libro: y están dibididos los lugares por un mar ancho aun sin embargo de parecer estrecho en la pintura.

Preguntado qe. significan las botas encarnadas qe. llevan algunos soldados del exercito de morenos, dijo qe. aquellos son los gastadores.

Continua el numero con el monte Nubia en qe. se ve á San Mateo en tra. de hermitaño convirtiendo dos negros vandoleros qe. havitaban en el solagar = Sigue el palacio del Rey Egipo padre de Sta. Efigenia y del Rey Eufión pintados, la primera conducida en andas por quatro morenos y el segdo. sentado en su solio de cristal = Se presentan en un templo nombrado la resurrección varias monjas morenas el qual fué fabricado en treinta dias por San Mateo = Este se vé a un lado convirtiendo las mismas negras y San Paulino de Nola del propio color = Mas arriba se advierte á Ytarco primo de Sta. Efigenia qe. quiso casar con ella: pero haviendose opuesto San Mateo lo mató ó intentó matar Ytarco á puñaladas: á la Yzquierda de este se vé Nembró a la derecha á Abalian Apostol ordenado por San Felipe = En lo inferior aparece un negro lego de San Franco, junto á un pequeño Convento; y mas arriba á Yclimanote también moreno = Sigue un castillo chico de la poblacion de la Nubia; y despues del Rey Desipron havitaciones del mismo parage.

El numero quarenta y seis (pues el quarenta y cinco, queda explicado ya en el antecedente) y el quarenta y siete, manifiestan al medio y en la parte de

abajo el grande Abad de los Caballeros de San Antonio y un obispo de la Yndia oriental, David Principe hijo de Sta. Elena; de la misma region Sn. Juan Abad de los monges de la Tebaida, con otros compañeros del obispo y Grande Abad al pié de una columna figurando ser su pedestal: sobre la qe. está colocada una imagen de Ma. SSma. de Regla y á sus pies la fé qe. coronan dos negros en señal de abrazarla y defenderla; con el Rey Moriacatapa y su pueblo á los dos lados = En la izquierda junto á la virgen aparece San Manuel, Sta. Elena, y Moyses: á la derecha San Benito de Palermo, Sta. Cerma, y San Yliseo. En lo inferior de la pintura de estos pliegos hay cinco figuras blancas en los montes de Almenia haciendo vida de Anacoreta quatro, y la otra es de Jesu Cristo con la obeja al hombro como buen pastor = Arriba si pinta el arco y monte donde quedó desps. el diluvio = acia la derecha está una columna y sobre ella una figura sin brazos y es la estatua de Nebrión representando la Justicia qe. no debe tenerlos pa. no recibir nada con ellos; al pie de la columna se ven dos morenos: luego San Pedro de San Salvador: San Antonio Cartajirona Sta. Ufrasia San Paulino de Nolas San Felipe Martin cortando la cabeza con una espada qe. le dió Sn. Miguel á un Rey blanco por blasfemo: San Serapión: San Ete... ver; y concluye la estampa con un Templo havitaciones de la Avicinia parte de la Persia, y el mar rojo.

Preguntado de qe. mano está escrita la inscibcion del libro qe. tiene delante el obispo, y empieza nigra suns, pues el declarante ha expuesto qe. no entiende latin dijo: que el mismo lo escribió con los nombres de los Stos. indicados: y sacó las palabras nigra suns, con las qe. siguen en un librito de alabanzas a Maria SSma. entendiendo qe. significan ser negra, pero la mas hermosa.

Preguntado si el qe. absuelve solo pintó las imagenes dijo qe. algunas y otras un *muchacho morenito conocido del declarante cuyo nombre es Trinidad* ignorando su apelativa, y donde vive; pero lo ha visto trabajando *en una tienda de pintor en la primera accesoria en la casa de Da. Mariana Barroto* viniendo para la punta qe. quando este le hacia las estampas era en la referida tienda y qe. todas las figuras sobrepuestas qe. no son grabadas las ha hecho Trinidad y los demas el declarante.

Preguntado qe. significa la bandera blanca con la Efigie de Maria SSma. en la mano de San Eliseo: dijo ser de nuestra Sra. del Rosario de quien era defensor este Sto: advirtiendole qe. por olvido no se explicó antes la imagen de

San Eleva[...] y quarenta martires qe. hizo Luma[...] Rey de la Arabia, el qual está a los pies del primero en citucion de herido; porque regresando el Sto. de sus viages lo encontró cargado de cadenas qe. se havia puesto el mismo, de cuya boca oyó la degollacion de sus quarenta religiosos, y entonces le quitó el propio Sto. la vida con el asta de la bandera, qe. termina en fra. de saeta, y es amarilla con Leon negro y Cruz encarnada segun se veía en el convento de la Havana quando se le daba mas culto qe. ahora.

El numero quarenta y ocho demuestra el templo donde fue labrada la estatua de Jupiter Olimpico sentada: pero haviendo reflexionado Fidias qe. en esta actitud rompería el techo al pararse, Tideo formó otra en pié y es la tercera maravilla como indica el numero tres puesto debajo: siendo lo demas de esta pintura un adorno.

El numero quarenta y nueve al medio en el maseoleo qe. mandó construir Altemisa pa. su Esposo, el qual es la sexta maravilla y acaba en la parte superior con un carro tirado de quatro caballos = El resto de la pintura son las havitaciones de la Ysla de Carias y Templo de venus.

El sinquenta representa á San Mateo provellendo de Diaconos las Yndias orientales, dexando sacerdotes tambien, y obispo, qe. se ven figurados á una y otra parte con varios musicos, negros todos.

El numero sinquenta y uno manifiesta la China.

El sinquenta y dos tiene á la izquierda á Morfeo Dios del sueño y de la muerte = Despues estan Proserpina Esposa de Pluton pintado mas adelante en una silla con una manzana en la mano, el aguila y la muerte qe. son sus atributos: Sirinja = Arriba se ven tres enemigos del alma y abajo con Proserpina tambien Marte = Á los pies de Pluton se ve el rio Leteo.

El numero sinquenta y tres manifiesta las lagunas del infierno segun las fabulas el canseaverio los siete vicios capitales y el robo de Proserpina por Pluton.

El sinquenta y quatro es sobre el mismo robo.

El numero sinquenta y cinco havitacion de Ceres la qual esta figurada mas adelante con una antorcha buscando á proserpina = Despues se demuestra con un hombre y una muger qe. danzan el trigo y la espiga: y concluye con adornos de la misma.

El numero sinquenta y seis se presenta el punto de medio dia por Uraña Diosa de la Astrologia.

El sinquenta y siete Polinia Diosa de la memoria.

El numero sinquenta y ocho Euterpe Diosa de la musica. La ninfa Endey y el Rey de Agina Ealo:[...] Un Angel trayendo en las manos palmas y coronas en ademan de baxar á donde esta la Diosa.

El numero sinquenta y nueve Tersicora y Difiliz y un musico.

El sesenta representa Merpomene Diosa de las batallas.

El sesenta duplicado Atalia en la comedia.

El numero sesenta y uno denota á Erato uniendo voluntades.

El sesenta y uno duplicado á Clio prefiriendo la historia al amor qe. Cupido pretendía siguiese.

El numero sesenta y dos Caliope Diosa de la ciencia con una decima en la mano y coronandola un Angel.

El sesenta y tres manifiesta el monte parnaso con las musas y los baños de Agripina.

El sesenta y quatro figura á Momo Dios de la murmuración bailando una muñeca mientras unas damas sirven á este Dios.

El sesenta y cinco astucias de una Dama pa. lograr su matrimo.

El sesenta y seis es continuan. de lo mismo.

El sesenta y ciete la embidia con capa de amor representada en un niño aqn. quitaron la vida pretestando alagarlo.

El sesenta y ocho el Monte Asperi[...] y E[...]les en el matando la sierpe.

El sesenta y ocho duplicado odio de la Diosa Juno contra Hercules que ahogó en la cuna dos serpientes de donde se hizo Dios de las fieras = esta tambn. Anfitrion y almana madre de Hercules.

El numo. sesenta y nueve es el paso donde Minerva convirtió en Araña la Donsella que hilaba en la Vueca.

Sigue la Pintura del templo, y en un Pliego unido danzan Apolo y Clorida al son de una flauta.

El numero setenta; muerte de Priamo pr. Pirro al Pie del Altar = Las Diosas Minerva, Juno y Venus y á los otros como Ea[...]ba esposa de Tria[...] esposa de[...]accidentadas á la entrada del Templo.

El numo. setenta y uno sacrificio de Poligena sobre el sepulcro de Aquiles el ql. impide la Luna bajando.

El num. setenta y dos incendio de Troya, Eneas salvando a su Padre, Uli-ses viajando á Ytaca su patria: Y la sirena queriendo impedirlo con su canto;

el qual evito aquel tapandose los oidos = El robo de Elena pr. Paris de donde nació la grra. de Troya = La disputa de la manzana de oro entre Juno, Venus y Minerva = La ninfa Enone muger de Paris, un Leon bajo de un bidrio figurando una puerta por donde entro el rallo del sol al lecho de Venus, y agraviando Marte con su [...]go Electrion pr. haverlo consentido lo convirtió en Gallo.

Preguntado sobre un medio Pliego de papel suelto donde estan dibujados cinco Eccos. Dixo que en estos se iban á figurar los Yndibiduos que componen el Cabildo ecco. con el fin de representarlos con los demás Pres[.] pr. cuyo medio se havia de dar á luz el libro hayandose evacuada aqui la explican. de todas sus pinturas dispuso el Asesor quedase la declaran. en suspenso á recerva de continuar en los terminos convenientes, exponiendo Aponte ser la verdad y firmo con el dho. Asesor doy fe.

Licdo. Nerey

José Antonio Aponte

Ante mí

Ramón Rodríguez

JOSÉ ANTO. APONTE

En el Castillo de San Carlos de la Cabaña en treinta de Mzo. de mil ochocientos doce años ante: el Licenciado D. Jose Maria Nerey se hizo comparecer á José Antonio Aponte pa. continuar la declaracion qe. se le esta recibiendo y el reconocimto. de la Rs. Cedula nuevo libro y demas qe. se recogieron por decreto de veinte y siete del corrte. conforme á la diliga. qe. le sigue a cuyo efecto se le recivio juramto. segun dro. baxo del cual ofrecio decir verdad y le fueron las preguntas siguientes

Preguntado si la imagen de nuestra Sra. de los Remedios con adornos de papeles verdes es la misma qe. tenia el declarante en su casa destinada para colocarse en el estandarte qe. iba a hacerse con las dos varas de platillas nueva qe. le envió Maroto con José del Carmen Peñalver, como ha manifestado en una de sus contestacions. anteriores: dijo qe. es la propia estampa á qe. se ha contraido el qe. absuelve.

Preguntado si las cintas qe. se le han puesto á la vista son tambien las mismas qe. le llevó Salvador Ternerero pa. adornar la Ymagen de Nuestra Sra. quando fuera colocada en el estandarte segun ha expuesto igualmente. el qe. contesta, dixjo qe. son las mismas.

Preguntado qual era la empresa qe: lo trataba de lograr por el qe. declara, Pacheco, Maroto, y los otros á quienes aconsejó invocasen la protexion de la Virgen pa. el acierto fixando en el estandarte blanco su imagen dixo: qe. en diversas ocasiones qe. concurrieron á la casa del qe. contesta José del Carmen Peñalver Franco. Xabier Pacheco y Clemente Chacon pral. autor de la conmocion qe. se intentaba: y eran los qe. frequentaban mas la indicada su casa porque Maroto fue con ellos una ó dos veces: les oyó conversar sobre el proyecto de dar fuego a las havitaciones extramuros con la idea de trastornar las gentes por medio de un levantamto. a cuyas proposiciones les hizo ver el declarante las consecuencias qe. resultarían contra sus mismas familias, quedando oprimida y destruida del propio modo qe. los demas á quienes querian perjudicar: que como insistiesen en aquel pensamto. y en formar banderas al caso, procuro el que. responde impedirlo dandole el consejo del estandarte blanco y de implorar el axilio de Maria SSma. persuadido á qe. asi se evitaria la execucion del iniquo designio supuesto qe. la Virgen no puede permitir lo malo: qe. posteriormte. bolbió á proponer Chacon al qe. contesta la continuacion de su idea asegurandose qe. en las montañas de Monserrate, (cuyo sitio ignora) estaban sinco mil hombres dispuestos a venir en su socorro pa. el sitado levantamiento; lo qual le havia comunicado un amigo suyo pr. carta; y aunque el declarante se la pidió repuso Chacon qe. la havia leido y guardado: y qe. los dos Generales qe. iban á mandar aquellas tropas, eran tambien sus amigos, y havian salido de aquí condenados a presidio: qe. viendo Chacon qe. por estas insinuaciones nó conseguía inclinar al qe. contesta su partido, le manifestó qe. tenía tambien por amigo un moreno secretario del Brigadier de la misma clase qe. existe en la Casa Blanca; el qual era embiado del Rey Cristobal Negro de la Ysla de Sto. Domingo, como de toda su confianza para promover el levantamto. y quando mas fuese necesario haviendose impuesto Chacon de las facultades qu. trahia, segun conto este al declarante una noche qe. aquel durmió en su Casa; pues recogido yá y desnudo fue á llamarlo su hijo *Juan Bta. Lisundia* pa. qe. viese las insignias y papeles qe. ocultaba el secretario debajo de la Chaqueta de marinero qe. vestía; como efectivamente las vió:

que esta relación las hizo Chacon al qe. absuelve la mañana sigete. á la noche referida de haver dormido en su casa qe. lo conduxo á la del qe. responde, y le instuyó de todo; añadiendo qe. pues el declarante havia disuadido á sus otros compañeros Peñalver, Pacheco y Maroto, con *Pilar Borrego, qe. una sola ocasion fue á la havitacion del qe. absuelve y lo llevó José Del Carmen Peñalver diciendo qe. era pa. agregarlo á su partido: él solo, esto es, Chacon, su hijo, y el negro secretario, bastaban, pues él segdo. era un Leon y tenia ganados veinte y dos Yngenios de la vuelta arriba de los quales conocía muchos por haver trabajado en ellos y qe. lo havia venido a buscar tres negros con quienes expuso que havia tambien embiado al secretario y á su hijo; dexandole encargado el primero qe. luego que saliera para el campo fuese regando su ropa de marinero desde el muelle de caballeria hasta el campo de Marte como lo practicó el mismo Chacon porque tratando de comicionar á *Pacheco* la diliga. no pareció que á causa de hallarse ocupado en el servicio del Rey.*

Preguntado quantas ocasiones estuvo el secretario del Brigadier de Casa Blanca en la del declarante á más de la indicada en su anterior respuesta con quien fue á qe. horas, con qe. fin y qe. materias se trataron, dijo que lo bolbio otra vez solamte. á su Casa vestido de casaca de paño azul y centro blanco, pues en la primera llevaba trage de morineros: y en esta ocasion enseñó al qe. contestados proclamas impresas y una manuscrita pa. qe. las leyese: pero el declarante no quiso imponerse de su contenido, se las devolvió prontamte. y les brindó tortillas y pan: despidiendose Chacon pa. ir á Casa Blanca con el secretario á tomar el permiso de los oficiales.

Reconvenido sobre el consejo qe. dió el declarante á Chacon, Maroto, Peñalver y Pacheco de qe. pusiesen la imagen en el estandarte pa. el acierto de la empresa; pues en sustancia era esto influir a ella y animarlos al levantamto. qe. ya sabia el declarante se proyectaba, y era el único designio meditado como ha expuesto, y tanto mas quanto les inspiraba un medio poderoso en sus consejos qual era la protexion de la Virgen particularmte. quando aquellos pensaban en hacer banderas, y el qe. absuelve le propuso qe. las omitiesen colocando á Nuestra Sra. en el estandarte blanco; *dixo* qe. no les aconsejó invocasen á la virgen pa. nada malo, sino pa. qualquiera cosa que se ofreciese util al profano como lo dá á entender el color del insinuado estandarte, porque aunque nunca llegó á formarse, el blanco anuncia paz: esperando siempre el qe. contesta, se destruiria el intento malbado por su soberano patrosinio, segun ha sucedido.

Reconvenido á cerca de no haver dado parte á los Jueces de tan horroroso proyecto como era de su obligacion para contribuir á precaverlo en tiempo quando tuvo tanto en las repetidas veces qe. se trató en su casa el asunto; pues el silencio en esta materia lo arguye Correo *dixo* qe. jamas ha incurrido en la vileza de denunciar creyendo cumplia con su cooperacn. del efecto, aplicando el remedio de Maria SSma.

Preguntado quienes eran los tres negros qe. Chacon le dixo haverlos venido a buscar de los Yngenios, respondió qe. no le oyó el nombre de los negros; ni de las haciendas, y qe. tampoco los vió.

Preguntado á qe. hora fue á su Casa el secretario las dos ocaciones qe. á dho. qn. lo acompañaba, y qe. se conversó, respondió qe. en ambas lo llevó Chacon entre seis y siete de la mañana; haviendo tratado solo la primer[...] de [...] señalar el declarante las proclamas la segunda tomar tortillas y pan, anunciando Chacon iría á Casa Blanca á pedir la venia á los oficiales qe. estaban allí, pa. qe. marchase al campo el indicado secretario.

Preguntado como le dixo Chacon se llamaban los dos Generales amigos suyos qe. debian mandar los cinco mil hombres de las montañas de Monserrate contestó qe. sin embargo de haverse los nombrado, no los recuerda, porque. miraba á estos asuntos con indiferencia.

En este estado se le pusieron de manifiesto las tres reales Cedula que en copia o borrador corren unidas en este expediente, y son en sustancia de un mismo tenor; para qe. las reconosca, y exponga si son las mismas que tenia en su casa el declarante, y se aprehendieron con el libro de Pinturas que ha explicado antes *Dixo*: que son las propias, y que *Jose Domingo Escobal* sargto. retirado del Barln. de moreno que viven en la carpinta. maestro *Lanes* junto a la carniceria facilitó al que absuelve una copia de esta, y otra de una donde se habla del Monte Pio de las viudas las quales hizo transcribir el qe. contesta por un aprendiz suyo nombrado *Agustin Sta. Cruz* que debe existir tambien en la tienda del maestro *Lanes* = Que como *Escobal* era amigo del Capn. de moreno *Cristoval de Zayas*, que fue el que costeó, y ganó quince Rs. Cedula en la disputa que tuvo sobre la formacn. del regimto. parece haver conseguido la copia que proporcionó al que contesta: Que igualmte. ha concervado en la memoria algs. que ha oído [...] en el Batln.

Pregdo. si el quadro con marco de evano y bidrio que se le pone a la vista y se encontró en su casa pr. el preste. Essno. o. qe. da fé de ser el mismo; es

de su prop[...] explique. lo que representa *Dixo* qe. es suyo y la alegoria de sus pinturas y colocadas pr. su mano, es qe. la muerte lo destruye todo menos la Prudencia.

Pregdo. sobre el Plano en pergamino que incluye varias Yslas y costas, es suyo dando tambien fe Yo el Esno. como en el antr. y conque objeto lo concer-baba *Dixo* que es del declarate. sin otro fin que tener cosas curiosas.

Pregdo. si las ocho figuras con inscripciones. en Ydioma Ynglés son tam-bien de la propiedad del que absuelve *Dixo* que si.

Pregdo. si los dos pliegos de papel unidos donde estan pegadas varias figuras y otras sueltas es igualmte. suyo *Dixo* que si y es el mismo de que ha-blo en su declaran. pa. presentar el libro de Pinturas qe. explicado al Exmo. Ayuntamto. cuyos miembros estan figurados con el exmo. Sor. Presidte.

Pregdo. sobre dos Planos identicos de la Habana y su Bahía que se en-contraron en la casa del deponte. y de que doy fe Yo el Esno. conqe. idea tiene *Dixo* que no ha llevado otra sino recoger curiosidades como esta, que entre las demas, conservaba.

Pregdo. acerca de unos Planos de Batalla que se hallaron dentro del libro forrado en ule de que doy fe Yo el Esno. *Dixo* qe. son del declarante y corres-ponden a uno de los quatro tomos de odenanza que deben existir en su casa de donde seguramte. los arrancarrian.

Pregdo. en orn. aun Quanderno con[...] a pte. de otra manuscrita qui[...] de[...] se llanas, y tres estampas pegagas una de Nra. Sra. de los remedios otra. del Sor, de la Sentencia, y otra de Ntra. Sra. de Guadalupe que se advirtió esta-ba suelta, y haviendosele leydo lo que incluye *Dixo* ser una RI. Cedula relativa a congregaciones, ermandades y Cofradias que concerva como diputado de la Ntra. Sra. de los remedios, pr. lo ql. puso en el Quadno. su Ymagen, y la del Sor anexa á la propia cofradia estando guardada como podría serlo en otra parte la de Guadalupe.

Pregdo. sobre una lamina con vivoras, cetro y corona Rotos, y otra en-tera llena de llamas *Dixo* que estaba entre sus otros papeles y se dio en tpo. de la rebolucn. de la francia un hombre que aora no recuerda.

Pregdo. sobre la efigie del Gral Guasinton *Dixo* que igualmente. es suya la guardaba como qualq. otra cosa curiosa.

Preguntado en orden al libro forrado en ules qe. incluye la figura de En-rique, quarto Rey de Francia; ocho estampas de ornatos de algunas Casas de

España, con otras de distintas artes Palacio, de Roma, de Arquitectura Sirugia, Geometría y Escultura de qe. es de la propiedad del qe. contesta y tenía en su casa, dando fé yo el Esno. de ser el mismo qe. se recogio tambien á consecuen-
cia del citado decreto donde tambien agregó el declarante la figura del Sor
Gravina pintada toda de su mano; una estampa de ornato: qe. igualmente di-
bujó y puso colores á una figura del Rey de Prusia otra del emperador de Rusia
y el príncipe Carlos de Austria: si que un columnario pa. la estatua ecuestre
de S.M. y el retrato del Sor. D. Fernando Septinio antes de buril: algo impreso
con relacion de los ornatos cuyo libro deshizo el que responde dejando los
mapas: que la figura qe. se ve despues casi toda recortadas de paices indica
la confederacn. del Rin mostrandose á caballo pintados pr. el qe. absuelve el
emperador de Alemania y su Gral Laudón qe. asistieron a la confederacion:
qe. el papel suelto donde [...] un pavellon y á parte el mismo Emperador con
su hijo y Bonaparte: y qe. concluye el libro con el Rey de Ynglaterra, y entrada
del Rio Tamesis, pegada al ule la figura de Polemarca.

También se manifestaron al declarante los paices de abanicos y demas
menudencias qe. se recogieron en su casa y dijo qe. todo estaba en ella con las
ideas que dexa expuestas en sus contestaciones anteriores.

Preguntado si es cierto mostró á Clemente Chacon tres quadritos, uno
de Cristobal Enriques, otro del Gral. Salinas, y otra de un Gral. cuyo nombre
no recordó rotulados con letra de morde, como auguró el mismo Chacon en
una de las respuestas de su declaracion qe. obra en este quaderno: añadiendo
qe. el qe. absuelve le refirió haverselas remitido de la Ysla de Sto. Domingo
dixo: que es verdad enseñó á Chacon el retrato de Cristóbal, el de Laubertú
el de Salinas, y el de Juan Franco. qe. fue á España; morenos Franceses todos:
pero ninguno estaba con marco rotulados en letra de morde: sindo falso que
el declarante hubiese anunciado qe. se le embiaron de Sto. Domingo pues la
de Cristobal y la de Juan Franco. fueron copiadas por mi mano de otras qe. vió
las dos restantes grabadas haviendolas adquirido desde el tpo. de la Campaña
de Ballajá entre muchas qe. vinieron á la Ciudad de la Havana.

Reconvenido como ha explicado el plano de la Ciudad de la Havana y
sus Castillos el qual se halla entre las demas pinturas del primer libro, dando á
entender qe. fué ignocente su formacion quando el mismo Clemente en otra
de la respuesta de la declaracion citada qe. se ha leido al qe. absuelve como la
anterior afirma qe. el declarante lo instruyó de tener sacada una copia pun-

tual del referido plano con las entradas y salidas de las fortalezas pa. disponer con este conocimto. despues de varificada la revolucion y distribuir la gente en los puntos qe. conviniera *dixo*: qe. es falso lo qe. Chacon ha declarado en esta parte.

Reconvenido tambien á cerca de la colocacion del retrato del qe. contesta en el libro que supone havia sido sin ideas maliciosas; pues el nominado Chacon aseguró igualmte. por otra de sus respuestas qe. se ha leydo á hora al declarante. qe. su retrato estaba puesto allí pa. se supiese ser una persona grande el que absuelve, porque en el día destinado á la revolucion qe. se proyectaba le encontrarían hecho Rey *dixo* qe. todo es falso, y lo convense asi la situacion del propio retrato y las personas qe. tiene al pié del banco de carpintería botas de color[...] reg[...] tintero y conpaz.

Vuelve á reconvenir sobre el destino qe. ha manifestado se debia dar al estandarte blanco por consejo del qe. responde poniendo en el la imagen de Nuestra Sra. de los remedios, para el acierto de qualquiera empresa; [...]stra y arreglados pensamientos; quando el repetido Chacon asegura en otra de sus contestaciones haverle indicado el declarante qe. el estandarte iba á enarbolarse en la puerta de su casa, *dijo*: qe. igualmente es falso; remitiendose á lo que en el particular ha expuesto.

Preguntado donde existen las pinturas de Salinas. Juna Franco. Lauvertú y Cristobal qe. mostró á Chacon dixjo que las quemó por haver oído generalmte. (sin poder señalar persona) que eran estampas prohibidas.

En cuyo acto se suspendió la declaracion dexando reservado continuarla si se estimare conveniente y firmo con el Asesor comisionado, de qe. doy fe.

Licdo. Nerey
José Ant. Aponte

Ante mí
Ramón Rodríguez

VIII*

Documentos, Trunco, que trata de una conspiración de negros siendo el cabecilla Juan Bautista Lisundia. (Conspiración de José Antonio Aponte.)

25, marzo, 1812

TERNERO Y APONTE

En veinte y cinco de marzo de mil [.....] doce años comparecio ante su Sria. el [.....] vador Tenero de la nacionalidad vecindad que tiene manifestados aguien recibi juramento gue hizo conforme a derecho, y haver avisado gue tenia gue adelantar [.....] claración sobre hechos gue recordado [.....] mando gue los refiriera y lo hizo en forma siguiente: que hallandose preso en una de la [....] Carolina de la Carcel la misma en que llevaron para aquella á Jose Antonio Aponte, se le aparecio el Bartolinerero gue corria con la gue ocupaba el gue absuelve, persuadiendole gue no confesara ni perdiera a otro, porgue de lo contrario le redundaria perjuicio y se haria reo mediante aguel en los delitos tanta culpa tenia el gue lo haria como el gue lo encubria, y no lo delataba, y en el mismo acto le trajó á Jose Antonio Aponte y este le encargava gue nega[.....] gue así él como Clemente Chacon ha[...] dado sus declaraciones, y ni le perjudica[...] y preguntandole si había visto la de Chacon, contesto gue sí y gue negaba á lo gue dixo gue estava bien y quedaba mi pues [.....] despidiendome con el Bartolinerero gue no sabe su nombre. gue es un viejo blanco con[.....] barba larga y á la mañana siguiete le advirtió gue yá habian llevado para avajo á Chacón y Aponte, y creyó gue se habian condicido á la casa del Sñr. Auditor para gue declaransen añadiendo el Bartolinerero gue Chacon se

* Archivo Nacional de Cuba, Asuntos Políticos, legajo N^o 12, signatura 18.

habla ido debiendole tres reales y el declarante le respondió que este es un picaro y que si hubiera sido Aponte, sería otra cosa porque es hombre de bien, y que supuesto que al tiempo que entro en la prision le habia entre [...] de oro, y un pañuelo se que [...] y otro y lo sacaria pagan [...] estuvieran en libertad.

En este citado se dispuso que se cond[.....] Antonio Aponte para que regur[.....] la cita que se le hace y se estu[.....] carcarse con el que está[...]te se recibió á aquel juramento que[.....]dio y la cruz y leído se lo que acaba de exponer Salvador Ternero dijo que es cierto lo que refiere y acordese se concluyó este acto que leído expresaron en tan fielmente escrito, firmó Aponte, y por Ternero que manifiesto no saber lo hizo Vuestra Señorita* de que doy fe. (*enmendado*)

Ante mí

Juan de Dios Corona

* * *

En el Castillo de San Carlos de la Cabaña en veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos doce años comparecio ante su Seria. el moreno Juan Barbier de la nacionalidad vencida estado y exercicio que tiene dicho, afr. yo el Escribano recibí Juramento que hizo conforme á derecho ofreció decir verdad, y se le hicieron las preguntas siguientes:

Inguiriendole continúe la relacion que guedo suspendida la tarde de ayer, y había comensado á explicar en su declaracion dijo que habiendo venido á verle los negros del ingenio de Nicolas Peñalver la mañana que ha referido, lo hizo en su compañía [.....] día, y le expresó que aquellos eran con los que habia tratado y convenido guemar los ingenios de la Trinidad y otros. Guelos negros llama[...] Tomas y los otros Estevan, Baltasar, Tadeo, Matias, Marcial Reymundo y Tiburcio, que es carretero, y el mismo que estuvo en la Chacón la madrugada que ha citado en su anterior y habló con aquel entonces con Juan Bta. Lisundia, y volvió por la mañana hablando al que absuelve preguntandole si Lisundia le había dado alguna cosa, y contestando que no,

* Así en el original. Errata por “Señoría”.

llegó este y le dixo que se fuera. En esto citados reguiendo el Cirujano que era, necesario la curacion del que esta declarando se suspendio para continuarla luego que concluya y habiendoselo leído expreso [...] fielmente escrita no firmo por no saber lo hizo Su Señora*, de que doy Fe.

Presidente

Ante mí

Juan de Dios Corona

BABIER

En el Castillo San Carlos de la Cabaña en veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos doce años comparecio ante Su Sria. el moreno Babier aguien yo el Escribano recibí juramento conforme á dicho ofrecio decir verdad, y continuando la declaración anterior que guedo pendiente dijo que habiendo llegado Lisundia al tiempo que el declarante estava conversando con Tiburcio, mando aguel á este que se fuera para el Ingenio que todo estava dispuesto y preparado para guemar los Ingenios que fué el viernes trece del corriente al siguiente día, salio el propio Lisundia acompañado del que comenta, y encontrando al Estanislao Aguilar Casanova. Siguiero juntos para el Ingenio de la Trinidad, habiendo comido en una tabernita, yendo Aguilar prevenido por Lisundia como que habian hablado en la Habana para el efecto que llegando al ingenio de la Trinidad como á las nueve y media de la noche se fueron al bohío donde se vaylava: que al otro dia por la mañana vinieron los negros que ha referido del propio Ingenio y tambien tres del de Tibursio, nombrado Isidro de Casta Caravali, Joaguin Congo y Juan Criollo, y juntos les expreso Lisundia, que ya habia llegado el tiempo de lo que habian acordado y resuelto de sublevar los negros, y gueman los Ingenios, y que estubieran dispuesto para ejecutarlo que todos respondieron que estaban prontos. En este citado se suspendio esta declaracion por sin necesario que este reo evacuase una cita por antes el D. D Rafael Rodriguez que interesava en el guaderno de que esta

* Así en el original. Es la palabra “Señoría”.

encargado y habiendose leído expuso citan fielmen. escrita, no firmo por no saber lo hizo Su Señoría de gue doy Fe.

Presidente

Ante mí

Juan de Dios Corona

ESTANISLAO AGUILAR

En el Castillo de la Cabaña en veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos doce años, comparecio ante Su Señoría Estanislao [...]lar[...] color pardo de la nacionalidad vencidas estado y exercicios que tiene derecho aguel. Yo el Escribano recibi juramento que hizo conforme a dicho ofrecio decir verdad. y le fueron hechas las preguntas siguientes:

Preguntando, haciéndole presente lo que ha expuesto Dña. María Gertrudis Borroto en su declaracion de foxar no envia y una de haver visto dos a cavallo en el ingenio de Peña Altas al tiempo del fuego pardo el uno, y negro el otro, y que le seguían como guatro mas á pie que llevaban en la mano vagasos ensendido con lo que pusieron fuego a la caña que havia cortado en la casa de Ingenio, y reconocido que el pardo habia sido el que esta presente dijo que guiere ahora manifestar la verdad de guantos ha ocurrido aserca del particular que se inguiere, y de guanto pasó referente al fuego que hubo en el ingenio de Peñas Altas, sin embargo que no lo hizo en su anterior declaración, y se explico en la manera que sigue. Gue viviendo en la calzada de Guadalupe inmediato a la casa de Juan Bautista Lisundía con guien tenia algun conocimiento, le convido este para que fueran al campo a un paseo, y se nego por la primera vez por que estava enfermo de un braso como lo está de resultas de un golpe, y cedió por ultimo á sus instancia que habiendo salido Lisundía el sabado fue á la esguina de Tarrasco en enguanava siendo el punto que determinaron para su reunion hayandolo en la taberna que está á la salida de la Villa camino para los ingenios, acompañado, de un negro pe-gueño extrangero llamado, Juan Francisco, o Juan Fransua. Gue allí le dieron de comer y siguieron camino y habiendo andado como tres o guatro guar-

dras, pararon y sentaron vajo de un arbol yendo á cavallo el declarante, los otros ha pies llegados al lugar citado le manifestó Lisundía la resolucion de que iban a guemar los ingenios de aguella buelta, sublevan los negros de los mismos para que consiguieran su libertad asegurandole que Juan Francisco tenia contra para pelear y recorrer, y contabamos con el que expone para esta empresa, que el declarante se resistia manifestandoles que estava malo del brazo, y no tenía [...]poncion para la pelea, á que repuso Lisundía que no tubiera cuidado que les acompañara que continuaron su ruta y ya serca del ingenio nominado Tibursio, volvieron a pasar y descansar pasando la noche sacanso en ese tiempo Juan Francisco papeles, que llevaba, Estavan en lengua, que leyó no comprendiendo lo que decian por la primera vez, el inguiriendo su contenido le contesto Lisundía que eran para la livertad de los negros. Sus levantandose y continuando para el referido ingenio, seañlava Lisundía a Juan Francisco que habia en todas aguellas sin mediación, entrando en el de Tibursio en uno de los bohios de los negros que no conoce acompañado de aguel saliendose Lisundía á recorrer los otros bohios y solicitar varios negros de cuyos nombres no puede dar rason. Que volvio Lisundía al Bohio en que se hayava, y el dueño de el mayoral podria encontralos pasandose á otro Bohio de una morena inglesa que hay en el propio [.....] y no sabe como se llama que entraron en el de está, y Juan Francisco estuvo conversando con la misma en su lengua por lo que no comprehendió lo que hablaban. Que con lisencia de la misma morena entró en el quarto y salió vestido de casaca azul, y pantalones de Patente quitandose la ropa que habia llevado puesto y volvio alli aller los papeles presentan como guatro negros del propio Ingenio, e instruyendoles Lisundía que eran relatibos á su livertad explicandoles la resolucion que venían á executar de guemar los Ingenios, se mostraron muy contentos y festivos particularmente la negra Inglesa no pudiendo dar rason del nombre de los negros por falta de conocimiento que de alli se fueron para el Ingenio de la Trinidad, y se encaminaron á un Bohio en que tocaban atabales y vayló Juan Francisco, ignorando aguien correspondía aguel tocando Lisundía el tambor. Que estando el declarante sobre un Banco pregunto al ultimo guando iban á acostarse, y poco tiempo fueron los tres á otro Bohio ocurriendo lo expuesto la noche del Sabado catorse del corriente y alli se acosto en un banco, quedando conversando Lisundía y Juan Francisco, y con otros negros del Ingenio que no conoce, mandando el primero á los negros que abisaran á

otros ingenios manifestando que estaban allí y á lo que venia y le parece que el aviso se comunicó á los de Santa Ana y Peñas Altas, no pudiendo asegurar que concurririen, ni dar rason de los nombres[...] que sera referido. Que el dia siguiente que fué domingo lo pasaron en el mismo Bohio viniendo con frecuencia los negros y conversando con Juan Francisco, y Lisundía y entre aquellos un moreno libre vendedor de Pan, tratrando siempre de la livertad de los negro, no sabiendo el nombre de este que llegaba la noche guexandose del braso el declarante le aplicó Lisundía un poco de aguardiente con una oja de tabaco para que se le templara el dolor, y animondolo hizo que montara su yegua, y en union del mismo, de Juan Francisco, y otros negros que serian como catorce, comprendiendo entre otros Estevan no sabiendo el nombre de los otros, se dirigieron al ingenio de Santa Ana, y fueron á los Bohios á ceducir negros quedandose a[....] el declarante no asegurando si se reunieron algunos que continuaron para el de Peñas-Altas y habiendo llegado hecho avajo Lisundía la puerta del bohio de una patada, hallando en el uno morena sola mandando que saliera, y tomando un poco de candela que habia en el, la arrojó sobre el techo y no prendio. Que llegó a otros Bohios solicitando las gentes y puesto en una loma les dijo que ya venían á eso y por lo mismo no había que voltear la cara, que todos habian de concurrir, y el que no lo hisiera se tumbaria la cavesa contestando el declarante que sí se dirijia tambien con el y lo [.....]que no, y siguiera á traer. Que vio que un negro dió un golpe de machete á un hombre blanco, por disposicion de Lisundía pidiendo antes que entregara el machete, y sin embargo arar en lo hecho no lo perdonaron, y Juan Francisco, mandó que lo mataran repitiendole por lo mismo otro golpe hasta que cayó en el suelo, habiendo dicho primero que fue al lado de la casa de Punga expresando que había padecido eguivocacion en lo que había referido antes no pudiendo dar rason del negro que dió los golpes con que no lo conoció, y podría decirlo Juan Lisundía que Juan Francisco mandava que mataran todos los blancos que encontraran sin distincion alguna que el declarante se ceparo dirijiendose para el ingenio Santa Ana, y encontró á un moreno de Peñas Altas que salia de la manigua, y preguntandole que era aquello, le contesto que si no vehia gente que estaban guemando el ingenio, y el declarante siguió para el Santa Ana, encontrando al Boyero entre Sundo, y aun moreno, e inguiriendo sobre lo que pasava en Peñas-Altas le respondió que no sabía, y solo veria quien estaban guemando siguió el que absuelve para

Santa Ana, volviendo el Boyero precipitadamente, y despues, gue habia como hora y media gue el declarante estava en Santa Ana llegaron los negros pretendiendo poner fuego habiendolo encontrado el Mayordomo y el mayoral y este le tomo una muda de ropa y un capote. Gue recuerda gue habiendolo convidado Lisundía para ir al campo pidio este á Juan Rudecinda la vestia en gue se condujo como lo hiso tambien el declarante gue aquella es mulatica dominica, y gue vive con el gue contesta y responde gue lo gue ha declarado es la verdad consequnte al juramento presentado, se lo leyo y expuso estar conforme y firmo con rubrica de gue doy fe. emmdo= hubo... estos =todo vale = respondio == Estanislao Aguilar.

Presidente

Ante mí

Juan de Dios Corona

* * *

Exmo. Sr. = En la orden que el Sr. D. Martin Arostegui dirigido al Comandante de Cavallería en el Ingenio la Trinidad con varios negros presos se dice que el nombrado Amador esclavo de la Señora Marguesa Viuda de Arcos es incendiario de la bagasera del Ingenio y gue aungue, no confiesa este delito, esta convencido de el, sobre lo gual no se ha recibido ningun dato gue lo amerite y con gue el pueda hacer cargos al reo razon porgue es necesario gue el mismo Sr. Arostegui, ó el Capitan de aguel Partido reciva informacion Sumaria del echo gue se resistira á la mayor brevedad.

En la carta gue desde el Ingenio el Rosario termino Licdo. D. Nicolas Taboada al propio Señor Arosteguí dice: Gue tiene por muy sospechoso al negro Genaro contra mayoral de aguel Ingenio y que la Seguridad Pública exige gue no se le pierda de vista; pero no le acompaña información de los echos indultivos de aguel Sospеча, siendo por lo mismo indispensable gue se tome aguel información por el encargado de Junta.

D. Miguel Martinez Pagés dice en el oficio se dirijio á V.E. en 22 del corriente gue la negra [...] de la Luz Sanches dijo á D. María de los Dolores

Pages: “*Gue dentro de poco tiempo seria una tierra Governada por los negros y tendrian Rey y otras razones insultantes*”. Es necesario que el [...] del Partido del Guanabo reciba información de este particular examinando legalmente á la expresada D. Maria Dolores cuya diligencia remitira á la mayor brevedad = Como cada dia se estan remitiendo de los Campos, negros presos con solo la coprecion. de gue son sospechosos sin acompañan los datos en que descansa aguella presuncion, seria conveniente que V.E. se sirviera prebenir por regla general á los Comandantes de Partida y demas ministros que quando embien algun preso lo verifiquen con informacion de los echos que lo hagan criminal, pues de lo contrario se trabajará inutilmente, faltando la justificación del crimen, que no puede hacerse aguí. = Entre los papeles que se hayaron en manos de uno de los presos cuya lista acompaño al señor D. Martin Vgante su oficio de 23 del corriente, se haya una carta en idioma francés, y un papel en Inglés, cuya traduciones deben hacerse para gue conste en los autos que no pueden dislocarse aquellos, rason por gue se servira V.E. disponer que pase á esta Fortaleza un traductor para de estos idiomas; tomando al mismo tiempo las medidas que estime necesaria con relación a quando ha expuesto sobre la falta de información de los echos que se determinaran á los que se embian.

Igualmente informo á V.E. que en la carcel se permite que los reos se confabulen, como lo acaba de manifesta Salvador Ternero en una de sus declaraciones, expresando que el basto guien hombre blanco de barba larga le permidia que nagera y condujo al lugar en que se hallaba a José Antonio Aponte para que le encargara que no confesase como lo habia hecho el mismo y Clemente Chacon, acordando lo que debia responder para que con esta noticia se sirva V.E. prevenir lo que convenga para corregir mas abuso perjudicial á la causa publicas.

Dios que á V.E. MS. A.Sn Crd. los en la Cabaña 29 de Marzo de 1822*. Exmo Sño. Juan Ignacio Mendosa = Exmo. Sño. Presidente Governador y Capitan General.

Es Copia de Corona

* Así en el original. Errata de año, debe ser 1812.

TRADUCCIÓN

El Castillo de San Carlos de la Cabaña en veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos doce comparecido por disposición del Exmo. Soñ. Presidente Gov. y Capn. Gral. ante Su Sñria. Dn. Gabriel Pantaleon de Escartí Interprete Pucó. G. Su Magestad de idiomas extrageras á quien yo el presente Escribano recibí juramento que hizo G. Dios y la Santa Cruz bajo del qual ofreció cumplir bien y fielmente su encargo y haviendole puesto de manifiesto los documentos corrientes ahora.

Procedió á su traducción en la forma siguiente previa la asepsación jurada de estilo. *TRADUCCION*. Sn. José Buenavista y febrero 16 de 1810 Muy Sr. mio. El negro de Vmd. Tomas se a quejado ayer de dolor de estomago y no ha podido trabajar, y como aguí no se le puede cuidar se lo envío á Vms. ha trabajado tres días esta semana, y son diez y ocho reales devengado. La maderá esta ya enteramente labrada. Deseo á Vms. un pronto restablecimiento y una buena empresa; pues por lo que respecta á mi me tiene esclavizado la probidad, de modo que estoy encadenado por largo tiempo en casa de Dn. Juan. El unico dinero que me queda es tan solo para emplear para dos semanas al vizcaino, despues de cuyo tiempo me quedaré solo con Santiago hasta que Dios guiera que concluya luego que y acabe irá á Matanzas y llevaré á Vms. los diez y ocho reales. Deseo á Vms. una perfecta salud y tanta prosperidad guanta yo experimento de desdichas, pues me hallo en este mundo para apurar el calis de amargura y pido á Dios me dé fuerzas para poderlo beber sin murmurar y compaciencia y no deseo mas mal á mis enemigos que me desearia á mi mismo, asi puede Vms. juzgar de las promesas que yo hago por mis verdaderos amigos; (si es que los tengo) por que es una cosa tan rara en este Siglo. que creeria encontrar primero la piedra filosofal. Perdoneme Vms. sea tan extenso ya que el desgracia se alivia con las guexas, y guedo de Vms. su afto. Servidor y amigo = firmado. Sor tenelte.

Sigue la traducción del papel en idioma Ingles y es como sigue.

Guillermo Young Birch librero en la calle segunda del Sur número veinte en Philadelphia tiene siempre una provision de papel de escribir de todos tamaños y calidades, como tambien todos los renglones necesario para escritorio que vende en partida y menudeo. Tambien hace y vende de cuentas para Comerciantes— a saber: libros mayores tantos para partidas doble como sencilla diario a, de caja, de cartas s. c.a. rayados ó sin rayar.

Certifico que las dos traducciones antecedentes son exactas y fieles conforme á sus originales siendo la primera en idioma Frances y la segunda en Ingles que devuelvo rubricados, firmando con Su señoría de gue yo el presidente escribano doy fe.—

Drs. 88 reales.

Presidente
Gabriel Pantaleon de Ercaztí

Ante mí
Juan de Dios Corona

* * *

Exmo Srñ.
Habana 24 de marzo de 1812

Al expediente del asunto.

El comisionado Dn. Francisco Perez ha aprendido en este día al negro, que se dice libre, *Ylario Crespo por ser uno de los compañeros del Cabecilla Elizundia*. Los nominados Gabriel Raymundos, Ysidro, Tibo tibo, Andres contra Mayoral, esclavo del Ingenio la Trinidad, y él[.....] de la referida hacienda Tibo tibo estan iniciados por sospechosos en el alboroto pasado, y los remita á V.E. por. rayalo para su[.....]terminacion. Dios Gracia a V.E.M.

Guanavo 24 de Marzo de 1812

Exmo. Soñ.
Francisco Javier de la Madriz

Exmo. Soñ.
Marques de Someruelos

* * *

Habana, 29 de marzo de 1812

agreguen al expediente, con la lista de presos, y parte que se cita.

Exmo. Sñr. Capn. Genl.

Yncluido a V.E. lista de los negros que me han venido ayer y anoche en los guales han tres de los que V.E. pide al Corl. Dn. Martin Arostegui; acompañado igualmente el parte que manifiesta sus insidentes.

Dios Guarde á V.E. muchos años Guanabacoa 29 de Marzo de 1812.

Martin de Ugarte

Exmo. Sñr.

Marquez de Someruelos

* * *

Noticias de los presos que remiten á la ciudad oy dia de la Junta, á disposicion del Exmo, Sñr. Capitán General.

X Graviel

X Raimundo..

De Dn. Nicolas Peñalver 3

X Andres

X. Graviel

Del Sr. Marques

de San Felipe - - - - - 1

X Ysidro

De Dn. Miguel

de Cardenas 1

X Ylario Crespo - - - -

José Maria Santos . . .	
	Libres - - - - 4
Francisco Borges Naranjo	
Pablo Naranjo	

Total . . . 9 . . .	

Guanabacoa 29, de Marzo de 1812

Ucartes

* * *

El comandante del Piguete de Caballeria del piguete Trinidad recibirá y pasará a Bacurallao para que sigan á Guanabacoa los presos siguientes: Francisco Naranjo por haver pedido media arroba de polvora á un vendedor Pco., para la semana Santa.

Pablo por un fusil bien dispuesto arma prohibida por él.

José Maria Sanches, por hablador y animador de lo del dia.

Gabriel esclavo del Sr. Margs. de San Felipe, pintor en los mismos terminos.

Visto al Libre Domingo Parreño, pardo libre, sin lisencia ni nadie que lo conosca agui.

Ingenio Soledad 24 de Marzo de 1812.

Nota

Todos a disposicion del Sñr. Briger. D. Martin Ugartes.

Arostegui

Ya devian abonar el Alcalde de Jaruco Preso Parreño y responder de su conducta por lo que [...] sigue y su rebaja de este parte Arosteguí.

M, Sñr. Brig. Martin de Ugarte con cinco presos los Comandantes de el Piguete de Ingenio, La Trinidad, Bacurallao, hasta Guanabacoa.

de Arosteguí

En el Castillo de Sn. Carlos de la Habana

CIRIACO OLABARRO

La Cabaña en veinte y seis de marzo de mil ochocientos doce años comparecio ante Su Sria el moreno Ciriaco Olabarro natural y vecino de la ciudad de la Habana de estado casado y de oficio zapatero aguien yo el Escribano estando presente le recibí Juramento gue hizo conforme á derecho ofrecio decir verdad y examinado por la cita que le hace Salvador Ternero en su declaracion del veinte y quatro del corriente sobre gue hablo con el gue contesta Melchor Chirino en su casa, tratando sobre sí habia ó no rebolucion de los negros y blancos negandolo gue la hubiere, el gue esta presente y afirmandolo el otro rehira á dar de comer á sus gallos de lo gue es falso y gue no se nombre Ciriaco de Acosta, Lino Olabarro.

Preguntando por la otra cita que le hace el mismo Ternero en la citada declaracion sobre haberle expresado antes gue lo arrestaran gue habia ceparado de la rebolucion y no gueria entender en ella y contesto el gue absuelve gue hacia muy bien y leido se lo demas gue refiere Ternero dijo gue es falso.

Preguntando si vive en la casa de Salvador Ternero dijo gue aunque vive en la misma es un quarto alto ceparado, y no tiene la misma entrada, teniendo su puerta, asegurando gue no se comunica.

Preguntando si ha visto en la casa de Ternero se convocasen gente y si comprendiendo lo gue tratavan dijo gue no lo ha visto porque para muy poco en su casa, y se mantiene en la tienda de Pedro Rios en la calle de la Muralla.

CAREO DE TERNERO CON OLABARRO

En este citado se hizo comparecer a Salvador Ternero para efecto de carearse con el gue esta presente y[.....] aquel juramento guisieron en la Junta dis-

puesta por derecho ofrecio decir verdad y preguntando si el gue delante es el Ciriaco de gue es el mismo, y aungue le nombro por Ciriaco Acosta recuerda gue tiene otro apellido aungue el nombre es el propio.

Leidas las citas gue hizo, y ractificandose en la misma, se le comunico sobre la verdad de lo gue habia referido, asegurando gue Ciriaco no habia tenido parte ni comprendido lo gue se tratava para sublevacion, contesto Ciriaco gue no hasia memoria, gue hubiera ocurrido lo gue explica Ternero sin embargo de las recombenciones gue le hizo este mintiendo en gue no habra tenido parte y ver porgue lo gue respetuosamente han declarado es la verdad consiguiente al juramento presentado gue es de edad Ciriaco como de cincuenta años, y habiendosele leído á[.....] y otros expresaron estar conforme no firmaron por no saber lo hizo Su Srisa, de gue doy fe. entre ning = dijo gue es falso = vale.

Presidente

Ante mí

Juan de Dios Corona

JOSÉ MELCHOR CHIRINO

En el Castillo de San Carlos de la Cabaña en veinte y seis de marzo de mil ochocientos doce años Comparecio ante Su Sria. el moreno libre Melchor Chirino natural de la ciudad de la Habana y vecino del barrio de la Salud extramuros de estado casado y oficio zapatero aguien yo el Escribano recibi juramento gue hizo conforme á derecho ofrecio decir verdad y se le hicieron las preguntas siguientes:

Preguntando si conoce a Salvador Ternero, y si tiene trato y amistad con el, dijo gue lo conoce, y gue hace un año gue no lo trata.

Preguntando por la primera cita gue le hace Ternero en su declaracion de veinte y guatro del corriente habiendosele leído y en la referente ague tratando sobre la reolucion de negros y blancos, negandola Ciriaco Olabarro y afirmando el gue esta presente le expreso gue fuera á la casa de Sñr. Antonio Aponte, y se desengañaría dijo gue hablando con los otros expreso gue habia

un Rey negro que venia pintado Jose Antonio Aponte y le enseño como lo executo también con un Capitan del Batallon de Moreno teniendo presente su nombre verificandose á presencia del gue contesta, que el Capitan de morenos se llevo la estampa ó retrato del indicado Rey, asegurandole que se llamará Enrique primero Rey de Aiti manteniendolo como tres semanas y alcabo de las guales las volvio segun le informo Aponte, quien le expuso que muchos se la pedían y que el la habia trasladado de otra no refiriendo el gue se la comunico que el, Capitan de morenos anuncio que la llevara para enseñarla...

Preguntando si tenia amistad con Jose Antonio Aponte dijo que lo tratava porque lo hasia de falsar, he iba á su casa á recibir dinero quando no se lo llevaba á su casa.

Preguntando que conversaciones tubo con Aponte y si este le comunico algun proyecto dijo que solo se contrahiba a los zapatos y con noticia del guardrito ó retrato que le dio un moreno que no conoce fué á verlo por curiosidad, haciendo chirigota del retrato.

CAREO CON CHIRINO Y TERNERO

Preguntando si tiene amistad con Clemente Chacon dijo que no lo conce.

En este citado se hizo comparecer á Salvador Ternero para el efecto de hacerlo carear con el gue esta presente recibendosele juramento que hizo conforme á derecho ofrecio decir verdad y leidoles las citas que se han transcripto ratificandose en ellas, é inguiniendole si él es el gue esta presente en Melchor Chirino á que se contrahen las misma dijo que si y reconociendole con la citas recordando los hechos que explicó con mucha prohibidad se mantiene negativo Chirino y habiendosele leído expresaron estar fielmente escrito y lo dicho es la verdad mediante el juramento que en de edad dicho Chirino de singuenta y guatro años no firmaron por no saber lo hizo Su Sria de gue doy fe.

Presidente

Ante mí
Juan de Dios Corona

JOSE ANTONIO APONTE

En el Castillo de San Carlos de la Cabaña en veinte y seis de marzo de mil ochocientos doce años comparecio ante Su Sria. el moreno Jose Antonio Aponte dispuesto á dicho juramento que hizo conforme á derecho ofrecio decir verdad y le hisieron las preguntas siguientes:

Examinado por la cita que le hace Melchor Chirino en su anterior declaracion habiendosele leído dixo que encierta que tubo el retrato de Enrigue Primero Rey de Haiti en Santo Domingo habiendolo copiado de otro que tenia un negro en el muelle de Cavallería para lo que examino aguel con atencion, y conservando la idea pasó á su casa y lo sacó que ignora el nombre del moreno habiendoselo manifestado á Chirino que El Capitan de morenos que se lo pidió y llevó se llama Fernando Nuñes, se le entregó y lo tubo dos ó tres dias habiendoselo devuelto, exponiendole que lo había detenido por que lo habia enseñado á otros.

Preguntado que conversaciones tubo con Fernando Nuñes serca del ningunos retratos ó de otros particulares dijo solo le expreso que estava bueno sin haberse contrahido á otra cosa pareciendole que cuando le dio el retrato se hayava presente Melchor Chirinos.

Preguntado: Si este comprehendio lo que se tramava se le convocó el que contesta, y sí mandó llaman con el mismo á Salvador Ternero una vez dijo que Chirino estubo en su casa, y hablando una vez sobre rebolucion hayandose todo alborotado, y gueriendo matar negros, expresó el que contesta que no tubiera cuidado pues anugue no tenia [...] los negros, se reunirian en un punto, y allí se defenderían, hallandose armados los blancos.

Que Chirinos le informo que Salvador Ternero habia hecho un saco de cuero con el fin de ponerlo por delante si le tiravan habiendo rompido la serradura de la puerta con quarto alto que tenia en la casa para meter allí la gente que tenia convocada que está persuadido que Chirino va impuesto de lo que se tramava, mediante ague se conservara en la casa de Ternero endonde vivia, y que le informo lo que ha referido mandoolo ala del que expone para enseñarles el retrato que la primera vez que vino estava travajando en una Urna y no pudo manifestarselo que Chirino volvió á preguntarle si lo habia visto y refiriendole que no, le dijo que volviera como lo hizo Ternero y entonces le demostró el retrato, y que [...] que pasó sin haver comunicado del mismo otra cosa.

Examinado por la cita en la declaracion del veinte y quatro del corriente habiendoselo leído y es lo referente ague estuvo en su casa, y trataron de la rebolucion y las preguntas que mediaron entre uno y otro anunciandole que habia llegado un general negro dijo que es falso, y que lo mas que expresava á los que le iban á hablar sobre aquella era que esperasen el mejor tiempo y no se violentaran.

Examinado por la otra Sobre que agualguier hombre de color no lo auxiliara le cortarian la caveza dijo que es falso que solo espreso que le parecia justo que todos los de color se unieran y cortaran la caveza al que se resistia.

Examinado por la otra sobre el Comandante del Rey negro y los demas ague se contrahe y que se le leyo dixo que solo les habia dicho que ahora muchos años estuvo un negro ingles con sus Charreteras de Capitan muy empoluado y trahia una [...] manteniendose como seis meces nombrado Cristoval y que ese era el Rey, que es falso hubiera remitido á Ternero el negro que se expresa, y unicamente lo que hubo fué que una mañana se aparecieron en su casa Chacon, y Juan Francisco Pinto mandole que iban á una diligencia, y el declarante les dio de almorsal despidiendose inmediatamente explicando Chacon que Juan Francisco iba al monte con su hijo á executar el segundo las ordenes de su Rey que trahia relutibas á sublevar los negros enseñandole unos papeles que no podia entender porgue se hallavan en lengua estragera sin haverse separado en alguna primera mirando las cosas de esos hombres con indiferencia porgue se enfadava de verlos en su presencia, y los tratava con temor porgue Chacon es hombre perverso que hace muy poco tiempo que salio de los caminos ague fué condenado y no sabe la causa.

Preguntando Si su muger estaba impuesta de la sublevacion quantos hijos tiene y si estos se hayavan instruidos dijo que su muger hace un año y dos meces que esta en Guanabacoa tiene tres hijos, y tres hijas que estas se hayan con su ateneda Josefa Marguesa, que vive á la Bta. de Dn. Jose Rudecindo de los Olivo, pasada la Sastreria de Corona, y los varones estan uno nombrado Benito, de edad de veinte y ocho años, esta trabajando mas alla de Santa Maria del Rosario en su oficio de herrero ignorando la causa, otro Justo Jose que esta exercitado en la tienda de Joaguin Corona de edad de veinte años, y el otro Juan de Paula de dies y ocho años se mantiene en compañia de su madre exercitado en oficio de sastre y que no han tenido parte á la en la rebolucion.

CAREO DE APONTE CON TERNERO

En este citado habiendose hecho comparecer á Salvador Ternero para efecto de Careo con el que esta presente y reavivole Juramento que hizo conforme á derecho prometio decir verdad, y leidas las [...] que hizo referente á Aponte retificando su contenido, se reconvinó, este con las misma refiriendo Ternero los pasa [...], y contestó Aponte dijo que no tenia presente si le expresó Si venia á mandar, ó á ser mandado que es cierto que preguntandole si entraban los negros del Batallon le respondió que entraria el que quisiera que tambien lo es haverle informado la llegada de dos *Generales negros* con cinco mil hombres que se hayavan en la montaña del Monserrate para conquistar la Isla, y dar Libertad á los negros, asegurandolo por lo que le habia dicho Clemente Chacón, que no mandó llamar á Ternero sino que este se apareció en su casa, y presente Chacon expuso este que aquella noche tenia resuelto apoderarse del Castillo de Atares, y Ternero ofrecio que lo haria del Cuartel de Dragones, Baterias y las Puertas, teniendo preparado un cuarto alto en su casa para ir metiendo gente desde las exacciones hasta la hora convenida que era la de cerrar las puertas de la Ciudad para poner entonces el fuego, añadiendo que sabia por donde debia entrar al guartel de Dragones, aguel explicó Ternero que era falso hubiera prometido apoderarse del guartel de Dragones que se remite á lo que habia manifestado.

Expreso Aponte que era cierto que Ternero le pregunto si era aquella la gente con que contava y le expuso que era suficiente no importando que fuera poca, pues en el Cuartico los de su clase habian hecho la reboleción, y conseguido su intento y que no oyó lo referente á la ceparacion de Ternero y expresion de Chacon sobre que el y su hijo venderian sus vidas y que en orden á cortar cabeza, ya ha manifestado lo que hubo.

Preguntado, Aponte quantas veces ha estado preso por que causas y guals han sido sus fines dijo que ahora veinte años estuvo preso por haver dado un empujon á su muger manteniendolo nueve días en su guartel por via de correccion.

Preguntado Ternero quantas veces ha estado preso por que causas, si se formo proceso, y gual fue su resultado dijo que estuvo preso en el año de ochocientos nueve por la reboleción de los negros quando acometieron y robaron á lo Franceses, habiendose formado proceso y condenandosele por

un mes á los trabajos de esta fortaleza, y otra porguexa de Francisco Urrutia y de Da. Belen Sastre su consorte, que haviendolo infuriado y no se formo proceso y responde que lo que respetuosamente han declarado es la verdad en cargo del juramento que han prestado se les leyó y expusieron estar conformes firmo Aponte y por Ternero que significo no saber lo hizo Su Sria. de que doy fe. Mmdo. armas = alla vale = entre Rengs. y que no ha tenido parte alg. en la rebolucion. Vale.

Presidente
José Antonio Aponte

Juan de Dios Corona

ESTANISLAO AGUILAR

En el Castillo de San Carlos de la Cabaña en veinte y seis de Marzo de mil ochocientos doce años comparecio ante Su Sria. el Pardo Estanislao Aguilar aguien se le recibio juramento que hizo conforme á derecho ofrecio decir verdad y se le hisieron las preguntas siguientes:

Preguntado si antes que se acompañara con Juan Francisco Bautista Lisundia tenia conocimiento con aguel, y en donde lo habia adquirido dijo que ni lo habia visto.

Preguntado gual fué el, moreno que encontró y correspondia al ingenio de Peña Alta, dijo que sabe es el contra Mayoral e ignora su nombre.

CAREO DE AGUILAR CON LISUNDÍA

En este citado se mando comparecer á Juan Bautista Lisundía para efecto de carear con el que esta presente y aclara lo que convenga y habiendosele recibido Juramento hue hizo conforme á derecho ofreciendo decir verdad y ractificando el otro que havia estado como guando habia asegurado en la declaracion de ayer, leidose tambien á Juan Lisundía para aclarar lo cierto contesto este que era verdad que le convido para ir al campo expresandole que era para llevar á Juan Francisco y replico Aguilar que era falso continuando

Lisundía dijo que era cierto lo que refiere hasta el punto que llegaron y se sentaron vaxo un arbol yendo a cavallo Aguilar, siendo incierto que vaxo del arbol, le comunicara la revolucion de guemar los ingenios sublevar los negros y que le convidara para la empresa, lo que le sostubo Aguilar contestando Lisundía que tambien pasaron en las inmediaciones de Tibotibo, que Juan Francisco saco un papel que llevaba, lo leyo en otro idioma no lo entendieron por lo que le pregunto Estanislao, que era lo que contenia, y Juan Francisco le respondió que era la livertad de los negros pero repuso Aguilar que lo que ocurrió fué lo que ha manifestado en su declaracion. Siguiendo Lisundía expresó que desde un lugar manifesto á Juan Francisco los ingenios que habia entodas aguellas inmediaciones entrando en el de Tibo-tivo esto si no en el de Tibo-tivo sino en el que denominan de la Chumba de la pertenencia del Sr. Margues de Prado ameno = que alli estuvieron primero en el Bohio de Juan Bsta. con carabali y esclavo del propio Ingenio y dexando á Aguilar y á Juan Francisco fué á solicitar á Francisco para que le diera rason de una muda de ropa que le habían robado en el mismo fundo que Juan Bta. le advirtio se fueran de su Bohio porque no los encontrara el Mayoral, y pasaron al de la morena inglesa nombrada Maria que es la madre de Francisco y con esta estubo conversando Juan Francisco en su lengua, que no entendio, que aungue entro á mudarse en el quarto y salio vestido como se manifiesta, no oyó que leyera los papeles por haberse marchado inmediatamente, en solicitud de Maria Sixta á donde fué a senar que Juan Francisco decia que el no venia á buscar mugeres, sino llegar al Ingenio de la Trinidad donde estava Tiburcio para executar lo que tenia acordado con este que aun que estuvieron tres ó guatro morenos del propio Ingenio [...] los conoce ague repuso Aguilar que se remitia á lo que tenia dicho sobre el punto y que no sabia el nombre del ingenio creyo que era el de Tibotivo.

Continuando el careo contesto Lisundía la ida al ingenio la Trinidad el bayle, que fueron acostarse al Bohio de Tdeo. que los negros que concurrieron ya los que manifestado en su declaracion que guien mando avisar á los negros fue Juan Francisco embiando á Tomas y á Gabriel para que biniera á unirse con el dirijiendolo al de Santa Ana que vinieron Joaguin y Bernabe de este punto y se volvieron. que es cierto estubo el negro Jose Maria vendedor de pan, que vive en la casa de la viuda de Alfonso, inmediata al Ingenio y hablo con Juan Francisco guien le informó que venía á dar la livertad a los negros

yendose luego Jose Maria que no hecho abaxo la puerta del Bohio que se cita sino empujandola cayó tomando el tison de candela para ensender un tabaco que no tiró sobre el techo del bohio sino al pie de un palo. Gue quien propino la exprecion de que ya venian á eso y cortaran la cavaresa agualguiera que volteara la cara fué Juan Francisco, y no el que asuelve que es falso que hubiera mandado dar el golpe al hombre que fue Antonio el feo y seria otro ignorando el executor, sosteniendo siempre Aguilar lo que ha referido en su declaracion, y apesar de las reconvençiones que hizo no adelantandose mas se concluyo este acto, y habiendose leido expresaron estar fielmente escrita y que es la verdad conseqüente al Juramento prestado que son de la edad que tienen derecho firmo Estanislao, y por Lisundia que dijo no saber lo hizo su Sria. de que doy fe = Emmdo. contestando = vale = sertado por lo que no vale.

Estanislao Aguilar
Presidente

Ante mí
Juan de Dios Corona

ESTANISLAO AGUILAR

En el Castillo de San Carlos de la Cabaña en veinte y seis de Marzo de mil ochocientos doce años comparecio el Pardo Estanislao Aguilar aguien se le recibio Juramento que hizo conforme á derecho ofrecio decir verdad y examinado por la cita que le hace D. Jose Maestre en su declaracion recibida en el ingenio Sta. Ana de veinte del corriente habiendosele leido dijo que es cierto venia montado en una yegua pero no entre la multitud y se remite á lo que habia en el particular á manifestado en su declaracion.

Examinado por la cita de Juan Bta. congo contra mayoral del Ingenio Sata. Ana en su declaracion deja propia palabra Habiendosele leido dijo que es cierto lo condujo preso al Cepo que venia á delante, y entre la multitud habiendose adelantado como tiene expuesto y responde que es la verdad mediante el juramento prestado se le leyo y expuso estar conforme firmando con Su Sria. de que doy fe.

Juan de Dios Corona
Ante mí

JUAN BAUTISTA LISUNDIA

En el Castillo de San Carlos de la Cabaña en veinte y seis de Marzo de mil ochocientos doce años comparecio ante Su Sria. el moreno libre Juan Bta. Lisundía de la naturalidad vencida estado y [...] que tiene derecho aguien yo el Escribano estando presente recibi juramento guien hizo conforme a dicho ofrecio decir verdad y examinado por la cita que le hace el Chino Tomas Peres en su declaración que dio en el ingenio Sta Ana el veinte del corriente habiendosele leydo dijo que es cierta.

Examinado por la que le hace Matias de nacion Anaxa del ingenio de Santa Ana en su declaracion del propio dia habiendosele leydo dijo que era falso y que no ha visto á Matias y responde que es la verdad mediante el juramento dicho se le leyo y espuso estar conforme, no firmo por no saber lo jizo Su Sria. del que doy fe.

Presidente

Juan Corona
Ante mí

CHIRINOS

Castillo de San Carlos de la Cabaña en veinte y seis de Marzo de mil ochocientos doce años comparecio ante Su Sria. Melchor Chirinos de la naturalidad vecindad estado y exercicio que tiene derecho, aguien yo el Escribano recibi juramento que hizo conforme a dicho prometio decir verdad y examinado por una de las citas que le hace Jose Antonio Aponte en su declaracion de

oy habiendole leydo dixo que es falso hubiera tenido la conversacion que expresa sobre que todo estava alborotado y lo que añade sobre reunion de negros que también [.....] lo hubiera informado sobre el [.....] de cuero y de haver roto la serradura de la Puerta del quarto alto para meter allí la gente que tenia convocado.

Examinado por otra que le hace en la propia declaracion y leidosele dijo que es cierto que inguvrio si Ternero habia visto el retrato, y expresandole Aponte que no le previno este, que anunciara á Ternero que volviera á verlo y responde que lo dicho es la verdad conseqüente al Juramento presentado que es de la edad que tiene dicho se le leyó y expuso estar conforme no firmo por no saber lo hizo Su Sria. de que doy fe.

Presidente

Ante mí

Juan de Dios Corona

CADETE DN. DOMINGO CALDERON

En el Castillo de San Carlos de la Cabaña en veinte y seis de Marzo de mil ochocientos doce años comparecio ante Su Sria. D. Domingo Calderon, Cadete del Regimiento de Infanteria de Puebla exhibiendo un retrato que parece ser de Enrigue Rey de Hayti y recibendosele Juramento conforme á ordenanza Militar ofrecio decir verdad y se le hisieron las preguntas siguientes:

Preguntado donde encontro el retrato que ha trahido y se tiene presente dijo que lo hayo en este Castillo [.....] uno de los dos caminos que se parten para ir a la Capilla, habiendo sido el de la otra y que va para el medio Baluarte. Que pasando por el repaso del papelero que estava en el suelo y alsando lo desenvolvio por que estava doblado, y hayo ser el indicado retrato, y viendo que era anegrado le parecio conveniente traerlo y presentarlo a Su Sria. por si fuera conducente para la averiguacion en que se entiende.

Preguntado si guando hayo el retrato iba acompañado de otra persona dijo que no [.....] observarian los que estaban enfrente respondiendole que

lo que ha declarado[.....] con siguiente al juramento presentado se le leyo y expreso estar conforme al juramento con Su Sria. de que doy fe.

Presidente
D. Domingo Calderon

Ante mí
Juan de Dios Corona

DN. JOSE ANTONIO MAS

En el Castillo de San Carlos de la Cabaña en veinte y seis de Marzo de mil ochocientos doce años, ante Su Sria. Dn. Jose Antonio Mas ministro de la Capitanía General, y destinado á la Comision en que se entienda aguien yo el Esmo. recibí juramento que hizo conforme á derecho ofrecio verdad y se le hisieron las preguntas siguientes:

Preguntado que presos de los que declararon ayer condujo á sus respectivos calabosos ó prisiones por el camino que pasando por la Capilla y dividido allí sigue á la otra[....] para el calaboso de la Campana y del Sol dijo: que conduxo por el expresado camino á los negros vosales que se examinaron por el Dr. D. Sebastian Fernandez de Velasco, y a Melchor Chirino que son los que estan presos por aquel destino lo que practico ayer por la tarde quando el cadete D. Domingo Calderon encontro el retrato del Rey Enrigue habiendo sido expuesto que estaban los dichos en sus respectivos armeros.

Preguntado si reparo que alguno de estos arrojase algun papel en el suelo dijo que no puso cuidado y responde que lo que ha declarado es la verdad mediante el juramento prestado que es de edad de mas de veinte y cinco años, se le leyo y expuso estar conforme y firmo con Su Sria. de que doy fe.

Presidente
José Antonio Mas

Ante mí
Juan de Dios Corona

CADETE DN. JESUS DE HITTA

En el Castillo de San Carlos de la Cabaña en veinte y siete de Marzo de ochocientos doce años comparecio ante su Sria. D. Jesus Hipolito Hita Cadete del Regimiento de Infanteria de Puebla aguien yo el Esno. recibí Juramento que hizo conforme me ha dicho decir verdad y se le hicieron las siguientes preguntas:

Preguntado que comprendio de un retrato que se hayó el Cadete D. Domingo Calderon dijo: que hayandose sentado en compañía del Cadete Lorenzo Ponce de Leon en la Muralla que esta frente al camino derecho que sigue de la capilla de esta fortaleza y va para el medio Baluarte ayer tarde como alas seis vió que llevaban por el mismo camino para su punction á un chino alto de cuerpo delgado, la barba cana y larga conducido por un soldado y un ministro, y apoco tiempo supo que Calderon habia encontrado en el propio camino un retrato del Rey Enrigue y que vio en este lugar, y reconocio y responde que lo que ha declarado es la verdad consequnte al juramento prestado se le leyo y expuso estar conforme y firmo con Su Sria, de que doy fe.

Presidente
Jesus de Hita

Ante mí
Juan de Dios Corona

CADETE DN. LORENZO PONCE DE LEON

En el Castillo de San Carlos de la Cabaña en veinte y siete de Marzo de mil ochocientos doce años comparecio ante Su Sria. el Cadete del Regimiento de Infanteria de Puebla D. Jesus Hipolito Hita en su declaracion Juramento que hizo conforme á dicho prometio decir verdad y se le hisieron las siguientes preguntas.

Examinado por la cita que hace el cadete D. Jesús Hipolito Hita en su declaracion anterior que se le ha leído dijo que hallandose sentado en la Muralla que esta frente al camino de la capilla de [.....] y va para el medio de Baluarte en

[....] ayer tarde como a las seis observo que llevaban por el camino a un chino alto, de cuerpo delgado, y varva cana, por un soldado y un ministro que lo conducian á su prision que [.....] impuso que Calderon habia encontrado un papel que [.....] y era el retrato del Rey Enrique y que vio en este lugar y [.....] responde, que [.....] al [.....] se le leyó y ex[....] conforme y firmo Su Sria. de que doy fe.

Presidente

Ante mí
Juan de Dios Corona

IX*

Bando del Capitan General de la isla D. Salvador Jose de Muro y Salazar, fecha Habana 7 de abril de 1812, acerca de las medidas acordadas con motivo de la alteracion del orden en los terminos de Puerto Principe, Bayamo, Holguin y con mayor exceso en las inmediaciones de la capital incendio del ingenio “Peñas Altas”, etc. Y aprobacion del dictamen relativo a la sentencia impuesta a Jose Antonio Aponte, Clemente Chacon y otros (Impresos.)

Don Salvador Jose de Muro y Salazar, Marques de Someruelos, teniente general de los Reales exércitos, presidente de la Real Audiencia que reside en la villa de Puerto-Príncipe, capitan general de la Isla de Cuba y de las provincias de las dos Floridas, y Gobernador político y militar de la Plaza de la Habana &.&

Nada puede ser ciertamente tan sensible para la Isla de Cuba, como el alterar á sus habitantes la tranquilidad de que han gozado hasta el presente. Por fortuna no se habia experimentado hasta ahora mas que quietud, respeto y subordinacion en las personas dedicadas exclusivamente al fomento y consolidacion de la agricultura, industria y comercio, que con pequeño asombro de los extranjeros y nacionales se sostienen y aumentan en nuestros campos y nuestros puertos; pero por desgracia ha tenido alguna alteración en estos dias tan pacífico y feliz estado en los términos de Puerto-Príncipe, Bayamo, Holguin y con mayor exceso en las inmediaciones de esta capital, que aunque despreciable para imponer y consternar al gobierno y habitantes pacíficos, no ha dexado sin embargo de causar graves daños. Entre ellos se cuenta el incendio del ingenio titulado Peñas-Altas y la muerte de algunos sugetos, cometidas en los primeros momentos del desorden, que no siempre es posible precaver é impedir, particularmente en los campos, por mas extraordinaria que sea la vigilancia de los gefes, Las providencias que cada uno ha dictado en su respectivo territorio, cortaron en su origen y ántes de principiar á consumarse los atentados desastrosos, que proyectaban algunos esclavos de

* Archivo Nacional de Cuba, Asuntos Políticos, legajo N^o 12, signature 24.

aquellas villas y las que expidió este superior gobierno me hace esperar, que contendrán por siempre los fatales daños, que se experimentaron y harán desaparecer los contagios, que puedan haber causado las ideas revolucionarias, que abrigan un cortísimo número de individuos. En fuerza de tales disposiciones se ha conducido á una de las fortalezas de esta plaza, porcion de personas sospechosas, y habiendo comisionado para formalizar las correspondientes indagaciones y procesos al señor oydor honorario D. Juan Ignacio Rendon, auxiliado de tres letrados de mi confianza, han desempeñado á mi satisfaccion tan penoso, grave y complicado encargo. Puestas las causas en estado claro y convincente de las culpas de cada uno; y creyendo dicho que sin pasar adelante podia tomarse alguna deliberacion, convoqué una junta compuesta de los referidos cuatro letrados, y de los señores oydores, decano de la real audiencia del distrito, D. José Antonio Ramos, y teniente de Gobernador D. Leonardo del Monte, para que inspeccionados los procesos á mi presencia me consultasen lo conveniente. Habiéndose verificado así, y teniendo en consideracion la gravedad de los crímenes cometidos, la urgente necesidad de imponer sin demora un pronto y exemplar castigo, que asegure para lo adelante la quietud pública perturbada, las circunstancias particulares de esta isla y otros graves fundamentos largamente discutidos, fuéron de unánime parecer que en el estado actual del juicio debia imponerse la pena capital á los reos convictos y confesos; con cuyo dictámen me conformé y en su virtud sufrirán la de horca José Antonio Aponte, Clemente Chacon, Salvador Ternero, Juan Bautista Lisundia, Estanislao Aguilar, Juan Barbier, Estéban, Tomás y Joaquin, los seis primeros libres y los tres últimos esclavos de la dotación del ingenio Trinidad. Queda por consiguiente desembaynada la espada de la recta y severa justicia contra los demas reos comprehendidos en este procedimiento y otros que se descubran en lo sucesivo, que serán también juzgados por trámites extraordinarios y restrictos con la inflexibilidad y justificacion, que exige la salud pública.

Tiemblen pues los malvados, que abriguen en sus corazones tan infernales ideas, y escarmienten á la vista de los desgraciados, que van á presentar en el patíbulo un espantoso exemplo de la suerte que les espera, si pretenden como ellos alterar el profundo sosiego y recomendable órden conservado hasta ahora con general aplauso y pública estimacion, pues son incalculables los recursos del gobierno y los que prestará el honrado vecindario en todas

sus clases para aniquilar en un sólo momento los necios y temerarios, que aspiren al loco empeño de comprometer la tranquilidad pública.

Mas estas verdaderas y terribles amenazas no tienen otro carácter, que la de una prudente amonestacion á un corto número de individuos, pues estoy distante de creer que la semilla de la discordia é insubordinacion esté sembrada generalmente ni aun entre la gente mas ínfima. Por lo contrario vivo plenamente convencido de que en la lealtad de nuestros esclavos, tenemos unos compañeros inseparables en nuestras vicisitudes políticas y veo en lo actuado con extraordinario gusto, que á la resistencia de los adictos al ingenio Santa Ana, que tendrán su premio, se debe principalmente que no hayan progresado los incendios y otros horrosos excesos concebidos con anticipacion y principiados á executar por unos pocos malévolos. Nuestros siervos son y serán siempre obedientes á las leyes y al imperio de la razón, para no verse manchados con feos crímenes y expuestos á sufrir un ignominioso suplicio. Tal es el fruto, que cogen de su ambicion los reos libres indicados, y tal es tambien el de haberse prestado los esclavos á un criminal proyecto, seducidos por falsas y alagüeñas noticias y promesas, reducidas á que las supremas actuales Córtes extraordinarias de la nacion, habian decretado su libertad y que el gobierno de esta isla les ocultaba tan importante gracia. Esta fué la principal especie con que se procuró trastornar la antigua y bien acreditada sumision de los siervos, y que arrastraron efectivamente algunos de los ingenios Trinidad y Peñas-Altas, sin tener otro dato ni antecedente que en el fatuo y acalorado cerebro del moreno Jose Antonio Aponte y de algunos otros que embaucados con sus torpes y risibles cálculos, aspiraban á saciar su estúpida ambicion con honores y empleos á la sombra de aquel fantástico rey. Es por que lo mismo absolutamente necesario, que se les desimpresione á cerca de la creida extinguida esclavitud, manifestándoles francamente que no hay ni hubo semejante libertad, ni órden superior, que tenga la menor relacion con este particular, valiéndose para el efecto sus respectivos dueños, de los medios mas prudentes y proporcionados, demostrándoles convincentemente ser imposible la ocultacion de semejante pretendida gracia si realmente existiese, estando prevenido en modernas reales órdenes que dentro de tercero dia, se executen cuantas se comuniquen baxo la pena de suspension de empleo; y que todo cuanto se les ha dicho es una impostura maquinada por los enemigos de la paz y del órden. Hágaseles entender tam-

bien los acaecimientos subversivos indicados, los progresos que han tenido y justo castigo que van á sufrir y sufrirán sus autores, para que les sirva de escarmiento exemplar; pues esta conducta sencilla y verdadera es ya mas oportuna que el consecuente silencio observado hasta aquí, y muy á propósito para disipar las equivocaciones y ponderadas noticias que á espaldas de sus dueños, habrán subrepticamente adquirido. Amonésteseles asimismo para que desestimen y desprecien todo aviso y consejo de personas, que no merezcan entera confianza de sus amos é inmediatos caporales, y éstos velen con incesante cuidado la conducta y opiniones de cuantos transiten y se detengan en los fondos de su cargo, delatando á las inmediatas justicias cualquiera sospecha que conciban de ellos, con relacion á la tranquilidad de los esclavos de su cargo; asegurándoles desde ahora que deponiendo mi natural compasion y sensibilidad, seré inflexible y riguroso en el condigno castigo de los que directa ó indirectamente viertan especies, que alarmen ó puedan alarmar á dichas gentes, creciendo la pena á proporcion de las circunstancias del delincuente, y sobre cuyo particular tengo tomadas y tomaré nuevamente las providencias mas exquisitas para asegurar el futuro sosiego.

En vista de todo lo expuesto que se halla arreglado exáctamente al mérito de las actuaciones formadas, se desimpresionará el público del extraordinario valor y suma transcendencia dados á este asunto que no pasó del conocimiento de unos pocos, sin plan, concierto, auxilio, ni apoyo alguno de naturales ni extranjeros. Todo ha sido una farsa ridícula, y miserable, detestada porque consideran agraviada su fidelidad y honradez, acreditada en mil ocasiones, los proyectos subversivos de unos pocos de su clase. Es digna del mayor elogio ésta delicadeza, que debe juzgarse extraordinaria, porque es constante que en todos estados y condiciones, se encuentren individuos perversos que en nada perjudican á los buenos, y ántes bien parece realzan sus virtudes, Todo está yá perfectamente tranquilo, y deben cesar por consiguiente las inquietudes infundadas, que causaron aquellos movimientos, mucho mas cuando se están disponiendo reglamentos, que aseguren para lo adelante en los campos el útil reposo de sus habitantes.

Resta únicamente anunciar á este respetable público, que para la mañana del juéves próximo, tengo destinada la execucion de la sentencia referida, en el lugar acostumbrado, y que las cabezas de Aponte, Lisundia, Chacon y Barbier, serán colocadas en los sitios mas públicos y convenientes para escar-

miento de sus semejantes. Con esto quedará por ahora vengada la ofendida vindicta pública y el escándalo que han causado dichos reos á este tranquilo pueblo que como siempre espero use de la moderacion, que le es característica, y de que tiene dados repetidos exemplares, guardando la mas profunda quietud y silencio al tiempo de executarse las referidas justicias, para que así se compruebe nuevamente que su ilustracion, religiosidad y discernimiento, saben separar el horror del crimen de la justa compasion debida al miserable delincuente.

Habana 7 de abril de 1812.
El Marques de Someruelos

Habana: en la oficina nueva de Arazoza y Soler

Por mandado de su Excelencia

Miguel Mendez

ÍNDICE

LAS CONSPIRACIONES DE 1810 Y 1812

PRÓLOGO. EL “LIBRO DE PINTURAS” DE JOSÉ ANTONIO APONTE Y LOS IMAGINARIOS DE LA REVOLUCIÓN HAITIANA EN EL CARIBE DEL SIGLO XX, por Juan Antonio Hernández.....	IX
CRITERIO DE ESTA EDICIÓN.....	LXXV

LAS CONSPIRACIONES DE 1810 Y 1812

LAS CONSPIRACIONES DE 1810 Y 1812 por José Luciano Franco.....	3
--	---

DOCUMENTOS DEL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

I	25
[Envoltura] Habana. Causa formada en 1810 sobre intento de sublevación y francmasonería. Don Ramón de la Luz de 1820 donde consta los demás individuos comprendidos en ella. Habana 1810-1820.	
II	26
Nº 245	
El Gobernador de la Havana da cuenta de la noticia difundida allí sobre conmoción popular que no ha ocurrido y de la indagación que se hace sobre el asunto.	
III	28
Nº [...]	
El Gobernador de la Havana remite testimonio de lo determinado con	

motivo de las diligencias actuadas hasta ahora en punto a la noticia que corrió de conmoción en aquella ciudad la cual no ha tenido efecto; y que se continúan dichas diligencias por la comisión nombrada por el Gobernador al intento.

IV.....	30
Nº 158	
El Gobernador de la Havana: Yncluye testimonio de lo acordado por aquel Ayuntamiento a consecuencia de una representación, pidiendo se traslade la Audiencia á aquella ciudad.	
V.....	32
Nº [...]	
El gobernador de la Habana participa continuar en tranquilidad el vecindario de aquella ciudad.	
VI.....	33
Nº [...]	
VII.....	35
Nº 252	
VIII.....	39
Acuerdo	
1372. v ^{ta} .	
IX.....	42
Otro reservado del 375	
X.....	44
Decreto	
XI.....	45
Participación	
XII.....	46
Auto de conformidad	
377 Vuelta	
XIII.....	48
Minuta	
XIV.....	49
Minuta	
XV.....	50
Minuta	

XVI.....	51
Minuta	
XVII.....	52
Ministerio de Guerra	
XVIII.....	53
Señor Encargado de la Secretaria de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia	
XIX.....	54
Señor Secretario del despacho de la Guerra	
XX.....	55
XXI.....	57
XXII.....	58
XXIII.....	59
XXIV.....	60
XXV.....	62

DOCUMENTOS DEL ARCHIVO NACIONAL DE CUBA

I.....	67
Documentos que se refieren a la Correspondencia del Capitán General al Intendente de Hacienda, fecha Habana 19 de Diciembre de 1810, ordenando pasar a España bajo partida de registro a los individuos de color Juan José González, Ramón Espinosa, Juan Ignacio González, Buenaventura Cervantes, Carlos de Flores y Laureano Infante.	
II.....	69
Documentos que se refieren a la correspondencia del capitán general al gobernador de Santiago de Cuba, fecha Habana 29 de Octubre de 1811, ordenando investigar el rumor sobre que los esclavos estaban declarados libres.	
III.....	70
Documento que se refiere a la correspondencia reservada del jefe político interino al Gobernador de Santiago de Cuba, fecha Puerto Príncipe 23 de Febrero de 1812, sobre el levantamiento de negros y la participación principal que tuvo el negro Hilario Herrera, alias el Inglés.	

IV.....	72
Documento que se refiere a la correspondencia del gobernador al gobernador interino de Santo Domingo, fecha Santiago de Cuba 29 de Febrero de 1812, adjuntándole la del Teniente de Gobernador de Puerto Príncipe interesando la prisión del negro Hilario de Herrera.	
V.....	73
Documento que se refiere a la correspondencia del capitán general al Intendente de Hacienda fecha Habana 23 de Marzo de 1812 ordenando la prisión en la Cabaña a trece negros del Ingenio de Peñas-Altas.	
VI.....	74
Prim.º incidente de los autos sobre la averiguación de los cómplices en la conspiración de los negros y comprende todo lo obrado para inquirir si los negros depositados en Casa Blanca estaban comprendidos en aquella.	
VII.....	89
VIII.....	128
Documentos, Trunco, que trata de una conspiración de negros siendo el cabecilla Juan Bautista Lisundia. (Conspiración de José Antonio Aponte.)	
IX.....	154
Bando del Capitán General de la isla D. Salvador José de Muro y Salazar, fecha Habana 7 de abril de 1812, acerca de las medidas acordadas con motivo de la alteración del orden en los términos de Puerto Príncipe, Bayamo, Holguín y con mayor exceso en las inmediaciones de la capital incendio del ingenio “Peñas Altas”, etc. Y aprobación del dictamen relativo a la sentencia impuesta a José Antonio Aponte, Clemente Chacón y otros (Impresos.)	

Este volumen se terminó de imprimir el mes de enero de 2011,
en los talleres de la Fundación Imprenta de la Cultura, Guarenas, Venezuela.
En su diseño se utilizaron caracteres roman, negra, seminegra y cursiva
de la familia Adobe Minion, tamaños 8.5, 9, 10, 11, 12 y 13.
La edición consta de 3.000 ejemplares.



Gobierno **Bolivariano**
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la **Cultura**

Juan Antonio Hernández

Investigador, ensayista y poeta. Licenciado en Letras (UCV, 1994), Magíster en Artes (Pittsburgh, 1999) y Ph.D. en Estudios Latinoamericanos (Pittsburgh, 2005). Ha ejercido la docencia en las universidades Kentucky, Cornell y Pittsburgh (EE.UU.) y en la Simón Bolívar (Caracas). Ha publicado en diversas revistas literarias artículos sobre América Latina. Entre sus obras destacan: *Biografía del infinito: la noción de transfinitud en Georg Cantor y su presencia en la prosa de Jorge Luis Borges* (Caracas, 2000) y *Hacia una historia de lo imposible: La revolución haitiana y el “libro de pinturas” de José Antonio Aponte* (Cuba, 2008). Actualmente es embajador en Qatar del Gobierno Bolivariano de Venezuela.



En la portada: Detalles del *Bautizo del eunuco etíope*, grabado, y Castillo de la Cabaña, La Habana, negativo fotográfico en placa de vidrio en blanco y negro 20,32 x 25,40 cm. # LC-D4-5890

Library of Congress, Prints & Photographs
Division WA, D.C.

José Luciano Franco

(Comp.)

Las conspiraciones de 1810 y 1812, es una obra compilada por José Luciano Franco que muestra los hechos acontecidos en Cuba a partir de las revueltas originadas en Haití, como parte del proceso independentista pensado por los africanos, bien como residentes o en calidad de esclavos, la mayoría, en dicha isla. Siendo gobernador el marqués de Someruelos, suceden los acontecimientos conspirativos, los cuales al ser descubiertos originaron una cantidad de promulgaciones y encarcelamientos que culminarán en juicios y sentencias con la pena de muerte de sus dirigentes. El presente volumen, nos revela documentos que fueron tomados tanto del Archivo General de Indias como del Archivo Nacional de Cuba, los cuales describen los juicios seguidos a quienes decidieron ser partícipes y cómplices de las revueltas, además de que se puede observar cómo José Antonio Aponte, con su “libro de pinturas”, hace con éste una reversión de la historia “oficial” contándola entonces desde su propia concepción. El contenido del “libro de pinturas”, que suma setenta y dos composiciones o imágenes, de cuya existencia sólo nos quedan las referencias hechas durante el juicio, será el punto de inflexión que llevará a que ocurran las situaciones extremas, después de las audiencias interpuestas a los actores principales de tal conspiración.

COLECCIÓN CLAVES POLÍTICAS DE AMÉRICA

ISBN: 978-980-276-492-1



9 789802 1764921

República Bolivariana de Venezuela

Fundación



Biblioteca Ayacucho



BICENTENARIO